



ALAJUELA

CIUDAD HISTÓRICA

PLAN PARA LA REVITALIZACIÓN DEL PAISAJE URBANO HISTÓRICO Y PUESTA EN VALOR DEL CASCO CENTRAL DE ALAJUELA

ANDREA RAMOS ARROYO



ALAJUELA

CIUDAD HISTÓRICA

PLAN PARA LA REVITALIZACIÓN DEL PAISAJE URBANO HISTÓRICO Y PUESTA EN VALOR DEL CASCO CENTRAL DE ALAJUELA

ANDREA RAMOS ARROYO

TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN PARA OPTAR POR EL GRADO DE
LICENCIATURA EN ARQUITECTURA

EN MODALIDAD DE PROYECTO URBANO
SAN JOSÉ, MARZO 2020

ESCUELA
ARQUITECTURA
URBANISMO

TEC

El presente proyecto de graduación titulado Alajuela Ciudad Histórica, Plan para la revitalización del paisaje urbano histórico y puesta en valor del casco central de Alajuela; desarrollado bajo la modalidad de proyecto urbano, ha sido defendido el día 08 de Mayo del 2020 ante el tribunal evaluador integrado por la Dra. Arq. Rosa Elena Malavassi, el Arq. Jose Pablo Bulgarelli y el Arq. Marvin Carmona como requisito para optar por el grado académico de Licenciatura en Arquitectura del Instituto Tecnológico de Costa Rica.

El presente trabajo fue desarrollado por la estudiante Andrea Ramos Arroyo, carné 201227351 y cédula de identidad 1-1565-0772, bajo la guía y supervisión de la Dra. Arq. Rosa Elena Malavassi en calidad de tutora.

Los contenidos de este trabajo y su defensa oral ante el tribunal evaluador han sido aprobados y declarados:



PÚBLICOS



PRIVADOS

**ROSA ELENA
MALAVASSI
AGUILAR (FIRMA)**

Firmado digitalmente por
ROSA ELENA MALAVASSI
AGUILAR (FIRMA)
Fecha: 2020.05.08
17:10:37 -06'00'

Dra. ARQ. ROSA ELENA MALAVASSI AGUILAR
TUTORA

**JOSE PABLO
BULGARELLI
BOLAÑOS (FIRMA)**

Firmado digitalmente por
JOSE PABLO BULGARELLI
BOLAÑOS (FIRMA)
Fecha: 2020.05.08 17:50:56
-06'00'

Msc. ARQ. JOSE PABLO BULGARELLI BOLAÑOS
LECTOR

**Marvin Carmona
Jiménez**

Firmado digitalmente por
Marvin Carmona Jiménez
Fecha: 2020.05.08
17:14:05 -06'00'

ARQ. MARVIN CARMONA JIMÉNEZ
LECTOR

95

CALIFICACIÓN

ANDREA RAMOS ARROYO
ESTUDIANTE

DEDICATORIA

A todos aquellos, Alajuelenses o no, a quienes les apasiona la ciudad y el patrimonio tanto como a mí.

AGRADECIMIENTOS

A mi familia por tanto apoyo, durante este trabajo y durante toda mi carrera.

A mi tutora Rosa quién supo inculcar en mí el amor al patrimonio, y quién creyó en la propuesta. A Jose Pablo y Marvin por la gran disposición desde el inicio.

A Rodolfo, Celia y Ronald, quienes me recibieron con tanta calidez y mantienen viva la historia de Alajuela mediante su trabajo y dedicación.

A María Elena y Adrián, por abrirme las puertas y estar siempre tan dispuestos a hacer lo mejor por los alajuelenses. A Edwin, por el gran trabajo que realiza, y toda la información que me brindó.

A los integrantes de la CPAA, por todo el apoyo que recibí y lo que aprendí durante estos años.

A Gabo por aguantarme y apoyarme de mil y un maneras durante años. A Daniel y Donald, gracias por tanto. A todos los que fueron parte del grupo “semestralizado” por luchar siempre. A Roxy que me ayudó muchísimo. Gracias, ustedes son los mejores.

Y a todos aquellos que de una forma u otra fueron parte del proceso de elaboración del proyecto y lo apoyaron, gracias.

RESUMEN

Ubicado en la provincia de Alajuela, cantón y distrito homónimo, el casco urbano histórico de Alajuela, situado entre calles 9 y 12, avenidas 9 y 10, contiene una amplia gama de inmuebles y conjuntos urbanos de interés histórico patrimonial. Sin embargo, hay diversos factores que amenazan la conservación de estos valores: concentración de usos de suelo que afecta la temporalidad de la zona; los esfuerzos municipales relativos al tema son aislados y no abordan de forma integral la dinámica de dichos espacios, dejando de lado elementos de gestión y sostenibilidad; además el riesgo de destrucción que corren los inmuebles de valor patrimonial es alto, debido a que una muy baja cantidad de ellos cuenta con declaratoria (solo diez inmuebles poseen declaratoria) de modo que ni siquiera se cuenta con la protección otorgada por ley para estos bienes.

La meta del proyecto es el desarrollo y enriquecimiento de la zona urbana con valores patrimoniales. Mediante planes y propuestas que apunten hacia la diversificación de actividades y la concentración de servicios y facilidades, se puede conseguir su conservación, logrando que el centro conserve su carácter e importancia iniciales y responda al crecimiento y transformaciones propios de un espacio urbano. Con un enfoque participativo guiado por la metodología de Unidades de Paisaje, se logró un acercamiento a los habitantes del cantón central y su caracterización tanto cuantitativa como cualitativa, así como la identificación de sus intereses y memorias relativas a la ciudad, lo que permitió encontrar inmuebles y espacios con valores patrimoniales los cuales no cuentan actualmente con declaratoria pero que son significativos para los ciudadanos.

La propuesta ataca la problemática mediante proyectos en cuatro ejes estratégicos, los cuales pretenden: Regular y controlar el mercado de suelo a nivel de plan regulador o políticas específicas en la zona que compone en centro urbano originario. Implementar estrategias de diseño urbano con carácter de lugar, que otorguen lenguaje e identidad y mejoren la imagen urbana. Planificar la inversión en infraestructura que solvente las necesidades identificadas por parte de la población y a nivel urbano. Desarrollar proyectos conjuntos que incorporen actores locales como instituciones, grupos ciudadanos y entes privados para promover la apropiación y continuidad de uso de la inversión realizada.

Palabras clave: urbanismo, patrimonio, plan maestro, centro histórico, unidades de paisaje

ABSTRACT

Located in the province of Alajuela, canton and district of the same name, the historic center of Alajuela, located between streets 9 and 12, avenues 9 and 10, encloses a wide arrange of buildings and urban conglomerates which posses heritage relevance. However, there are several factors that are threatening these values: monofunctional land uses that affect the temporality of the area; the municipal efforts related to the subject are isolated and do not comprehensively address the complex dynamics of these spaces, thus leaving management and sustainability strategies aside. In addition, the risk of destruction to which these heritage values are exposed is high, more so because a low number of them have a heritage value declaratory (only ten buildings currently possess one) meaning that they do not even have the protection granted by law.

The main goal is the development and enrichment of the urban area with an emphasis on the conservation of the heritage values there found. Through plans and proposals that aim towards the heterogeneity of activities and the concentration of services and facilities its conservation can be achieved, allowing the insertion of new uses which cover the demands and needs of current society, the city center then retains its initial relevance and identity but also responds to the growth and transformations of any urban space. With a community-involving approach based on the Landscape Units study approach, the quantitative and qualitative characterization of its inhabitants was achieved, as well as profiling their interests and the memories related to the city and its heritage, which lead to finding buildings and spaces with heritage values which do not have a declaratory but are nevertheless significant for the citizens.

The proposal approaches the issue through four strategic axes, which aim to: Regulate and control the land market via regulatory plan and specific policies in the area that composes the historic center. Implement urban design strategies with identity, that grant structure and character to the place, and also improve the urban image. Strategize the investment in infrastructure which meets the needs identified by the population and this research in an urban level. Develop joint projects that incorporate local stakeholders, such as institutions, citizen groups and private entities to promote the appropriation and continuous use of the planned investment.

Keywords: urbanism, heritage, master plan, historic center, landscape units

0 CAPITULO: INTRODUCTORIO

- 15 Tema estudio
- 16 Delimitación
- 17 Justificación
- 19 Estado de la cuestión
 - 19 Internacional
 - 19 Nacional
- 22 Marco conceptual
- 26 Reglamentación
 - 26 Documentos vinculantes
 - 27 Cartas y recomendaciones
 - 27 Tramitología
 - 28 Postulados por normativa
- 29 Problema
- 31 Objetivos
- 32 Metodología
 - Enfoque de la investigación
 - Diseño de la investigación
 - Tipos de investigación
 - Estrategias y herramientas
 - Fases para la propuesta

1 CAPITULO: COMPRENSIÓN

- 42 Evolución histórica
 - 42 Origen y asentamiento
 - 52 Desarrollo y expansión
 - 54 Usos del suelo urbano
 - 68 Presiones y restricciones
- 70 Levantamiento de elementos y zonas de valor histórico patrimonial
 - 70 Análisis tipológico y estilístico
 - 00 Documentación de inmuebles
 - 94 Patrimonio mueble
- 96 Síntesis y conclusiones
- 100 Caracterización tangible
 - 100 Análisis general del territorio
 - 102 Estructura urbana
 - 106 Infraestructura y servicios
- 108 Caracterización intangible
 - 108 Habitantes de la zona
 - 116 Memorias sobre la ciudad
 - 120 Actividades cívicas y culturales
 - 122 Inmuebles desaparecidos
 - 124 Personajes destacados
 - 128 Inmuebles con posibles valores estéticos o históricos
 - 138 Proyectos recientes y propuestos
- 140 Síntesis y conclusiones

2 CAPITULO: PUESTA EN VALOR

- 146 Caracterización de Unidades de paisaje
 - 146 Síntesis de la superposición de capas
 - 150 Identificación de variables representativas
 - 158 Mapeo de inmuebles y zonas de valor patrimonial
- 162 Triangulación metodológica
 - 162 Análisis FODA Integrado
 - 166 Diagnóstico y objetivos de calidad paisajística
- 168 Síntesis y conclusiones

3 CAPITULO: CONSOLIDACIÓN

- 172 Análisis de casos
- 176 Definición del alcance de la propuesta
 - 176 Actores y entidades vinculados
 - 178 Priorización de proyectos
 - 179 Análisis multicriterio
- 180 Propuesta de Plan Proyecto
 - 184 Cartera de proyectos

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- 194 Conclusiones
- 196 Recomendaciones

ANEXOS

- 200 Entrevista semiestructurada
- 200 Entrevistas a expertos
- 201 Datos del INEC
- 203 Encuesta
- 205 Mapas referenciados
- 208 Artículos del Plan Regulador sobre Patrimonio
- 209 Lista de principios de acción en los CDI Distritales
- 209 Lista de principios de acción en los CDI Cantonales
- 210 Nivel de influencia de actores según proyecto
- 212 Evaluación uno a uno para cada proyecto
- 214 Evaluación multicriterio para cada proyecto

BIBLIOGRAFÍA

- 218 Fuentes primarias
- 218 Tesis
- 218 Libros y artículos
- 219 Documentos inéditos
- 219 Leyes, cartas y recomendaciones
- 220 Entrevistas

0 CAPÍTULO

INTRODUCCIÓN



Ilustración 1. Fotografía Parque Central. Fuente propia (2018)

TEMA DE ESTUDIO

Proyecto: Plan para la revitalización del paisaje urbano histórico y puesta en valor del casco central de Alajuela

Tema: Revitalización del paisaje urbano histórico en el casco central de Alajuela

El patrimonio arquitectónico posee múltiples valores, desde los culturales hasta los estéticos, históricos y sociales. Estos valores se encuentran inmersos dentro del paisaje urbano histórico, declarado en las “Recomendaciones sobre el paisaje urbano” como “la zona urbana resultante de una estratificación histórica de valores y atributos culturales y naturales” (UNESCO, 2011). Dicho paisaje es comprendido aquí como el resultado de la conjunción de múltiples dimensiones, y que por ello exige su estudio y manejo desde una perspectiva integral.

Dentro de este contexto se encuentran inscrito el paisaje urbano histórico, definidos, por la UNESCO en su Recomendación sobre el Paisaje Urbano Histórico (2011) como “la zona urbana resultante de una estratificación de valores y atributos culturales y naturales, lo que trasciende la noción de conjunto o centro histórico para abarcar el contexto urbano general y su entorno geográfico”. Dada su relevancia en la dimensión temporal del desarrollo urbano de la ciudad, resulta importante velar por su integridad, debido a que estos valores una vez perdidos son irrecuperables.

El casco central de Alajuela, ubicado en el distrito primero de dicha provincia posee una serie de inmuebles y espacios, que, si bien no todos cuentan con una declaratoria de patrimonio, componen conjuntos de interés histórico, cuyo valor no se encuentra resguardado mediante ley, ni por medio de reglamentos o regulaciones específicos contextualizados. Sumado a esto, el plan regulador vigente no contempla esta dimensión como un tema urbano, sino, como arquitectónico, lo cual limita su alcance y no permite aprovechar a mayor escala los aspectos favorables que propone.

En consecuencia, el desarrollo de un proyecto que busque la revitalización del patrimonio urbano en el centro de Alajuela, mediante un plan de manejo parcial, puede hacer un aporte de gran valor desde el punto de vista urbano a este espacio del territorio nacional.

El trabajo por desarrollar incluye una sección inicial investigativa y de diagnóstico urbano, y una segunda parte donde se define el plan parcial de manejo de la zona, este contempla los lineamientos y recomendaciones en materia urbana y arquitectónica compatibilizados con el plan regulador actual.

A continuación, se detalla cada uno de los criterios que definen la investigación:

ESPACIAL | Ubicado en la provincia de Alajuela, cantón y distrito homónimo, la zona de estudio comprende entre calles 9 y 12, avenidas 9 y 10, esto tomando como referente histórico el plano histórico presentado por Ponce (1993) en su libro "Ciudades del Caribe y Centroamérica del Siglo XV al Siglo XIX", como se puede ver en la Ilustración 1. El área se encuentra circunscrita dentro de los límites anteriormente mencionados, dentro de dichos límites se pueden encontrar inmuebles y conjuntos urbanos de interés histórico de diferentes épocas.

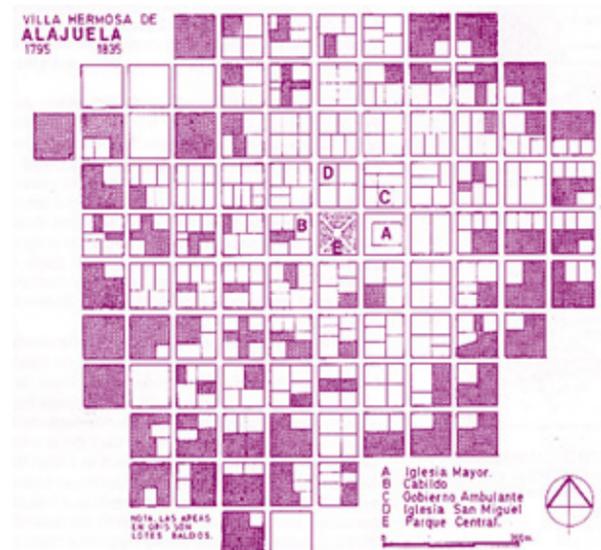


Ilustración 2 Referencia histórica del Casco Central de Alajuela. Ponce (1993)

TEMPORAL | Dentro de la etapa de análisis será necesario abarcar diferentes periodos históricos para llegar a comprender el desarrollo espacial de la zona hasta su estado actual. Las indagaciones se realizarán sobre periodos posteriores a la mitad del siglo XVI, esto según la información histórica obtenida sobre el proceso fundacional de la ciudad, hasta llegar al año en curso.

SOCIAL | En consonancia el objetivo principal del trabajo, se busca la puesta en valor del paisaje urbano histórico, se define que la investigación pretende generar un beneficio en primera instancia para los habitantes del casco central de Alajuela, quienes viven el espacio con mayor frecuencia, y en segunda instancia, sus visitantes, los cuales aprovechan la zona de forma ocasional. Así mismo, se incorporan actores públicos y privados los cuales están interesados en el desarrollo e implementación de la propuesta, como lo son funcionarios municipales, asociaciones de vecinos, funcionarios estatales de diversas instituciones.

DISCIPLINARIA | Consecuentemente con el origen del trabajo, este se encuentra fundamentado en las disciplinas de la arquitectura y el urbanismo. Además, se implementarán procesos y herramientas para el análisis del componente social e intangible que son propias de la rama de la sociología.

ÁREA TEMÁTICA	VARIACIONES	METODOLOGÍA
Recuperación de áreas centrales	Revitalización, renovación	Métodos mixtos
TIPOLOGÍA	ÁMBITO DISCIPLINAR	ABORDAJE
Escala de barrio	Urbanismo	Individual

Tabla 1 Delimitación y alcance del proyecto. Fuente propia (2018)

ALCANCE | El proyecto requiere el desarrollo de plan maestro, el cual se fundamenta en un análisis de conjunto del casco central, mediante sectores denominados Unidades de Paisaje, cuya metodología se explicará en detalle en los apartados subsiguientes. Este proceso permite incorporar proyectos estructurantes que generan efectos sinérgicos de recuperación urbana. Es de carácter académico y su planteamiento considera todos los requisitos burocráticos y legales establecidos dentro del plan regulador municipal, de modo que se convierta en una herramienta capaz de implementarse según los intereses locales.

Se conoce que la dinámica globalizadora y su impacto destructor ya se ha manifestado dentro del territorio nacional, se hace evidente debido a su mención temática dentro de la Política Nacional de Derechos Culturales (PNDC) 2014-2023 (2013, p. 80), que señala como problema actual que "Los espacios arquitectónicos, urbanos y rurales, se han venido usando de manera inadecuada, produciéndose un deterioro creciente del paisaje cultural y del patrimonio histórico".

De esta forma, el Gobierno de la República, presenta una preocupación clara y plantea objetivos que procuran reducir el impacto de este fenómeno en el país que, además, sirvan de guía en el planteamiento y ejecución de acciones integrales para atender el fenómeno. Al respecto, Barrantes (2014) indica mecanismos de articulación integrales para la gestión urbana, entre los cuales aparece "Conservación del patrimonio histórico" y propone una serie de mecanismos tales como el uso de un Reglamento de Renovación urbana vía Plan Regulador.

Paralelamente, los actuales modelos de implementación de políticas orientadas al manejo del territorio y su regulación, específicamente el Plan de Desarrollo Urbano para la Gran Área Metropolitana (Plan GAM, 2013) y la Política Nacional de Ordenamiento Territorial 2012 a 2040 (PNOT, 2012), contienen nula presencia de una solución relativa al manejo del patrimonio cultural, dentro del cual se encuentran categorías tales como patrimonio arquitectónico y patrimonio cultural intangible. Además, se encuentran englobados en el tema de desarrollo sostenible, priorizando este acercamiento y dejando de lado los componentes intangibles del paisaje.

Aunque el término paisaje no está del todo ausente en términos de legislación, los límites y las variables relativos al término son difusos, es necesario determinar con mayor precisión los ámbitos que le atañen y que logren abarcar efectivamente la amplitud de dicho término, es por ello que la Carta Costarricense del Paisaje (2010) aporta de manera exhaustiva las estrategias que debieran llegar a formar parte de un modelo de ordenamiento territorial integral, planteando metodologías de análisis en base al concepto de paisaje, y respaldando de manera técnica la incorporación práctica del concepto paisaje en el diseño de planes y proyectos tanto urbanos como rurales.

Por otra parte, si bien lo ideal es que municipalidades y gobiernos locales den seguimiento a las políticas y objetivos en cuanto a patrimonio que plantea la PNDC, dada la desvinculación existente entre organismos institucionales, existen paisajes urbanos de gran valor carentes de la atención que requieren. Esto puede manifestarse, por ejemplo, en los planes reguladores, en los que las zonas de interés histórico no están claramente definidas o no se toman en cuenta del todo dentro de la regulación territorial, ello sumado a que no hay conocimiento ni control municipal sobre la cantidad de inmuebles y espacios con contenido histórico. Se vuelve inviable velar por la conservación de los valores patrimoniales en el país si de base no hay un conocimiento certero sobre su existencia y relevancia, de ahí la importancia de generar una documentación del espacio urbano y sus componentes.

Pese a que la Municipalidad de Alajuela ha aplicado proyectos específicos relativos al tema de patrimonio, estos esfuerzos son aislados y no abordan de forma integral la dinámica de los espacios de valor histórico, enfocándose por ejemplo en el remozamiento de los inmuebles, pero dejando de lado elementos de sostenibilidad y manejo específico, lo cual se evidencia dentro del Plan de Desarrollo Cantonal 2013-2023, de modo tal que el enfoque municipal actual no es vinculante y da cabida a interpretaciones rígidas sobre gestión y conservación del patrimonio. Se requiere un eje guía que permita ejecutar acciones puntuales basadas en una estrategia integral.

Además, el riesgo de destrucción que corren los inmuebles de valor histórico en Alajuela centro es alto, debido a que existe una muy baja cantidad de ellos que cuentan con declaratoria, siendo que solo un 11% del total en el territorio nacional están allí, de modo que ni siquiera se cuenta con la protección otorgada por ley para estos bienes.

Sumado a esto, UNESCO (2014) indica que una correcta gestión de este recurso tiene la capacidad de enriquecer el capital social y económico de una región. Los espacios históricos, vistos como proyectos urbanos, representan una oportunidad de actualización para la zona donde se insertan, como expone Carrión (2005) mediante planes y propuestas que apunten hacia la diversificación de actividades y la concentración de servicios y facilidades, se puede conseguir su conservación y lograr que permitan insertar nuevos usos acordes con las exigencias y necesidades de la sociedad contemporánea, de modo que se consiga la actualización del espacio de forma contextualizada,

logrando que el centro conserve su carácter e importancia iniciales y responda al crecimiento y transformaciones propios de un espacio urbano.

Existe también un precedente para recibir una declaratoria de zona de interés turístico por parte del Instituto Costarricense de Turismo, organismo que otorgó por primera vez una designación de este tipo al cantón central de San José, como plusvalía por la puesta en valor de los espacios y el desarrollo urbano de la zona. Actualmente en el Plan Nacional de Desarrollo Turístico de Costa Rica (2017) solo se contempla Alajuela como un centro de distribución, sin embargo, reconoce en el Plan de Turismo de la región occidental del Valle Central (2016) que se cuenta con una dotación completa de servicios básicos y una estadía promedio en la zona de tres días, de modo tal que su inclusión como centro de desarrollo parece ser viable.

Las dinámicas alrededor paisaje están estrechamente vinculadas con los valores patrimoniales, las limitaciones y problemáticas tanto a escala macro como a escala micro que afectan el paisaje inciden directamente en el patrimonio, desde esta perspectiva, una propuesta que busque integralidad entre sus variables debe primero entender la globalidad de la problemática y luego implementar en base a ella respuestas contemporáneas. El generar una propuesta contextualizada y compatibilizada con los planes reguladores locales es un tema actual, de interés territorial y local. Por ello, es importante poner a disposición un medio por el cual se pueda llegar a un manejo eficiente y sostenible del paisaje urbano histórico para el centro de Alajuela.

ESTADO DE LA CUESTIÓN

La relevancia de desarrollar planes integrales para conjuntos históricos no es un tema nuevo, esto puede comprobarse mediante la revisión de cartas y tratados internacionales, donde la importancia de su conservación se menciona repetidas veces, sin embargo, es común que, a pesar de su conocimiento e interés, no se desarrollen políticas o propuestas base de carácter metódico para su manejo, como sí ha sucedido con el patrimonio arquitectónico inmueble.

De este modo que los proyectos documentados sobre el tema no son numerosos y los encontrados son recientes, por ende, no poseen una metodología específica común. A pesar de ello, profesionales interesados en este eje temático han desarrollado experiencias en base a conocimientos y criterios propios que aplican de forma contextualizada, por lo que se tienen una serie de documentos con procedimientos muy diferentes entre ellos, pero que comparten objetivos comunes entre sí.

Se han revisado experiencias específicas para el tema de planes de manejo para centros históricos o conjuntos urbanos en tres niveles: internacional, nacional y local, los cuales poseen características afines a esta investigación, así como metodologías claras que orienten los procedimientos realizados, y por ello puedan evaluarse para su incorporación y contextualización al presente proyecto.

CONTEXTO INTERNACIONAL

PLAN MAESTRO DEL CENTRO HISTÓRICO DE AREQUIPA |

El proyecto se desarrolla en una zona que cuenta con declaratoria como Patrimonio Mundial por parte de la UNESCO. Comparte una serie de características comunes con el sitio en estudio del presente proyecto, entre las cuales puede mencionarse la conservación del uso residencial en la zona el cual es de media o baja densidad, inmerso en una zona con valores históricos y que al igual que se proyecta en nuestro país, empieza a adoptar medidas hacia un modelo de ciudad compacta, además presenta componentes tanto de renovación urbana como de revitalización.

Como expone Aspilcueta en el Encuentro Gestión de Centros Históricos (2009), es de especial interés el modelo conceptual bajo el cual se ordenaron las metas y objetivos para abarcar el proyecto, así como la metodología de intervención planteada, presentados en diagramas claros y específicos según etapas, los cuales serán tomados como referencia para el diseño del proceso mediante el cual se ha de desarrollar el presente proyecto.

CENTRO HISTÓRICO DE BOLOGNA, EN ITALIA |

La problemática principal era el proceso de abandono de zonas residenciales, esto generó un impacto negativo en los barrios históricos, debido al despoblamiento aumentó el número de edificaciones abandonadas y en mal estado, por lo que se plantea un proyecto de renovación urbana, el cual proponía inicialmente la demolición de los inmuebles en mal estado para construir nuevos proyectos. Finalmente como menciona Bravo (2009) se decide dar prioridad al patrimonio y el proyecto utiliza el concepto de centro histórico como base, de manera que el proceso de planificación y propuesta de nuevos usos considera principalmente la conservación del tejido histórico de los inmuebles.

De este proyecto se puede rescatar cómo se da una inserción de nuevos usos en base a las tipologías edilicias ya existentes, de modo que las actividades propuestas son compatibles con los espacios; también es rescatable como se da el proceso de reemplazo del comercio terciario masivo por un mercado artesanal de mayor calidad y con carácter local, dando espacios a los habitantes de potenciar el comercio a nivel local.

COSTA RICA

PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE CARTAGO, ESCAZÚ CENTRO HISTÓRICO, SANTO DOMINGO CENTRO DE INTERÉS HISTÓRICO PATRIMONIAL |

Destaca en el país el desarrollo y planteamiento propositivo por parte de estudiantes del ITCR, los cuales han generado propuestas de planes de manejo de centros históricos y zonas de valor patrimonial, estos además contienen propuestas para elementos específicos de los planes de gestión, los cuales resultan de interés por tanto por su estudio previo de casos de referencia como

para las propuestas particulares en cada uno.

Vemos, por ejemplo, como para el caso de Cartago Morera (2015) profundizó en la generación de regulaciones urbanas generales y específicas; para Escazú Barrios (2016) desarrolló estrategias dirigidas también al aspecto de movilidad urbana; en la propuesta para Santo Domingo Guevara y Navarro (2014) definieron criterios según tipos de componentes urbanos. Estos estudios tienen gran valor, dado que, dependiendo de los resultados del diagnóstico urbano para la zona de estudio de la presente investigación se deberán desarrollar criterios peculiares que respondan al contexto, de forma tal que las estrategias de acercamiento pueden tener de base métodos análogos a los estudiados en dichos proyectos.

AMÓN-OTOYA, ZONA DE SIGNIFICACIÓN CULTURAL |

Si bien, este proyecto desarrolla un plan de manejo a una escala menor (zona de ensanche del centro histórico de San José), cabe destacar que los procedimientos utilizados por Carmona, Oconitrillo y Valverde (2017) pueden servir como base a escala urbana para el planteamiento metódico de un análisis de la zona, en el que se hace un manejo según variables urbanas específicas y posteriormente los resultados pueden sobreponerse para encontrar puntos de enlace. Dicho análisis por capas es cuestionable para la generación de una delimitación de zona, dado que no se han encontrado precedentes que respalden este método, este último apartado requiere de una búsqueda más exhaustiva a nivel de documentación para lograr hacer una valoración de métodos adecuados a implementar para el presente proyecto. En general se puede observar la evolución de los proyectos en cuanto a diversidad de temáticas y escalas, abordando desde inmuebles hasta conjuntos, el más reciente trabaja una escala barrial particular, y en ellos se puede ver la evolución conceptual también trabajada en las cartas y recomendaciones internacionales.

PLANES REGULADORES NACIONALES: SAN JOSÉ, ESCAZÚ, CARTAGO Y LIBERIA |

Cabe mencionar que a nivel país existen son pocos los referentes prácticos para este tipo de proyectos, a continuación se mencionan los casos encontrados con detalles a nivel de planes reguladores o reglamentación municipal. El primer caso es el Centro Histórico de San José el cual cuenta con una delimitación y una regulación específica para la zona; el segundo es el cantón de Escazú que incluye en su regulación local la Zona de control de valor patrimonial; ambos cuentan con lineamientos claros que buscan la protección física de los inmuebles y zonas de valor.

Además, Liberia y Cartago cuentan con declaratorias municipales de Centro Histórico desde 2007 y 2008 respectivamente. En el caso de Liberia, se definen algunos lineamientos básicos de protección tal como la prohibición de demolición de bienes con declaratoria, además se definen una serie de metas a corto, mediano y largo plazo para el desarrollo del centro histórico, entre ellas, la gestión de declaratoria en coordinación con el Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio. En el caso de Cartago, se incluyen a nivel de Plan Regulador lineamientos específicos referentes a permisos de intervención y la colocación de rótulos comerciales dentro de la zona de control especial, además esta zona está claramente definida en el mapa del Plan Regulador. Estos

planes denotan un progreso hacia la conservación del patrimonio, no obstante, muchas veces estos esfuerzos no son integrales, dejando de lado elementos que promuevan el interés por conservar estos espacios y concentrándose solamente en lineamientos para la no agresión del patrimonio. Es destacable que se propone trabajar activamente en la revitalización urbana a mediano y largo plazo mediante planes maestros o proyectos de mayor envergadura, los cuales se realizan tomando en cuenta lineamientos base que rigen en la zona de protección, de modo que se propicia la conservación y el desarrollo de la ciudad como elementos paralelos y de igual relevancia.

ALAJUELA

Es importante aclarar que la cantidad de antecedentes específicos sobre el tema de paisaje urbano histórico del ámbito de la arquitectura y urbanismo para la zona de estudio son inexistentes. Existe una carencia de desarrollo sobre el tema de patrimonio inmueble en la zona, y el manejo municipal del tema se limita a la gestión de proyectos de restauración de fachadas.

Sin embargo, existen escritos desde disciplinas tales como antropología e historia vinculadas con patrimonio arquitectónico en Alajuela, aunque la mayoría de las publicaciones contemplan elementos relativos al patrimonio inmaterial y a temáticas históricas sobre la Campaña Nacional, estos son de relevancia dado que permiten un acercamiento al patrimonio social de la zona. Por ejemplo, en su investigación antropológica "Paseos por una pequeña ciudad: los relatos cotidianos del patrimonio histórico arquitectónico de Alajuela", Barrantes vincula inmuebles y espacios de valor patrimonial en la zona con la caracterización inmaterial social. Indica "muchos de los monumentos, inmuebles, lugares y demás representaciones materiales que son conservadas, viven y se mantienen bajo una apreciación del pasado que es parcializada y construida" (2009, Pág. 19), en base a ello recopila una serie de relatos que son indicadores base sobre el valor social y cultural de ciertos espacios e inmuebles. Dicha recopilación será analizada y aportará de forma específica a la valoración de ciertos espacios que inciden en la propuesta para el plan de manejo por desarrollar.

En general, se puede ver cómo las nuevas perspectivas sobre el manejo del patrimonio han llevado a propuestas que apuntan hacia una conservación de la mano con el desarrollo de la zona, sumado a un mejoramiento del espacio urbano y siempre tomando en cuenta las actividades y el componente intangible del espacio. A nivel nacional todavía queda mucho trabajo por realizar en este sentido, se tiene poca experiencia práctica en este ámbito y es hasta hace poco con el nuevo Reglamento de Renovación Urbana del INVU donde se contemplan las zonas de valor patrimonial como sujetos a realizar proyectos de esta índole, además, ninguno de los casos mencionados con declaratoria municipal de Centro Histórico poseen una declaratoria emitida por el Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio. A nivel académico aún no se han realizado propuestas que tengan como base conceptual el paisaje urbano histórico, y tampoco se han implementado como herramienta metodológica las unidades de paisaje.

MARCO CONCEPTUAL

Se toman como referencia para el desarrollo teórico y conceptual los elementos propuestos en cartas internacionales cuya metodología busca el planteamiento de postulados teóricos base para temáticas de Patrimonio, Urbanismo, centros o conjuntos históricos y paisaje urbano. Asimismo, se incluyen conceptos encontrados en artículos de investigación sobre el tema de conjuntos patrimoniales, los cuales esclarecen sobre los términos vigentes en torno a dicha materia.

Según la Convención Europea del Paisaje (2000) **PAISAJE** es “cualquier parte del territorio, tal como es percibida por las poblaciones, cuyo carácter resulta de la acción de factores naturales y/o humanos y de sus interrelaciones”.

El término no sólo hace referencia a valores físicos y cuantitativos (morfología, flora, fauna, etc.), sino también a intereses cualitativos y de valor agregado (actividades económicas, costumbres, patrimonio histórico, etc.). El paisaje se entiende aquí como un elemento vivencial y por lo tanto no puede separarse del ser humano ni de la memoria histórica, tiene además una condición colectiva y de interés general.

Su importancia a nivel de desarrollo de la propuesta radica en la misma definición, si no tenemos claros las características de un paisaje, no podremos estudiar ni conocer de manera integral su composición, mucho menos determinar la mejor forma de hacer un manejo coherente del mismo y por lo tanto desarrollar una metodología para su regulación que sea adecuada.

Este paisaje no sólo contiene elementos físicos, sino también atributos intangibles, de los cuales interesan específicamente para el desarrollo de esta investigación aquellos que conforman el **PATRIMONIO CULTURAL** que, según ICOMOS CR (2019) se define como “el conjunto de bienes y expresiones culturales que hemos recibido de nuestros antepasados y que atestiguan las relaciones de los seres humanos.” El patrimonio está asociado a un territorio y representa tanto la historia propia del elemento, como a la comunidad ligada a él, de modo que constituye una herencia representativa de un grupo humano, su identidad, y es también percibida como característica de dicho grupo.

Al patrimonio cultural lo podemos comprender y categorizar según **VALORES**, los cuales, según Frondizi (1958) son una propiedad que poseen ciertos objetos llamados bienes, estos dependen de los bienes para existir, de modo que se forma una relación entre un objeto tangible y un valor intangible el cuál distingue y da un carácter único a cada bien según los valores que se le atribuyen.

Existen diferentes tipos de valores los cuales se asocian al patrimonio cultural, Choay (2007) identifica los siguientes:

Valor Nacional: forjado para designar los bienes pertenecientes a la nación y susceptibles de un nuevo tipo de conservación, justifica la necesidad del inventario y de recolección de las categorías de herencia ya que se considera un bien representativo de la nación, este a su vez legítima a todos los otros de los que es indisoluble, y está resguardado por leyes que exigen su conservación y validan su importancia para la nación.

Valor cognitivo: Los monumentos históricos son portadores de valores cognitivos específicos y generales para todas las categorías sociales, sirven tanto a la investigación intelectual como a la formación de las profesiones y de las artesanías.

Valor económico: el cual se genera cuando, a partir de un elemento del patrimonio cultural, se desarrollan actividades económicas, por ejemplo, actividades turísticas o recreativas, estos ofrecen modelos de ingreso a la industria y a la comunidad.

Valor artístico: se pueden entender como atributos positivos de un objeto o expresión, nacen de un juicio de valor, y forman parte de la imagen del lugar, estos pueden estar asociados también a valores históricos, de modo que representan un periodo o una cultura.

Por otra parte, la Carta de Burra (1979) incluye el valor estético, histórico, científico y social, los cuales se definen a continuación:

Valor estético: incluye aspectos de percepción sensorial para lo que se pueden incluir consideraciones de forma, escala, color, textura y material; los olores y sonidos que están vinculados al sitio y a su utilización.

Valor histórico: Abarca la historia de la estética, de la ciencia de la sociedad, y por lo tanto es en gran parte fundamental a todos los otros términos con que trata esta sección. Un lugar puede poseer valor histórico porque ha influenciado o ha sido influenciado por un evento, personaje, etapa, o actividad histórica. También puede tener valor histórico como sitio de un evento importante. Para cualquier lugar, el valor será mayor para aquellos donde la evidencia de la asociación o del evento sobreviva aún en el lugar, o donde el sitio haya sobrevivido sustancialmente intacto; y será menor para esos otros que hayan cambiado o donde la evidencia ya no exista. Sin embargo, algunos eventos o asociaciones son tan importantes, que el lugar puede mantener el valor a pesar de todos los cambios transcurridos.

Valor social: Abarca las calidades por las cuales un lugar se ha convertido en un foco de sentimientos espirituales, nacionales, políticos o culturales para un grupo mayoritario o minoritario de la población.

Valor científico: El valor científico o potencial de investigación de un lugar dependerá de la importancia de la información que exista, de su rareza, su calidad, su capacidad representativa, y el grado en el cual el lugar pueda aportar datos adicionales de gran substancia.

Para efectos de esta investigación se entenderá el valor artístico como equivalente al valor estético, ya que el primero incluye al segundo, además, existen más criterios para su identificación y valoración. A su vez, entenderemos el valor cognitivo como equivalente al valor científico, dado que ambos se basan en el aporte intelectual, y su representatividad de grupos sociales.

Al conjunto de uno o varios de estos valores representados en un elemento del patrimonio cultural les llamaremos valores patrimoniales. Este conjunto entonces permitirá interpretar y medir el significado de un lugar o una expresión intangible, estos representan el pasado, forman parte de la generación presente, y conformarán elementos de valor para la sociedad futura.

Como ya se explicó anteriormente, el patrimonio cultural no solo representa bienes individuales, sino también a una serie de zonas y espacios con variables determinadas y que responden a su localización específica. Particularmente son de interés para esta propuesta aquellos que cargan con elementos

históricos y manifestaciones construidas, así como su caracterización.

El presente trabajo identifica cuáles de estos valores están presentes en la zona de estudio y los caracteriza, de modo que la propuesta surga como respuesta también a esta serie de elementos intangibles, procurando su conservación y aprovechamiento.

Dichos componentes edilicios que forman parte del patrimonio cultural se conocen como **PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO** el cual se define como “conjunto de bienes edificados, de cualquier naturaleza, a los que cada sociedad atribuye o en los que cada sociedad reconoce un valor cultural” (Azkarate, 2003). La protección de este tipo de patrimonio ha tenido un proceso evolutivo que se evidencia conforme el pasar de los años en las cartas y recomendaciones internacionales emitidas por la UNESCO, donde inicialmente se postulaban lineamientos y estrategias enfocados en la conservación física de inmuebles específicos en base a valores principalmente estéticos.

Por ello se evolucionó hacia el concepto de **CONJUNTO** comprendido dentro del **PATRIMONIO CULTURAL** como “grupos de construcciones aisladas o reunidas cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia del arte o de la ciencia” (UNESCO, 1972). De esta manera las estrategias de conservación migraron de guías para el mantenimiento físico de edificaciones, hacia un acercamiento grupal que responde a las características de una serie de componentes que coexisten en una misma zona.

El siguiente acercamiento conceptual a la temática se dio mediante el **CENTRO HISTÓRICO o CENTRALIDAD HISTÓRICA** que es “el conjunto formado por las construcciones, espacios públicos y privados, calles, plazas y las particularidades geográficas o topográficas que lo conforman y ambientan y que en determinado momento histórico tuvo una clara fisonomía unitaria, expresión de una comunidad social, individualizada y organizada” (UNESCO, 1977).

Esta recomendación incluye elementos de carácter urbano de los espacios vinculantes entre edificios patrimoniales, y empezaba a considerar las medidas relativas a controles de uso del suelo, planes de conservación y educación, entre otros, el modelo de conservación migró hacia un enfoque integral y a diversas escalas.

Posteriormente en la Carta de Washington (ICOMOS, 1987) este concepto se desarrolla enmarcado específicamente en espacios urbanos, y vincula el carácter de autenticidad con el contexto y no solamente a edificaciones, esta carta logra definir la ciudad histórica desde una posición multidisciplinar y por ende integral, e incorpora temáticas de carácter urbano como lo son la movilidad, la actividad económica y su evolución. Además, el carácter autenticidad se empezó a entender en relación con la cultura donde está inmerso, como se expone en el Documento de autenticidad de Nara (ICOMOS, 1994).

No es hasta 2005 donde, debido a las nuevas presiones relacionadas al desarrollo de las ciudades aparece el **PAISAJE URBANO HISTÓRICO** en el Memorándum de Viena (ICOMOS), que reconoce el papel de dicho paisaje como formador de la sociedad moderna. Este es definido como “la zona urbana resultante de una estratificación de valores y atributos culturales y naturales, lo que trasciende la noción de conjunto o centro histórico para abarcar el contexto urbano general y su entorno geográfico” (UNESCO, 2011).

Es este concepto el que dirige la tendencia en cuanto a desarrollo sostenible de ciudades históricas, fomentando la consideración de múltiples variables y entendiendo estos espacios como sistemas integrales, los cuales no solo están compuestos de estructuras físicas, sino también de variables intangibles y su desarrollo en el tiempo. Se llega entonces a reconocer el desafío de la conservación como un problema complejo que amerita soluciones y propuestas de carácter integral.

Como herramienta para el estudio del paisaje aparecen las **UNIDADES DE PAISAJE**, las cuales según Serrano (2012) “reúne en una sola idea todo aquello relacionado con -factores e interrelaciones naturales y/o humanos- y, también, con aquellas perspectivas de trabajo de carácter territorial”. Estas sirven como herramienta eficaz para la identificación de espacios con características comunes y sus dinámicas, y funcionan en diversas escalas, de modo que una macro unidad de paisaje contiene una o varias micro unidades, las cuales se relacionan de diversas formas entre sí.

Esto permite a su vez la propuesta coherente de planes y proyectos, dado que se catalogan las unidades en base a su caracterización y problemáticas propias, de modo que las respuestas son tanto específicas como integrales.

Considerando el carácter patrimonial de la zona, el tipo de propuesta a realizar sigue los lineamientos para lograr la **REVITALIZACIÓN URBANA** que se refiere a un conjunto de iniciativas dirigidas a reorganizar una estructura existente en una ciudad, particularmente en barrios en declive provocado por razones sociales o económicas (Banco Mundial, 2019)

Cabe aclarar en este apartado que el concepto **RENOVACIÓN URBANA** que define el Reglamento de Renovación Urbana (INVU, 2017) posee las mismas características que el concepto de revitalización anteriormente planteado, de modo que se asumen aquí como sinónimos. El Reglamento detalla el concepto como “proceso que busca brindar a los espacios deteriorados de las ciudades condiciones óptimas para la calidad de vida de sus habitantes, la conservación ambiental y el aumento en la competitividad territorial. Está dirigido a erradicar estructuras inhabitables, zonas de tugurios, rehabilitar las áreas urbanas en decadencia o estado defectuoso, conservar áreas urbanas y prevenir su deterioro, de conformidad con el artículo 1° de la Ley de Planificación Urbana. Lo anterior podrá incluir áreas de parque, patrimonio arquitectónico o intangible, facilidades comunales, equipamiento e infraestructura urbana, vivienda, foresta o corredores biológicos interurbanos.”

Inclusive, dentro del artículo 6, el cual especifica las causas para realizar renovación urbana, se indica la presencia de patrimonio arquitectónico o intangible, de modo que el enfoque desde la revitalización urbana es válido y aplicable por ley.

Dentro de las fases para realizar este proceso, el Reglamento indica una primera fase la cuál se denomina **PLAN PROYECTO DE RENOVACIÓN URBANA** y se define como “propuesta preliminar de intervención para una determinada área urbana, que contiene todos los elementos requeridos para ejecutar el Proyecto de Renovación Urbana, entre ellos: políticas, pautas y lineamientos. Corresponde al proceso de conceptualización del proyecto”.

El presente trabajo pretende generar un insumo base para esta primera etapa, esbozando las propuestas integrales en diversas temáticas relativas a la conservación y puesta en valor de los bienes patrimoniales encontrados en la zona; convirtiéndose en una herramienta para la elaboración multidisciplinar a nivel municipal de un Plan Proyecto.

Como segunda etapa el Reglamento establece el **PROYECTO DE RENOVACIÓN URBANA** el cuál se refiere a la “Intervención específica en una determinada área urbana que contribuye en la transformación y el desarrollo del territorio; puede incluir espacios públicos, edificaciones, infraestructura y servicios urbanos.” Estos proyectos son los componentes específicos propuestos dentro del Plan Proyecto, y debido a su escala, es necesario que sean resueltos de manera detallada por los profesionales pertinentes. La presente propuesta no resuelve a nivel de diseño cada uno de estos proyectos, los cuales llamaremos “Proyectos estructurantes”, sino que se limita a la definición de necesidades base y objetivos a cumplir para cada uno de ellos. De modo que, de implementarse el Plan Proyecto, existan líneas guía para la resolución de cada uno de estos proyectos logrando su funcionamiento en red y la resolución de las necesidades encontradas producto de la investigación.

REGLAMENTACIÓN

Para este tipo de proyecto existen reglamentaciones que consideran de dos tipos: urbanas y arquitectónicas. Las primeras hacen referencia a la forma en que se maneja el espacio urbano y su intervención, estas regulaciones son de carácter general e inciden desde el nivel regional territorial (GAM) y hasta un nivel básico municipal (Alajuela). La segunda es específica y exclusiva para el manejo de inmuebles patrimoniales.

Existen una serie de documentos y cartas internacionales referentes al manejo de centros históricos adoptadas por ICOMOS y por tanto de acatamiento obligatorio para el país. Estos se describirán de forma general en esta sección y enfocados en lo relativo a conjuntos urbanos, ya que son referentes base para el desarrollo del proyecto.

A | DOCUMENTOS VINCULANTES

REGLAMENTO DE RENOVACIÓN URBANA |

Describe el propósito de la renovación urbana y establece los requisitos y lineamientos generales que deben seguirse para una propuesta de este tipo, así como los procesos reglamentarios burocráticos para el estudio e implementación del proyecto.

Establece las causas para la renovación urbana, específicamente, concede a la presencia de patrimonio arquitectónico o intangible razón suficiente para el desarrollo de una propuesta. Los lineamientos descritos son aplicables al sitio de estudio dado que el gobierno municipal no ha promulgado disposiciones locales específicas en cuanto a Renovación Urbana. Adicionalmente, define una serie de incentivos a nivel municipal para la implementación de la propuesta.

LEY 4240 PLANIFICACIÓN URBANA |

Establece que los planes reguladores locales deben contener lineamientos específicos en cuanto a renovación urbana, e indica que los sitios con importancia histórica deben considerarse como zonas especiales y poseen lineamientos específicos acordados. El capítulo 6 detalla sobre la renovación urbana y las potestades municipales respecto a este tema, así como la tramitología, plazos y formas de implementación de los planes de renovación.

REGLAMENTO DEL PLAN REGULADOR URBANO DEL CANTÓN DE ALAJUELA |

Para el desarrollo del tercer objetivo, se tomará como base la propuesta para el reglamento del Plan Regulador Urbano de Alajuela, el cual se desarrolló sobre el Plan Regulador vigente (2004). Esto, se debe a que se encuentra en proceso de aprobación e implementación por parte del gobierno local. En él se establecen los lineamientos para su actualización, ello será tomando en cuenta para la viabilidad del proyecto. Dentro del Título 22, Capítulo 3 habla sobre la necesidad de propuestas de diseño en nuevas edificaciones sensibles al patrimonio circundante, y sobre la restauración y puesta en valor de inmuebles patrimoniales. Adicionalmente, concede poder a los lineamientos de la ley 7555 y se declara a cargo de la gestión de recaudación de fondos para inmuebles con declaratoria.

LEY 7555 Y REGLAMENTO DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ARQUITECTÓNICO DE COSTA RICA |

Dentro de sus regulaciones relativas a inmuebles, define la tramitología necesaria para la declaratoria de patrimonio y sus plazos. Así mismo, incluye dentro del procedimiento para la declaratoria la realización de un estudio previo del inmueble y sus requisitos, esto será aplicado en la herramienta de inventario y levantamiento de información. En relación con los conjuntos urbanos históricos, menciona el valor contextual y el valor urbanístico como criterios válidos para determinar el valor histórico-arquitectónico, esto justifica la realización de estudios de paisaje patrimonial en conjuntos y zonas.

B | CARTAS Y RECOMENDACIONES

PRINCIPIOS DE LA VALETA PARA LA SALVAGUARDIA Y GESTIÓN DE LAS POBLACIONES Y ÁREAS URBANAS HISTÓRICAS (2011) |

Este documento define los principios generales por los cuales deben de manejarse las intervenciones en poblaciones y áreas históricas, por ello, es el referente base que contiene los lineamientos mínimos para contemplar un proyecto de escala urbana en sus múltiples dimensiones. Define el papel de los planes de salvaguardia y planes de gestión para la viabilidad y sostenibilidad de una intervención a este tipo de paisajes, y establece la necesidad de realizar el trabajo con rigor científico, documentando sus fases e incorporando los procesos participativos.

CARTA INTERNACIONAL SOBRE CONSERVACIÓN Y LA RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS Y SITIOS. CARTA DE VENECIA (1964) |

El documento trata de forma general la forma en que deben trabajarse los monumentos históricos, incluyendo dentro de esta clasificación los conjuntos urbanos y rurales, contempla la importancia de la vigencia del uso que se dé en los inmuebles, las actividades que en ellos se desarrolla deben ser de utilidad para la sociedad.

C | TRAMITOLOGÍA

En cuanto a la parte legal sobre requisitos para la posible implementación de los resultados de esta investigación, pueden también separarse en arquitectónicos y urbanos. Respecto a los primeros, se puede mencionar el proceso para declaratoria patrimonial, cuyos tiempos burocráticos y requisitos se encuentran especificados en el Capítulo 5 “De los permisos para ejecutar obras sobre bienes patrimoniales, estos trámites se llegarían a ejecutar también de proponer la puesta en valor para edificios que ya posean declaratoria y requieran intervención de algún tipo.

También, debe mencionarse que la Ley 7555 no especifica los procedimientos ni los requisitos para la declaratoria de conjuntos

patrimoniales o centros históricos. Esta investigación procurará abarcar diversas escalas y temáticas relativas al patrimonio de modo que se logre un documento integral, que funcione de base en caso de una eventual gestión para la declaratoria oficial de conjunto patrimonial.

En cuanto a los permisos urbanos, la propuesta para el Reglamento del Plan Regulador Urbano del Cantón de Alajuela establece dentro del Título 2, Capítulo 3, los requisitos y tramitología para la modificación y actualización del Plan regulador urbano y variación de los requisitos, este último sería de gran relevancia para la implementación y será tomado en cuenta también para que la elaboración del plan de revitalización.

D | DETALLE DE POSTULADOS ESPECÍFICOS SEGÚN NORMATIVA

REGLAMENTO/LEY	CAPÍTULO/ANEXO	ARTÍCULO/NOMBRE
Reglamento de Renovación Urbana (2017)	Capítulo 1 / Generalidades	Artículo 2 / Ámbito de aplicación
	Capítulo 2 / De la renovación urbana	Artículo 6/ Causas para la renovación urbana
	Capítulo 3 / Del plan proyecto	Artículo 7 / Plan proyecto
	Capítulo 6 / Sobre las áreas con potencial de renovación urbana	Artículo 24 / Mapa de áreas con potencial de renovación urbana
Ley 7555 Patrimonio Histórico Arquitectónico de Costa Rica (1995)	Capítulo 2 / Declaratoria de bienes inmuebles de interés histórico-arquitectónico	Artículo 6 / Clasificación y definición
		Artículo 10 / Implicaciones de la ratificación
		Artículo 11 / Prevalencia del régimen de protección
Reglamento para la Ley N° 7555 de Patrimonio Histórico Arquitectónico (2007)	Capítulo 1 / Disposiciones generales	Artículo 3 / Criterios
	Capítulo 5 / De los permisos para ejecutar obras sobre bienes patrimoniales	Artículo 39 / Criterios
Ley 4240 Planificación Urbana (1999)	Capítulo 1 / Planes reguladores	Artículo 16 / Elementos del plan regulador
	Capítulo 3 / Zonificación	Artículo 24 / Zonas de uso
		Artículo 25 / Zonas especiales
Capítulo 6 / Renovación urbana	Artículo 51 al 55	
(Propuesta) Reglamento del Plan Regulador Urbano del Cantón de Alajuela (2013)	Título 23 / Patrimonio histórico cultural y ambiental	Artículo 173 / Inventario del Patrimonio del cantón
	Título 22 / Capítulo 3 Respeto al carácter histórico	Artículo 174 / Financiamiento
		Artículo 165 / Relación moderno-histórico
Título 2 / Capítulo 3 / Modificación y actualización del Plan regulador urbano y variación de los requisitos	Artículo 166 / Puesta en valor de edificios históricos	
Carta de Venecia (1964)		Artículo 8 al Artículo 11
		Artículo 1 / Monumentos históricos
		Artículo 5 / Conservación y uso
		Artículo 14 / Conjuntos Histórico-Artísticos
Principios de La Valeta para la salvaguardia y gestión de las poblaciones y áreas urbanas históricas (2011)	Capítulo 4 / Propuestas y estrategias	Artículo 16 / Documentación y publicación
		Apartado D / Zona urbana protegida
		Apartado B / Cambio y espacio construido
		Apartado G / Método y rigor científico
		Apartado A / Elementos por preservar
		Apartado B / Nuevas funciones
Apartado J / Participación		
Apartado K / Plan de salvaguardia		
Apartado L / Plan de gestión		

Tabla 2 Reglamentación base para el desarrollo del proyecto. Fuente propia (2019)

PROBLEMA

El paisaje urbano histórico alrededor del mundo, como resultado del fenómeno de globalización, se convierte en presa de transformaciones con un alto impacto negativo, así se declara dentro del Volumen 1 de las Resoluciones de la 36ª reunión de la UNESCO, donde se habla sobre la capacidad de dicho fenómeno para generar una fragmentación y potenciar el deterioro sobre el patrimonio urbano. Ésta dinámica degenerativa del tejido urbano es actual y evidente, y la UNESCO lo deja en claro señalando el peligro que corren los valores históricos debido a este fenómeno que afecta el patrimonio mundial.

Según indica Carrión (2005, pág. 89) en América Latina se está dando un desarrollo que apunta hacia la revalorización de la ciudad construida, producto de la evolución del modelo migratorio hacia las ciudades. Principalmente, hace referencia a dos tipos de centralidad: la histórica y la urbana, e indica que esta "centralidad histórica debe readecuarse a las nuevas funciones", de modo que dicha readecuación permita un fortalecimiento de la dinámica del centro ya existente.

No obstante, la centralidad histórica, sujeto del modelo monumentalista, puede presentar una pérdida en la diversidad de sus funciones, esto lo señala también Carrión (2005) cuando explica que los centros históricos en América Latina pueden evolucionar hacia la descentralización, de forma que se manifiestan diversos fenómenos, entre ellos, el nacimiento de la ciudad histórica, en la cual, se pierde la diversidad de actividades y se transforman en enclaves históricos, de forma tal que, pierden sus estatus de centro, limitando sus actividades y focalizando el interés de la zona a un espacio meramente temático.

Esto se deriva de que, como explica Casado (2010), el suelo urbano dentro de un espacio central posee una alta demanda, y por ello, los costos suben, de modo que su acceso se va haciendo limitado a la capacidad económica de ciertos sectores, y termina siendo controlado en base a los intereses de estos, con la pérdida de la amplia gama de actividades iniciales y el reemplazo por otras, de carácter excluyente, como lo pueden llegar a ser las de tipo turístico.

Además, no sólo un proceso de reglamentación o ley garantiza la protección de los inmuebles de valor. Debe tomarse en cuenta que, sumado a la lentitud del proceso de declaratoria patrimonial, ésta iniciativa puede ir muchas veces en detrimento de los intereses privados y provocar la desaparición de inmuebles. Esta situación es evidente para las entidades nacionales, como puede verse en el artículo "Centro pretende restaurar 15 edificios patrimoniales" publicado por La Nación, donde se lee "Entre los cambios, se propone un incentivo al propietario con el objetivo de evitar la destrucción clandestina de infraestructuras de interés cultural", esto, refiriéndose a la actualización de la ley 7555, propuesta con el objetivo de disminuir la cantidad de incidentes de este tipo en los inmuebles patrimoniales.

A la luz de este fenómeno, el ICOMOS ha realizado múltiples comunicados públicos sobre el tema de agresión al patrimonio, donde se condena el acto de demolición de bienes históricos, declarados o no. Y donde se exhorta a todas las autoridades vinculadas a la Conservación del Patrimonio Cultural a velar activamente por los bienes, no solo como forma de cumplir con la ley, sino como un llamado al deber civil. Quedando así demostrada la capacidad limitada que tienen estas entidades para dar un manejo adecuado al tema, y también nos muestra la realidad nacional, en la que se viola este tipo de bienes y espacios.

Debe también señalarse que desde la legislación actual no se ha abarcado el tema de protección patrimonial de forma integral, ya que sus líneas de acción están dirigidas específicamente al bien inmueble, y no hay control sobre intervenciones en el entorno inmediato de estos, ni de la forma en que estos espacios deben analizarse y gestionarse, esto se puede constatar revisando el Reglamento para la Ley N.º 7555 de Patrimonio Histórico Arquitectónico. Este fenómeno de desvinculación entre variables solo puede ir en detrimento de la funcionalidad de los espacios urbanos.

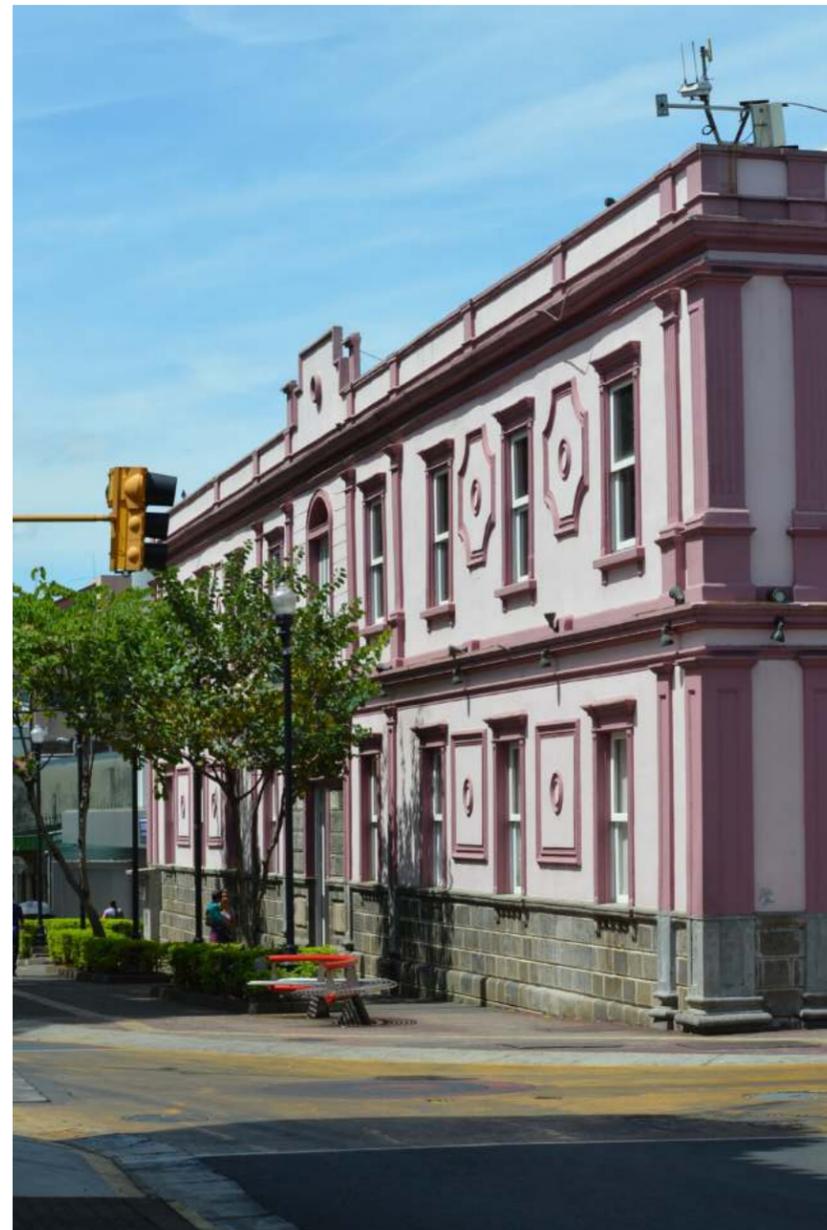
Refiriéndose a la dinámica parcializada de la legislación, la Carta Costarricense del Paisaje emitida en 2013 y en el análisis a dicha carta mencionado dentro del Plan Nacional de Ordenamiento Territorial para Costa Rica (2012), se reconoce la necesidad de implementar el concepto de paisaje dentro del marco del ordenamiento territorial en nuestro país, de manera que se propicie un manejo y una visión integral del paisaje, que abarque con coherencia los elementos vivenciales del mismo.

Sin embargo, no es solamente un tema legislativo, la apropiación del término paisaje, tanto por parte de profesionales y planificadores como por parte de la ciudadanía, conlleva a la creación de una visión más amplia de varios fenómenos y a la resolución de conflictos que se puedan presentar debido a la falta de coherencia entre los términos administrativos generales y los locales específicos.

Como ha quedado claro, son diversas las dinámicas y las escalas que podrían incidir negativamente el patrimonio urbano, las recomendaciones siempre tratan de dirigir hacia las propuestas que abarquen una colectividad de variables interrelacionadas y sinérgicas, lo cual lleva a cuestionar

¿Cómo conciliar el desarrollo de la ciudad de la mano con la protección integral de los valores patrimoniales?

OBJETIVOS



OBJETIVO GENERAL |

Generar un plan de revitalización urbana para la conservación y puesta en valor del paisaje urbano histórico en el casco central de Alajuela.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS |

1. Examinar el desarrollo de la ciudad en el tiempo, los puntos y espacios de valor histórico, cultural y patrimonial mediante la documentación de los elementos y conjuntos para la puesta en valor de estos.
2. Analizar a través del diagnóstico urbano la situación actual del sitio para la identificación de sus sistemas tangibles e intangibles y la comprensión de sus dinámicas urbanas.
3. Relacionar las variables ya analizadas para la identificación de las unidades de paisaje que componen el paisaje histórico, sus valores y la relación entre ellos.
4. Definir el Plan Estratégico y sus proyectos estructurantes que, mediante su implementación, propicie la consolidación del paisaje urbano histórico y sea la herramienta base para desarrollar un Plan Proyecto para la zona en estudio.

Ilustración 3 Fotografía Paisaje urbano de Alajuela. Fuente propia (2018)

A | ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

Dada la cantidad de variables que influyen en las dinámicas urbanas y arquitectónicas y la relación de los usuarios con el espacio que utilizan, la información a recolectar y analizar para cada uno de los objetivos abarca datos cualitativos, que se encuentran respaldados en levantamientos de información cuantitativa. Según Hernández Sampieri y Mendoza (2014) la investigación cualitativa pretende capturar experiencias y narrativas escritas, verbales, no verbales y artísticas, las cuales utilizan diferentes medios y representan nuestras identidades. Esta metodología se adecúa a los procesos de diseño, ya que valora y analiza las variables desde una perspectiva objetiva y orientada a la obtención de resultados integrales.

Para lograr una adecuada comprensión del tipo de herramientas a utilizar se definen primero las variables a estudiar en cada fase de la investigación, esto puede observarse con mayor claridad en la Tabla 3, la cual vincula las metas planteadas para el desarrollo de cada objetivo con las variables urbanas y arquitectónicas a estudiar para la obtención de dicha meta, de modo tal que la especificación sobre cuáles herramientas debe utilizarse en cada caso se puede determinar con mayor facilidad, estas últimas se detallan en la Tabla 4.

La investigación cualitativa está presente dentro de las etapas de comprensión y puesta en valor, mediante herramientas de encuestas y entrevistas, las cuales se proyectan con el objetivo de aportar información relativa al carácter inmaterial vinculado a espacios urbanos y arquitectónicos, en este caso específico, ayudará a determinar y validar también cuáles zonas y conjuntos poseen valor histórico para los ciudadanos en la zona, además de arrojar indicadores sobre el uso actual de los espacios públicos.

La investigación cuantitativa, según Sampieri (2006) "usa la recolección de datos con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento".

Las herramientas utilizadas proporcionan datos medibles que permiten la comprensión de la zona desde un enfoque objetivo, los resultados obtenidos se verán reflejados a nivel de mapeos y gráficos de síntesis que muestran la caracterización de la zona en diferentes niveles. A diferencia de la investigación cualitativa, ésta se utiliza en las tres etapas planteadas, ya que aporta información fácilmente verificable y permite utilizar la información obtenida dentro de los métodos previamente estudiados.

METAS	VARIABLES
COMPRESIÓN	Crecimiento histórico
	Usos del suelo urbano
	Presiones y restricciones
	Análisis tipológico y estilístico
	Documentación de inmuebles
	Análisis general del territorio
	Estructura urbana
	Mapeo infraestructura y servicios
	Análisis demográfico
	Observación participante
PUESTA EN VALOR	Análisis de percepción a partir del usuario/comunidad
	Identificación de variables representativas
	Análisis de secciones con características similares
	Diagnóstico de cada unidad de paisaje
CONSOLIDACIÓN	Análisis por capas
	Análisis comparativo
	Mapeo de inmuebles y zonas de valor patrimonial
	Estrategias de regulación e intervención
	Propuesta de articulación
	Actores y entidades vinculados

Tabla 3 Relación entre metas a obtener y variables a analizar. Fuente propia (2019)

B | DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Etnográfico |

El diseño etnográfico se basa en un acercamiento a variables cualitativas y permite responder interrogantes sobre funcionamiento, caracterización y estructuras de sistemas sociales de diversas escalas (Sampieri et al, 2014). Este diseño facilita información descriptiva sobre los elementos y categorías que integran este sistema, como lo son histórica, evolución, interacciones, patrones de conducta, sistemas socioeconómicos, culturales, entre otros; todos estos componen la estructura de ciudad y su abordaje permitirá la comprensión integral del fenómeno actual. En este caso el núcleo social a estudiar corresponde a los habitantes del casco histórico de Alajuela, así como la demás población flotante que hacen uso de este espacio diariamente y su relación con los elementos de valor patrimonial.

C | TIPOS DE INVESTIGACIÓN

Investigación documental |

Implica la búsqueda de trabajos académicos que contengan información veraz y cuya fuente sea confiable. Además, requiere la aplicación de instrumentos de procesamiento y catalogación de la información como fichas, resúmenes, análisis, etc., para su procesamiento y aplicación a la investigación. Según Ramírez (2011) "está centrada en el manejo de fuentes documentales como: bibliográficas, iconográficas y fonográficas".

Investigación de campo |

Aplica la estrategia de la observación participante y utiliza herramientas tales como encuestas, entrevistas, cuadernos de notas, diarios de campo, entre otras estrategias de recolección de información. Ramírez (2011) indica que "demanda la inserción en el contexto social, histórico y cultural donde se va a recoger la muestra", permitiendo conocer de primera mano las dinámicas propias del sitio.

Investigación combinada |

Aprovecha tanto elementos de la investigación documental como de la investigación de campo, inicialmente utiliza herramientas de la investigación documental para el planteamiento base del trabajo y posteriormente aplica instrumentos de campo.

En el presente trabajo se implementará la investigación documental durante el desarrollo de la primera etapa de marco conceptual y para la elaboración del segundo objetivo; la investigación de campo se implementará durante el desarrollo del primer objetivo que es de carácter social y requiere el levantamiento de información in situ, por ende, el tipo de investigación del presente trabajo se cataloga como combinada.

D | ESTRATEGIAS Y HERRAMIENTAS

Investigación documental |

Esta estrategia se aplicará en diversas etapas de la investigación, principalmente durante las etapas de comprensión y puesta en valor donde se requiere buscar registros para comprender el desarrollo de la zona, así como la síntesis de datos físicos como clima, topografía, entre otros. Sampieri et al (2014) indica que de los materiales utilizados "se extrae y recopila información relevante y necesaria para el problema de investigación".

1. **Análisis tipológico y estilístico |** Mediante la investigación teórica se busca determinar y catalogar el carácter estilístico y tipológico para las edificaciones existentes en la zona de estudio de manera que se puedan identificar las capas históricas que componen el tejido urbano.

Análisis comparativo |

Compara de manera sistemática una serie de elementos, para esta investigación son casos de estudio, bajo una metodología específica de aproximación. Para Collier (1993) este método "permite el examen intensivo de casos" de modo que las conclusiones obtenidas tienen un alto grado de profundidad.

1. **Cuadro comparativo |** Puntualiza y esquematiza la información de manera que se puedan comparar características similares de un número pequeño de casos de estudio, resultando en una síntesis con estrategias aplicables a la propuesta a desarrollar.

Observación participante |

Con el fin de obtener información in situ de las dinámicas actuales se llevará a cabo la observación participante, definida por Jociles (2018) como “una técnica de producción de datos consistente en que el etnógrafo observe las prácticas o “el hacer” que los agentes sociales despliegan en los escenarios naturales en que acontecen”, permite que el nivel de intervención generado en diferentes grados quede a discreción del investigador.

1. **Fotografía** | Permite la recopilación de información de manera ilustrativa de manera que facilita al investigador el análisis de ciertos elementos y al lector la comprensión de las características existentes del objeto de estudio. Según Jelin (2011) “las representaciones en imágenes han ingresado a la investigación social con sentidos múltiples: como fuentes de datos, como objetos de estudio, como indicios de climas culturales de época, de mentalidades y de sistemas de significación”.

2. **Encuesta cerrada** | Consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir (Chasteauneuf, 2009), esta herramienta permitirá la recolección de características perceptuales sobre el espacio, su infraestructura, actividad, además incluye variables relativas al carácter simbólico de los espacios e inmuebles, que permitan mostrar los vínculos emocionales con los valores patrimoniales. Esto considerando un tamaño de muestra que sea representativo, de modo que la información recolectada tenga validez.

3. **Entrevista semiestructurada** | Permite la construcción de información de manera directa y de primera mano, Sampieri et al (2014) indica que “las entrevistas semiestructuradas se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener más información” de manera que se puede dar manejar el nivel de profundidad para cada temática abarcada.

4. **Fichas de observación del comportamiento espacial** | Permite la documentación y posterior análisis cualitativo del uso del espacio por parte de transeúntes, con el objetivo de encontrar patrones de comportamiento espacial que sean relevantes a la propuesta.

Inventarios |

Herramientas que permiten el registro y análisis de bienes culturales. Además, propicia, mediante la inclusión de un bien en un registro, su consolidación como elemento que amerita su puesta en valor y conservación. Para Alba (2014) “el objetivo de estas medidas consiste en proteger y transmitir la integridad no sólo física, sino también cultural y funcional de los bienes culturales” logrando primeramente una conservación del patrimonio mediante su examen y conocimiento.

1. **Fichas de inventario de paisaje** | Permite describir de manera sintética cada unidad de paisaje, incorporando las variables ya estudiadas y definiendo claramente las características específicas para cada unidad.

2. **Fichas de inventario de inmuebles** | Describen de manera sintética cada inmueble, incorporando las variables encontradas en el análisis tipológico y estilístico.

Triangulación metodológica |

Según Denzin (1970) la triangulación metodológica se entiende como el uso de diferentes métodos para el estudio de un mismo fenómeno. Existen varios tipos de triangulación según el carácter de la información que se requiera procesar: de datos, de investigadores, de métodos, de teorías y múltiple. Esta estrategia permite gran flexibilidad para el cruce de información y contempla el uso de diferentes tipos de datos para cada objetivo de investigación, de modo que se adecúa al tipo de trabajo que se realizará para llevar a cabo el presente proyecto.

La Triangulación múltiple según Alzás et al. (2016) “consiste en la utilización de distintas técnicas de recogida de información que se encuadran en métodos de investigación diferentes, y se combinan para analizar un mismo objeto de estudio”, en este caso, se aplicarán herramientas propias de la triangulación de datos la cual se aplica para investigaciones cualitativas y herramientas de la triangulación de métodos, de modo que los datos obtenidos de una y otra resulten en observaciones complementarias para la elaboración de conclusiones integrales.

1. **Mapas de zonificación** | Permiten identificar zonas con características comunes y facilitan el planteamiento de estrategias en base a necesidades comunes, así como su representación a nivel de propuesta.

2. **FODA integrado** | Facilita al investigador analizar desde diversas perspectivas un fenómeno, de manera que perfila el objeto de estudio de manera integral, permitiendo su evaluación y diagnóstico. Según indica Haydée et al (2015) “es una herramienta utilizada para conocer la situación real en que se encuentra la organización”.

E | FASES PARA EL DESARROLLO DE LA PROPUESTA

La estrategia de acercamiento al sitio y su análisis están segmentados en 3 diferentes fases, abordando el sitio inicialmente desde una perspectiva general y progresivamente se llega a un análisis en detalle, de manera que se su lectura y comprensión permita abarcar las diversas escalas y variables estudiadas. A continuación, se puntualiza para cada fase las variables a estudiar, así como sus indicadores.

Se toma como base metodológica la aproximación desde las unidades de paisaje, la cual permite entender la complejidad del paisaje utilizando diversidad de escalas, como explica Mazzoni (2014) comprende tanto el aspecto espacial como el temporal, es decir, la zona y sus cambios en el tiempo, los cuales se representan mediante mapas de paisaje y fichas de inventario, con el objetivo de evaluar estas unidades, su calidad y fragilidad, de modo que sea posible construir propuestas contextualizadas e integrales.

Para su aplicación, se divide la metodología en diferentes fases las cuales se explican a continuación.

FASE 1 | Información base e identificación de la zona

Primero se realiza un acercamiento a la zona, se busca lograr una caracterización e identificación de zonas con cierta coherencia y carácter específico. Se toman en cuenta variables físicas, socio culturales, y su dimensión tanto espacial como temporal.

- a. Análisis de origen y asentamiento histórico
- b. Análisis de desarrollo y expansión

Buscan la comprensión del surgimiento y desarrollo de la ciudad hasta su estado actual, para encontrar patrones de asentamiento, desarrollos característicos en la zona de estudio, así como la identificación de valores asociados para generar estrategias de manejo específicas. Herramientas: Redacción en prosa, Resumen gráfico línea del tiempo.

- c. Usos del suelo urbano

Permiten visualizar las características comunes e identificar áreas con cualidades semejantes, de manera que se puedan visualizar zonas homogéneas.

Variables: Uso de suelo (Residencial, Comercio, Servicios (oficinas), Mixto, Baldío, Estacionamientos, Áreas verdes y comunales, Institucional), Alturas, Estado de conservación, Material predominante en pared frontal, Lenguaje arquitectónico, Estado de ocupación. Herramientas: Mapas de zonificación, Gráficos de pastel.

- d. Presiones y restricciones

Considera los valores históricos existentes, si existe o no legislación o reglamentaciones específicas que regulen y definan su manejo, así como su influencia en la propuesta.

Variables: Espacios y edificaciones de patrimonio histórico, Bienes muebles de patrimonio histórico. Herramientas: Fichas de pre-inventario, Mapeo de ubicación de bienes históricos.

FASE 2 | Levantamiento de elementos y zonas de valor histórico patrimonial

Profundiza en los valores patrimoniales encontrados, su caracterización tangible e intangible, mediante el uso de diversas fuentes de información, sean físicas o documentales. Como indica Acale (2015) “el estudio histórico constructivo se sirve de distintas herramientas, que van desde el examen de las fuentes archivísticas y bibliográficas, al análisis pormenorizado del edificio, a través de su tipología, su estilo arquitectónico, sus elementos de valor histórico- artístico, los sistemas constructivos empleados en su ejecución o la composición de los distintos materiales”, de modo que se genera un análisis integral que permite su comprensión y posterior puesta en valor.

a. Análisis tipológico y estilístico

Identifica y caracteriza el lenguaje arquitectónico, basado en el análisis histórico y topológico del mueble, inmueble o espacio, valiéndose de fuentes documentales y el estudio directo del mismo. Herramientas: Redacción en prosa, Mapas de ubicación.

b. Documentación de inmuebles

Busca el registro de inmuebles y zonas, y su catalogación mediante el inventario para la preservación documental y su puesta en valor. Herramientas: Fichas de inventario de inmuebles.

FASE 3 | Unidades de paisaje y caracterización

Ampliando la escala de análisis, se puntualizan y caracterizan las unidades de paisaje anteriormente identificadas en relación con las unidades y paisajes adyacentes. Según García (2019) “La identidad de una unidad de paisaje requiere el tratamiento de una serie de indicadores objetivos y subjetivos, que permiten un conocimiento completo de las formas y contenidos visuales y valorativos de cada porción del territorio”, de modo que cada unidad tiene una serie de atributos específicos que le diferencian del conjunto, y su análisis requiere la flexibilidad de la herramienta de inventario de modo que pueda dar cabida a dichas diferencias.

a. Análisis general del territorio

En base a la metodología Lynch, se da el mapeo de hitos, nodos, sendas, bordes y barrios para la zona de estudio. Herramientas: Mapas con puntos de referencia y flujos.

b. Estructura urbana

Busca la caracterización morfológica y de uso del contexto urbano.

Variables: Trazado, Tipo de equipamiento urbano y cobertura, Densidad de población y vivienda, Tipología de vivienda. Herramientas: Mapas de zonas de calor, Mapas de zonificación.

c. Mapeo infraestructura y servicios

Identifica los servicios urbanos existentes y su calidad en función de la imagen urbana que otorgan a la zona de estudio.

Variables: Alumbrado público, Transporte urbano, Mobiliario urbano y señalética. Herramientas: Redacción en prosa, Fotografías representativas, SIG.

d. Caracterización intangible

Analiza los antecedentes sociales, económicos e histórico-culturales, así como su vinculación al espacio urbano.

Variables: Aspectos demográficos y culturales, Aspectos patrimoniales y de herencia cultural, Antecedentes históricos. Herramientas: Redacción en prosa, Tablas y gráficos cuantitativos, Resumen gráfico: línea del tiempo

e. Análisis de percepción a partir del usuario/comunidad

Mediante herramientas de recopilación cualitativa se integra al habitante y sus perspectivas para delimitar y validar cada unidad de paisaje. La valoración del paisaje por parte de quienes lo perciben y viven, potencia la participación ciudadana, les permite involucrarse en las propuestas de ordenación territorial. Herramientas: Encuesta cerrada, Entrevista semiestructurada.

FASE 4 | Diagnóstico por Unidades de paisaje

En esta sección se definen las unidades de paisaje, su caracterización específica, y se documentan mediante las fichas de inventario para cada unidad. También se realiza un diagnóstico que permitirá concretar las propuestas pertinentes para cada sección.

a. Identificación de variables representativas

En base a la información ya recopilada, se analiza cada sector y se identifican sus características prominentes. Según Mazzone (2014) “la combinación y el peso relativo de cada componente que interviene en la configuración de los paisajes genera paisajes con características y potencialidades diferentes”.

Reconocer estas diferencias permite el desarrollo de una propuesta contextualizada y que soluciona las necesidades de manera específica para cada zona. Herramientas: Fichas descriptivas de inventario de paisaje.

b. Análisis comparativo FODA Integrado

Permite agrupar, priorizar estrategias y definir un objetivo general que funcione como eje guía para el desarrollo de un Plan Maestro.

c. Diagnóstico de cada unidad de paisaje

Valoración específica de cada unidad en base al análisis previamente realizado. Permite dirigir el proceso de toma de decisiones, de modo que se logren priorizar las necesidades y propuestas encontradas. Herramientas: evaluación multicriterio.

d. Superposición de capas

Permite la visualización de múltiples variables y su interrelación dentro de la malla urbana. Herramientas: SIG, Mapeo digital de zonas a intervenir. Esta información se agrupa según dimensión, capa y contenidos.

La dimensión hace referencia al tipo de información que se incluye, puede catalogarse como información del entorno físico, información de carácter legal, o información de carácter perceptual o intangible.

Las capas segmentan las dimensiones según temática: caracterización incluye elementos que identifican y definen el espacio tanto a nivel físico como perceptual (uso de suelo, estado de ocupación, etc.); desarrollo y expansión muestra para cada periodo el cambio en la estructura urbana de la ciudad; en infraestructura y servicios se mapean elementos tales como estado de aceras, acceso a transporte público, etc.; reglamentos incluye información oficial emitida a nivel institucional; patrimonio intangible

mapea elementos que se manifiestan en el espacio físico y que poseen valores no asociados a su permanencia física (actividades culturales, celebraciones cívicas, etc.); la capa de rutas históricas mapea sendas, calles u otros elementos que fueron representativos a nivel de movilidad; patrimonio tangible contiene aquellos elementos físicos que poseen valores patrimoniales asociados.

Dimensión	Capa	Contenidos
Física	Caracterización	Usos de suelo
		Estado de ocupación
		Cantidad de niveles
		Estado de conservación
		Material de fachada
	Desarrollo y expansión	Estructura Urbana Macro
		1795
		1929
		1945
		1960
		1979
		1992
		2005
	2018	
	Infraestructura y servicios	Servicios escala macro
Movilidad		
Reglamentos	Proyectos propuestos	
	Plan Regulador vigente	
Legal		Valores de suelo

Tabla 4 Análisis por capas, dimensión física y legal. Fuente propia (2019)

A continuación se muestra la tabla con las dimensiones, capas y contenidos mapeados para esta investigación.

Dimensión	Capa	Contenidos
Perceptual	Caracterización	Sendas
		Hitos
		Nodos
		Barrios
		Bordes
	Patrimonio intangible	Celebraciones cívicas
		Actividades culturales
		Placas en la ciudad de personajes históricos
		Bustos en la ciudad de personajes históricos
		Calles y avenidas en la ciudad de personajes históricos
	Residencia en la ciudad de personajes históricos	
	Rutas históricas	Antiguo ferrocarril
	Patrimonio tangible	Elementos con declaratoria
		Elementos sin declaratoria
		Inmuebles con valor patrimonial destruidos
		Inmuebles y espacios mencionados en encuesta
		Inmuebles y espacios mencionados en entrevistas
		Época constructiva de inmuebles con valor patrimonial
		Integridad de inmuebles con valor patrimonial
		Estado de conservación de inmuebles con valor patrimonial
Lenguaje arquitectónico de inmuebles con valor patrimonial		

Tabla 5 Análisis por capas, dimensión perceptual. Fuente propia (2019)

FASE 5 | Análisis de referentes nacionales e internacionales

A partir de la comprensión del sitio y sus necesidades se buscan referentes externos con elementos similares de modo que se puedan encontrar prácticas efectivas las cuales incorporar a la propuesta.

a. Análisis comparativo

Búsqueda y análisis de referentes internacionales con proyectos cuyas características sean similares al sitio en estudio, permite visualizar casos en diferentes dimensiones, sus ventajas y las posibilidades que ofrecen. Herramienta: Cuadro comparativo.

FASE 6 | Triangulación metodológica

Se realiza un cruce de información que permite elaborar estrategias integrales de intervención.

a. Mapeo de inmuebles y zonas de valor patrimonial

Definición de muebles, inmuebles y zonas con valor histórico patrimonial representativos en el área de estudio, su caracterización y ubicación dentro del trazado urbano para su puesta en valor. Herramientas: Mapas de zonificación

b. Estrategias de regulación e intervención

Lineamientos guía para el manejo integral de la zona de estudio, abarca herramientas de planificación, conservación y regulación. Herramientas: Redacción en prosa, esquemas representativos.

FASE 7 | Definición del alcance de la propuesta

Procura otorgar factibilidad al proyecto, así como el manejo sostenible del mismo a lo largo del tiempo, también sirve como eje guía de implementación de la propuesta.

a. Priorización de proyectos

Mediante la Estrategia de Priorización de Proyectos "Uno a Uno", que, según Vidal (2012) "permite comparar la importancia relativa de un proyecto frente a otro en un entorno complejo", se analizan y distribuyen por etapas los diferentes proyectos. Herramientas: Mapeo de actores y entidades, tabla de priorización de proyectos.

FASE 8 | Diseño de la propuesta

Propuesta de diseño que pone en práctica los lineamientos y consideraciones ya planteados mediante el desarrollo de un plan proyecto.

a. Plan Proyecto de Renovación Urbana

Incluye una cartera de proyectos, que contempla la propuesta de conservación y puesta en valor de inmuebles y zonas, así como nuevos proyectos que articulen las estrategias planteadas. Herramientas: Redacción en prosa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS		HERRAMIENTAS	
Determinar el desarrollo de la ciudad, en el tiempo los puntos y espacios de valor histórico, cultural y patrimonial mediante la documentación de los elementos y conjuntos para la puesta en valor de estos.	Análisis de origen y asentamiento histórico	Análisis bibliográfico	Redacción en prosa	
		Consulta de fuentes primarias	Resumen gráfico (línea del tiempo)	
	Análisis de uso del suelo urbano	Usos del suelo urbano	Mapas y Planos	
		Presiones y restricciones	Redacción en prosa	
			Mapa de zonificación	
	Levantamiento de elementos y zonas de valor histórico patrimonial	Análisis tipológico y estilístico	Gráficos de pastel	
			Fichas de preinventario	
		Documentación de inmuebles	Mapeo de ubicación de bienes históricos	
	Analizar a través del diagnóstico urbano la situación actual del sitio para la identificación de sus sistemas tangibles e intangibles y la comprensión de sus dinámicas urbanas	Caracterización tangible	Análisis general del territorio	Redacción en prosa
			Estructura urbana	Mapas de ubicación
Mapeo infraestructura y servicios			Fichas de inventario de inmuebles	
Caracterización intangible		Análisis demográfico	Mapeo del sistema urbano macro	
			Observación participante	Mapeo de hitos, nodos, sendas, bordes, barrios
		Análisis de percepción a partir del usuario/comunidad	Mapas de zonas de calor	
			Mapas de zonificación	
			Redacción en prosa	
			Fotografías	
			SIG	
	Redacción en prosa			
Relacionar las variables ya analizadas para la identificación de las unidades de paisaje que componen el paisaje histórico, sus valores y la relación entre ellos.	Análisis y caracterización de unidades de paisaje	Tablas y gráficos cuantitativos		
		Resumen gráfico (línea del tiempo)		
		Encuesta cerrada		
		Encuesta cerrada		
		Entrevista semiestructurada		
Definir el plan proyecto para la zona en estudio que defina un Plan Estratégico y sus proyectos estructurantes que, mediante su implementación, propicie la consolidación del paisaje urbano histórico.	Análisis de referentes nacionales e internacionales	Encuesta cerrada		
		Entrevista semiestructurada		
		SIG		
		Tablas y gráficos cuantitativos		
		Fichas de inventario de paisaje		
Triangulación metodológica	Análisis comparativo	Cuadro comparativo FODA		
		Mapeo digital de zonas a intervenir		
		Cuadro comparativo		
		Mapas de zonificación		
Definición del alcance de la propuesta	Estrategias de regulación e intervención	Redacción en prosa		
		Actores y entidades vinculados		
		Mapeo de actores y entidades		
Diseño de la propuesta	Plan Proyecto de Renovación Urbana	Tabla de priorización de proyectos		
		Redacción en prosa		

Tabla 6 Proceso metodológico para la obtención de resultados. Fuente propia (2019)

1 CAPÍTULO

COMPRENSIÓN



Ilustración 4 Fotografía costado sur del parque central. Fuente propia (2018)

EVOLUCIÓN HISTÓRICA

A | ANÁLISIS DE ORIGEN Y ASENTAMIENTO HISTÓRICO

A diferencia de otros centros de provincia dentro de la Gran Área Metropolitana los cuales nacieron del establecimiento de un poblado español durante el periodo colonial, la ciudad de Alajuela cuenta con un proceso fundacional más extenso y convulso el cual nace debido a una necesidad de mercado y una ruta de comercio. Este proceso, a su vez, habla sobre el carácter de sus pobladores, sus intereses y sus luchas. A continuación se presenta un breve resumen de los acontecimientos más relevantes los cuales llevaron a la conformación de la actual ciudad de Alajuela.

Los primeros asentamientos humanos en la zona de los que se tiene registro muestran que, durante el periodo precolombino, la región se encontraba bajo el dominio del cacique Garabito y era habitado por indígenas huetares (Meléndez, 2013). A pesar de que se tiene constancia de la existencia de dichos poblados indígenas en el valle, es importante aclarar que no se encontraron evidencias de asentamientos indígenas importantes dentro del espacio que ocupa la ciudad actualmente.

Estas tierras y sus asentamientos de pequeña escala son los que fueron entregados alrededor de 1600 (en una etapa posterior al Periodo Colombino) a Francisco Ramírez Corajo, quién los recibe como parte de una encomienda. Al mismo tiempo, se consolidó la ruta comercial que vinculaba al Pacífico con el poblado de Villa Vieja (actual ciudad de Barva de Heredia). Es a partir de la existencia de dicho tránsito comercial, y la creación de haciendas que explotaban la mano de obra indígena que la zona se instaura como terreno productivo cuyo principal producto es el comercio de mulas.

Se conjetura que debido a procesos migratorios fomentados por la actividad de la zona, aparecen pequeños caseríos, para 1718 se tiene registro de los asentamientos de Río Grande, Ciruelas, El Cacao, Alajuela y Targuás (Dobles, 1989). Es de esta forma que se empieza a conformar el poblado.

No obstante, debido a la informalidad del proceso por el cual surgió este centro poblado, existieron inconformidades por parte de la comunidad eclesiástica y a nivel gubernamental. Dado que los feligreses no se encontraban acogidos bajo una parroquia, el Obispo Benito Garret

y Arloví advierte, entre 1711 y 1777, que quienes no se acojan a una campana eclesiástica serán excomulgados (Fernández, 1984). A raíz de esto, en 1741, se ordenó quemar las chozas para obligar a los pobladores a trasladarse al poblado de Villa Vieja. Y posteriormente, luego de que en 1777, se dió la orden, por parte del Gobernador Juan Fernández de Bobadilla, que los tenientes de Villa Nueva, Villa Vieja y ciudad de Esparza debían tomar medidas para agrupar aquellas familias que se encontraran dispersas dentro de sus jurisdicciones (Fernández, 1975).

A los pobladores del Valle de Heredia se les ordenó reubicarse en Villa Vieja, sin embargo, se da una negativa por parte de los vecinos, y es aquí cuando se realiza el primer trámite fundacional, en el cual se envía una solicitud a Guatemala para reconocer el centro poblado (Fernández, 1984). En dicha solicitud se indica, según Fernández (1975), que "Todos los vecinos están dispuestos a fabricar una iglesia donde, sin vergüenza, puedan ir a oír misa", dado que, por su bajo nivel socioeconómico, los vecinos sentían vergüenza de asistir a las celebraciones realizadas en la parroquia de Villa Vieja.

A continuación se hace un breve resumen con el proceso posterior a este trámite fundacional, basado en los eventos registrados por Meléndez (2013):

El 18 de Setiembre de 1782 el padre López de Corral pide al Obispo Tristán que se interese por el establecimiento de una iglesia "ayuda de parroquia" u oratorio público al este de la ciudad de Villa Vieja (Heredia). En este documento se mencionan los barrios de Targuás, Alajuela, Poás (El cacao), Ciruelas, y Río Grande.

Para realizar la solicitud a Guatemala se levanta una lista de los pobladores de los cinco barrios. Los resultados son los siguientes: Alajuela, 79 familias. Ciruelas, 32 familias. Targuás, 64 familias. Poás, 17 familias.

El 11 de Octubre 1782, Tristán da licencia para establecer un oratorio público en la casa de Dionisio Oconitrillo. Posteriormente, el 12 de octubre se realiza la primera misa en la cual se imparte el sacramento de la confirmación a los pobladores.

De manera que ya existía un caserío consolidado cuando se realiza la primer misa en base a la cuál es celebrada la fecha oficial de fundación, es interesante notar también cómo dicho acto fundacional tuvo un carácter religioso y no político. La primera mención de Alajuela en un documento oficial español se dá el 24 de Noviembre de 1789.

Se entiende entonces que la ciudad de Alajuela nace tras un proceso largo de lucha por parte de sus pobladores, y no bajo el modelo típico colonial de asentamiento de españoles.

Para analizar su morfología, la primer referencia encontrada retrata el poblado alrededor de 1795, en el mapa elaborado por Ponce (1993), se puede apreciar un lenguaje reticular común en las ciudades españolas, a pesar de ser Alajuela un asentamiento de carácter espontáneo se siguieron los mismos lineamientos españoles. Bajo este modelo, las instituciones (gubernamentales y religiosas) y la clase alta se concentraban alrededor de una plaza central, los vecinos con menor poderío económico se iban ubicando hacia las afueras del poblado. Según Fonseca (1998) "el trazado de cuadrantes de los asentamientos espontáneos se hacía a partir del primer templo, y tan solo se demarcaban algunas calles y cuadrantes", sin embargo se desconoce si previo a la fundación del primer templo en Alajuela ya existía alguna planificación bajo la cuál se constituyeron los primeros cuadrantes.

En cuanto a densidad poblacional, para 1801 ya se tenía registro de 3022 habitantes (Estrada, 1965). A partir de aquí la ciudad sigue un proceso de ensanchamiento natural, para retratar dicho proceso de crecimiento se elaboran una serie de mapas, a modo de línea del tiempo, en el que se puede observar desde el poblado original hasta la actualidad.

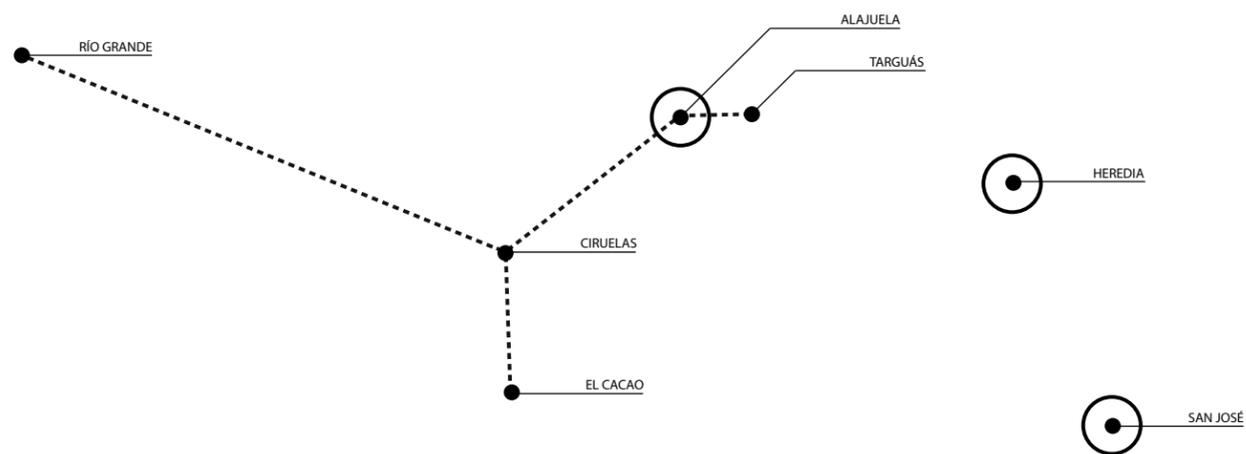
| HERRAMIENTAS

RESUMEN GRÁFICO-LÍNEA DEL TIEMPO

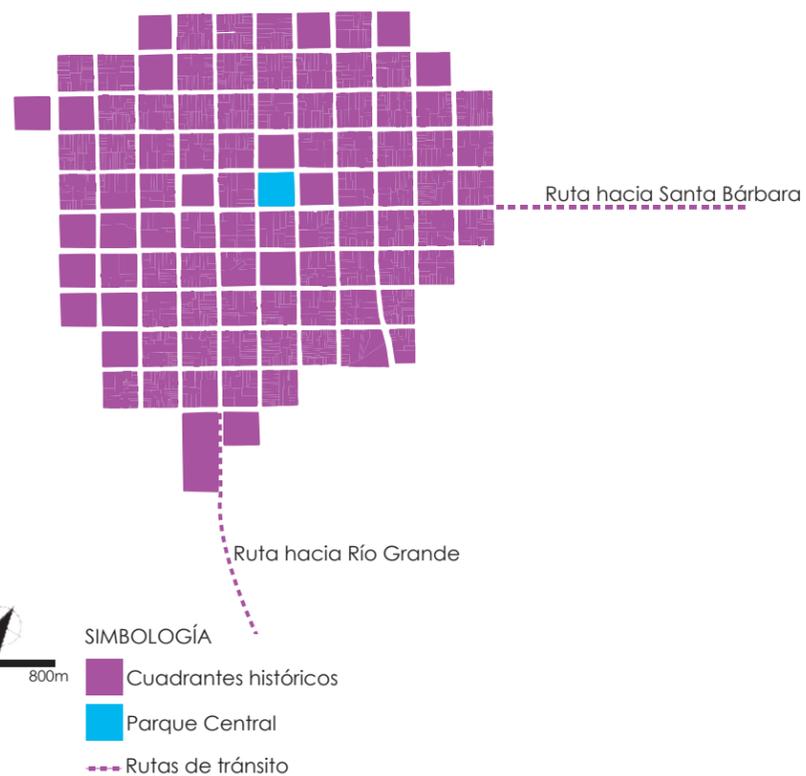
1. **Objetivo** | Expresar de forma gráfica el desarrollo y transformación de la zona desde el periodo de asentamiento hasta la actualidad, para definir capas históricas de crecimiento.

2. **Variables** | Trama urbana

Levantamiento de los primeros caseños de los que se tiene registro. Se muestran también los centros poblados de Heredia y San José, los que ya contaban con un carácter urbano.



Mapa 1 Asentamientos en Alajuela en 1780. Elaboración propia (2019)



Mapa 2 Asentamientos en Alajuela del año 1795. Elaboración propia (2019)

Primer levantamiento del poblado con sus principales rutas de tránsito las cuales se aprecian en línea punteada.

En la Ilustración 5 que retrata la avenida 3 durante 1892 se puede apreciar la tipología constructiva prevalente en el lugar, la cual se compone de viviendas de baja densidad en adobe.



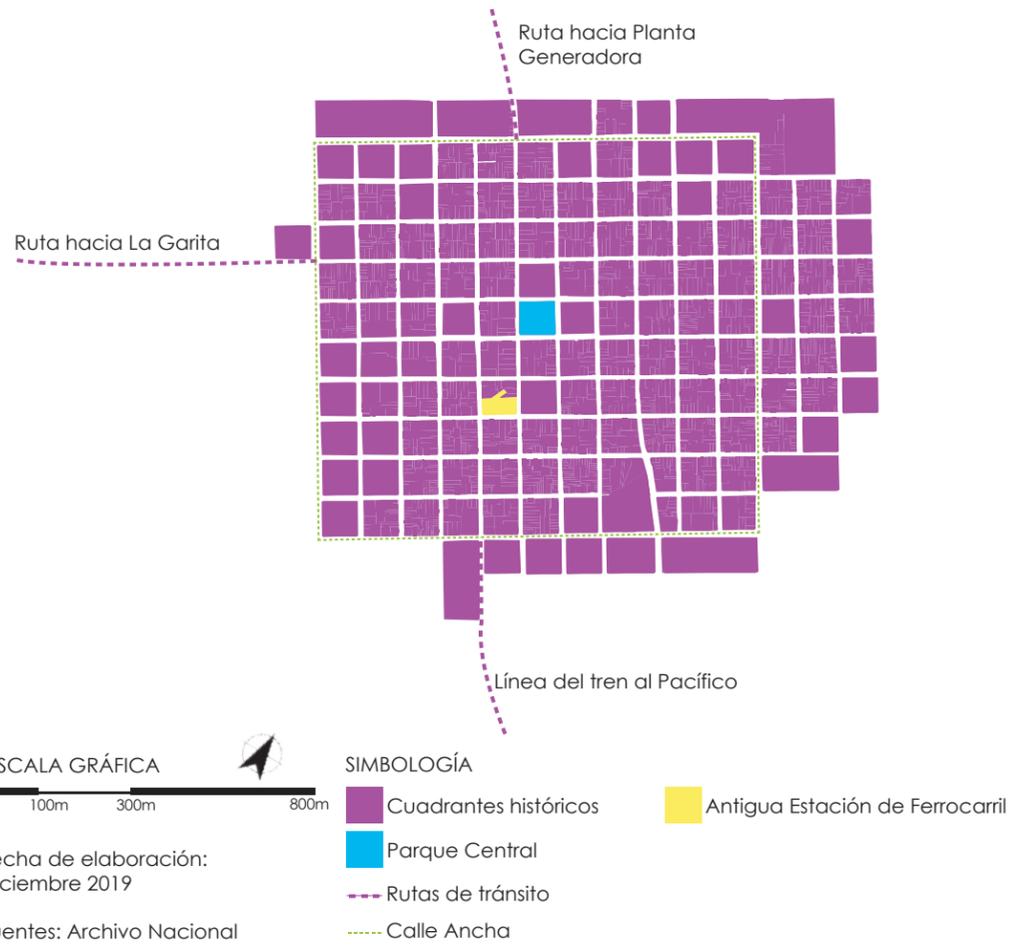
Ilustración 5 Fotografía av3 en 1892. Fuente FB Costa Rica y su historia (2018)

El casco originario no ha variado desde este periodo, además se puede observar la aparición de la Calle Ancha que rodea el casco urbano. Aunque no se tiene la fecha exacta de su inauguración, el primer registro del que se tiene documentación es del 11 de Abril de 1965 cuando se da la inauguración del tramo que colinda con la Iglesia La Agonía.

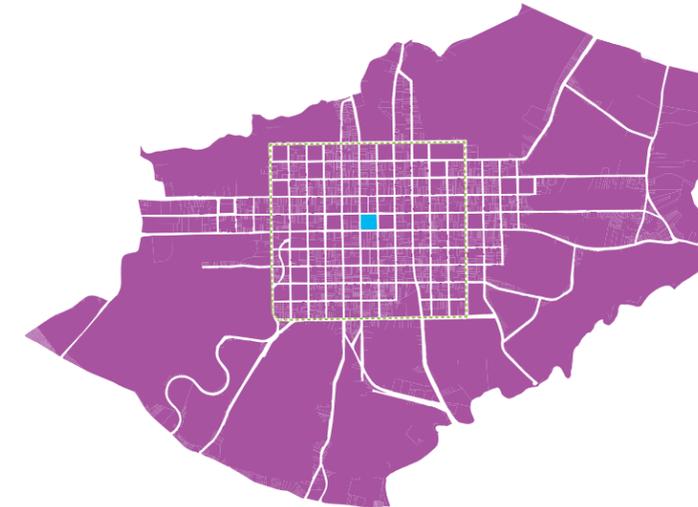
Durante este periodo aparece también el ramal que conectaba la ciudad de Alajuela con la línea férrea que desemboca en el Pacífico, se puede apreciar en la Ilustración 6 la antigua estación del tren, que estaba ubicada en donde actualmente se encuentra el Parque Calión Vargas.



Ilustración 6 Fotografía Estación al ferrocarril Atlántico 1923. Fuente FB Fotos Antiguas de Costa Rica (2019)



Mapa 3 Asentamientos en Alajuela del año 1929. Elaboración propia (2019)



Mapa 4 Asentamientos en Alajuela del año 1945. Elaboración propia (2019)

Puede apreciarse ya un centro urbano denso, así como límites naturales restringieron la expansión de la ciudad.

Alrededor de 1934 aparece la escuela Bernardo Soto la cual cuenta con declaratoria de patrimonio arquitectónico, se puede apreciar en la ilustración 7 como todavía la densidad constructiva en la ciudad es baja.



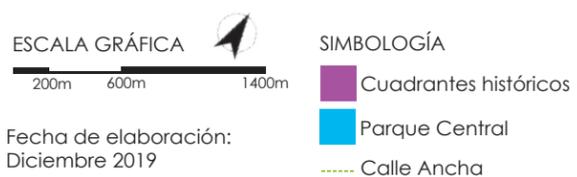
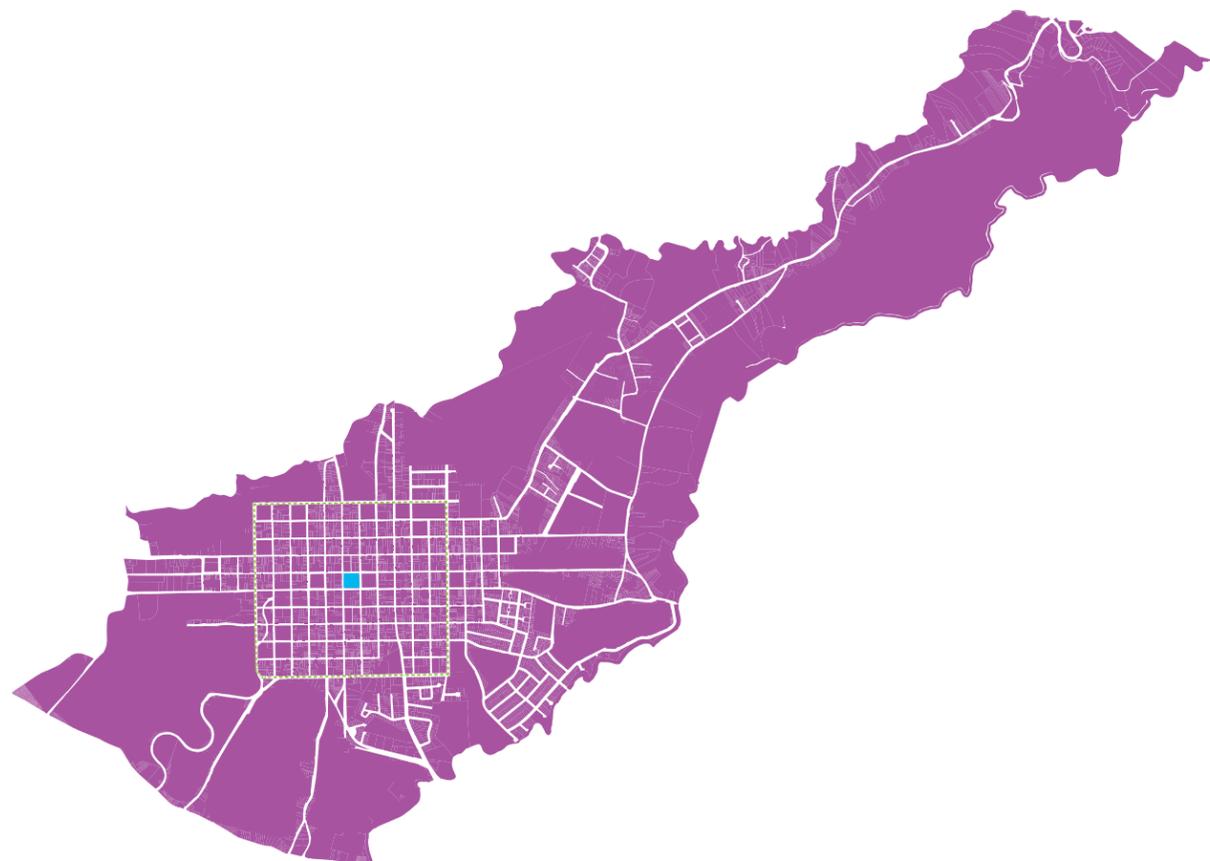
Ilustración 7 Fotografía Escuela Bernardo Soto en 1934. Fuente FB Fotos antiguas de Cost Rica (2018)

Existencia de terrenos productivos para la ganadería progresivamente se fueron fraccionando para convertirse en barrios monofuncionales con carácter habitacional.

A inicios de 1900 se pueden encontrar edificaciones de baja altura en estilo Neoclásico, el Antiguo Hospital San Rafael es una de las muestras de arquitectura de dicha época.



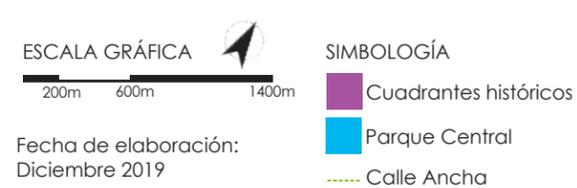
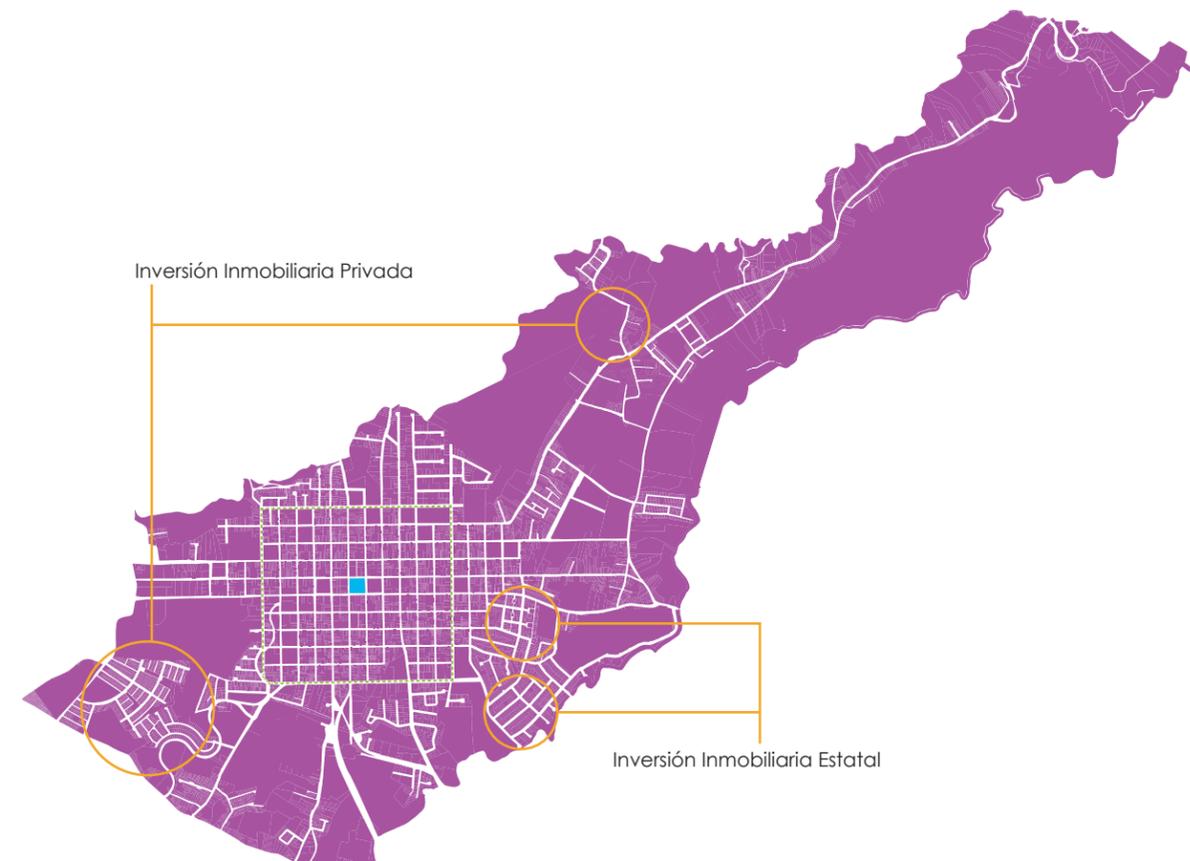
Ilustración 8 Fotografía antiguo hospital San Rafael. Fuente Propia (2020)



Fecha de elaboración:
Diciembre 2019

Fuentes: Archivo Nacional

Mapa 5 Asentamientos en Alajuela del año 1979. Elaboración propia (2019)



Fecha de elaboración:
Diciembre 2019

Fuentes: Archivo Nacional

Mapa 6 Asentamientos en Alajuela del año 1992. Elaboración propia (2019)

Se polariza la inversión estatal hacia el sector este y sur en vivienda unifamiliar de clase media, son ejemplos los barrios de Villa Hermosa (inaugurada en 1956) y Ciruelas. Hacia el sector norte y oeste crece la oferta inmobiliaria privada, principalmente de condominios cerrados, Altos de Montenegro es un ejemplo de dicha modalidad de barrio.

Estos modelos son los que componen los ensanches a la ciudad, los cuales poseen un carácter residencial de baja densidad.

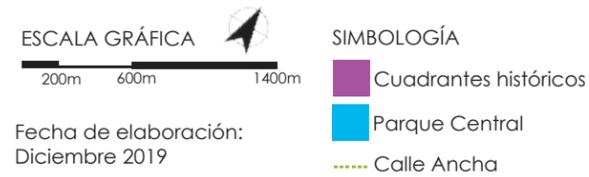
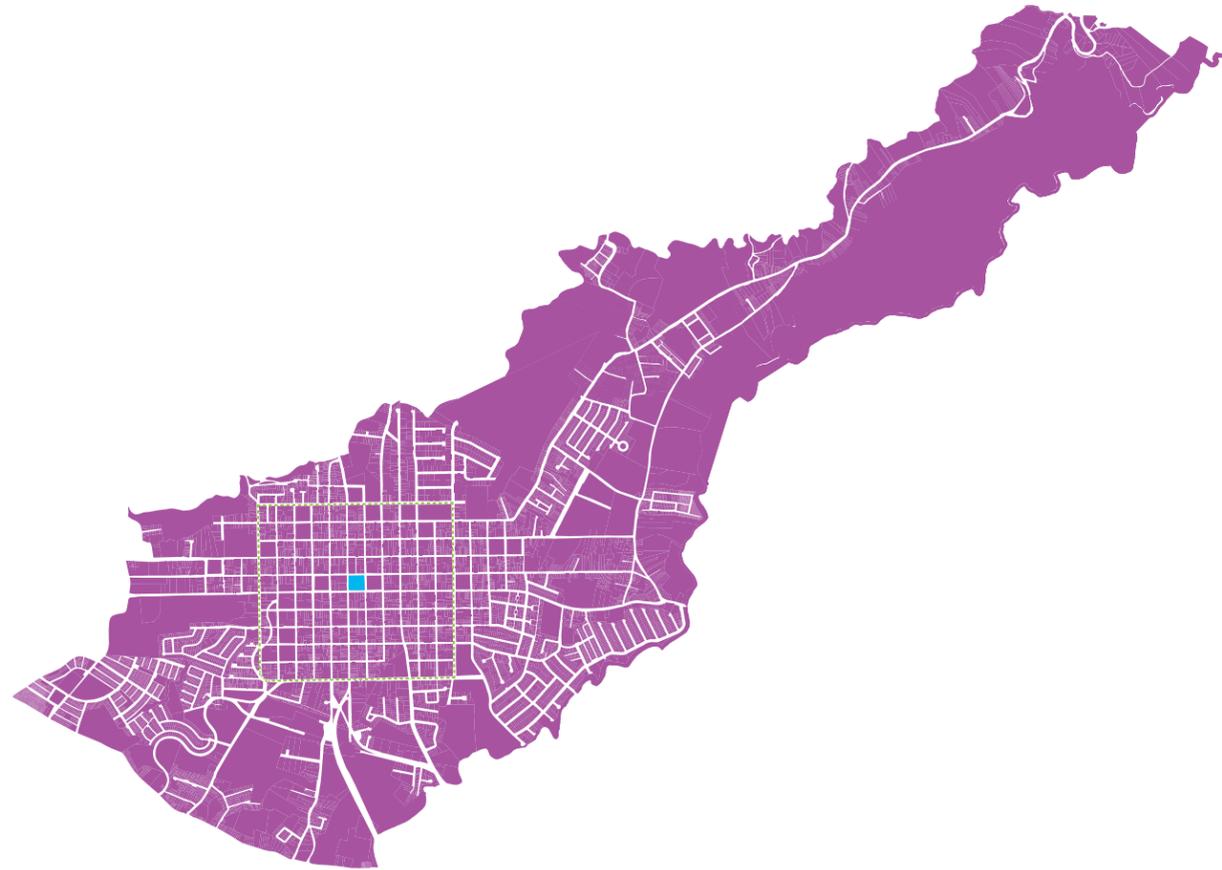
La Ilustración 9 muestra un ejemplo representativo del lenguaje arquitectónico popular en la época (Art Decó) el cual se utilizó tanto en infraestructura institucional, como residencial.



Ilustración 9 Antigua Municipalidad de Alajuela construida en 1950. Fuente desconocida (2019)

Debido al crecimiento del espacio construido, se da una pérdida de la masa verde, especialmente dentro de las cuadras.

Este cambio se puede apreciar mediante las fotografías aéreas encontradas en el anexo 7.



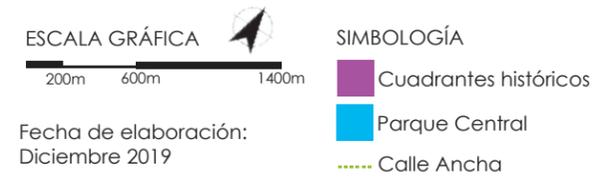
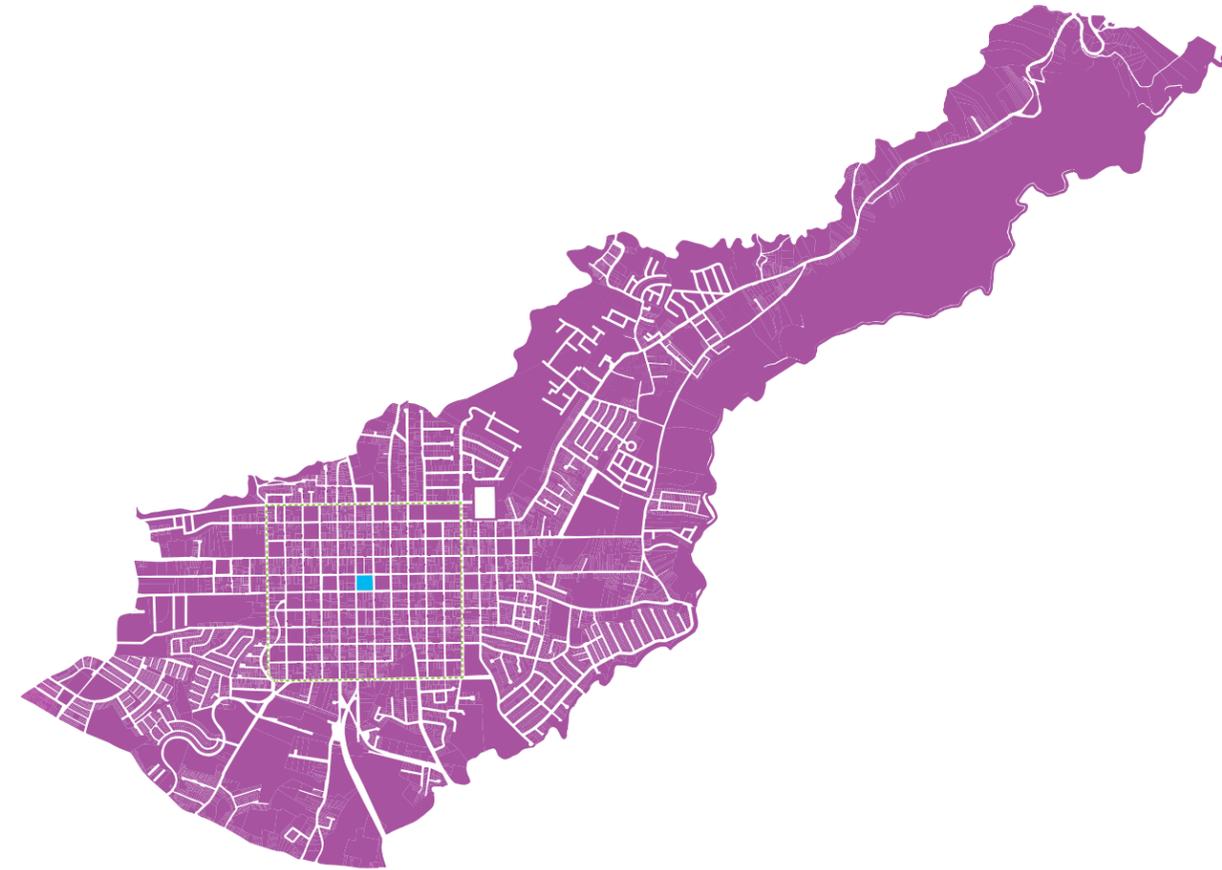
Fecha de elaboración:
Diciembre 2019

Fuentes: Archivo Nacional,
Google Earth

Mapa 7 Asentamientos en Alajuela del año 2005. Elaboración propia (2019)

En cuanto a su morfología, se puede observar como el centro urbano mantiene su estructura reticular mientras los ensanches de la ciudad poseen un carácter irregular.

Actualmente el centro urbano es de baja densidad, los terrenos grandes son ocupados por estacionamientos, como se podrá visualizar más adelante en el mapa 11.



Fecha de elaboración:
Diciembre 2019

Fuentes: Google Earth

Mapa 8 Asentamientos en Alajuela del año 2019. Elaboración propia (2019)

B | ANÁLISIS DE DESARROLLO Y EXPANSIÓN

Actualmente el crecimiento vertical en la zona empieza a competir con la presencia de los inmuebles patrimoniales, como se puede apreciar en las ilustraciones 10, 11, 12 y 13 que contrastan el espacio urbano que rodea el Museo Juan Santamaría en décadas anteriores con la situación actual.

Es necesario mencionar que el crecimiento urbano vertical es una estrategia contemporánea para el desarrollo y aprovechamiento del suelo en la ciudad, sin embargo, al no tener un control específico para zonas de interés histórico patrimonial, estos valores pueden verse afectados de forma negativa.



Ilustración 10 (izq) Fotografía costado oeste del Museo. Fuente propia (2018)



Ilustración 11 (der) Fotografía costado oeste del Museo. Fuente FB Museo Histórico Cultural Juan Santamaría (2018)

Por ello que parte de los intereses de las instituciones y entes poseedores de inmuebles patrimoniales así como del Ministerio de Cultura deben enfocarse también a la participación en el ordenamiento territorial y la vinculación con la Municipalidad para concretar acciones de protección y puesta en valor de cada inmueble y sus alrededores.

Debe notarse también en estas ilustraciones como se han perdido inmuebles históricos debido al proceso de actualización de la ciudad que en dado momento se manifestó dentro de este núcleo urbano, este proceso sumado a la afectación que tuvieron los inmuebles de adobe y bahareque durante el terremoto de 1990 lograron reducir la cantidad de inmuebles con valor histórico en gran medida.

Dado que la zona tiene un estado de ocupación alto, las prioridades municipales para desarrollo en la zona responden a necesidades de mejoramiento de calidad de los aspectos urbanos, lo cual contribuye a la imagen de la ciudad en general y logra pulir el contexto inmediato del conjunto del área central.

Así mismo, cabe destacar cómo a partir de proyectos municipales se han vuelto más propicias las condiciones para el peatón, tanto dentro como fuera del núcleo urbano, de modo que se han ensanchado aceras y variado la dinámica de flujo vehicular en la ciudad.



Ilustración 12 (izq) Fotografía costado oeste del Parque Central. Fuente FB Alajuela Ciudad de los mangos (2018). Ilustración 13 (der) Fotografía costado oeste del Parque Central. Fuente Propia (2018)

Estas condiciones deben procurarse también en las zonas periféricas, donde se cuenta con aceras estrechas y se ha perdido la escala urbana debido al crecimiento vertical de los inmuebles circundantes, como se mencionó anteriormente.

En cuanto a la densidad poblacional, el primer censo del que se puede tomar referencia para el cálculo es el censo de 1921 del que se desprenden los siguientes datos sobre el cantón primero:

Distrito	Nº de habitantes
1º Ciudad de Alajuela	6,775
2º San José	2,639
La Garita	880
3º Concepción	2,636
4º San Antonio	2,435
5º Santiago del Oeste	1,732
6º San Isidro	1,052
Itiquís	961
Tuetal	864
7º Sabanilla	2,649
8º San Rafael	2,238
9º Santiago del Este	1,865
10º Desamparados	1,551
11º Turrúcares	1,523
Total del Cantón de Alajuela	29,800

Tabla 7 Datos censales de 1921 para el cantón central de Alajuela. Fuente Añoranzas (2019)

Puede observarse un crecimiento importante de la población desde su periodo fundacional, Fernández (1975) indica "según certificación del cura de Villa Vieja, fechada el 21 de Setiembre de 1782 el barrio de La Lajuela tenía 74 varones y 23 mujeres, el de Las Ciruelas 37 varones y 14 mujeres, el de Targuases 76 varones y 16 mujeres, el de Puas 18 vecinos, y el de Río Grande 9 vecinos. Total 267 habitantes."

Pasando entonces de una densidad de 30 habitantes por kilómetro cuadrado a 3 352 habitantes por kilómetro cuadrado solamente para el cantón central, en un periodo de alrededor de 140 años.

No obstante, esta densidad sigue siendo baja comparada a la de otras cabeceras de provincia. Según el censo de 1950 y 1963 solo el distrito central de San José superaba los 20 000 habitantes; en el caso de Alajuela, su distrito primero alcanzó los 25 000 habitantes hasta 1973.

La densidad población actual del distrito primero ronda los 31 135 habitantes por kilómetro cuadrado. Su distribución en el territorio sigue estando concentrada en el centro de la ciudad y sus alrededores, sin embargo existen movimientos migratorios hacia afuera del casco urbano originario lo cual se refleja en los nuevos modelos de vivienda tipo condominio como se pudo apreciar en el apartado anterior.

C | USOS DEL SUELO URBANO

Para el levantamiento de datos se realizó visita al sitio en la que se corroboró la información encontrada en el Catastro Territorial Multifuncional disponible en la página web de la Municipalidad, dicha herramienta municipal se encuentra desactualizada, y los datos mostrados son anteriores al 2012, de modo que fue necesario revisar todos los registros de forma física.

Para revisar el registro completo de la información recopilada en la Tabla 9 se puede acceder al siguiente enlace https://drive.google.com/file/d/1hYWC6js2-3YcgC_Sh1MJAGRQ4LS2Jk4/view?usp=sharing

| HERRAMIENTAS

LEVANTAMIENTO DE USO DE SUELO URBANO

1. Muestra | Casco urbano encerrado entre avenidas 9 y 11, calles 11 y 12
2. Objetivo de la ficha | Recolectar información sobre el uso de suelo actual de la zona, que identifique tendencias y sirva de base para la identificación de necesidades y planteamiento de proyectos estructurantes.
3. Variables | Usos de suelo
4. Guía | Descripción del tipo de información que contiene la herramienta y cómo se recopila la información

Nº de manzana, Nº de lote catastral, Fecha |

Indican la ubicación dentro de la trama espacial de la ciudad donde se realiza el levantamiento y cuándo se realizó la recolección de información.

Uso de la tierra y tipo |

Especifica por lote el tipo de uso de la tierra, y según el tipo, especifica también su carácter, por ejemplo, vivienda puede catalogarse como unifamiliar o multifamiliar. Los tipos de uso considerados son: Residencial, Comercio, Servicios (oficinas), Mixto, Industria, Baldío, Estacionamientos, Áreas verdes y comunales, Institucional, Sin determinar

Número de pisos |

Registro numérico de la cantidad de pisos por lote. Permite encontrar patrones de crecimiento, y generar perfiles en base a la información recolectada.

Ocupado - Desocupado |

Indica estado de ocupación del suelo, permite encontrar zonas con potencial de nuevos usos, y zonas con actividad la cual explotar.

Estado de conservación |

Se cataloga cada inmueble según una escala de valoración (bueno, regular o malo) para encontrar debilidades o fortalezas de cada zona las cuales solventar mediante la propuesta o aprovechar.

Tipo de material predominante en pared frontal |

Este apartado recolecta información sobre el tipo de material predominante a nivel de fachada para obtener posibles criterios de diseño para nuevas propuestas. Los materiales por considerar son: madera, vidrio, metal, concreto, tierra, sin determinar.

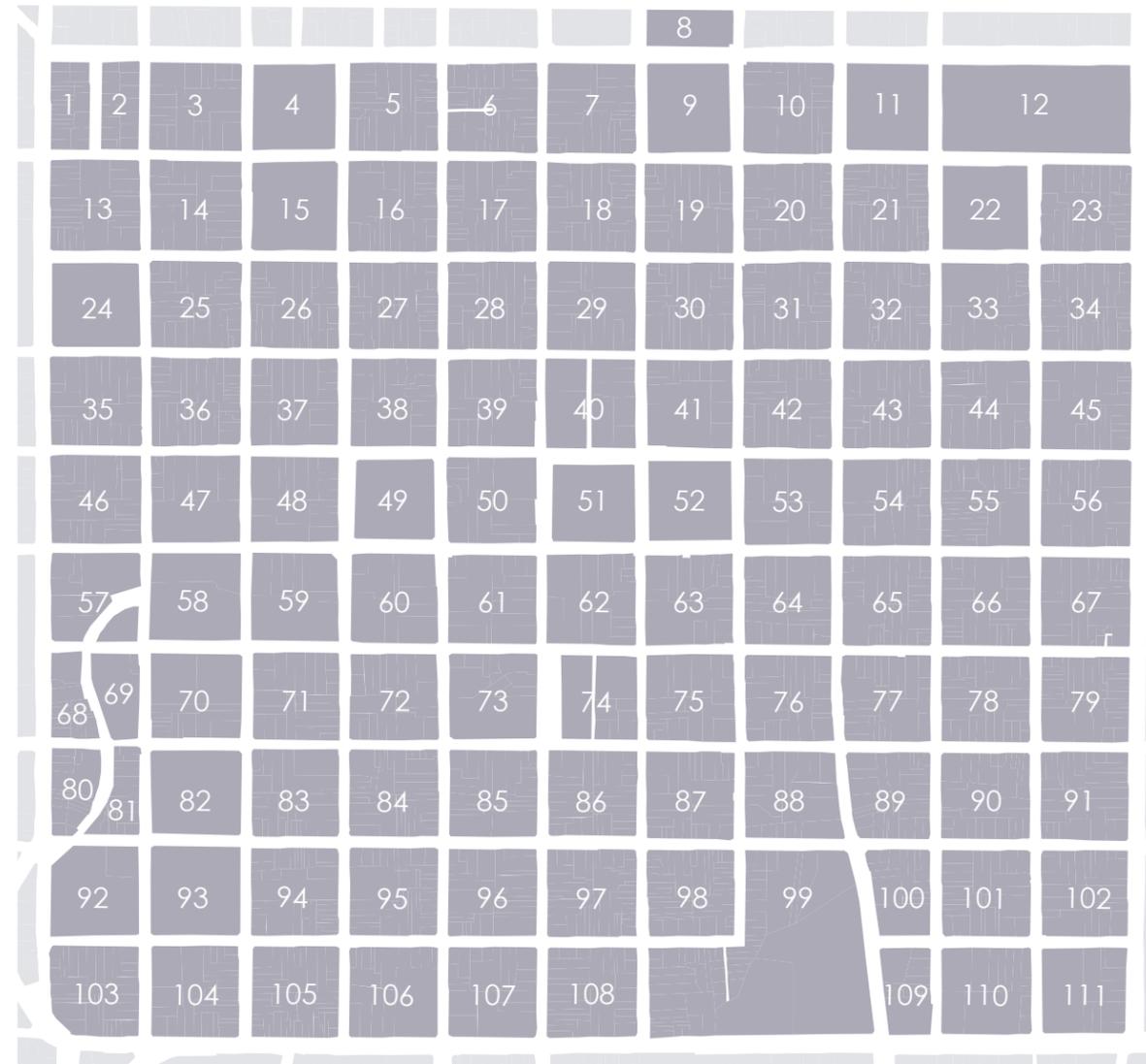
Esta herramienta se compone de dos elementos, la Matriz de registro la cual se puede observar en las tablas 8 y 9, y los mapas de resultado. El sistema de numeración utilizado se retrata en los mapas 9 y 10.

VARIABLES PARA EL LEVANTAMIENTO DE USO DE SUELO								
Nº DE UNIDAD DE PAISAJE	Nº DE MANZANA	Nº DE LOTE CATASTRAL	USO DE LA TIERRA	NÚMERO DE PISOS	OCUPADO - DESOCUPADO	TIPO DE MATERIAL PREDOMINANTE EN PARED FRONTAL	ESTADO DE CONSERVACIÓN	FECHA
1	1	1.1	RESIDENCIAL		OCUPADO	MADERA	BUENO	
					DESOCUPADO	VIDRIO	REGULAR	
			COMERCIO			METAL	MALO	
			SERVICIOS (OFICINAS)			CONCRETO		
			MIXTO			TIERRA		
			INDUSTRIA			SIN DETERMINAR		
			BALDÍO					
			ESTACIONAMIENTOS					
			ÁREAS VERDES Y COMUNALES					
			INSTITUCIONAL					
SIN DETERMINAR								

Tabla 8 Variables para el levantamiento de uso de suelo. Producción propia (2019)

MATRIZ PARA EL LEVANTAMIENTO DE USO DE SUELO							
Nº DE MANZANA	Nº DE LOTE CATASTRAL	USO DE LA TIERRA	NÚMERO DE PISOS	OCUPADO - DESOCUPADO	TIPO DE MATERIAL PREDOMINANTE EN PARED FRONTAL	ESTADO DE CONSERVACIÓN	FECHA
1	1.1	RESIDENCIAL	1	OCUPADO	CONCRETO	REGULAR	18/4/2019
	1.2	RESIDENCIAL	1	OCUPADO	CONCRETO	REGULAR	18/4/2019
	1.3	RESIDENCIAL	2	OCUPADO	METAL	REGULAR	18/4/2019
	1.4	RESIDENCIAL	1	OCUPADO	CONCRETO	BUENO	18/4/2019

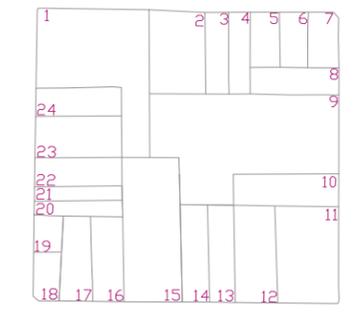
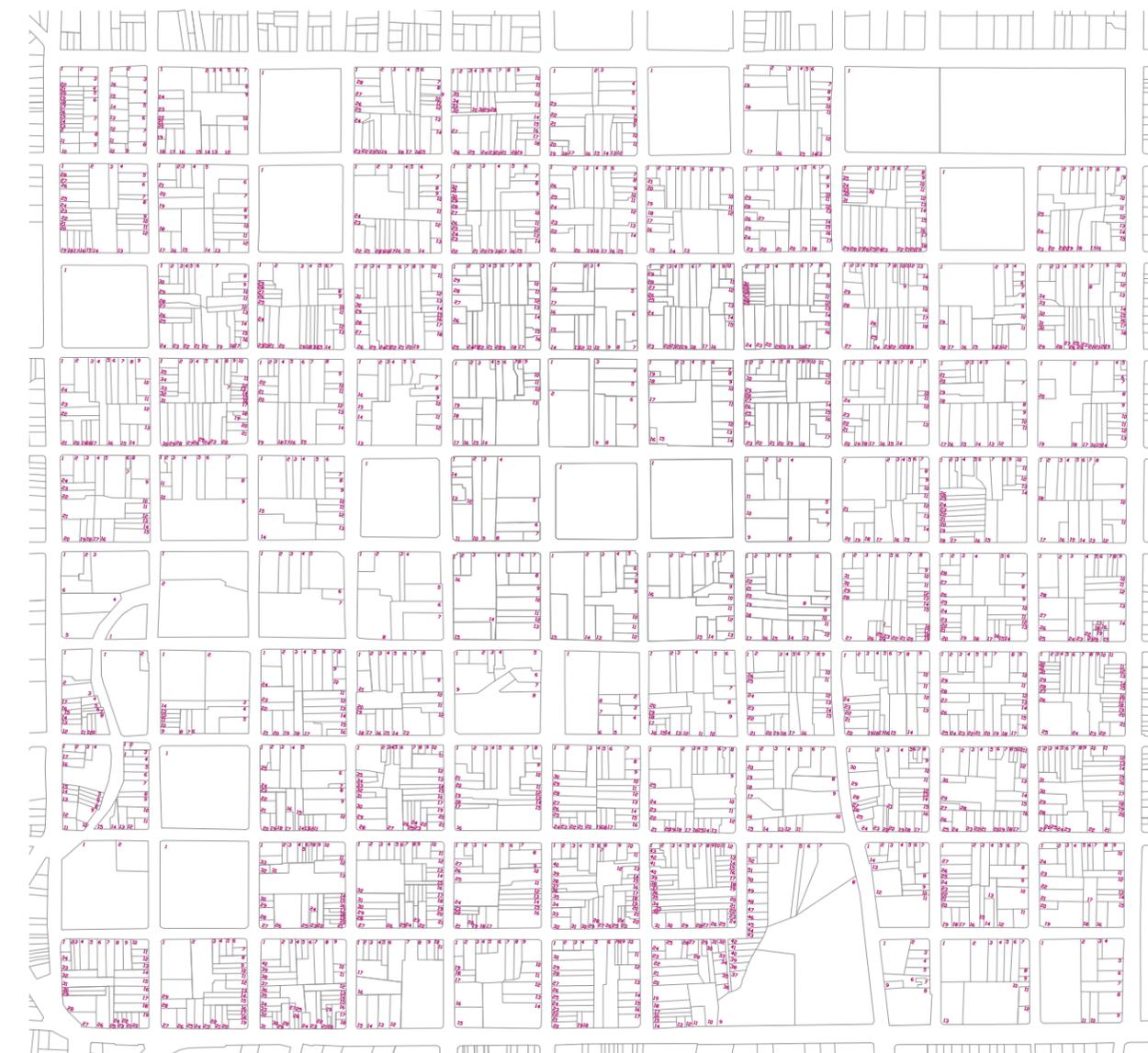
Tabla 9 Extracto de la Matriz para el levantamiento de uso de suelo. Producción propia (2019)



SIMBOLOGÍA
Número de cuadra



Mapa 9 Numeración de cuadras del núcleo central de Alajuela. Elaboración propia (2019)



La numeración de parcelas se realiza en sentido horario, empezando por el sector noreste de cada cuadra.

SIMBOLOGÍA
Número de parcela



Mapa 10 Numeración de parcelas del núcleo central de Alajuela. Elaboración propia (2019)

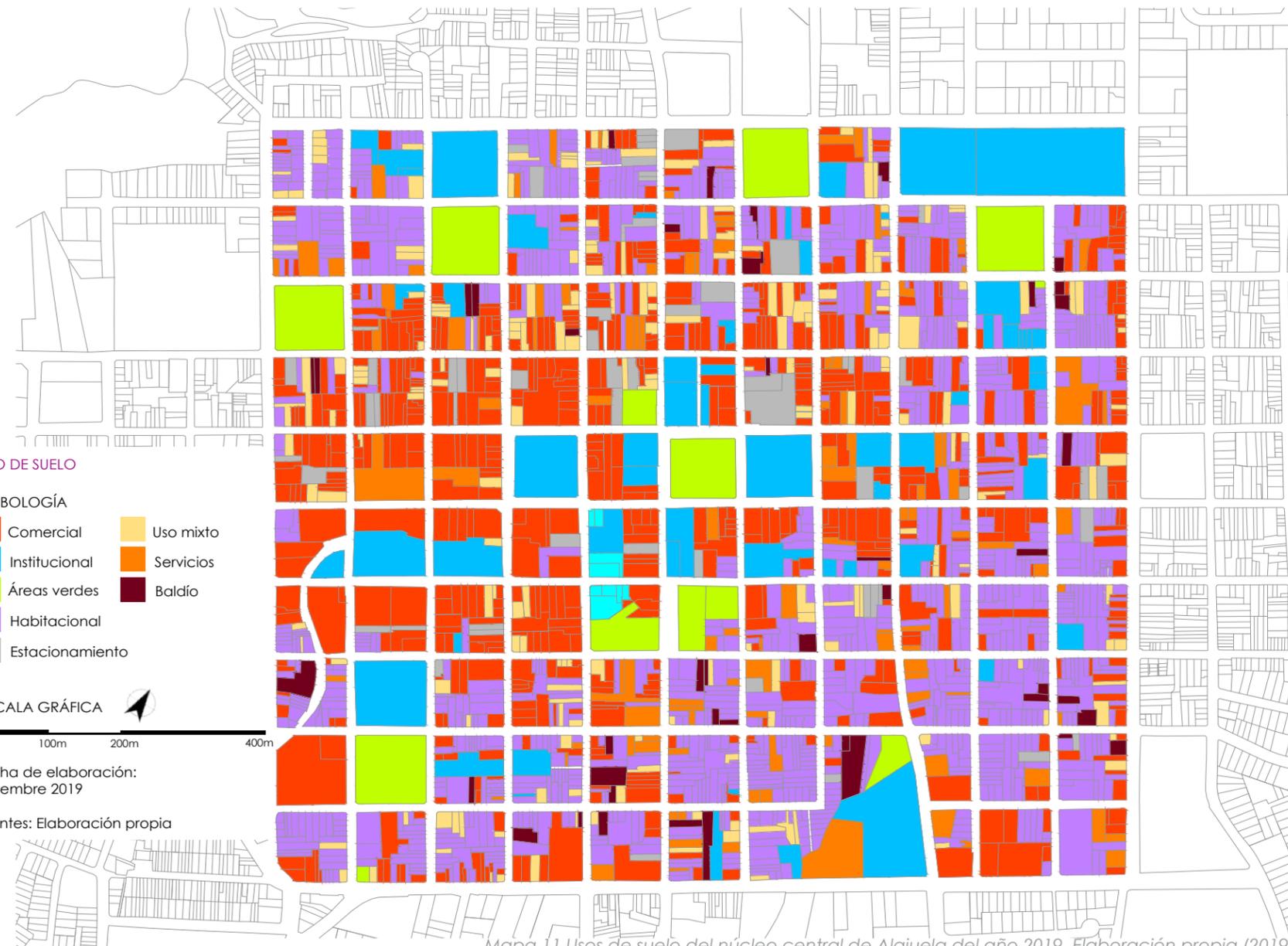
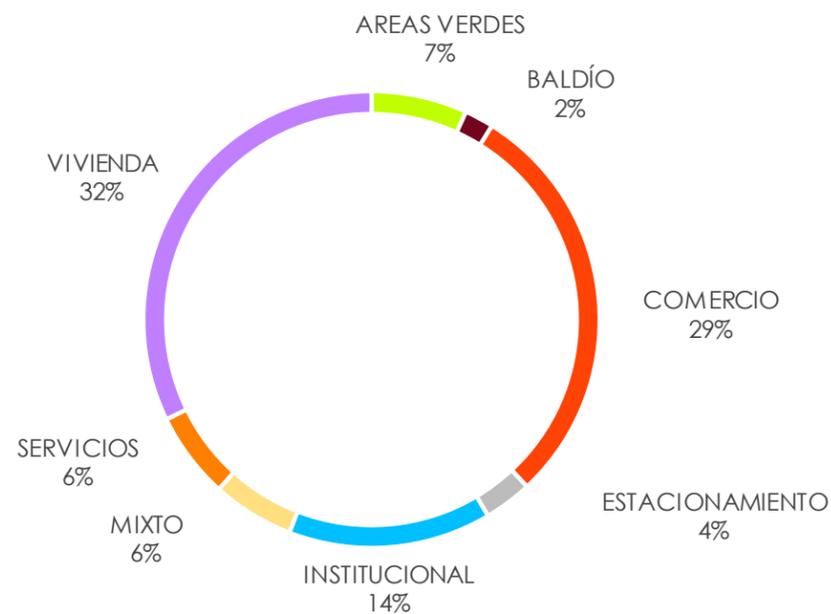
A continuación se muestran los resultados obtenidos mediante el levantamiento de usos de suelo urbano.

Uso de Suelo |

La alta presencia de parques y plazas permite acceso al espacio público en distancias caminables, ofreciendo calidad de vida y accesibilidad a estos espacios de ocio y recreación.

La mancha comercial existente en la zona central de la ciudad limita la temporalidad de la zona ya que la mayoría de comercios cierran alrededor de las 5 p.m., de manera que no hay actividades atractivas para el peatón, ni comerciales ni recreativas.

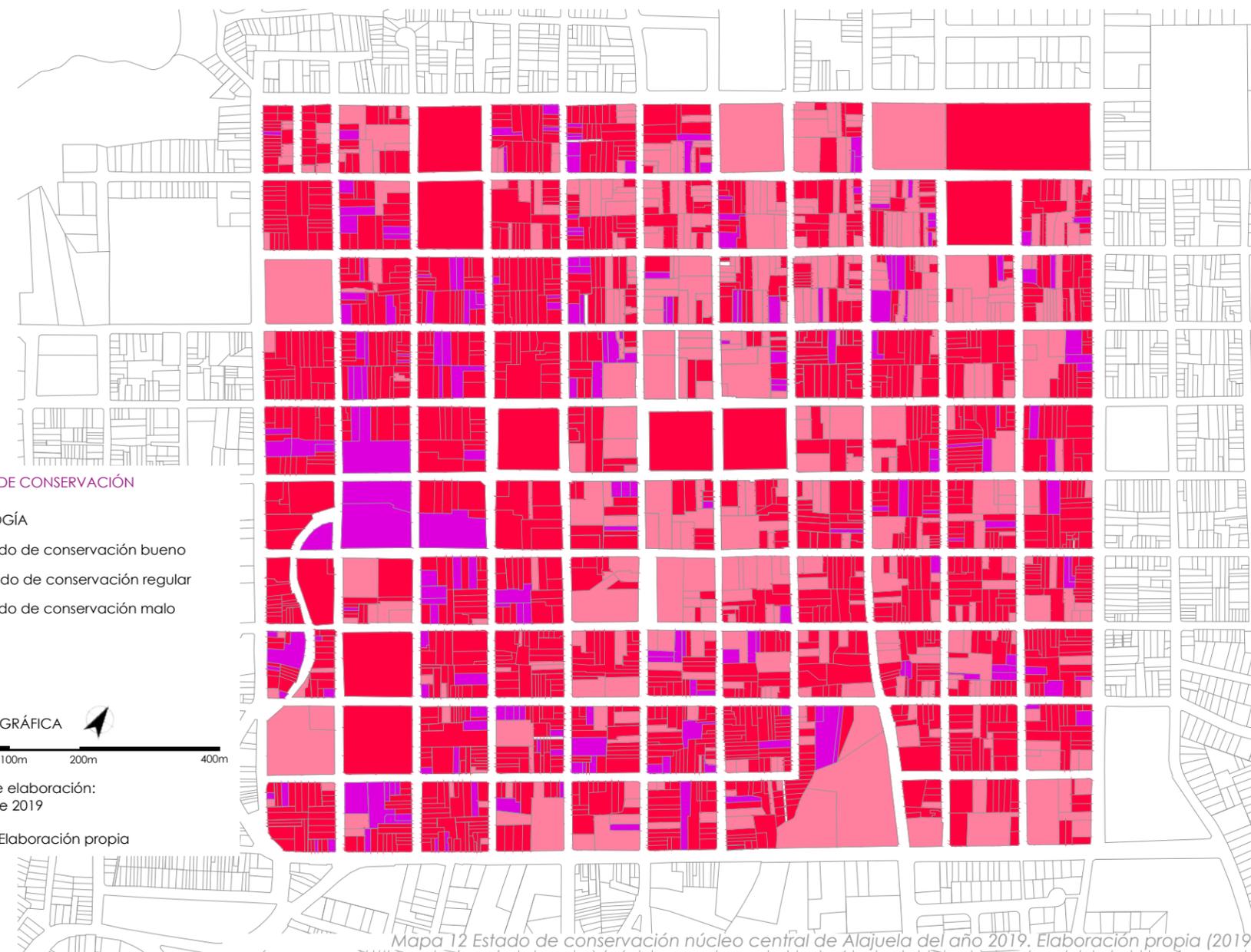
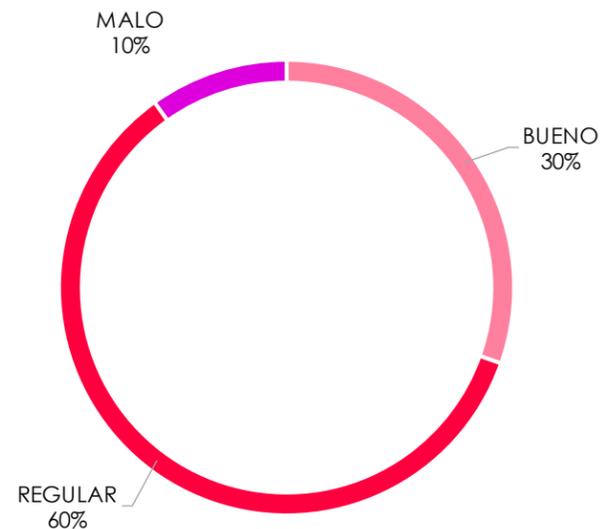
La alta cantidad de instituciones en la zona se presenta como una fortaleza, podrían plantearse proyectos conjuntos que impacten el espacio de manera positiva.



Estado de conservación |

La mayoría de edificaciones en buen estado no tienen un uso comercial y son, más bien, espacios habitacionales, estos representan un 30% de la muestra.

Cabe señalar como la zona más degradada es el sector comercial y oeste, donde se concentran actividades no solo comerciales sino también vinculadas a movilidad, es aquí donde están concentradas las terminales de buses interprovinciales e interdistritales.

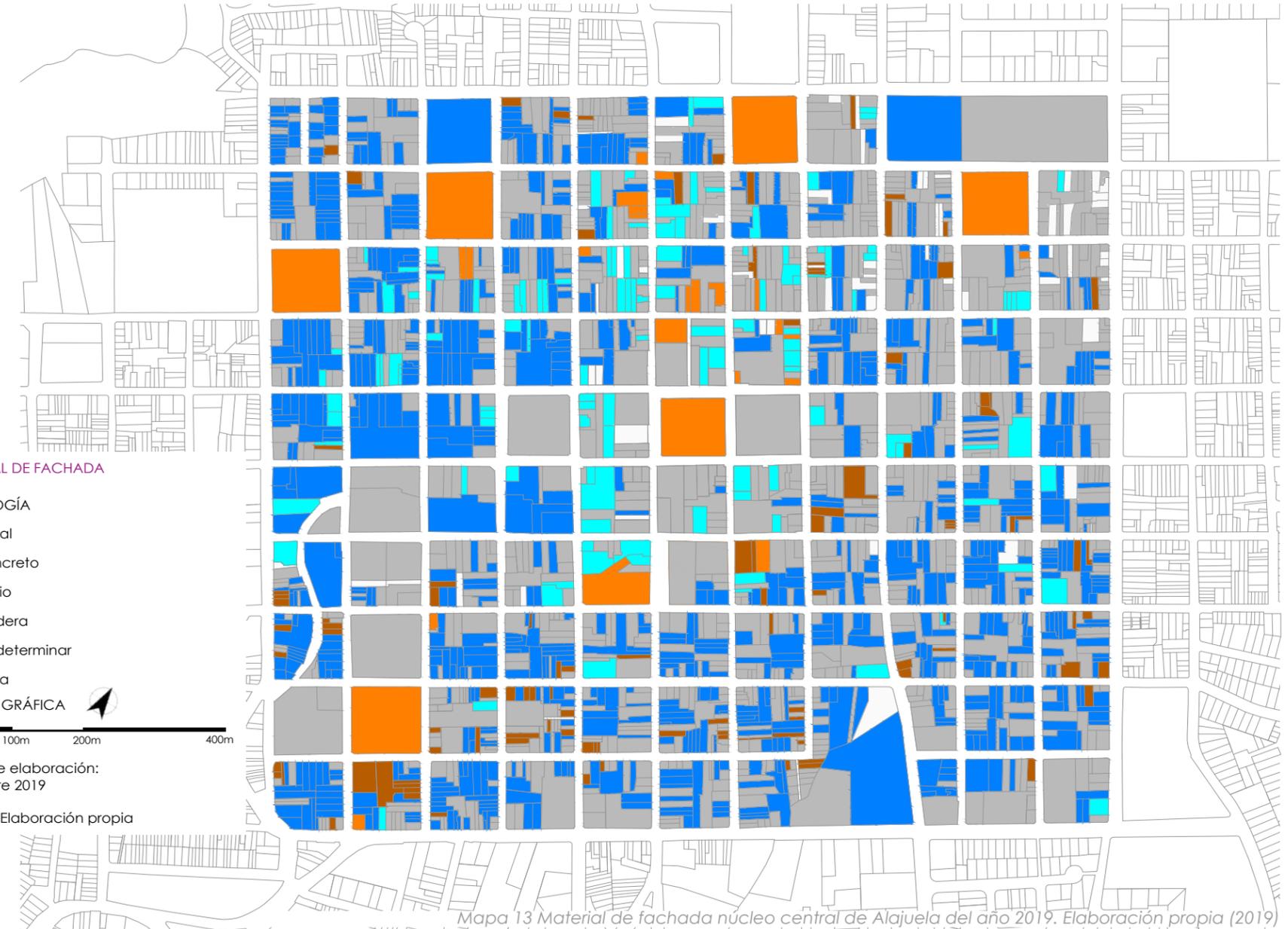
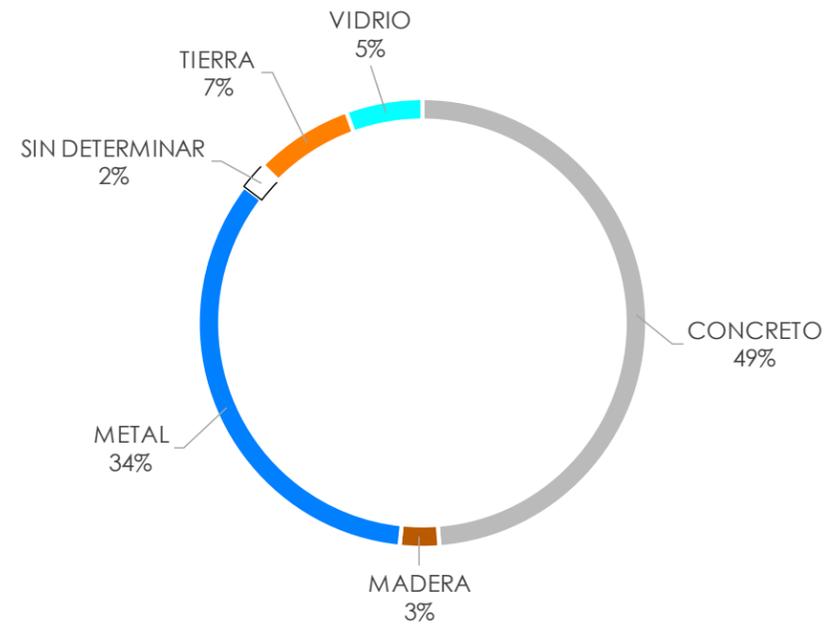


Material de fachada |

La presencia de mallas metálicas y portones incide en la cantidad de metal en fachada encontrado en el núcleo urbano, el cuál es el segundo material más utilizado en fachadas con un 34% del total.

El uso de madera está presente en inmuebles de baja escala, mayoritariamente viviendas en el sector sur de la ciudad y solo representan un 3% del total de inmuebles dentro de la zona de estudio.

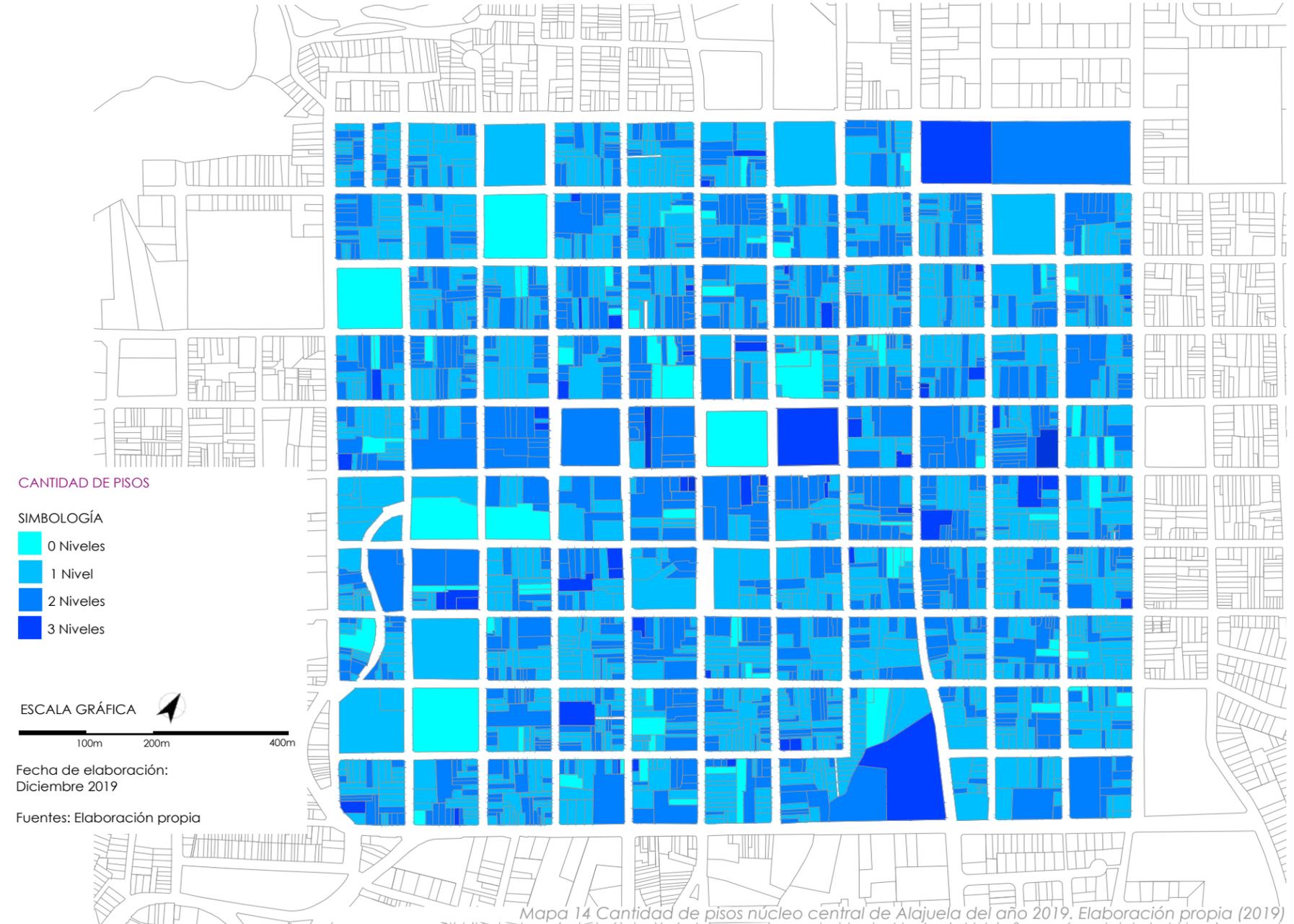
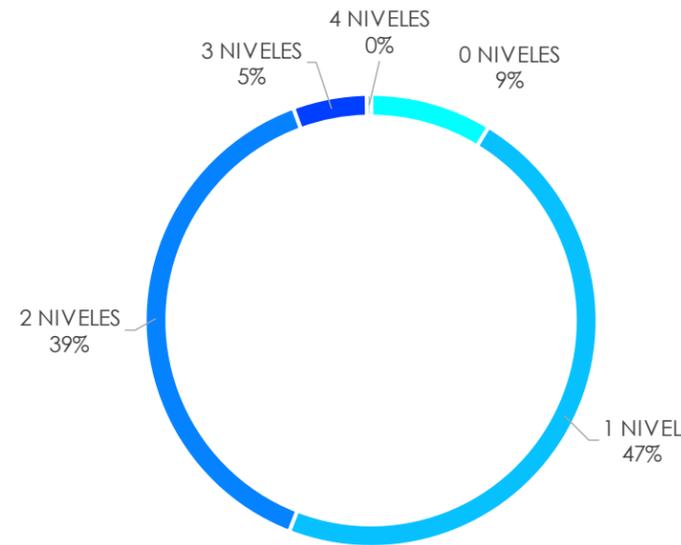
Existe poca permeabilidad visual en general debido a la naturaleza de los materiales encontrados, tan solo un 5% utiliza vidrio como cerramiento principal en fachada.



Cantidad de pisos |

Los inmuebles patrimoniales quedan opacados por la altura de los edificios circundantes, siendo las construcciones más recientes a su alrededor de igual o mayor altura, interrumpiendo la conexión visual que se tuviera en antaño con estos inmuebles.

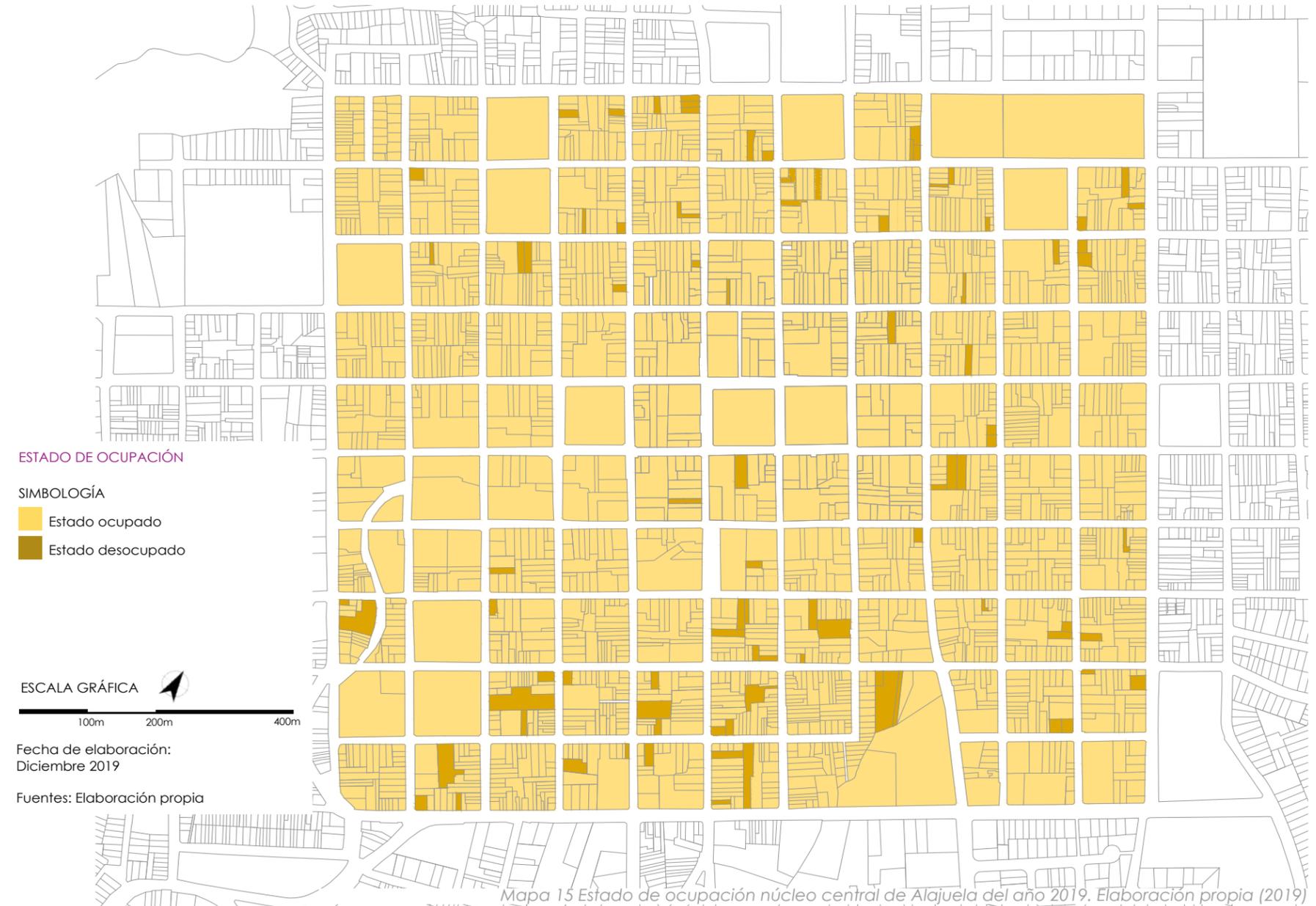
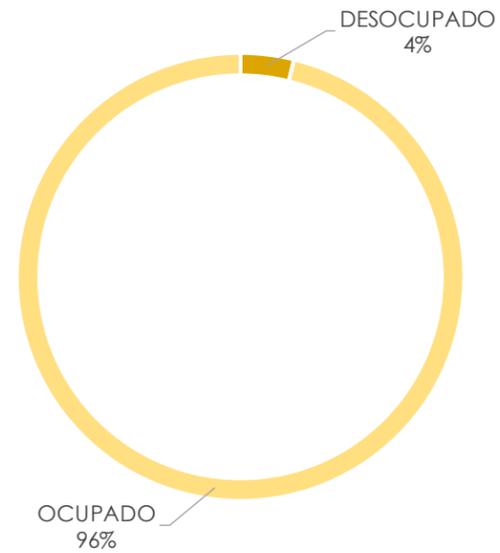
Además, los edificios con mayores alturas se concentran en la zona comercial, los inmuebles residenciales de las zonas periféricas todavía conservan un carácter de baja densidad.



Estado de ocupación |

Existen pocos vacíos urbanos en general y como puede observarse todavía existe un alto nivel de ocupación de la ciudad, permitiendo que el estado de conservación no decaiga

No obstante la alta cantidad de espacio construído limita la existencia de masas verdes. Actualmente la concentración de espacios con vegetación se debe a la existencia de parques a lo largo y ancho de la ciudad.



Mapa 15 Estado de ocupación núcleo central de Alajuela del año 2019. Elaboración propia (2019)

D | PRESIONES Y RESTRICCIONES

A pesar de que en el Plan Regulador vigente se mencionan algunos lineamientos que regulan el manejo del patrimonio dentro de la zona, específicamente dentro del Título XXII "Normas complementarias de construcción" artículos 165 y 166, en los cuales se especifican dichos lineamientos para Zonas de Control Especial, estas no están definidas dentro del mapa de usos de suelo para distrito. No obstante, se tomarán como base estas consideraciones para la propuesta y desarrollo del presente trabajo, con el objetivo de compatibilizar la propuesta con los lineamientos actuales.

Estas consideraciones reglamentarias, para la presente investigación, se separarán según su uso y aplicación en dos tipos: el primero que se refiere a aquellas que delimitan la propuesta desde el aspecto de diseño y elaboración; el segundo se refiere a aquellas que procuran la conservación y el buen manejo de estos valores. La transcripción de los artículos tal cual está en el Plan Regulador vigente se encuentran en el Anexo 6.

Como ya se mencionó, estos lineamientos, aunque vigentes, no tienen una aplicación real, dado que sigue sin existir la zona de control especial dentro del Plan Regulador Urbano. A pesar de que el artículo 173 menciona la responsabilidad por parte de las autoridades municipales para realizar el inventario, éste todavía es inexistente, y tan solo se cuenta con los registros de los inmuebles que cuentan ya con declaratoria. Además, esta regulación no incluye dentro de sus disposiciones artículos específicos para el manejo de valores intangibles.

Debe rescatarse la normativa tipo 2, la cual permite transparentar los procesos y da las herramientas al ciudadano para defender su patrimonio. Aunque es lamentable que estas disposiciones no tengan un impacto mayor, si es importante su mención y propuesta de implementación mediante proyectos estructurantes dentro del presente trabajo.

NORMAS TIPO 1 |

Título XXII
Normas complementarias
de construcción

ARTÍCULO 165

Edificios contemporáneos deben ser compatibles con edificios de valor estético

ARTÍCULO 166

Puesta en valor debe utilizar elementos arquitectónicos tradicionales

Título XXIII
Patrimonio histórico y cultural
y ambiental

ARTÍCULO 173

La Municipalidad debe sentar las bases para un inventario Cultural y Ambiental

ARTÍCULO 174

Municipalidad puede establecer convenios y realizar gestiones para la recaudación de fondos para la protección de los valores

NORMAS TIPO 2 |

Título XXII
Normas complementarias
de construcción

ARTÍCULO 154

Alcance y control de los permisos de demolición es mayor en Zona de Control Especial

ARTÍCULO 155

Procedimientos para solicitar permiso de demolición

ARTÍCULO 156

Requisitos para el permiso de demolición.

Título XXIII
Patrimonio histórico y cultural
y ambiental

ARTÍCULO 169

Prohibición para demoler edificios con Declaratoria de Patrimonio Histórico Arquitectónico

ARTÍCULO 170

Responsabilidad municipal de velar por el cumplimiento de las disposiciones del Plan Regulador

ARTÍCULO 171

Municipalidad debe velar por que los edificios con declaratoria no sean intervenidos sin poseer los permisos respectivos

ARTÍCULO 172

Propietarios de edificios con declaratoria no pueden negarse a inspecciones de obra

LEVANTAMIENTO DE ELEMENTOS Y ZONAS DE VALOR HISTÓRICO PATRIMONIAL

A | ANÁLISIS TIPOLOGICO Y ESTILÍSTICO

El presente apartado busca caracterizar de manera objetiva aquellos inmuebles que poseen una declaratoria de patrimonio histórico arquitectónico. Para su análisis se utilizaron tanto datos históricos incluidos en los documentos de declaratoria para estos inmuebles, como información levantada en sitio, y por tanto, actualizada.

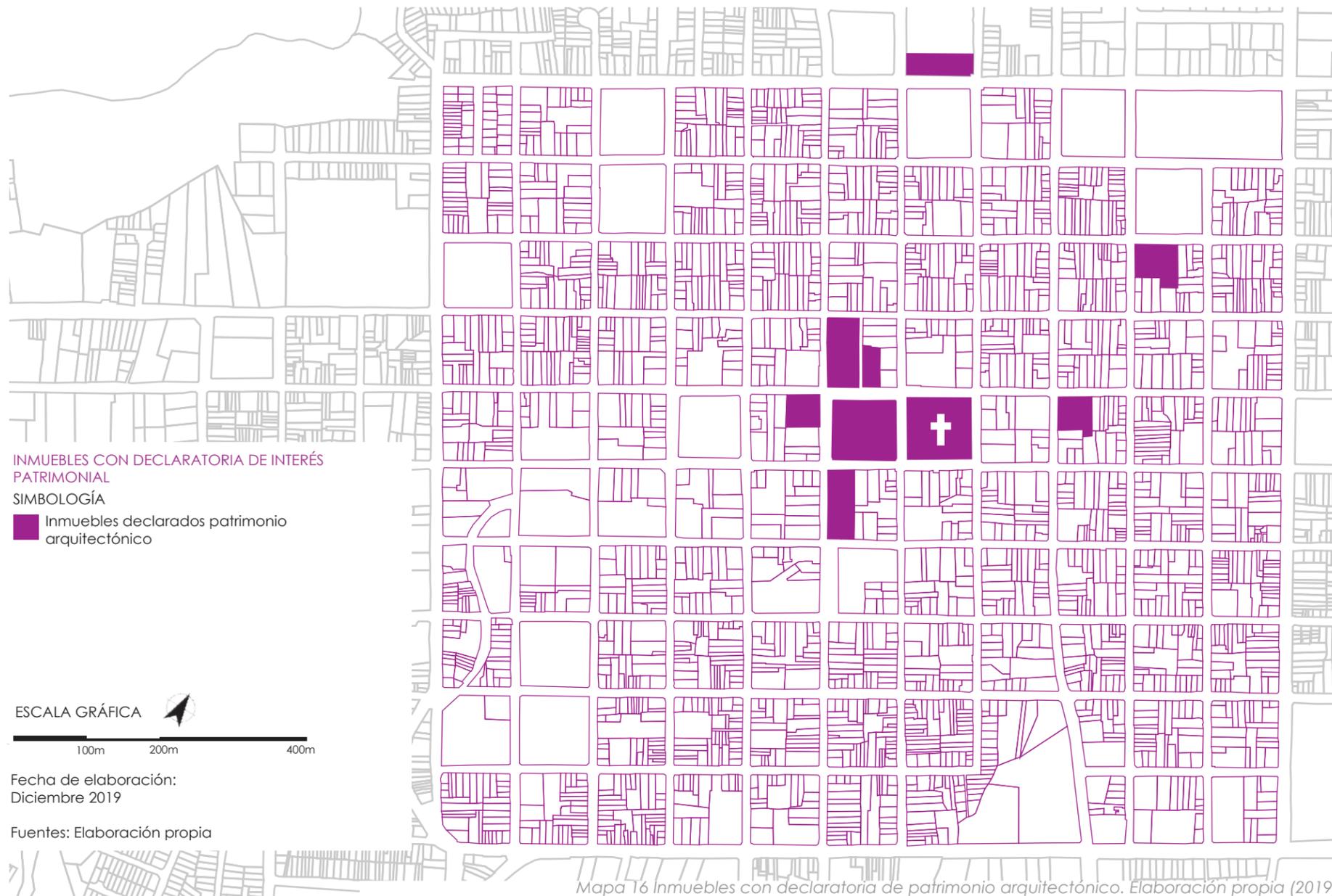
Se incluye en este apartado también los bienes muebles encontrados en la zona, sin embargo su análisis no es exhaustivo dado que el campo de investigación escapa al alcance y ámbito del presente proyecto.

Patrimonio Inmueble |

La ciudad de Alajuela cuenta actualmente con 10 espacios declarados como Patrimonio Histórico Arquitectónico, dentro de los cuales se incluyen 11 edificaciones: Antigua Cárcel, Antiguo Cuartel, Antigua Escuela Bernardo Soto Alfaro, Antiguo Instituto de Alajuela y su Salón de Actos, Escuela Ascensión Esquivel Ibarra, Antigua Gobernación, Antiguo Hospital San Rafael (fachada sur), Parque Central, Catedral de Alajuela y el Templo Metodista El Mesías.

Como puede apreciarse en el mapa 15, siete de estos inmuebles se encuentran en un radio de 100 m a partir del Parque Central formando un conjunto central, y otros tres de estos inmuebles se encuentran hacia el sector norte y sector este de la ciudad. Estos inmuebles representan el **VALOR NACIONAL** encontrado en la zona de estudio.

A continuación, se encuentra el análisis a profundidad de estos inmuebles patrimoniales y su caracterización.

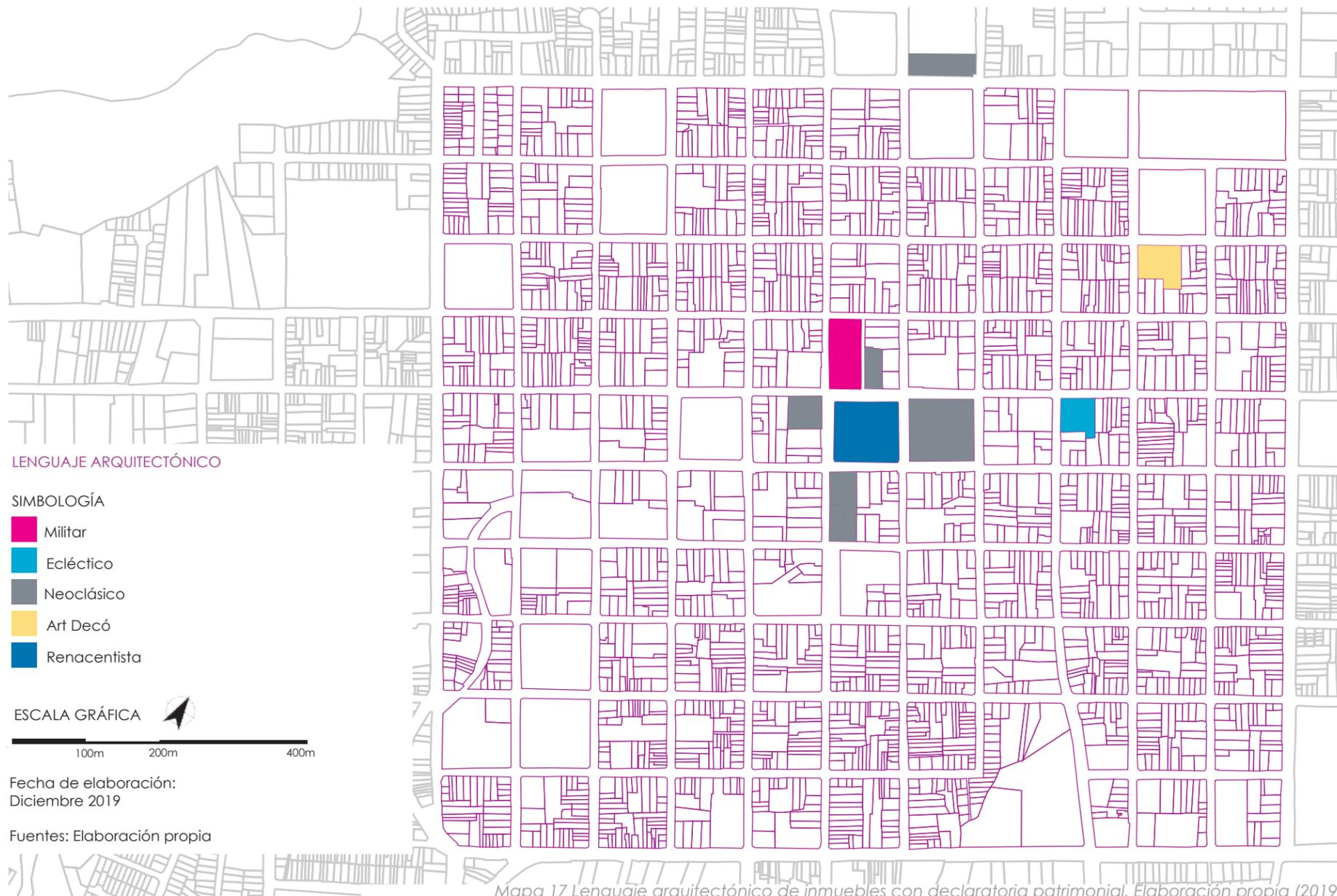
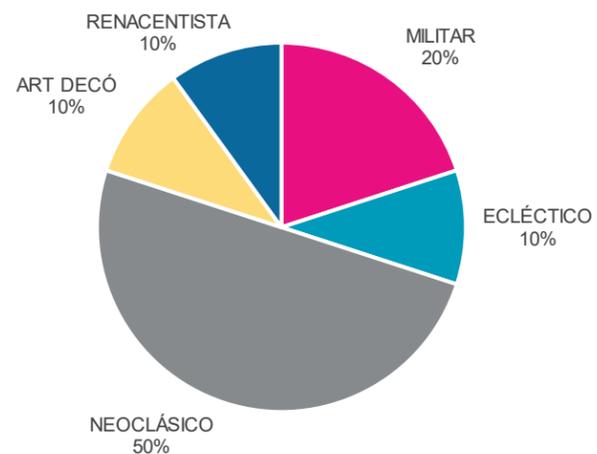


Lenguaje arquitectónico |

Como se puede observar, el lenguaje arquitectónico con mayor influencia es el Neoclásico, el cual representa el 50% de los inmuebles estudiados, se pueden mencionar la Catedral de Alajuela y La Casa de la Cultura como ejemplares de este estilo. En segundo lugar se encuentra el lenguaje Militar, el cual está contenido dentro del conjunto que compone el Museo Histórico Cultural Juan Santamaría.

En menor medida se identificó la influencia del Art Decó, ejemplar del estilo es la Escuela Ascensión Esquivel; el lenguaje Renacentista propio del primer diseño del Parque Central y el lenguaje Ecléctico presente en el antiguo edificio de la Escuela Bernardo Soto. Todos los anteriores presentes en un 10% del total.

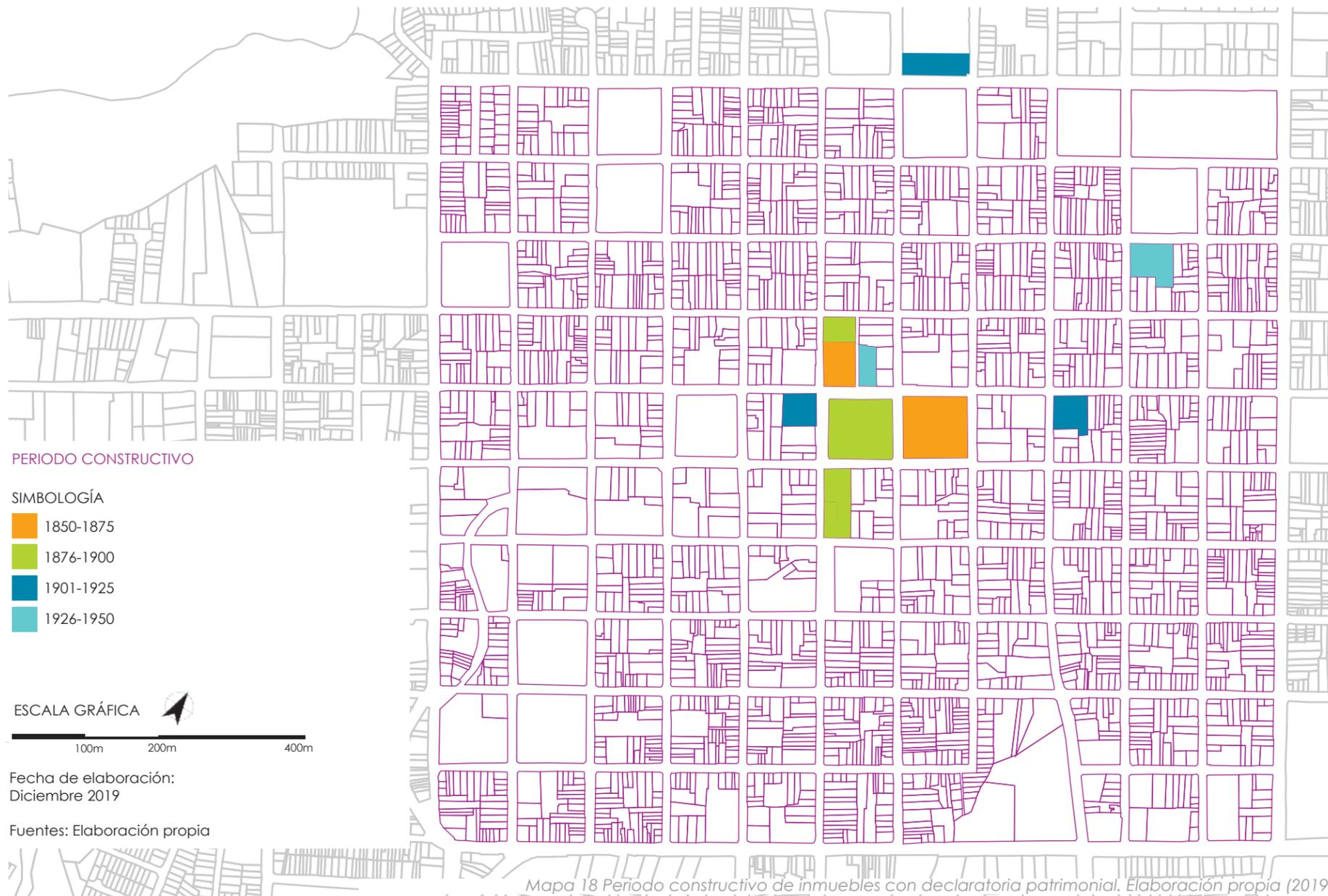
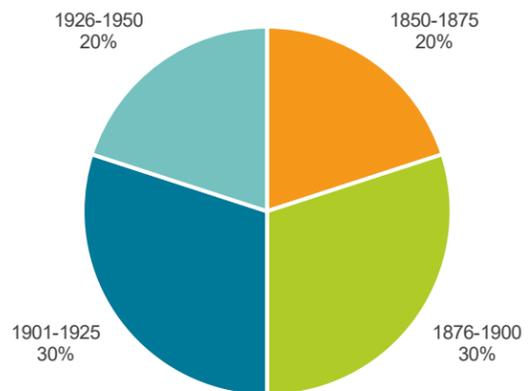
Es importante aclarar que los lenguajes aquí representados son aquellos presentes en el inmueble al momento de su declaratoria. Si bien la mayoría de los inmuebles poseen un buen nivel de conservación, la Escuela Bernardo Soto perdió su fachada original y su lenguaje arquitectónico actual no refleja de ninguna forma su estilo original.



Periodo constructivo |

Se puede observar un periodo de auge edificatorio comprendido entre 1876 y 1925, los inmuebles construidos en esta época representan un 60% del total de la muestra de elementos con declaratoria y son de carácter público, entre ellos está el Antiguo Hospital San Rafael y el Antiguo Liceo.

Se considera que este auge nace debido al impacto que hubo a nivel nacional la reestructuración de funciones en cuanto a obras públicas, entre 1867 y 1876 se da la reinstauración de las municipalidades, además de la reestructuración de la Dirección de Obras Públicas, esto promovió la creación de infraestructura de saneamiento tales como cañerías, alumbrado públicos, vías de comunicación y mercado. Esto sumado a la reforma educativa de 1886 durante la cual el gobierno central invirtió en la construcción de edificios para la enseñanza primaria y secundaria.

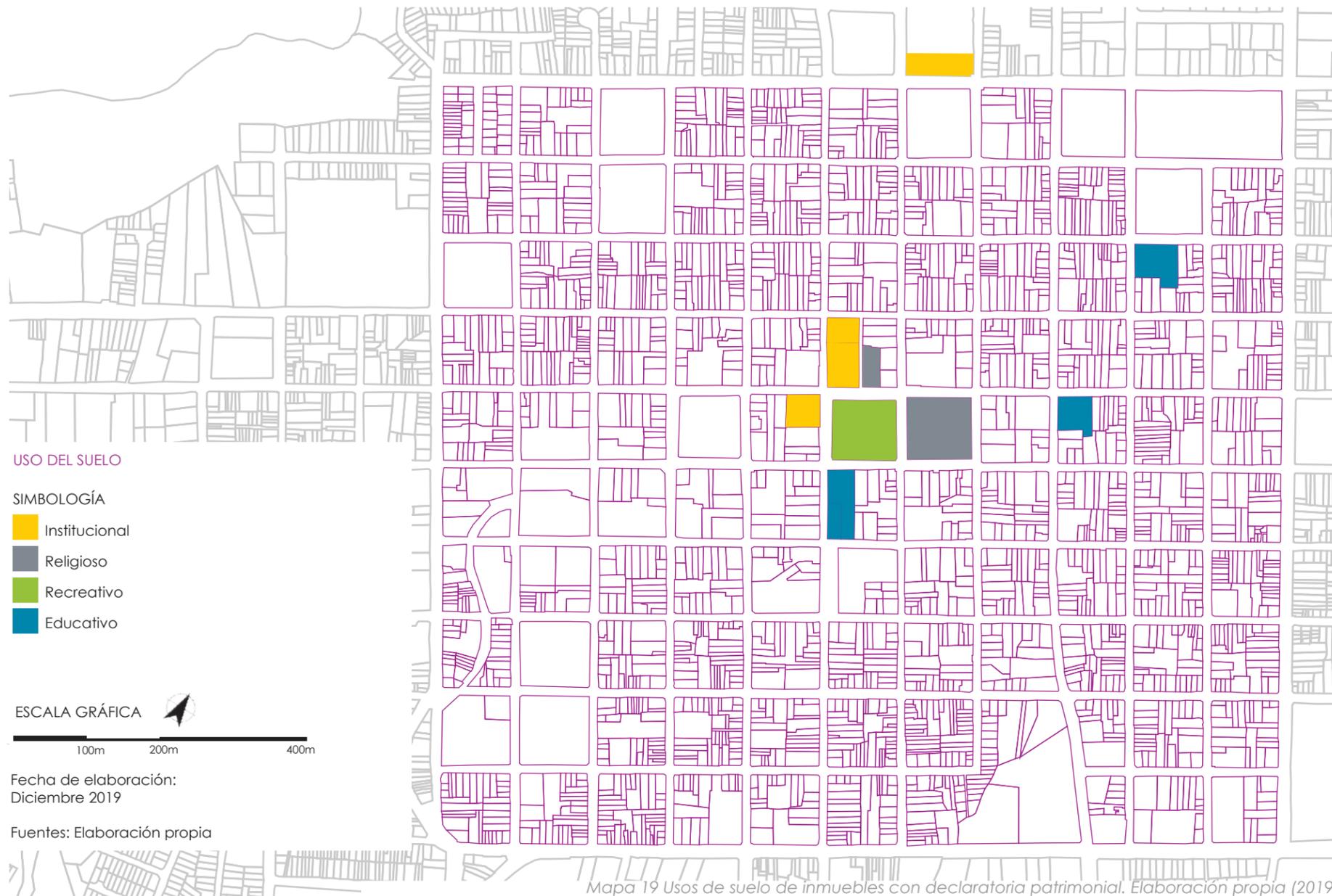
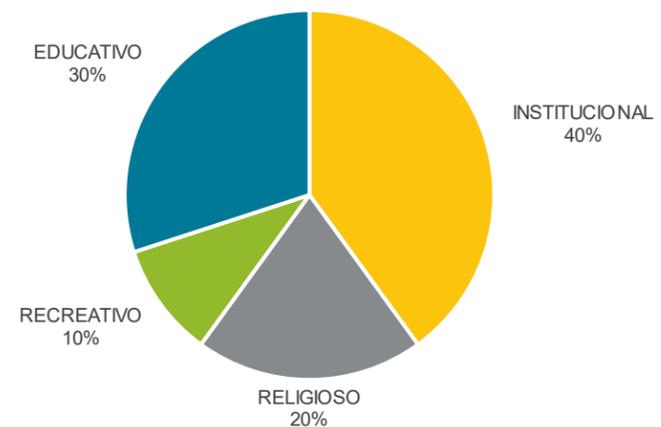


Uso de suelo |

En cuanto al uso de suelo, cabe destacar como el 100% de los inmuebles es de carácter público. Un 40% de ellos es utilizado actualmente por diversos tipos de instituciones, aquí se incluyen el Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, el Antiguo Hospital San Rafael y la Casa de la Cultura.

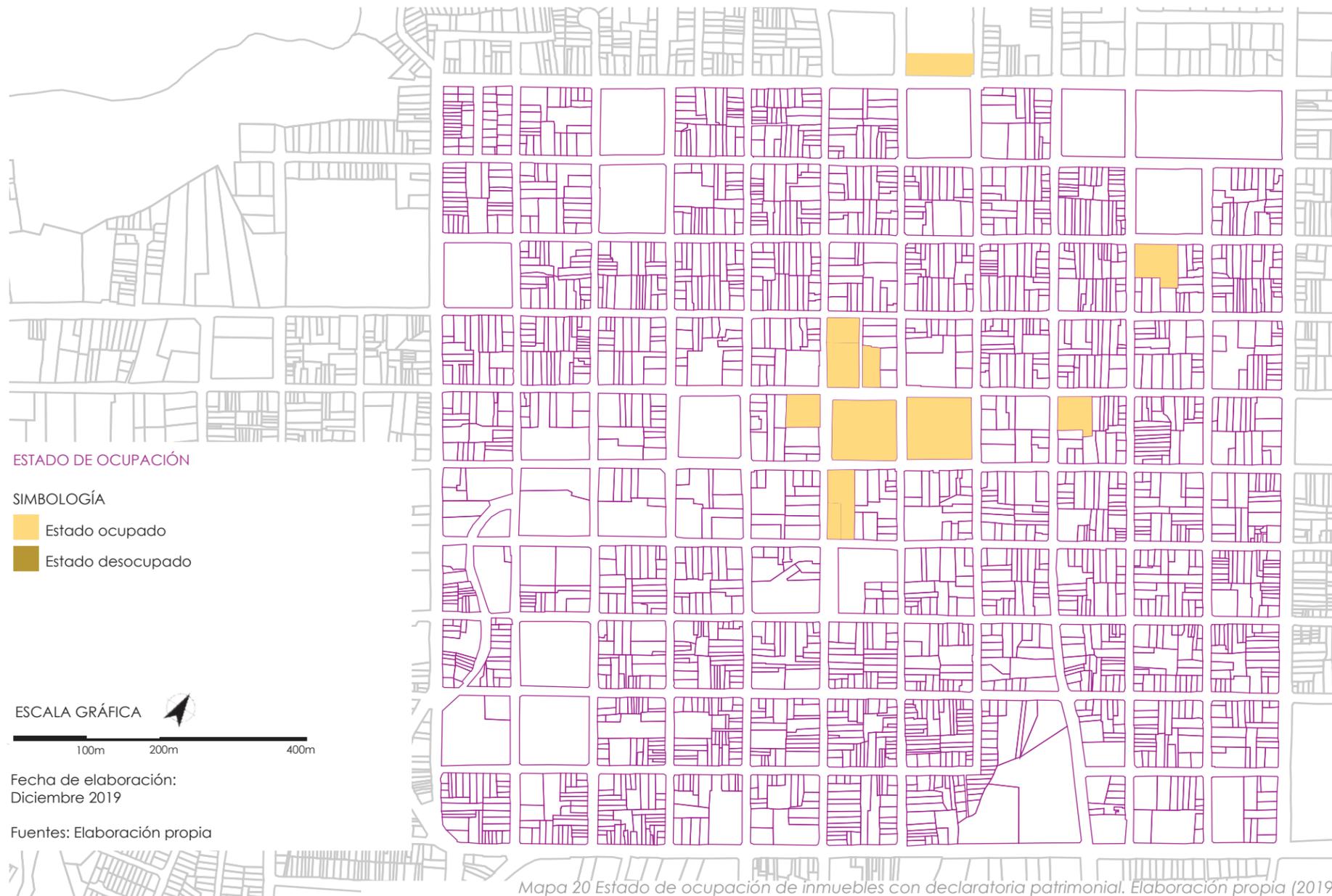
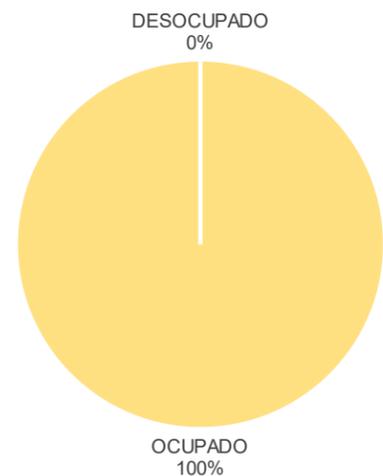
Un 30% se utiliza como espacios educativos, dos de ellos son escuelas y el Antiguo Liceo es actual sede de la UTN. El 10% representado por el parque son espacios recreativos siempre abiertos al público.

Finalmente un 20% son espacios de carácter religioso, se puede encontrar la Catedral de Alajuela y la Iglesia Bautista. Es importante notar como no existen muestras de arquitectura residencial entre las declaratorias. No obstante, en un apartado posterior se señalan aquellos elementos que poseen valor estético pero no valor nacional.



Estado de ocupación |

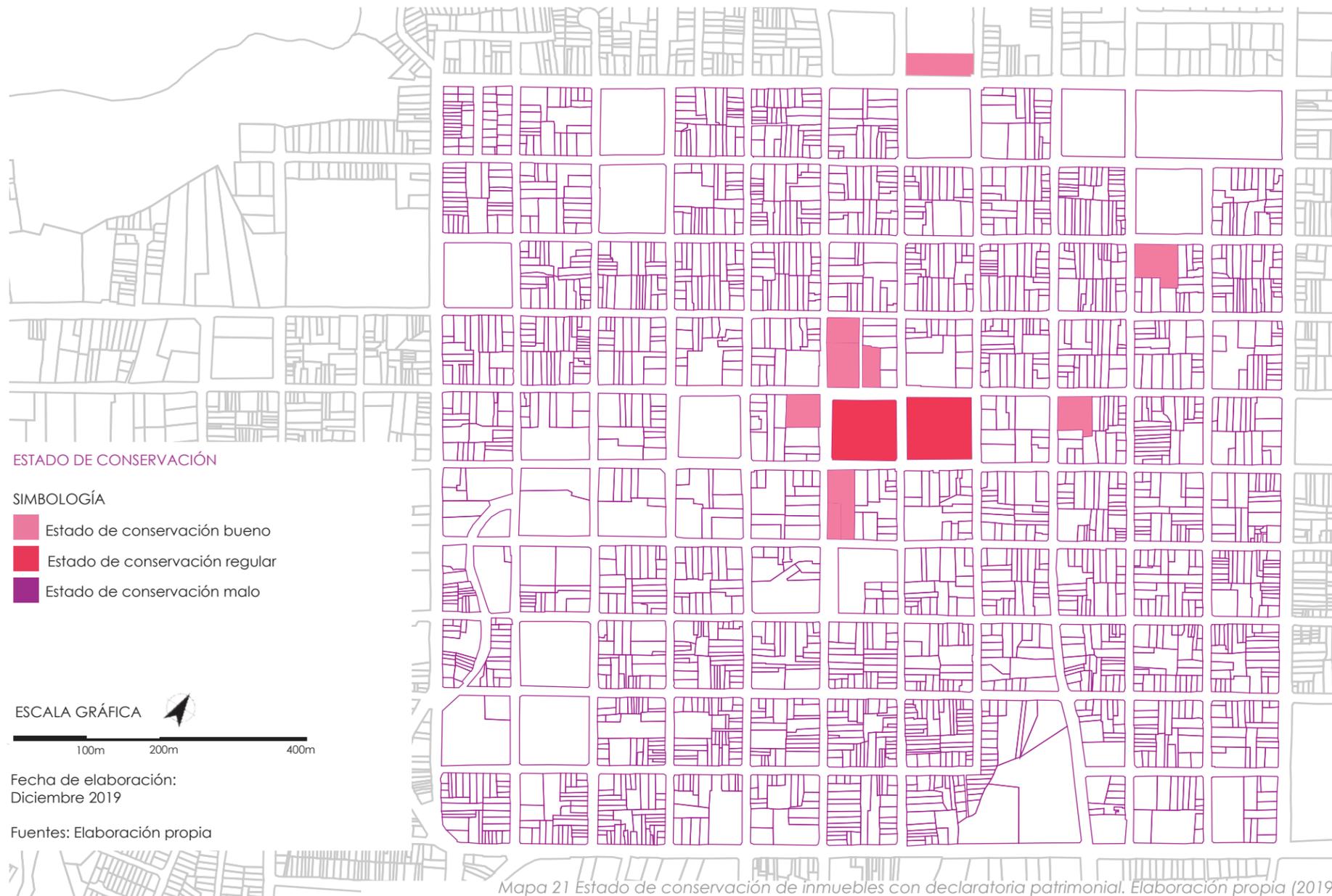
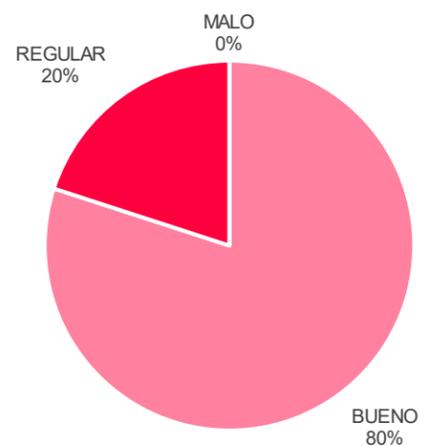
Actualmente todos los inmuebles están en uso, cabe mencionar que el Museo Juan Santamaría y la Casa de la Cultura, así como el Parque Central concentran la mayor actividad a lo largo de la semana debido a su carácter público y de acceso gratuito.



Estado de conservación |

La mayoría de inmuebles poseen un estado de conservación bueno, ellos componen un 80% de la muestra. Se rescata que existen esfuerzos municipales en torno a este tema, con proyectos de restauración de fachadas y apoyo en general en cuanto a trámites para la conservación de estos espacios.

Los inmuebles cuyo estado de conservación es regular (un 20%), debido a su carácter público reciben una gran afluencia de personas y su uso es alto, de manera que requieren más esfuerzos para su mantenimiento.



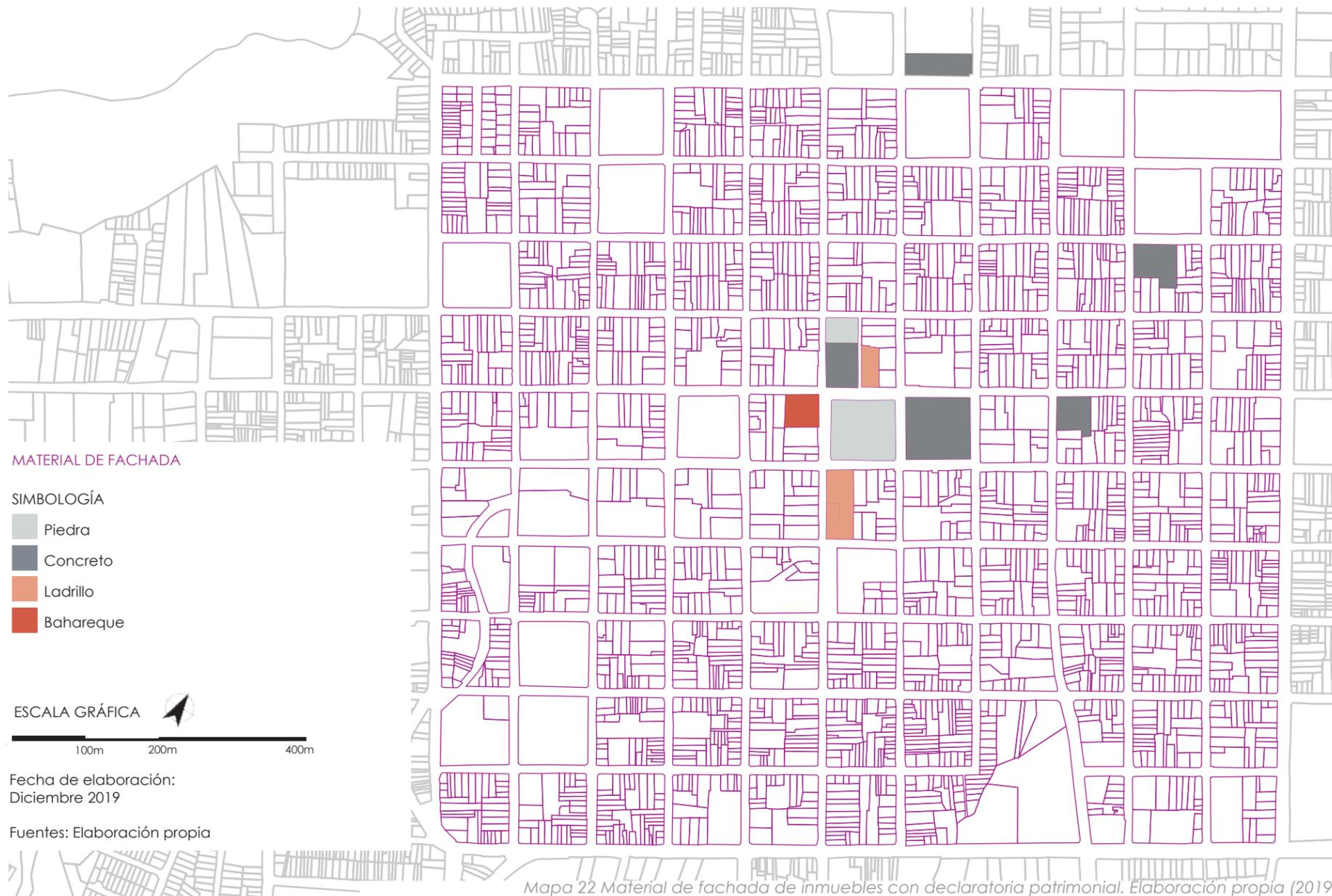
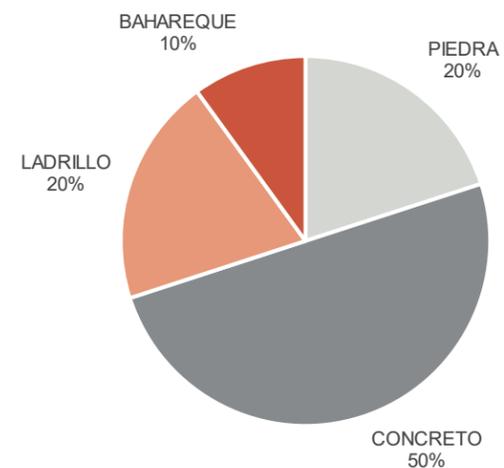
Mapa 21 Estado de conservación de inmuebles con declaratoria patrimonial. Elaboración propia (2019)

Material de fachada |

Este análisis considera la composición de las paredes y cerramientos de los inmuebles estudiados al momento de su declaratoria. De ellos un 50% utilizan concreto como material principal, cabe acotar que a pesar de que la Catedral posee muros de ladrillo, su composición interna fue cambiada a concreto debido a los trabajos de restauración realizados, después de verse afectada la edificación por un terremoto. Dos de estos inmuebles son de estilo neoclásico.

Un 20% del total posee paredes de ladrillo, no obstante debido a que sus fachadas están repelladas, no es posible apreciar el material a simple vista, aunque el Antiguo Instituto posee un testigo histórico donde se puede ver el material utilizado en sus paredes.

Un 20% de los inmuebles son de piedra, estos componen el Parque Central y la Antigua Cárcel. En menor medida se tiene que un 10% tiene una estructura de bahareque francés, el cuál también se puede observar mediante un testigo histórico en la Casa de la Cultura.

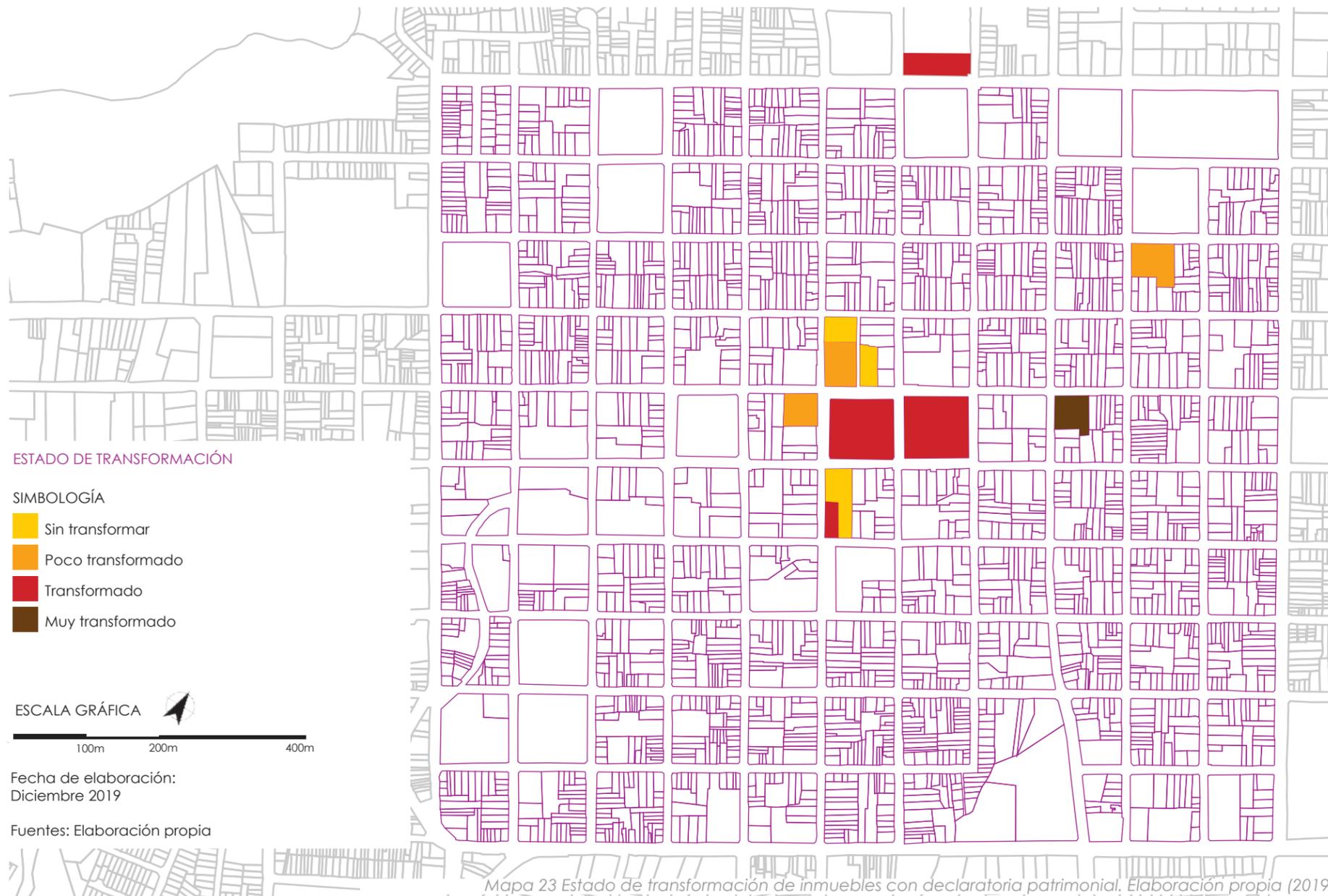
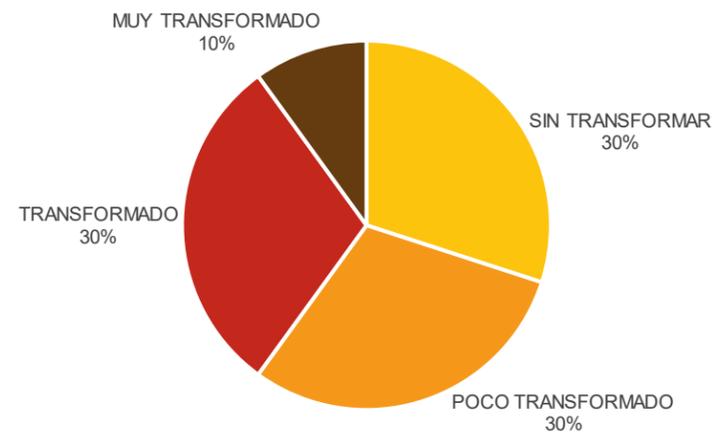


Estado de transformación |

El grado de transformación de los inmuebles estudiados varía a lo largo del conjunto. Se tiene que un 10% de la muestra está muy transformado, este porcentaje representa a la Escuela Bernardo Soto, la cuál no conserva a nivel de fachada ningún gesto o diseño relativo a su construcción original.

Un 30% de la muestra se encuentra transformado, este incluye inmuebles tales como el Parque Central y la Catedral de Alajuela, solo el parque ha tenido variaciones estilísticas de su diseño original, los demás inmuebles han sido sujetos de intervención debido a cambios de uso o motivados por su restauración.

Un 30% se encuentra poco transformado, estos inmuebles solo han sido sujetos de restauración e intervenciones de menor escala. Y por último se tiene que un 30% no posee ninguna transformación, los procesos de restauración no han modificado su tela histórica original.



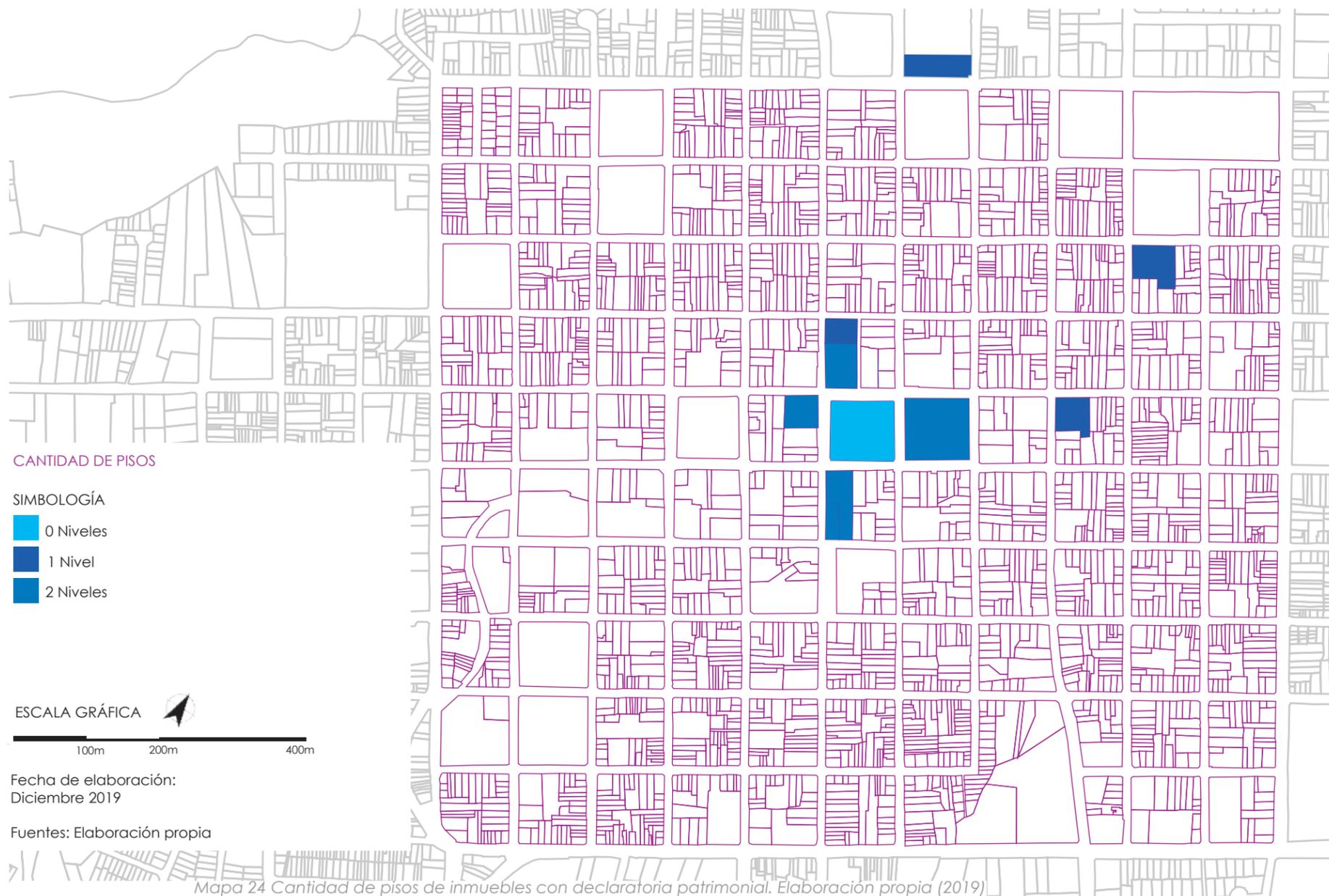
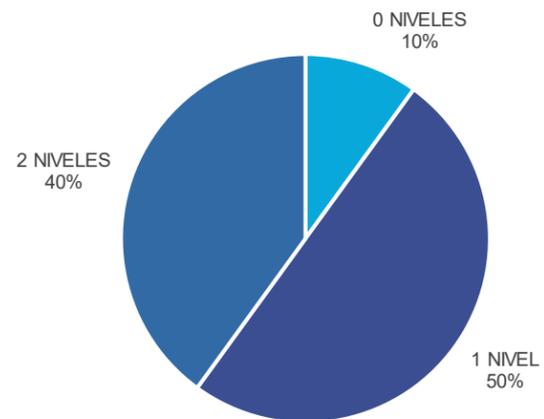
Cantidad de pisos |

Puede notarse como los edificios estudiados son de baja escala, las mayores alturas del conjunto las compone el Antiguo Cuartel de Armas y la Catedral de Alajuela con su cúpula.

El Parque Central representa el único espacio urbano con declaratoria y es el único componente que no posee al menos un nivel de altura.

Al menos la mitad de los inmuebles poseen solamente un piso y un 40% de la muestra es de dos pisos de altura.

Es por ello que el crecimiento vertical de la ciudad anteriormente mencionado impacta fácilmente en los inmuebles encontrados, ya que su escala es baja, y no existe una regulación que controle los predios a su alrededor.



B | DOCUMENTACIÓN DE MUEBLES E INMUEBLES

Patrimonio inmueble |

Como herramienta base para el control y registro de estos inmuebles a nivel municipal, se desarrolla esta herramienta de inventario, la cuál incluye información encontrada en los documentos de declaratoria de Patrimonio Histórico Arquitectónico, y permiten la elaboración y actualización de los mapas encontrados en el apartado anterior de este capítulo.

| HERRAMIENTAS

INVENTARIO BASE DE PATRIMONIO HISTÓRICO ARQUITECTÓNICO

1. Muestra | Inmuebles con declaratoria ubicados entre avenidas 9 y 11, calles 11 y 12

2. Objetivo de la ficha | Documentar los inmuebles que forman parte del patrimonio histórico arquitectónico de la ciudad, para su control a nivel municipal.

3. Variables | Usos de suelo

4. Guía | Descripción del tipo de información que contiene la herramienta y cómo se recopila la información

Nº de manzana, Nº de lote catastral, Fecha |

Indican la ubicación dentro de la trama espacial de la ciudad donde se realiza el levantamiento y cuándo se realizó la recolección de información.

Uso de la tierra |

Especifica por lote el tipo de uso de la tierra. Los tipos de uso considerados son: Institucional, Religioso, Recreativo y Educativo.

Número de pisos |

Registro numérico de la cantidad de pisos por lote. Permite encontrar patrones de crecimiento, y generar perfiles en base a la información recolectada.

Ocupado - Desocupado |

Indica estado de ocupación del suelo, permite encontrar zonas con potencial de nuevos usos, y zonas con actividad la cuál explotar.

Estado de conservación |

Se cataloga cada inmueble según una escala de valoración (bueno, regular o malo) para encontrar debilidades o fortalezas de cada zona las cuales solventar mediante la propuesta o aprovechar.

Tipo de material predominante en pared frontal |

Este apartado recolecta información sobre el tipo de material predominante a nivel de fachada para obtener posibles criterios de diseño para nuevas propuestas. Los materiales por considerar son: Bahareque, Piedra, Concreto, Ladrillo.

Lenguaje arquitectónico |

Indica la influencia estilística de cada inmueble. Se consideran los siguientes lenguajes: Neoclásico, Militar, Art decó, Ecléctico, Contemporáneo, Renacentista.

Integridad |

Indica el grado de transformación realizado al inmueble durante el tiempo, se consideran todas las alteraciones realizadas al inmueble, tanto aquellas realizadas antes y después de su declaratoria patrimonial.

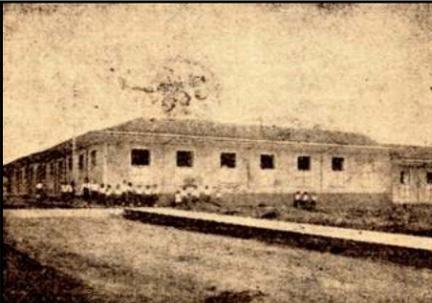
Epoca constructiva |

Refleja el periodo durante el cuál se estima el inmueble fue construido, esto considerando que algunos inmuebles cuentan con una fecha exacta de inauguración y de otros solo se puede realizar un estimado mediante su investigación.

FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE INMUEBLES					
FECHA	1/10/2019	Nº DE MANZANA	40	Nº DE LOTE CATASTRAL	1
USO DE LA TIERRA	Institucional	NÚMERO DE PISOS	1		
LENGUAJE ARQUITECTÓNICO	Militar	MATERIAL DE FACHADA	Piedra		
INTEGRIDAD		ESTADO DE OCUPACIÓN			
Sin transformar		Ocupado	Desocupado		
Poco transformado		CONSERVACIÓN			
Transformado		Bueno	Malo		
Muy transformado		Regular			
Época constructiva	1890	OBSERVACIONES:			
Elaborado por Andrea Ramos Arroyo, 2019					




FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE INMUEBLES					
FECHA	1/10/2019	Nº DE MANZANA	54	Nº DE LOTE CATASTRAL	1
USO DE LA TIERRA	Institucional	NÚMERO DE PISOS	1		
LENGUAJE ARQUITECTÓNICO	Contemporáneo	MATERIAL DE FACHADA	Concreto		
INTEGRIDAD		ESTADO DE OCUPACIÓN			
Sin transformar		Ocupado	Desocupado		
Poco transformado		CONSERVACIÓN			
Transformado		Bueno	Malo		
Muy transformado		Regular			
Época constructiva	1925	OBSERVACIONES: Edificación original destruida por el terremoto de 1991, el edificio actual no conserva similitudes con su fachada original.			
Elaborado por Andrea Ramos Arroyo, 2019					




FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE INMUEBLES					
FECHA	1/10/2019	Nº DE MANZANA	40	Nº DE LOTE CATASTRAL	2
USO DE LA TIERRA	Institucional	NÚMERO DE PISOS	2		
LENGUAJE ARQUITECTÓNICO	Militar	MATERIAL DE FACHADA	Concreto		
INTEGRIDAD		ESTADO DE OCUPACIÓN			
Sin transformar		Ocupado	Desocupado		
Poco transformado		CONSERVACIÓN			
Transformado		Bueno	Malo		
Muy transformado		Regular			
Época constructiva	1870	OBSERVACIONES:			
Elaborado por Andrea Ramos Arroyo, 2019					




FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE INMUEBLES					
FECHA	1/10/2019	Nº DE MANZANA	62	Nº DE LOTE CATASTRAL	1
USO DE LA TIERRA	Institucional	NÚMERO DE PISOS	2		
LENGUAJE ARQUITECTÓNICO	Neoclásico	MATERIAL DE FACHADA	Ladrillo		
INTEGRIDAD		ESTADO DE OCUPACIÓN			
Sin transformar		Ocupado	Desocupado		
Poco transformado		CONSERVACIÓN			
Transformado		Bueno	Malo		
Muy transformado		Regular			
Época constructiva	1890	OBSERVACIONES: La declaratoria incluye dos inmuebles tanto el Antiguo Liceo como el actual Teatro Municipal.			
Elaborado por Andrea Ramos Arroyo, 2019					




FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE INMUEBLES					
FECHA	1/10/2019	Nº DE MANZANA	33	Nº DE LOTE CATASTRAL	1
USO DE LA TIERRA	Institucional	NÚMERO DE PISOS	1		
LENGUAJE ARQUITECTÓNICO	Art Decó	MATERIAL DE FACHADA	Concreto		
INTEGRIDAD		ESTADO DE OCUPACIÓN			
Sin transformar		Ocupado	Desocupado		
Poco transformado		CONSERVACIÓN			
Transformado		Bueno	Malo		
Muy transformado		Regular			
Época constructiva	1934	OBSERVACIONES:			
Elaborado por Andrea Ramos Arroyo, 2019					




FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE INMUEBLES					
FECHA	1/10/2019	Nº DE MANZANA	50	Nº DE LOTE CATASTRAL	4
USO DE LA TIERRA	Institucional	NÚMERO DE PISOS	2		
LENGUAJE ARQUITECTÓNICO	Neoclásico	MATERIAL DE FACHADA	Bahareque		
INTEGRIDAD		ESTADO DE OCUPACIÓN			
Sin transformar		Ocupado	Desocupado		
Poco transformado		CONSERVACIÓN			
Transformado		Bueno	Malo		
Muy transformado		Regular			
Época constructiva	1823	OBSERVACIONES: El inmueble fue sede de varias instituciones y actualmente sigue en uso como Casa de la Cultura.			
Elaborado por Andrea Ramos Arroyo, 2019					




FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE INMUEBLES					
FECHA	1/10/2019	Nº DE MANZANA	112	Nº DE LOTE CATASTRAL	1
USO DE LA TIERRA	Institucional	NÚMERO DE PISOS	1		
LENGUAJE ARQUITECTÓNICO	Neoclásico	MATERIAL DE FACHADA	Concreto		
INTEGRIDAD		ESTADO DE OCUPACIÓN			
Sin transformar		Ocupado	Desocupado		
Poco transformado		CONSERVACIÓN			
Transformado		Bueno	Malo		
Muy transformado		Regular			
Época constructiva	1905	OBSERVACIONES:			
Elaborado por Andrea Ramos Arroyo, 2019					




FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE INMUEBLES					
FECHA	1/10/2019	Nº DE MANZANA	51	Nº DE LOTE CATASTRAL	1
USO DE LA TIERRA	Institucional	NÚMERO DE PISOS	1		
LENGUAJE ARQUITECTÓNICO	Renacentista	MATERIAL DE FACHADA	Piedra		
INTEGRIDAD		ESTADO DE OCUPACIÓN			
Sin transformar		Ocupado	Desocupado		
Poco transformado		CONSERVACIÓN			
Transformado		Bueno	Malo		
Muy transformado		Regular			
Época constructiva	1890	OBSERVACIONES: La fuente es considerada como parte del inmueble, y como tal está protegida por ley			
Elaborado por Andrea Ramos Arroyo, 2019					




FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE INMUEBLES					
FECHA	1/10/2019	Nº DE MANZANA	40	Nº DE LOTE CATASTRAL	9
USO DE LA TIERRA	Institucional	NÚMERO DE PISOS	1		
LENGUAJE ARQUITECTÓNICO	Neoclásico	MATERIAL DE FACHADA	Ladrillo		
INTEGRIDAD		ESTADO DE OCUPACIÓN			
Sin transformar		Ocupado	Desocupado		
Poco transformado		CONSERVACIÓN			
Transformado		Bueno	Malo		
Muy transformado		Regular			
Época constructiva	1928	OBSERVACIONES:			
Elaborado por Andrea Ramos Arroyo, 2019					




FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE INMUEBLES					
FECHA	1/10/2019	Nº DE MANZANA	52	Nº DE LOTE CATASTRAL	1
USO DE LA TIERRA	Institucional	NÚMERO DE PISOS	1		
LENGUAJE ARQUITECTÓNICO	Neoclásico	MATERIAL DE FACHADA	Concreto		
INTEGRIDAD		ESTADO DE OCUPACIÓN			
Sin transformar		Ocupado	Desocupado		
Poco transformado		CONSERVACIÓN			
Transformado		Bueno	Malo		
Muy transformado		Regular			
Época constructiva	1863	OBSERVACIONES:			
Elaborado por Andrea Ramos Arroyo, 2019					




C | PATRIMONIO MUEBLE

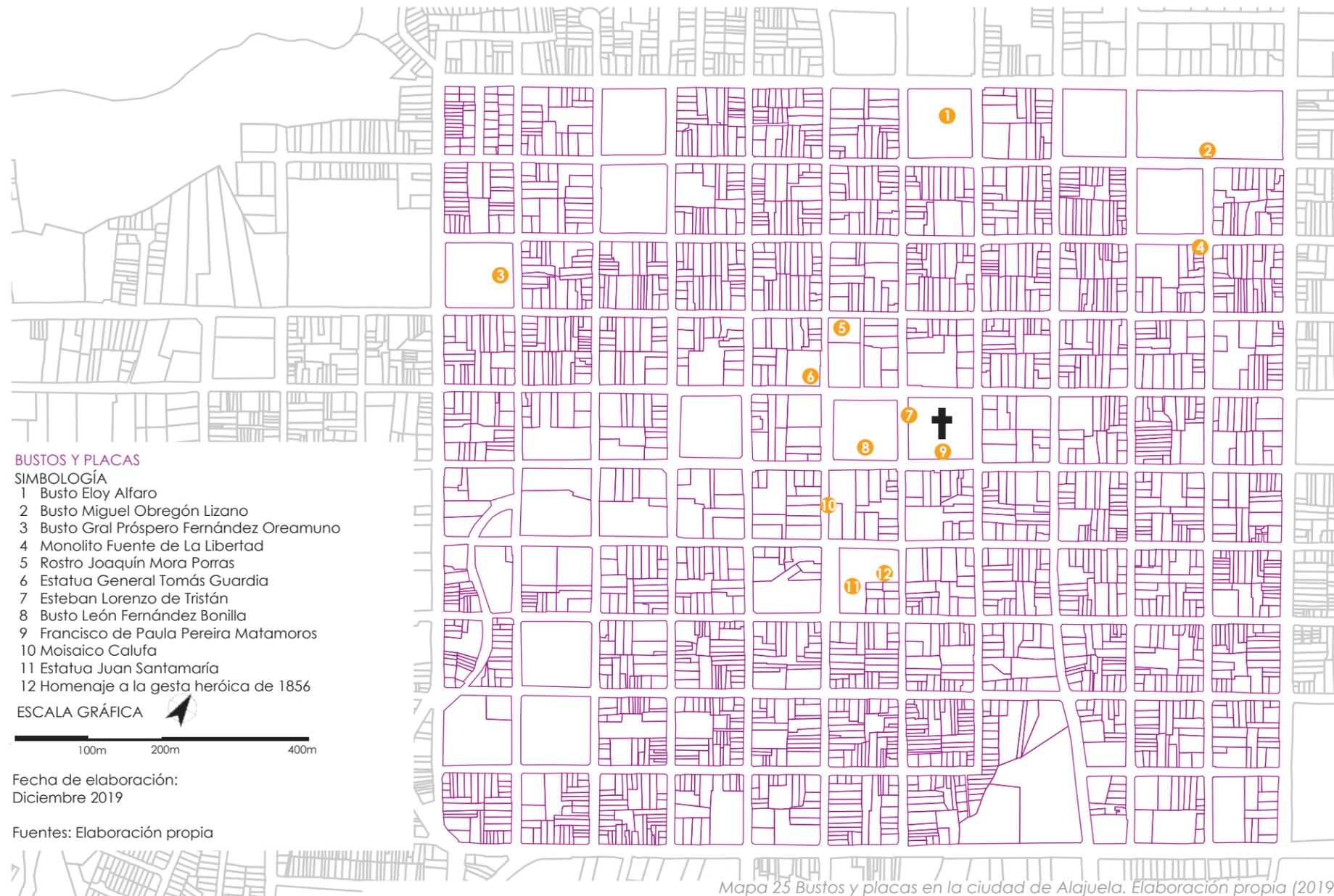
Es importante tomar en consideración que actualmente el Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural no otorga declaratorias a bienes muebles, pero sí considera como componentes de un inmueble aquellos muebles que se encuentren y formen parte del conjunto.

Es por ello que únicamente un mueble: la Fuente del Parque Central se encuentra protegida por ley, dado que estaba ubicada dentro del inmueble que es el Parque Central, el cual cuenta con la declaratoria de Patrimonio Histórico Arquitectónico.

No obstante, como se puede apreciar en el Mapa 17, la ciudad de Alajuela cuenta con una gran variedad de muestras escultóricas, tanto de placas como de bustos de personajes destacados. Entre ellos destaca la Estatua de Juan Santamaría, su base y sus placas. Esta obra se inauguró el 15 de Setiembre de 1891 y a pesar de ser una escultura con más de 100 años, y haber permanecido en el mismo espacio, no cuenta con protección de ley.

Otro mueble de origen más reciente es el Homenaje a la gesta heroica de 1856, un mural 40 metros de largo y 6 metros de alto ubicado en el sector noreste del parque Juan Santamaría. Fue inaugurado el 19 de Julio de 2012, y fue diseñada por Carlos Aguilar Durán y varios otros artistas alajuelenses.

Si bien la mayoría de estos muebles ya cuentan con un registro en alguna publicación o medios afines, se sugiere realizar un inventario detallado, que permita llevar un registro de las intervenciones que se han realizado a las obras.



SÍNTESIS Y CONCLUSIONES

En este apartado se puede observar la ciudad como resultado de diversos procesos en diferentes ámbitos y varias escalas, la metodología construida para esta investigación permite identificar procesos sociales, físicos y económicos los cuales dieron origen y forma a la ciudad hasta el día de hoy. A continuación se hace referencia a los hallazgos encontrados y su relevancia e impacto en los ámbitos anteriormente mencionados.

En cuanto a su origen y asentamiento, Alajuela sigue un proceso de surgimiento espontáneo, aunque sigue los lineamientos tradicionales sobre nuevos asentamientos planteados en las Leyes de Indias. Se considera que investigar las condiciones bajo las cuales se decidió implementar estos lineamientos es un dato relevante de interés histórico y social.

Dicho proceso de asentamiento sirve de muestra tanto de los intereses políticos y eclesiales, como de las prioridades de los pobladores de la época, definitivamente el espacio urbano es reflejo y resultado de los procesos sociales ocurridos durante el proceso de fundación de la ciudad.

Actualmente, los patrones de asentamiento encontrados en los ensanches de la ciudad responden a las propuestas de barrio importadas de otras latitudes, tales como las Gated Communities, con grillas de tipo radial y orgánicas, las cuales logran fácilmente diferenciarse del casco urbano originario, de modo que es sencillo identificar los ensanches lo cual se puede ver en el mapa 26.

La Calle Ancha y el espacio urbano que encierra son componentes históricos clave del nacimiento y desarrollo de la ciudad de Alajuela. Su forma y función se ha mantenido estable a lo largo del periodo analizado, además alberga inmuebles de con valor nacional los cuales muestran a su vez los intereses municipales y políticos de la época en la que fueron construidos.

No obstante, existe un vacío de información en cuanto al proceso de crecimiento de la ciudad entre 1795 y 1929, debe acotarse que la recolección de información para la elaboración de estos mapas se basó principalmente en documentos disponibles a nivel nacional. Un estudio a mayor profundidad podría disponer de documentos provenientes de otros centros archivísticos fuera de nuestro país que contengan información centrada en la temática colonial.

La evidencia fotográfica muestra el cambio a nivel urbano, tanto tipológico como estilístico que ha experimentado la ciudad fruto del proceso natural de actualización. Pasando de ser una ciudad con un marcado carácter colonial residencial, con viviendas en un nivel cuyo principal material era el adobe y la teja, a espacios comerciales en el núcleo central y espacios mixtos de vivienda y comercio en los sectores perimetrales, cuyo material principal es el concreto y cuya influencia estilística varía en gran medida de una a otra edificación.



Ilustración 13 Parque Juan Santamaría a mediados del Siglo XX. Fuente: Mi Alajuela de ayer Ernesto Alafaro Cascante (2001)

Actualmente existe un interés municipal en lograr la pacificación vial tanto del casco urbano originario como de sus alrededores, con planes de reordenamiento vial, ensanche de aceras, incorporación de pasos a nivel y señalética. Sin embargo estos esfuerzos requieren una implementación más clara y decidida que permita al habitante experimentar cambios con un carácter fuerte cuyo enfoque sea la mejora en la calidad de vida para el peatón.

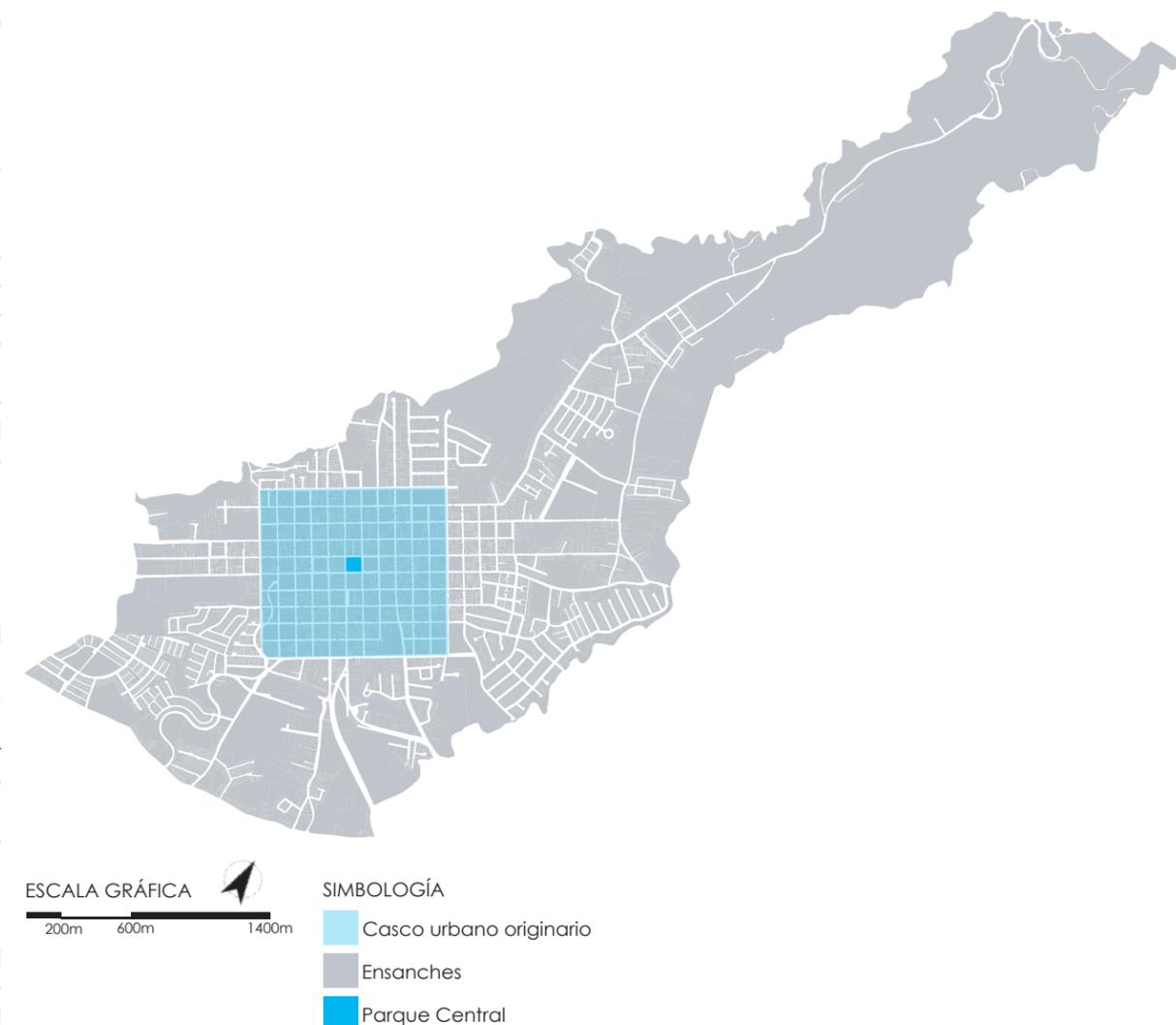
En cuanto a su dinámica poblacional se puede afirmar que, si bien, dado su proceso de surgimiento y consolidación, el centro poblado tuvo

un proceso de crecimiento relativamente lento comparado a otras cabeceras de provincia como San José. Además, el distrito central ha logrado mantener su densidad poblacional a pesar de los procesos de despoblamiento de la ciudad evidentes en otras ciudades del territorio nacional tales como San José o Heredia.

El análisis por parcelas realizado permitió identificar las zonas con mayor necesidad de intervención debido a su estado de conservación, usos de suelo y materiales de fachada los cuales impactan negativamente la imagen urbana de la ciudad. Por ejemplo, se puede señalar el sector oeste cuyo uso principal es de carácter comercial y que posee un estado de conservación malo como zona con una alta prioridad de intervención a nivel urbano para mejorar la calidad del espacio.

Actualmente la Municipalidad cuenta con la herramienta de Catastro Territorial Multifinalitario, la cual es de acceso libre para toda la población mediante su sitio web, sin embargo, es necesario verificar y actualizar a nivel de parcelas la información, ya que a pesar de ser una herramienta vital para la toma de decisiones en cuanto a intervención urbana, la información más reciente encontrada es de 2009.

A nivel de valores patrimoniales, se considera de vital importancia llevar a nivel municipal un mejor control sobre los muebles e inmuebles existentes en la zona, ya que a nivel municipal no se documentan estos elementos. Un registro apropiado permitiría un control oficial sobre estos valores, los ficheros aquí propuestos contienen información básica tomada del archivo de Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio.



Mapa 26 Casco Urbano Originario y sus ensanches. Elaboración propia (2019)

Los ficheros municipales podrían registrar información sobre trámites, detalle de las intervenciones realizadas, cambios sufridos en el tiempo, propietarios del inmueble, entre otros. Todo ello permitiría un control tanto a nivel nacional por el Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio como local por la Municipalidad de Alajuela.

En cuanto al nivel de protección de estos valores a nivel local, si bien existen políticas específicas dentro del Plan Regulador vigente, estas no se pueden poner en práctica dado que están sujetas a la existencia de una Zona de Control Especial la cual sigue sin estar definida en el mapa oficial. Además, estos lineamientos no contemplan aspectos de carácter urbano tales como señalética, mobiliario, arborización entre otros, que pueden aportar calidad espacial y mejorar la imagen urbana inmediata alrededor de estos inmuebles y espacios; es importante definir una herramienta que solvete estos vacíos existentes.

Así mismo, es notorio que no existe una cultura alrededor de la puesta en valor de los bienes patrimoniales dado que no se aprovecha todo su potencial: no hay estrategias comerciales y muy pocas de carácter cultural que logren generar capital económico o social. Las propuestas municipales de nivel urbano deberían incluir estrategias que integren estos bienes de manera activa.

La imagen histórica de un lugar no debe vincularse con la inoperancia, todo lo contrario, los inmuebles y sus actividades deben responder a las necesidades actuales, de modo que mantengan su valor y utilidad para la sociedad, y de esta forma seguir vigentes dentro de las dinámicas urbanas, para evitar su destrucción y afectación.

Es importante reiterar que, a pesar de que a nivel de Plan Regulador existe un artículo que responsabiliza a la Municipalidad de Alajuela a realizar inventarios culturales y ambientales, aún no se cuenta con documentación específica. Como parte de la investigación se realizó un inventario para los bienes que cuentan con declaratoria, este debe funcionar como base para la elaboración de una herramienta más detallada que incluya bienes ambientales, con el fin de tener un control centralizado de los bienes existentes.

Finalmente, mediante la superposición de capas se logró identificar los inmuebles y espacios con valor nacional y científico, y mediante la superposición de capas se pudo determinar la zona que alberga dichos

valores. Esta zona, como se puede observar en el mapa 27 contiene un conjunto central de inmuebles con declaratoria, así como una serie de bienes muebles, algunos de los cuales, al estar inscritos dentro de un bien inmueble, cuentan con protección otorgada por ley.



CARACTERIZACIÓN TANGIBLE

A | ANÁLISIS GENERAL DEL TERRITORIO

Como distrito primero, Alajuela cuenta con acceso a infraestructura de diversas escalas y enfoques los cuales juegan un papel importante mediante la oferta de servicios públicos. Dentro del sector salud, se cuenta con el Hospital San Rafael, la clínica Marcial Rodríguez Conejo y diversos EBAIS a lo largo del distrito.

A nivel de infraestructura para la movilidad hay acceso a varios medios de transporte público a nivel nacional, existen terminales de buses interprovinciales, cantonales y distritales; así como estación de tren, el servicio que brinda conecta cuatro provincias dentro del GAM.

Se cuenta con el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría, el cuál es la principal puerta de entrada al país a nivel de frontera internacional. De modo que existe una buena cobertura en el distrito central de redes de transporte.

Existe una cantidad importante de instituciones de educación superior, actualmente existen sedes de todas las Universidades Públicas dentro del cantón central. Alajuela es la provincia donde la Universidad Técnica Nacional tiene su sede central. Además, hay oferta privada tanto de educación técnica como educación superior.

En cuanto a espacios para el deporte y la recreación, la oferta se encuentra principalmente fuera del núcleo urbano central. El Polideportivo Montserrat se encuentra a un 1.6 km de distancia del Parque Central y ofrece espacios para la práctica de diversas disciplinas, además el Instituto de Alajuela ofrece sus instalaciones para clases particulares de natación. En cuanto a parques, el espacio público con mayores dimensiones es el Parque del Agricultor ubicado en las afueras del Aeropuerto.

A nivel regional, el Plan GAM (2013) con la propuesta de Centralidades Densas Integrales analiza y propone la creación de infraestructura pública mediante el uso intensivo del espacio urbano. Estos proyectos responden a las necesidades básicas de infraestructura para la mejora en la calidad de vida, y su ubicación se rige bajo el concepto de proximidad.

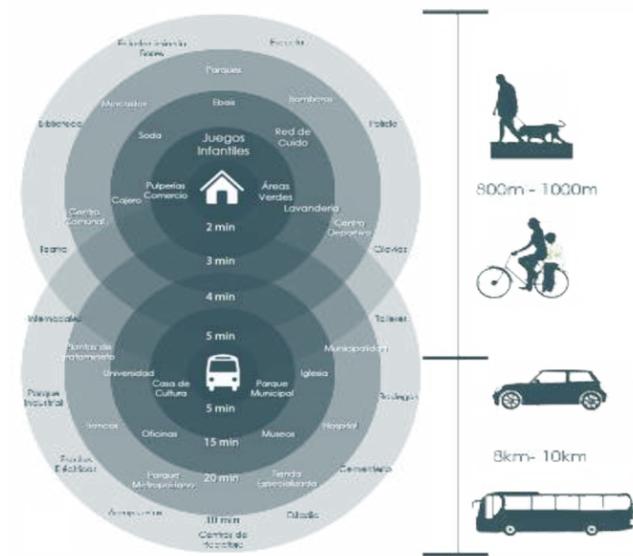


Ilustración 13 Distancias convenientes para el modelo CDI. Fuente Plan GAM 2013

Este modelo permite analizar la infraestructura existente y proponer nueva infraestructura en base a distancias convenientes, las cuales se pueden apreciar mejor en la Ilustración 13.

Analizados bajo este concepto puede observarse que los equipamientos existentes cumplen con un radio de distancia comfortable y accesible. Como puede verse en el mapa 28, únicamente el Polideportivo excede la distancia recomendable para su acceso desde el centro poblado.

El Plan GAM además propone una serie de equipamientos y usos según la clasificación de las centralidades, dentro de los cuales la ciudad de Alajuela está catalogada como CDI Cantonal. Revisando estas listas de equipamientos según escala y contrastando con los componentes existentes actualmente se identificaron elementos que no están presentes en la zona tales como salas de exhibición, salón comunal, y centro deportivo, por lo que su incorporación en el Plan Estratégico será evaluada en apartados posteriores. El detalle de las listas elaboradas para el Plan GAM 2013 se encuentra en los anexos 7 y 8.



Además, debe mencionarse que si bien existen teatros y auditorios, su uso se encuentra limitado debido a restricciones por parte de la municipalidad el cual es el ente encargado de gestionar el uso de estos espacios y los permisos para realizar actividades culturales de cualquier índole.

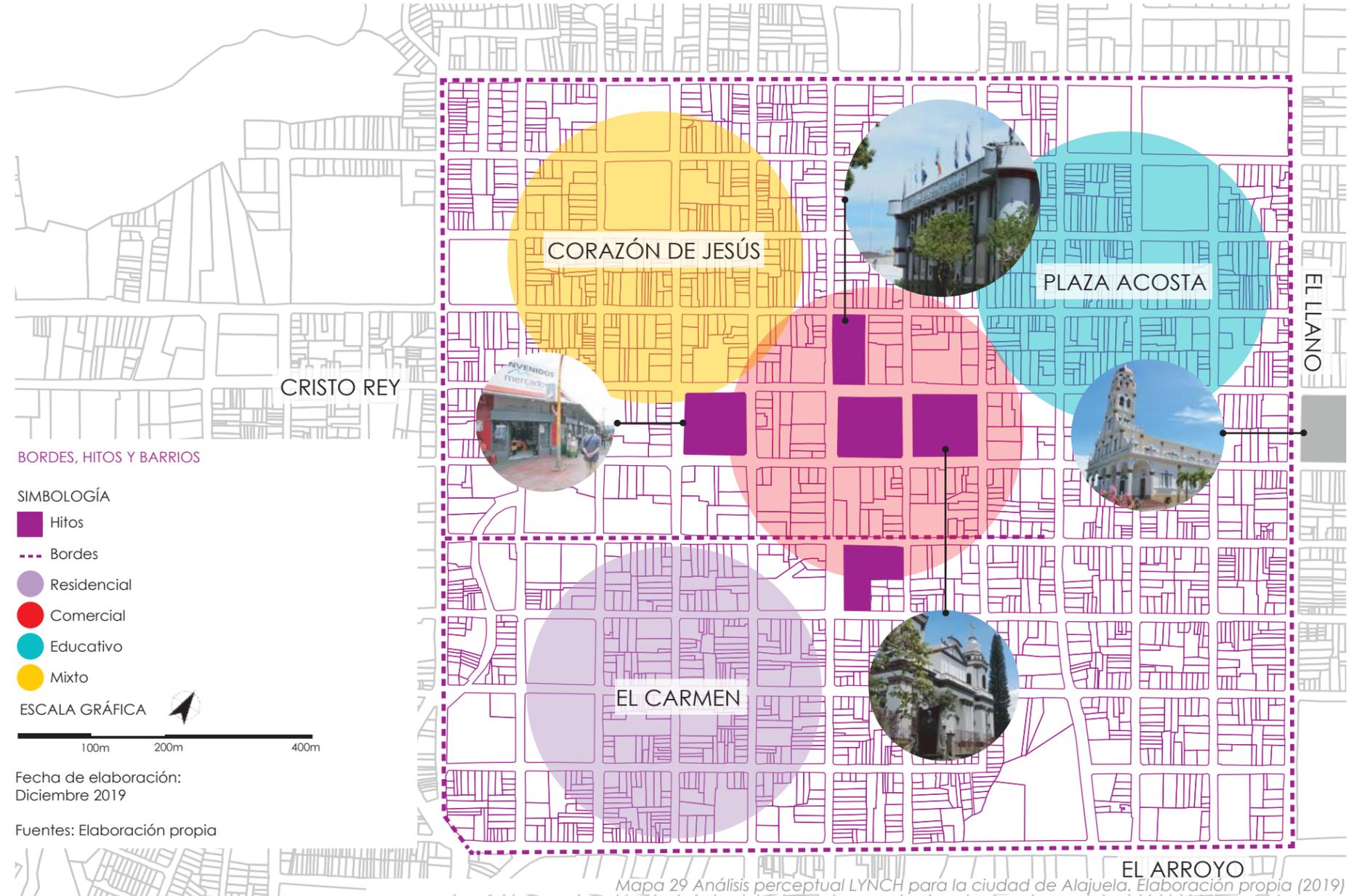
Esto incide en la cantidad de actividades culturales y recreativas en el centro de la ciudad, y más bien existe una creciente oferta de espacios y actividades hacia las afueras del núcleo urbano, principalmente de centros comerciales, los cuales ofrecen eventos públicos como conciertos y ferias artesanales. De modo que la oferta de actividades culturales y recreativas se encuentra en las periferias de la ciudad, generando una migración de la población que busca este tipo de entretenimiento.

B | ESTRUCTURA URBANA

Para realizar el análisis de este apartado se toma como referencia a Lynch (1960) el cual en su libro *La imagen de la ciudad* propone, para la identificación de la imagen colectiva de la ciudad el estudio de elementos referibles a formas físicas, las cuales son: hitos, nodos, bordes, sendas y barrios. Para la identificación de estos elementos se utilizaron los datos recolectados mediante la encuesta, así como el análisis en sitio, esta información se explicará en detalle en un apartado posterior del presente capítulo.

Los resultados de este análisis se puede observar en los mapas 29 y 30. El mapa 29, que muestra cuatro de los inmuebles más mencionados en las encuestas, evidencia que los hitos identificados componen espacios de carácter tanto contemporáneo como histórico, y que elementos del patrimonio arquitectónico son referentes importantes de la ciudad, han conservado su importancia y por ende su valor nacional sigue vigente.

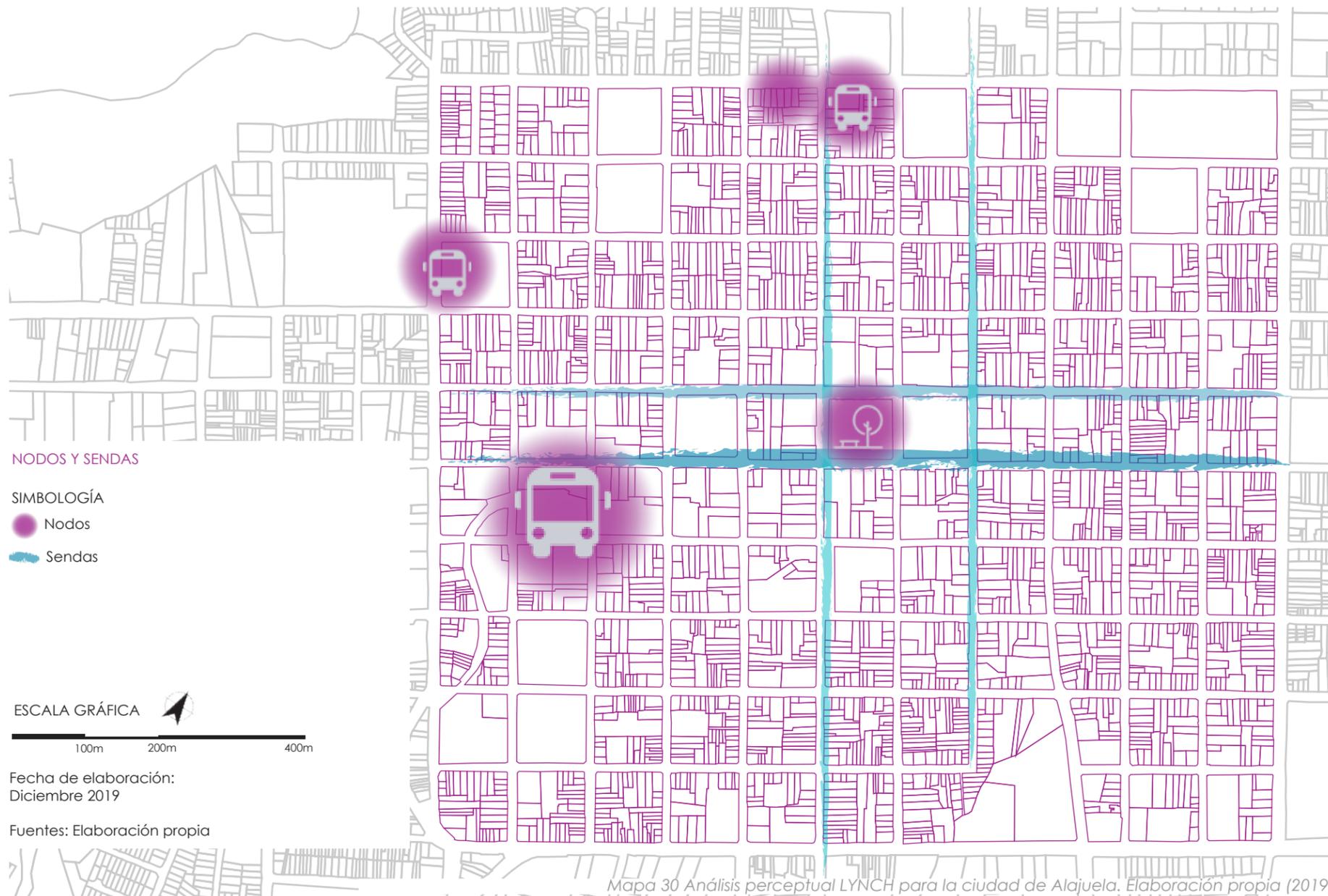
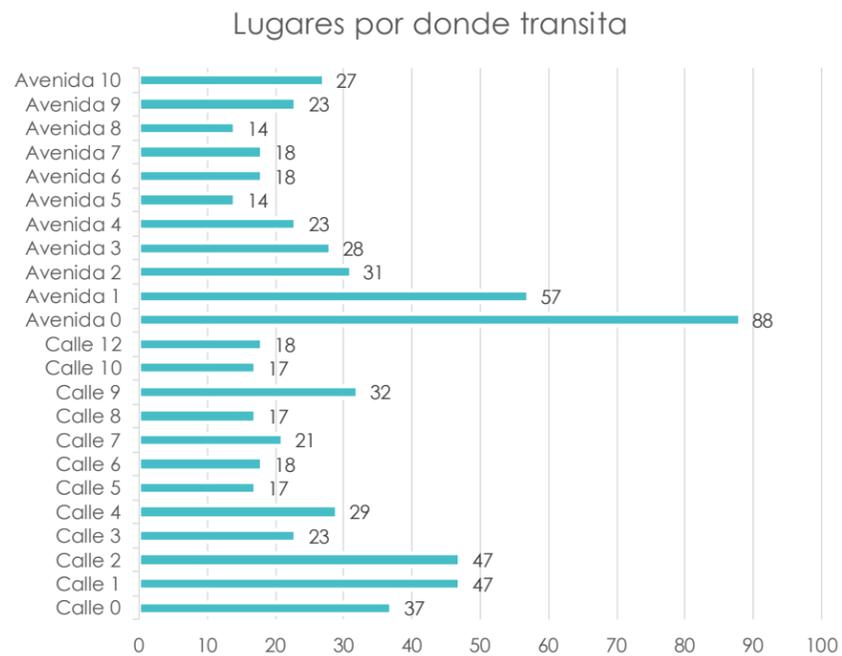
El borde más importante lo compone el anillo de Calle Ancha ya que su alto flujo vehicular lo hace una vía difícil de cruzar por parte de los peatones. Además la avenida 2, debido a que concentra varias rutas de autobús, también se comporta como un borde. Ambos se caracterizan por ser vías de transporte vehicular y su forma responde a la cuadrícula regular existente en la zona.



Los barrios actualmente no poseen una delimitación administrativa, de manera que se su caracterización es perceptiva, y basada tanto en el estudio anterior de usos de suelo así como las dinámicas existentes en la zona. Se puede afirmar que no hay un solo uso predominante dentro del casco originario, sin embargo si existen micro zonas, de las cuales solo el área central es monofuncional con un uso comercial. Esta actividad permea otras zonas generando intersticios de tipo mixto. Sin embargo, quedan aún espacios residenciales en los sectores periféricos, lo cuál diferencia en gran medida este centro urbano de otras capitales de provincia del Gran Área Metropolitana, donde el uso es predominantemente comercial, y las áreas habitacionales se encuentran hacia la periferia de la ciudad.

Los nodos identificados son de dos tipos: espacios de transporte y zonas recreativas, estos tienen una frecuencia de uso alta durante horas del día, ya que, como se ha explicado en apartados anteriores, la actividad en la zona disminuye en horas de la tarde y de la noche.

Como se puede apreciar en el gráfico, las sendas más frecuentadas son aquellas que conectan con el centro de la ciudad y los nodos de transporte. Lynch menciona que para muchas personas las sendas son los elementos preponderantes en su imagen de ciudad, esto concuerda también con la cantidad de hitos identificados en la zona.



C | MAPEO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

Para realizar este mapeo se analizaron un total de 111 cuadras, con un total de 3119 parcelas las cuales están inscritas dentro del conjunto originario delimitado por las avenidas 9 y 10 y las calles 9 y 12. Esta área central posee una oferta comercial, educativa y de servicios importante la cual aún mantiene su importancia como ciudad central.

A nivel educativo en la zona se tiene acceso a 5 escuelas públicas, 1 colegio público, 2 bibliotecas públicas y 1 centro parauniversitario. Estos centros cubren a diversas poblaciones, con un alcance inclusive interprovincial.

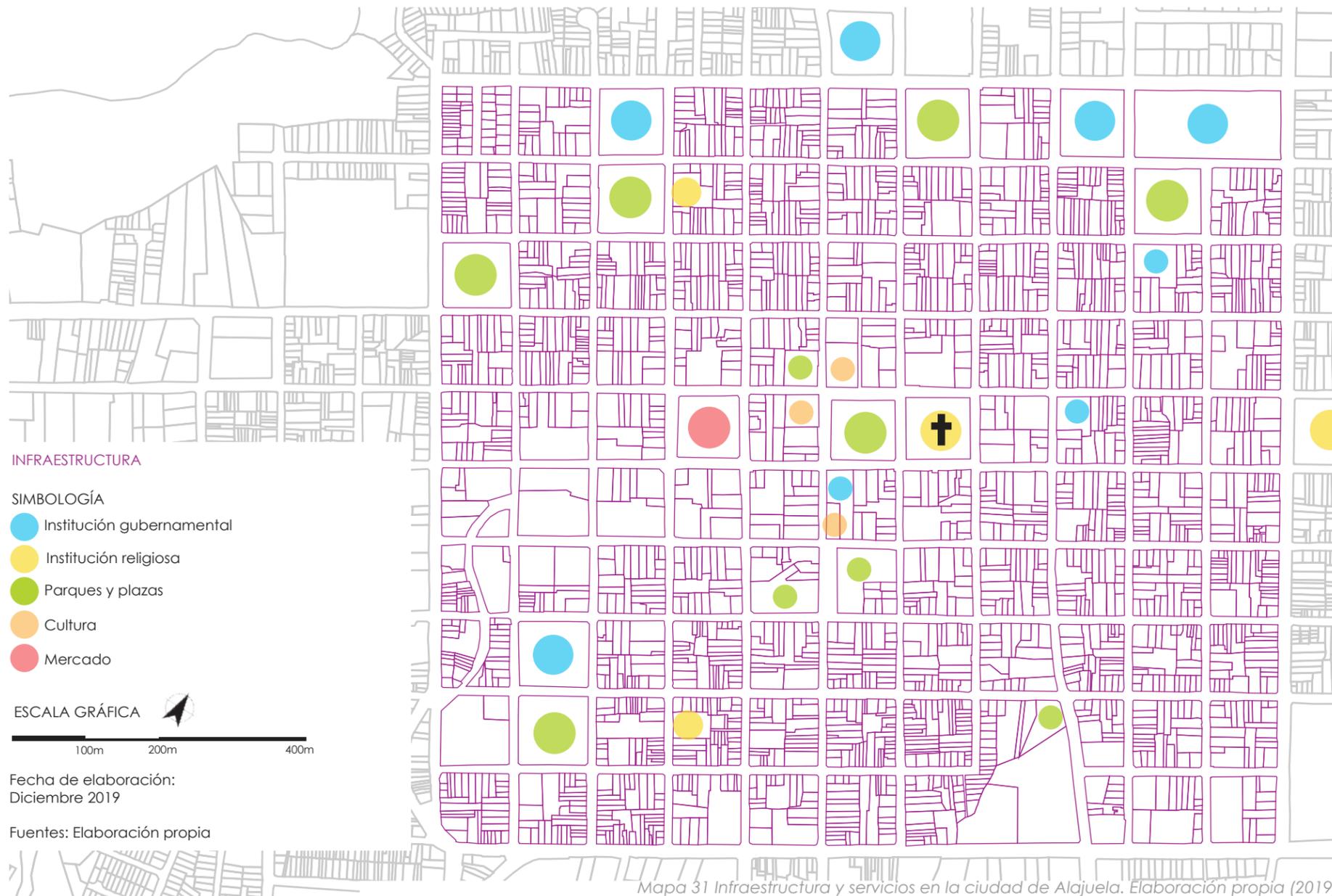
A nivel comercial, la zona ofrece múltiples y diversos comercios privados, y a nivel municipal se cuenta con un Mercado Central. También hay una marcada presencia de instituciones religiosas en la zona, con 4 iglesias católicas, 3 templos protestantes, y diversos espacios de reunión de índole religiosa.

Una de las características más llamativas de esta zona es la existencia de espacios públicos, existen 10 parques y plazas las cuales son del disfrute de la población de diversos estratos sociales. Son espacios de intercambio, los cuales el alajuelense y los visitantes aprovechan durante todo el año debido al clima cálido de la zona, el cuál propicia el descanso y resguardo en las áreas verdes existentes.

Son pocos los espacios de ocio y cultura, la oferta la constituye el Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, la Casa de la Cultura y el Teatro Municipal, los cuales no poseen una oferta continua de actividades, de manera que la población se ve obligada a buscar otros espacios de ocio fuera del centro poblado, donde exista una oferta que incluya horarios nocturnos.

Como se puede observar en el mapa 31, existe un núcleo de actividad importante en el Parque Central y sus alrededores. La dinámica urbana se puede observar con facilidad durante el día, cuando la oferta de servicios, educación y comercio se encuentran disponibles. Esta zona posee un potencial para la diversificación de la oferta de ocio y recreación, debido a la actividad ya existente y a la cantidad de instituciones lo cual facilitaría proyectos conjuntos.

Existe otro conglomerado importante de actividad en la zona noreste con la presencia de parques e instituciones educativas, que sumado a la oferta de transporte generan una dinámica urbana de la cual participa principalmente la población joven. Sin embargo esta zona carece también de espacios para el ocio y la cultura.



CARACTERIZACIÓN INTANGIBLE

En esta sección se realiza un acercamiento a los habitantes de la zona y su caracterización tanto cuantitativa como cualitativa, se utilizará información tomada de los datos censales de INEC 2011, así como los resultados de 136 encuestas realizadas a pobladores de la zona.

A | HABITANTES DE LA ZONA

Según el censo de 2011, el cantón central de Alajuela tiene un total de 276 794 habitantes, de los cuales 45 895 viven en el distrito primero. El porcentaje de crecimiento esperado es muy bajo, como ha sucedido durante las últimas décadas, con una proyección de 48 562 personas para 2025, y una tasa de cambio 5,81 bajo la cuál se estima que para el año 2050 habiten dentro del distrito central unas 51 384 personas.

Dentro de la zona delimitada por calle ancha residen 7 947 personas, y en base a las estimaciones anteriores se calcula un incremento de tan solo 950 personas para el año 2050. La población actual está compuesta en un 62% por adultos, un 18% son adultos mayores y el 20% son menores de 18 años. De estos, el menor porcentaje es de hombres con 3 735 personas (un 47% del total), y 4 211 son mujeres (57% del total).

De la población mayor a 18 años, 2 403 personas poseen un título universitario, el cuál corresponde al 84% de personas en edad laboral. Además, del total de habitantes un 13% asiste a centros de enseñanza de educación media (kínder, escuela o colegio), y un 9% recibe preparación a nivel universitario o parauniversitario.

En cuanto a salud, 213 personas poseen alguna discapacidad, de ellos un 9% tiene una discapacidad de tipo visual y un 5% tiene una limitación para caminar o subir gradas.

La tipología de hogar predominante es del tipo hogar nuclear conyugal sin hijos, con 700 personas, seguido por 607 personas en hogares unipersonales, los cuales representan un 25% y un 21% respectivamente, también existe una alta presencia de hogares monoparentales con un 16% del total.

Cabe mencionar que el 50% de la población en edad laboral se encuentra activa, y un 14% son personas pensionadas o jubiladas, en igual porcentaje existen personas que solo se dedican a oficios domésticos, además un 13% se dedica solamente a estudiar.

Adicional a esta caracterización cuantitativa, se realizó un sondeo con el fin de lograr una mejor caracterización sociocultural de los habitantes de la zona, a continuación se encuentra la herramienta utilizada para tal fin y las partes que la componen, para su elaboración se tomó como referencia la encuesta elaborada por Carmona, Oconitrillo y Valverde (2017), y el cuestionario por Silva (2004). La herramienta detallada puede encontrarse en el Anexo 4.

| HERRAMIENTAS

SONDEO |

1. **Muestra** | El tamaño de la muestra propuesto para la aplicación de herramientas de recolección de datos es de 118 personas, esto en base al cálculo realizado para un total de 45895 habitantes del cantón, con un 50% de heterogeneidad, un margen de error del 9% y un nivel de confianza del 95%.

2. **Objetivo de la encuesta** | recolectar información perceptual y sociocultural relativa a la ciudad de Alajuela y su patrimonio histórico arquitectónico, así como la relación entre sus habitantes y los valores patrimoniales. Identificación de valores patrimoniales principales y secundarios.

3. **Temáticas** |

Uso cultural del espacio público | actividades, memorias alrededor de inmuebles/espacios patrimoniales, interés en actividades culturales

Evaluación de espacios públicos | relevancia, percepción estado conservación/uso, confort, accesibilidad, calidad espacial

Existencia del patrimonio en el imaginario colectivo | grado de conocimiento/desconocimiento de los valores patrimoniales

Evaluación de inmuebles | relevancia, percepción estado conservación/uso, relación entorno

4. **Guía** |

Fecha y nº encuesta |

Registros básicos con datos sobre cuándo se realizaron las encuestas y para verificar la información recopilada en cada encuesta.

Edad, sexo, residencia y situación laboral |

Registros para identificar los usuarios, su relación con la zona, si son habitantes y transitan la zona de forma frecuente o les es sencillo acceder al espacio, también para conocer su posible capacidad económica y proponer equipamientos o usos acordes a sus capacidades actuales.

Participación en actividades culturales y recreativas |

Proporcionará datos sobre el tipo de actividades de ocio y recreativas las cuáles captan el interés de los habitantes, de modo que se puedan delimitar las opciones que potencialmente tengan un mercado, para su incorporación en la etapa final de la propuesta.

Problemáticas del equipamiento urbano en Alajuela centro |

Recopila información detallada sobre la caracterización de diferentes componentes del equipamiento urbano actual, así como los deseos y prioridades con relación a estos de los usuarios del espacio, de modo que la propuesta pueda ofrecer lineamientos sobre diseño urbano y equipamiento que respondan a las necesidades reales de la población.

Percepción del espacio urbano |

Esta sección busca identificar elementos urbanos o espacios públicos claves y la percepción de ellos que tienen los usuarios del espacio, para proponer estrategias acordes o aprovechar potenciales aspectos positivos en los mismos.

Valores patrimoniales en Alajuela |

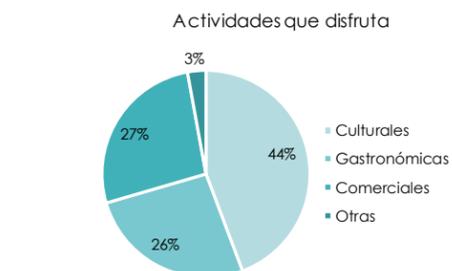
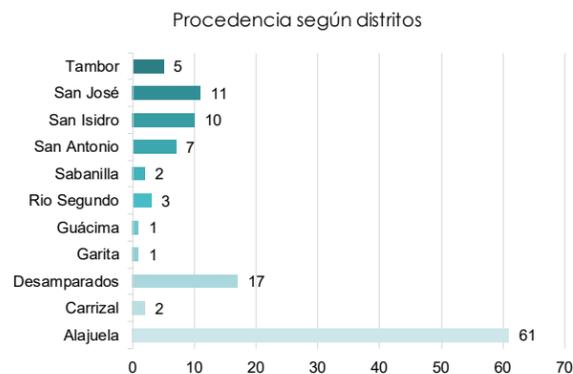
Esta sección busca identificar elementos de valor histórico patrimonial, muebles, inmuebles o espacios públicos y la percepción de ellos que tienen los usuarios del espacio, para proponer estrategias acordes o aprovechar potenciales aspectos positivos en los mismos. Se hizo una selección de espacios e inmuebles para ser evaluados de manera específica, basados en la existencia de atributos con relevancia artística, social o histórica.

Se tiene que un 88% de los encuestados (120 personas) viven actualmente en el cantón central de Alajuela, y un 12% proceden de otros cantones. Los distritos con representación son Alajuela (51%), Desamparados (14%), Garita (9%), San José (9%), San Isidro (8%), San Antonio (6%), Tambor (4%), Carrizal (2%), Rio Segundo (2%), Sabanilla (2%), Guácima (1%).

En cuanto a la caracterización de la población que participó en la cuesta, se tiene que un 37% fueron hombres, un 60% mujeres y un 3% prefirió no indicar género. Los grupos etarios están representados en un 9% por personas jóvenes de 13 a 18 años, un 43% son adultos jóvenes de 19 a 35 años, 47% son adultos de 36 a 65 años siendo este el grupo más representativo de la muestra y un 1% son adultos mayores de 66 años en adelante.

De ellos, 35% estudian, 63% trabajan, 4% se encuentran desempleados y un 14% desempeñan otras labores.

Respecto a su participación en actividades culturales, un 54% indica que no asiste a este tipo de actividades en la ciudad de Alajuela. Del 46% que indica que sí asiste, la frecuencia con que es partícipe de estas actividades es mayoritariamente anual con un 68%, la participación mensual es del 29% y tan solo un 3% indica que participa de las actividades de forma semanal. Además, el horario preferido para asistir con un 58% de las respuestas es nocturno, seguido por un horario vespertino con un 37%. Además, la mayoría de personas que asisten son mujeres, constituyendo un 72% del total, mientras solo un 28% de los hombres indicaron que participan en esas actividades.



Dentro de las actividades que más disfrutan, el 44% indica que son de tipo cultural, un 27% disfruta de actividades comerciales, y en similar medida un 26% indica que le interesan actividades gastronómicas, un 3% indicó otro tipo de actividades entre las cuales cabe destacar actividades deportivas.

Los lugares más mencionados para realizar estas actividades son el Teatro Municipal con 26 menciones, el Museo Juan Santamaría con 23, tanto el Parque Central como el Parque Juan Santamaría fueron mencionados 24 veces, sin embargo el grueso de los lugares que los encuestados frecuentan están fuera del centro de Alajuela, el City Mall se mencionó 30 veces y Plaza Real con 19, sumado a otros 68 espacios entre los cuales se puede mencionar el Polideportivo Montserrat, San José (Teatro Nacional, Plaza de la cultura, entre otros), Centros comerciales y supermercados fuera del centro de la ciudad (Pricesmart, Plaza Mango, Automercado, entre otros).

En cuanto a las actividades en que tienen interés en participar, una mayoría eligieron actividades culturales con un 36%, a un nivel similar el 34% tienen interés en cursos libres, el 27% estaría interesado en capacitación o formación, y en menor cantidad se mencionan actividades deportivas con un 3%. Cabe mencionar que la oferta actual de cursos libres es principalmente de carácter institucional, llevándose a cabo en La Casa de la Cultura y en el Antiguo Liceo de Alajuela (actual sede de la UTN), de modo que la oferta es limitada.

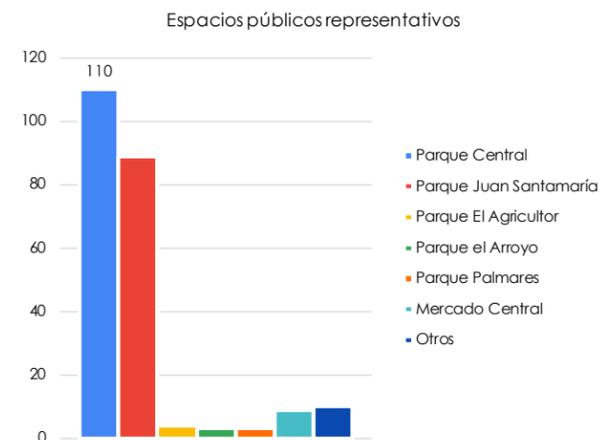
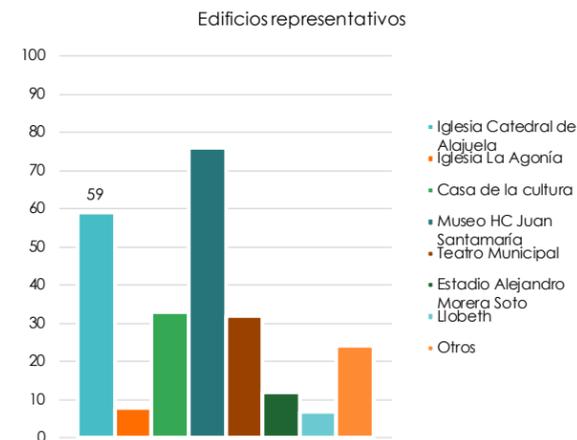
Ahora, sobre la percepción del espacio urbano, un 48% indica que percibe la ciudad de Alajuela como una ciudad alegre, sin embargo, también le identifica como peligrosa con un

27% y apagada con un 37%. De modo que se puede afirmar que a pesar de ser un espacio cordial, existen situaciones que hacen que el usuario sienta inseguridad.

Cuando se consultó por lo que más le gusta de la ciudad, 51 personas mencionaron la gente y 58 personas mencionaron la infraestructura (haciendo referencia principalmente a los espacios públicos como parques y plazas, así como también se hizo referencia al acceso a servicios y productos debido a su cercanía y al tamaño del centro de la ciudad), en menor medida se mencionaron edificios patrimoniales con 21 menciones, y el clima con 12 menciones. Cabe también mencionar como la oferta cultural tuvo solamente 10 menciones, esto concuerda con la baja participación en este tipo de actividades.

Igual de manera coherente, se encontró que la inseguridad es uno de los aspectos negativos que más nombra la población con 54 menciones, y 38 personas critican también aspectos referentes a infraestructura, por ejemplo, el tamaño de las calles y aceras, la poca iluminación, la poca oferta de espacios de ocio y recreación (bares, salones de baile, lugares turísticos, entre otros). Muchos hacen referencia también al caos vial existente y al mal estado de las calles.

Dentro de los edificios representativos se encontró que el más mencionado es el Museo Histórico Cultural Juan Santamaría con el 30% de las menciones, seguido con un 23% por la Catedral de Alajuela, tanto el Teatro Municipal y la Casa de la Cultura se mencionaron el 13% de las veces. Otros inmuebles mencionados en menor medida son la Iglesia La Agonía y Llobeth con un 3%.



Los espacios públicos que son considerados como representativos son el Parque Central al cuál se hizo referencia en un 48%, seguido por el Parque Juan Santamaría con un 39% de las menciones. En menor medida se mencionó el Mercado Municipal con un 4%, así como diferentes parques dentro y fuera del centro entre ellos el Parque del Agricultor, el Parque el Arroyo y el Parque Palmares. Se puede afirmar que en definitiva son los parques los que en el imaginario colectivo representan a Alajuela en materia de espacio público.

Es importante también aclarar que para el conteo se excluyeron espacios o edificios que en cada caso no caben dentro de dichas categorías, aunque es interesante notar que existen edificios en el imaginario colectivo que se perciben como espacios públicos, por ejemplo, el Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, o la Iglesia La Agonía.

Avenida central es la preferida para transitar en sentido este-oeste, 117 del total de vecinos de la zona utiliza esta ruta seguida por la avenida 1 con 54 usuarios, cabe resaltar que son estas donde se encuentra el grueso de la actividad comercial en ese eje.

En sentido norte-sur se encontró que una mayoría utiliza calle 2 con 60 menciones, seguida por calle 0 con 49 usuarios consultados, es importante señalar que es la calle 2 la que conecta con la radial en el sector sur, y que recibe gran afluencia de las personas que visitan los centros comerciales ubicados alrededor de este eje, calle 0 por su parte conecta hacia el norte con el Antiguo Hospital San Rafael y el Parque Palmares, y existe un nodo de movilidad en el sector noreste del Parque Palmares.

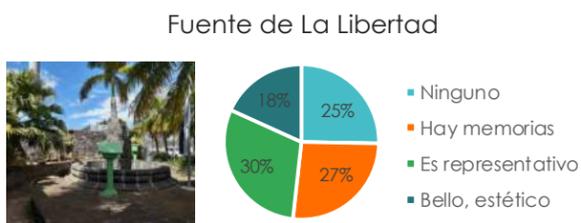
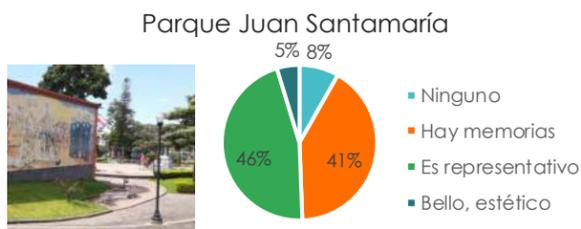
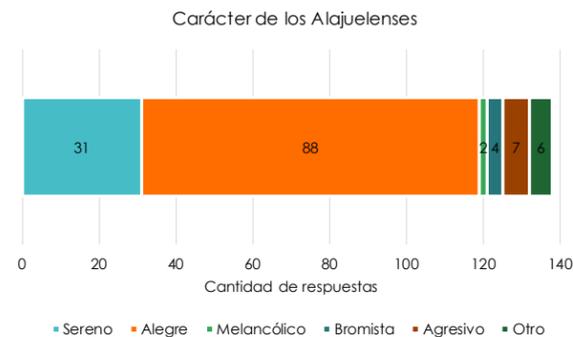
Los recuerdos relacionados a la ciudad de Alajuela se agruparon de dos formas, el primero en recuerdos positivos y negativos, y la segunda sobre su relación ya sea con un edificio o espacio público. Se encontró que 115 de los recuerdos son positivos y reflejan vivencias dentro de la ciudad relacionadas a la convivencia ya sea con familiares o amigos así como con vecinos. Por otra parte, 96 de estos recuerdos están relacionados a un espacio público, entre los que se destacan el Parque Central, el Parque Juan Santamaría y otros parques a lo largo del centro. mientras que 23 de ellos están asociados a edificios, entre ellos el Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, la heladería La Torcaz, y diversos colegios.

El carácter de los Alajuelenses en su mayoría fue caracterizado como "alegre" con un 64% de las respuestas, seguido por "sereno" con un 23%, un 5% opinó que es "agresivo" y un 2% marcó que era melancólico, adicional a estas categorías se encontró que un 3% considera que el alajuelense es "bromista".

A continuación se encuentran los resultados para la identificación de valores para los espacios e inmuebles previamente identificados durante la etapa investigativa por tener un potencial representativo en alguno de los valores que están siendo evaluados en este trabajo. Se mencionan los resultados más representativo para cada caso:

Parque Juan Santamaría: 46% indica que es representativo, 41% dice que hay memorias asociadas al espacio.

Mercado Municipal: 65% considera que es representativo de Alajuela, 27% dice que hay memorias asociadas al espacio.



Antiguo Cine Milán: 47% dice que no posee ninguno de los valores mencionados, 25% considera que hay memorias asociadas, un 16% piensa que es representativo.

Antigua Casa Chavarría: 38% considera que es bello o estético, 30% piensa que es representativo, un 16% considera que hay memorias asociadas.

Iglesia La Agonía: 41% indica que es bello o estético, 34% lo considera representativo, un 25% indica que hay memorias asociadas.

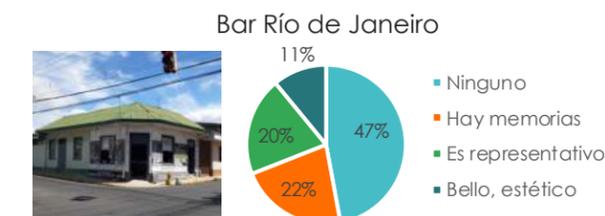
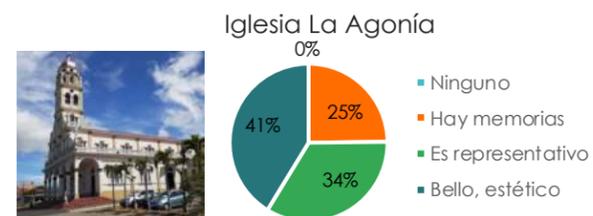
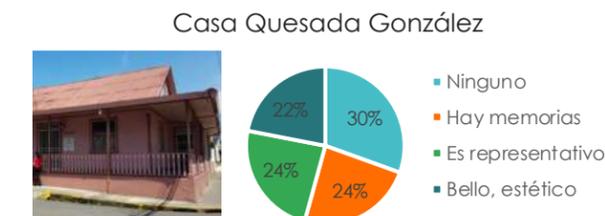
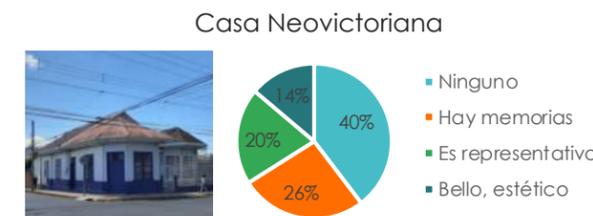
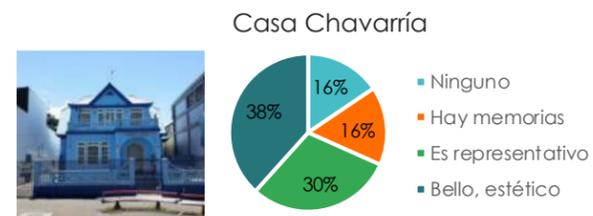
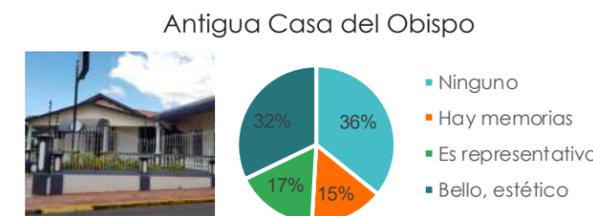
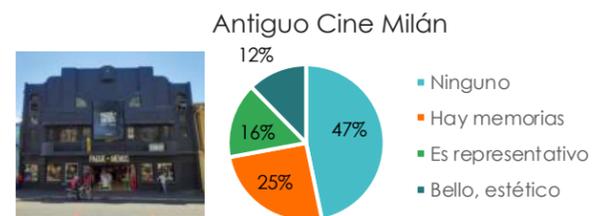
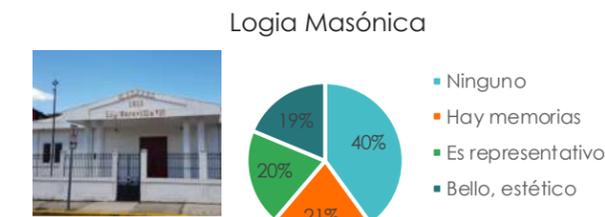
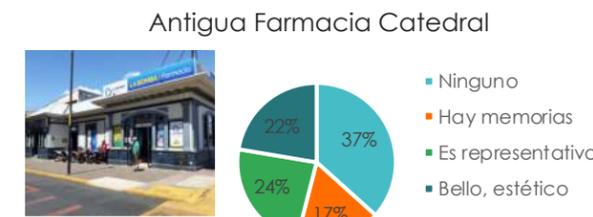
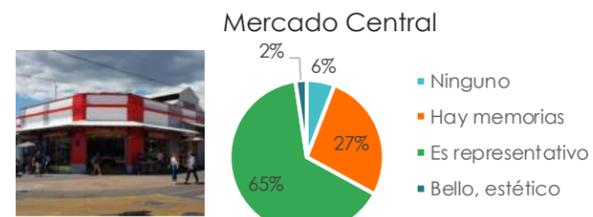
Antigua Farmacia Catedral: un 37% indica que no posee ninguno de los valores mencionados, 24% considera que es bello o estético, 22% opina que es bello o estético.

Antigua Casa del Obispo: 36% indica que no posee ninguno de los valores mencionados, 32% considera que es bello o estético, un 17% piensa que es representativo.

Casa Neovictoriana: 40% indica que no posee ninguno de los valores mencionados, un 26% piensa que hay memorias asociadas, 20% considera que es representativo.

Casa Art Decó: 52% indica que no posee ninguno de los valores mencionados, 25% considera que es bello o estético, 14% piensa que es representativo.

Lógica Masónica: 40% indica que no posee ninguno de los valores mencionados, 21% considera que hay memorias asociadas, 20% opina que es representativo, 19% piensa que es bello o estético.



Casa Moderna: 30% indica que no posee ninguno de los valores mencionados, 29% considera que es representativo, 23% opina que hay memorias asociadas, un 18% dice que es bello o estético.

Antigua Casa Quesada González: 30% indica que no posee ninguno de los valores mencionados, 24% considera que hay memorias asociadas, 24% opina que es representativo, 22% opina que es bello o estético.

Antiguo Bar Río de Janeiro: 47% indica que no posee ninguno de los valores mencionados, 22% considera que hay memorias asociadas, 20% opina que es representativo.

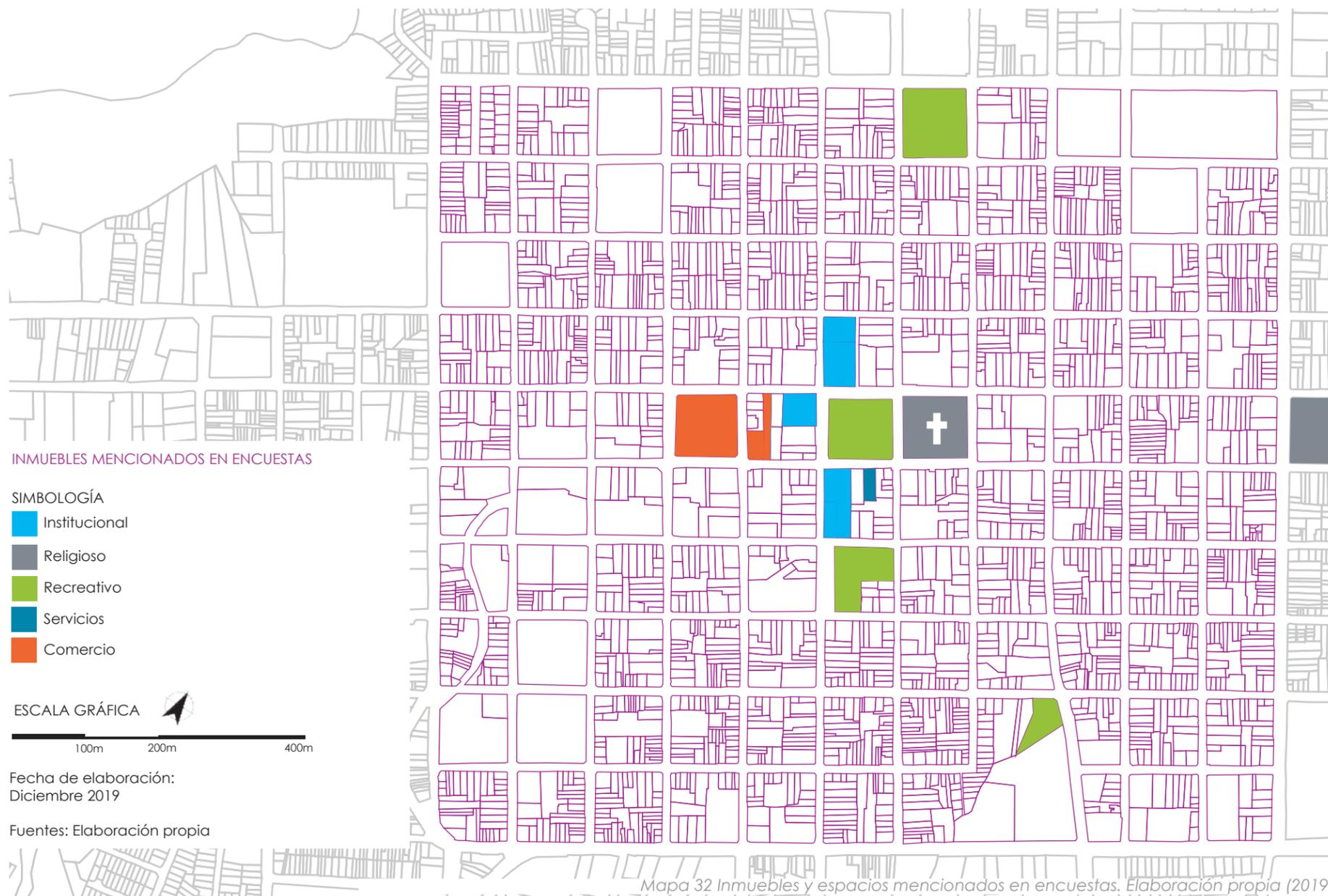
Como se puede apreciar en los gráficos, de los inmuebles y espacios consultados la mayoría posee valores estético (es bello, estético) y/o sociales (hay memorias, es representativo) para la población sondeada. Estos resultados componen un indicador para la puesta en valor de estos elementos, representan su presencia dentro de la memoria colectiva, y por ende la importancia de su conservación y puesta en valor.

Los inmuebles identificados serán incluidos en un mapeo posterior, junto con otros elementos los cuales no se han incluido a nivel de encuesta pero que se considera podrían tener valores artísticos y sociales.

El Mapa 28 muestra los inmuebles mencionados durante la etapa no sugestiva de la encuesta y evidencia que los elementos más representativos para el alajuelense son inmuebles que en su mayoría ya cuentan con una Declaratoria de Patrimonio Histórico Arquitectónico, demostrando su presencia en el imaginario colectivo.

Además, se logra identificar elementos que si bien no poseen una declaratoria, existen en el imaginario de los alajuelenses y por ende poseen memorias y sentimientos asociados. De modo que el mapa es representativo de aquellos espacios actualmente existentes en la memoria de la población local.

No obstante, dado el enfoque general de esta encuesta, se sugiere para una posterior investigación a profundidad la inclusión de estos inmuebles en una etapa evaluativa para lograr identificar cuales son los valores asociados para cada uno de estos inmuebles.



B | MEMORIAS SOBRE LA CIUDAD Y SU GENTE

Para comprender el contexto sociocultural actual se realizaron una serie de entrevistas a expertos quienes han dedicado parte de su práctica profesional al estudio de la dinámica social en Alajuela.

El objeto de estudio de esta entrevista es el habitante alajuelense, se busca recolectar información sociocultural para perfilar su caracterización intangible. Dada la naturaleza de la herramienta, cabe mencionar que también se abarcaron temas que no estaban inicialmente contemplados pero que son pertinentes a la investigación. La transcripción de las entrevistas se puede encontrar en el siguiente enlace <https://drive.google.com/open?id=1ot0NS9TVrAz6uCDMz-C8meQAUkplNeML>

| HERRAMIENTA

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA |

1. Muestra | Las entrevistas fueron realizadas a tres expertos en la temática.

2. Objetivo de la encuesta | recolectar información perceptual y sociocultural relativa a la ciudad de Alajuela y su patrimonio histórico arquitectónico, así como la relación entre sus habitantes y los valores patrimoniales.

3. Temáticas |

Relación con la ciudad de Alajuela | actividades, memorias alrededor de inmuebles/espacios patrimoniales, interés en actividades culturales

Caracterización del alajuelense | relevancia, percepción estado conservación/uso, confort, accesibilidad, calidad espacial

Relación del habitante con la ciudad | grado de conocimiento/ desconocimiento de los valores patrimoniales

4. Cuestionario base |

¿Cuál es su nombre y a qué se dedica?

¿Cuál es su relación con la ciudad de Alajuela?

Se puede hablar de patrimonio intangible en la ciudad de Alajuela?

¿Cuáles considera son los elementos intangibles más característicos del alajuelense?

Históricamente los alajuelenses se han unido como pueblo para luchar por sus intereses ¿Existe todavía una red o lazos intangibles entre sus habitantes?

¿Cómo es la relación de los alajuelenses con el centro de Alajuela? ¿Ha variado históricamente?

¿Existen elementos edilicios con valor histórico o patrimonial actualmente que no cuenten con declaratoria?

¿Cómo es la relación de los alajuelenses con estos espacios históricos? ¿Existe un interés o una memoria a su alrededor?

Para usted ¿Cuáles son las principales características del alajuelense?

Si tuviera que señalar los espacios más representativos del alajuelense en la ciudad ¿Cuáles serían?

A modo de introducción es importante destacar como a nivel general existe un consenso sobre la caracterización sociocultural del alajuelense, debe comprenderse que si bien la información aquí presentada comprende variables intangibles, estas son analizadas desde una perspectiva histórica y sociológica, que además se sustenta en los resultados obtenidos dentro de la sección no inductiva de la encuesta realizada a los habitantes de la zona. De modo que la caracterización final obtenida y expuesta en esta sección es pertinente y actual.

“Aquí lo que venían eran mulatos, sobre todo, criollos, gente de todas las condiciones económicas más bajas de la colonia, que la estaban pulseando porque había un comercio de mulas” -Rodolfo González

El alajuelense se caracteriza por ser liberal, luchador e individualista, lo cual se denota incluso históricamente desde el proceso de fundación de la ciudad, donde existieron movimientos de oposición a los mandatos gubernamentales e iniciativa local para lograr un objetivo común. Se considera que dicho carácter impacta actualmente a diferentes escalas, viéndose reflejado en la poca vinculación interinstitucional local, el poco avance en general de los proyectos públicos locales y el estancamiento general del desarrollo de la ciudad percibido por sus habitantes.

“Me encantan los días de los desfiles y como no olvidar el baile de la polilla” -Encuesta anónima

Existen actividades cívicas y culturales relevantes para la población alajuelense, tales como los desfiles, el festival de cuenteros, el baile de la polilla. Estas actividades si bien están presentes en el imaginario colectivo son de carácter reciente, con excepción de los desfiles, por lo que se considera que no conforman un patrimonio intangible. No obstante de estas actividades se tiene registro en el Sistema de Información Cultural de Costa Rica, el cual es gestionado por el Ministerio de Cultura, así como en diferentes medios digitales como la página web de la Municipalidad de Alajuela.



Ilustración 14 Instituto de Alajuela 1931. Fuente FB CR y su historia

“se tiene la idea de que el alajuelense tiene una suerte de humor diferente, que la relación con el entorno cálido lo hace, eso, más desenvuelto, más cuentero” -Celia Barrantes

Estas actividades culturales son resultado directo de la forma de ser del alajuelense, alegre y vivaz, sumado al clima cálido el cual favorece a que se den este tipo de actividades y el uso intensivo de los parques y plazas para muestras musicales de diverso carácter y público meta, además de ser los espacios públicos zonas de intercambio social para todas las edades, donde las tertulias y conversaciones con vecinos y visitantes son algo común y no se considera intrusivo como en otros sectores del país.

“yo me acuerdo que de niño, los 24 de diciembre cenábamos la mayor parte de gente del barrio en mi casa y el 31 íbamos a otra de las casas del barrio” -Ronald Castro

En cuanto a la relación del habitante con la ciudad, y tomando en cuenta el nivel socioeconómico de la población, se ha identificado un patrón de asentamiento similar al josefino, donde las familias más acomodadas se ubican hacia el sector norte, mientras las familias obreras se localizaron en el sector sur y áreas periféricas, ello a su vez influye en la aparición de los barrios y su caracterización específica. Si bien, actualmente la diferenciación entre uno y otro barrio es difusa debido a la inserción de la actividad comercial a lo largo y ancho del área de estudio, siguen existiendo barreras perceptuales entre los habitantes de la zona, principalmente entre aquellos barrios dentro del núcleo originario y sus sectores periféricos.

“Lo que quiero decir es que no se puede contar Alajuela si no se cuenta el Palacio Municipal, el Instituto de Alajuela, La Catedral, el cuartel o museo, y en la plaza hay mucho que decir” -Rodolfo González

Existe además una relación entre el habitante y el patrimonio, donde existe este vínculo personal de uso y aprovechamiento de los inmuebles y espacios, así como nexos históricos, que sumados al carácter creativo del alajuelense generan historias y leyendas alrededor de estos espacios, los cuales ayudan a conservar estos componentes en el imaginario colectivo.

No obstante se identificó como preocupación común el hecho de que exista una oferta de actividades limitada a la agenda cultural municipal para el aprovechamiento de los inmuebles.

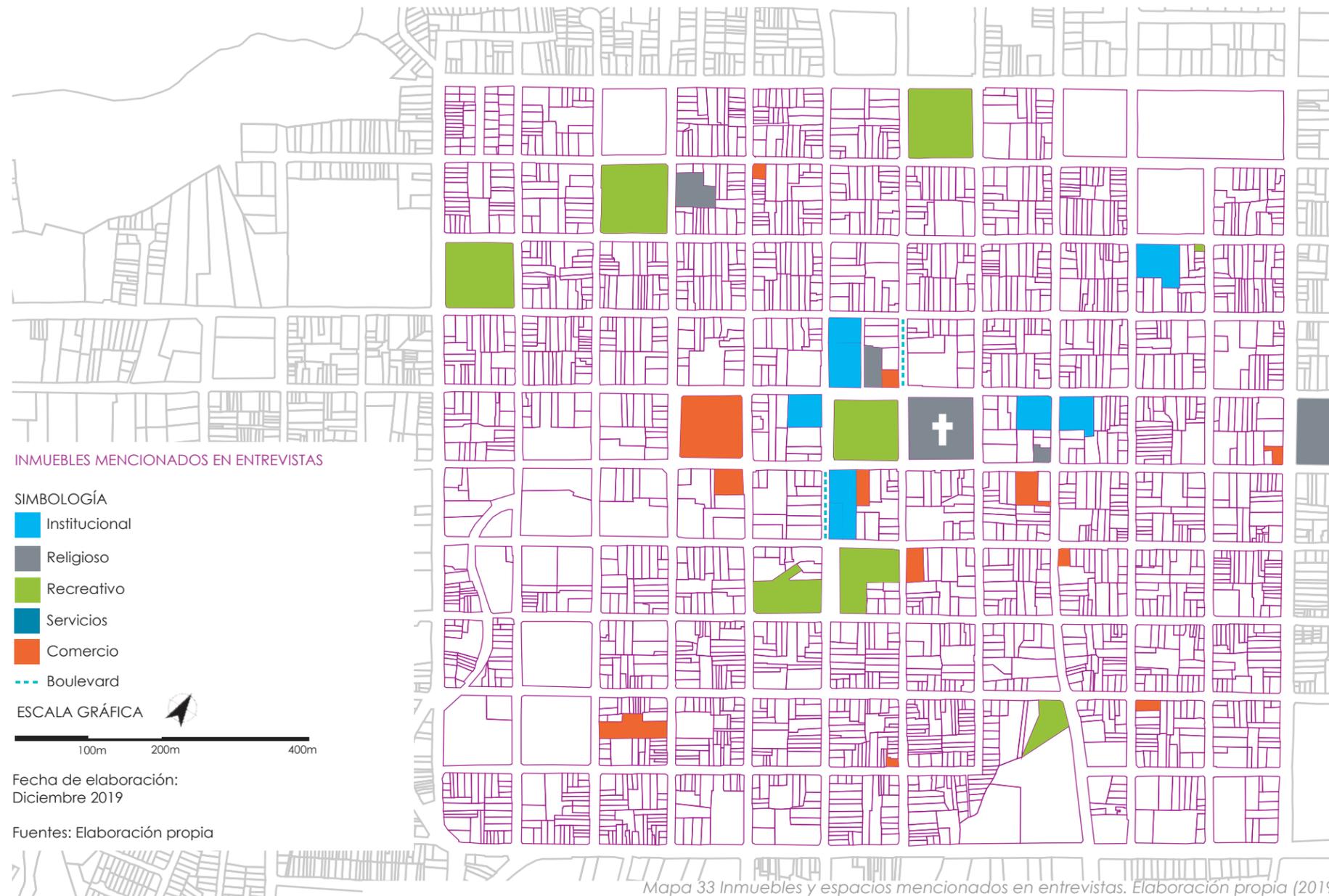
Como se puede apreciar en el mapa 33, la mayoría de espacios públicos son representativos y se considera forman parte de la imagen de la ciudad, además se hizo mención de espacios institucionales y académicos, a los cuales los habitantes tienen un apego debido a que allí se desarrolló alguna etapa de su infancia o adolescencia.

Se identificaron también espacios comerciales relevantes, que debido a su carácter, son espacios de acceso público y perciben una cantidad importante de actividad, por ejemplo el Mercado Municipal, Farmacia La Catedral, el Antiguo Cine Milán entre otros.

“esta identidad en las palabras de alguna manera puede tener impacto económico... Entonces, ya aquí tenemos hacia adonde puede irse reinventado Alajuela, conectando pasado y presente con un turismo cultural” -Rodolfo González

En general, se considera que la ciudad y sus habitantes poseen elementos característicos y dinámicas que les diferencian de otras ciudades y capitales de provincia. Si bien esta identidad repercute de formas positivas y negativas en diferentes ámbitos, existen oportunidades de fomentar su uso para un desarrollo a nivel cultural y turístico.

Es importante hacer mención de que, a pesar ser el acceso a cultura y recreación son necesidades no básicas, ellas aportan calidad de vida, interés y dinamismo al espacio urbano. Es además la forma de conservar y fomentar esta identidad, de modo que su aprovechamiento y explotación es estratégico dado que es un elemento intrínseco de la zona.



C | ACTIVIDADES CÍVICAS

11 DE ABRIL: Se conmemora la Batalla de Rivas en la cuál el ejército costarricense enfrentó a los filibusteros en Rivas, Nicaragua en 1856. Se recuerda la gesta heroica de Juan Santamaría, quien logró prender fuego al “Mesón de Guerra” y desalojar a los filibusteros que allí se refugiaban. Todos los años se realiza un desfile que sale desde el Parque Juan Santamaría y culmina en la Fuente de la Libertad, lugar donde se dice nació el Héroe Nacional.

12 DE OCTUBRE: Se celebra la fundación de Alajuela. El 11 de Octubre 1782, el Obispo Esteban Lorenzo de Tristán da licencia para establecer un oratorio público en la casa de Dionisio Oconitrillo. Posteriormente, el 12 de octubre se realiza la primera misa en la cual se imparte el sacramento de la confirmación a los pobladores. Esta fecha está declarada como asueto en la provincia, se realizan diversas actividades cívicas y culturales.

D | ACTIVIDADES CULTURALES

Si bien, hay una pequeña oferta de actividades culturales frecuentes en la ciudad, sí se cuenta con algunos eventos de gran alcance a nivel social. Entre ellos, el Festival Alajuela Ciudad Palabra, y el Baile de La Polilla.

ALAJUELA CIUDAD PALABRA: La Fiesta Internacional de Cuenteros (FICU) Alajuela Ciudad Palabra es un evento artístico-cultural el cuál ofrecen actividades entorno al arte de la cuentería. Este evento se realiza desde 2005, y nació por una iniciativa privada local. Además, El 19 de noviembre es oficialmente el Día de Alajuela Ciudad Palabra, por Decreto ejecutivo N° 42001-C firmado por el Presidente de la República y la Ministra de Cultura.

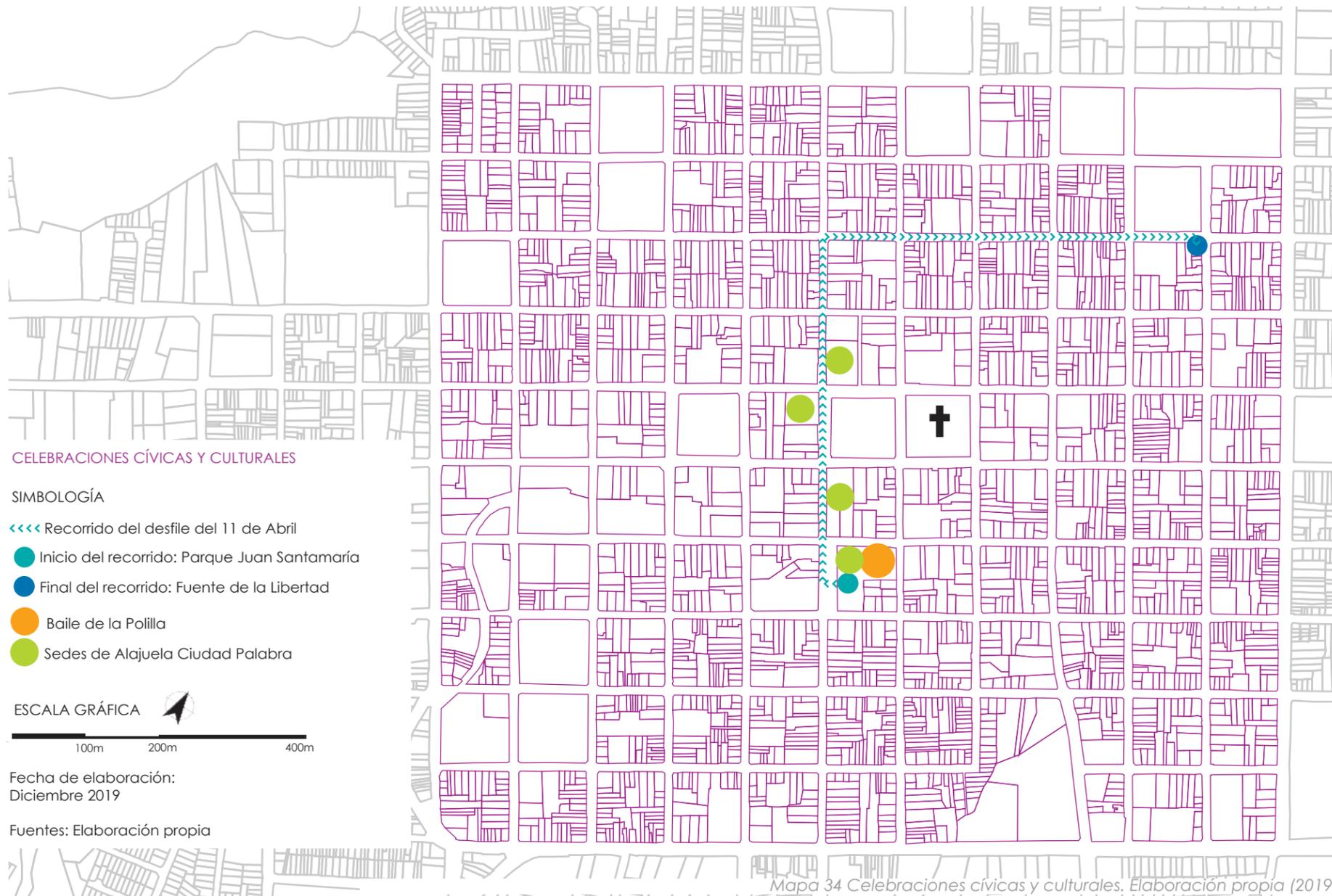
EL BAILE DE LA POLILLA: Según el SICULTURA (2020) “El Baile de la Polilla es una actividad tradicional que se celebra en conmemoración de la Batalla de Rivas ocurrida en 1856 y en homenaje al héroe nacional de origen alajuelense Juan Santamaría”. Es un evento cultural abierto a todo el público que ofrece música y danza, es una actividad gestionada a nivel municipal que se realiza anualmente el 11 de Abril en el Parque Juan Santamaría.



Ilustración 14 Desfile 100 años nacimiento Juan Santamaría 1931. Fuente Ronald Castro Fernandez



Ilustración 15 Celebraciones del 11 de Abril. Fuente Municipalidad de Alajuela 2018



E | INMUEBLES DESAPARECIDOS

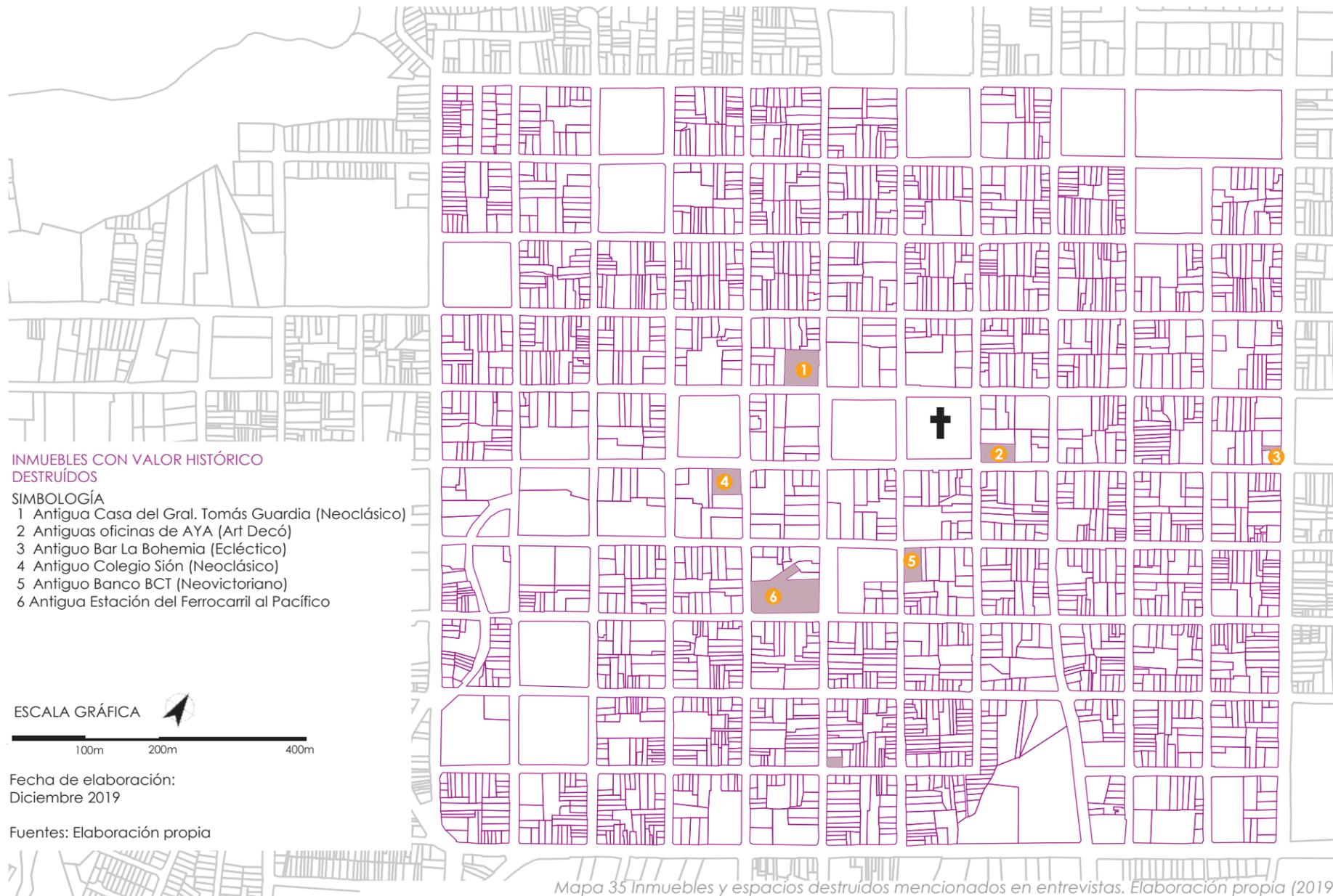
A nivel bibliográfico son escasos los autores que retratan el cambio en la ciudad de Alajuela, los artículos y publicaciones referentes al tema que se encontraron también fueron pocos. Por otro lado, la documentación por medios escritos o digitales cuando se da un daño o existe un peligro de destrucción para inmuebles con algún valor también es difícil de encontrar, por ello parece indicar que los habitantes de Alajuela no poseen una cultura de denuncia.

No obstante, llevar un registro de aquellos espacios e inmuebles que desaparecieron ya sea debido a la acción humana o a la incidencia de factores naturales es de importancia, ya que permite conocer y estudiar los casos además de poder visualizar el cambio en el espacio construido mediante comparación tal como se puede observar en la ilustración 16, de manera que se puedan tomar acciones contextualizadas para un mejor manejo de los valores en la zona,

Es por ello que como herramienta inicial se plantea este mapa que ubica algunos de los inmuebles desaparecidos y su influencia estilística. La información plasmada fue recolectada de las consultas hechas a expertos durante la investigación, así como de fotografías antiguas tomadas de fuentes digitales tales como redes sociales.

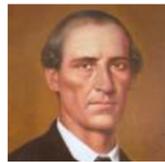


Ilustración 16 Cambios en la ciudad de Alajuela. Fuente Elaboración propia.



F | PERSONAJES DESTACADOS

A continuación se transcribe información tomada de Alarmvogel (1966) y de la página web de la Asamblea Legislativa (2019) la cuál retrata personajes alajuelenses u otros que tuvieron algún grado de influencia en el desarrollo de la ciudad de Alajuela. Además se toma referencia del experto Ronald Castro para los personajes de los cuales no se tiene referencia bibliográfica.



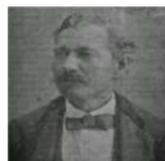
Jose María Alfaro Zamora Alajuela (1799-1856)

A la caída de Morazán y "restablecido el orden en el país", don José María Alfaro fue proclamado jefe provicional del Estado. Alfaro se distinguió por su espíritu liberal y progresista. Creó la Universidad de Santo Tomás.



Salvador Lara Zamora Nicaragua (1839-1912)

Diputado y gobernador de la provincia (1863-1870), gobernó interinamente Costa Rica como Segundo Designado del 10 de junio de 1881 al 23 de enero de 1882. Dictó varias leyes importantes de carácter liberal. Se crearon los Archivos Nacionales.



Apolinar de Jesus Soto Quesada Alajuela (1827-1911)

Gobernador de Alajuela. Consejero del Estado en el segundo gobierno provisorio del general Guardia. General de División y de Brigada. Secretario de Estado en los Despachos de Guerra y Marina. Diputado y Presidente del Congreso.



Julio Acosta García Alajuela (1872-1954)

Dirigió el movimiento revolucionario en contra de la tiranía de los hermanos Tinoco. Creó la Oficina de Control (hoy Contraloría General de la República). Promulgó leyes para solucionar el problema de la vivienda urbana.



León Cortés Castro Alajuela (1882-1946)

La administración Cortés se caracterizó por la actividad desplegada en el ramo de fomento: carreteras, caminos, puentes, escuelas, cañerías, obras sanitarias, mejoras en el ferrocarril al Pacífico y en el muelle de Puntarenas y por



el apoyo que dio a la legislación bancaria.

José Figueres Ferrer Alajuela (1906-1990)

En su administración se convirtió el Cuartel Bella Vista en Museo Nacional. Dijo Figueres en esa ocasión: "El Ejército Regular de Costa Rica, digno sucesor del Ejército de Liberación Nacional, entrega hoy la llave de este cuartel a las escuelas para que sea convertido en un centro cultural. Abolió el ejército.



Otilio Ulate Blanco Alajuela (1891-1973)

Fundó el Consejo Nacional de Producción (CNP), el Banco Central de Costa Rica, la Contraloría General de la República, la Ley del Aguinaldo y los inicios del Aeropuerto Internacional Juan Santamaría. Se crea en su administración el Consejo Superior de la Educación.



Francisco José Orlich Bolmarcich Alajuela (1907-1969)

Se inauguró el Hospital Nacional de Niños. Creó el Instituto Nacional de Aprendizaje en 1965, se promovió una reforma en la educación media tendiente a incorporar materias vocacionales en el área agropecuaria y comercial

Nombres de Calles y Avenidas |

Se identificaron algunos de los personajes bajo los cuales se bautizaron calles y avenidas. Esto da una perspectiva de los intereses políticos de la época. El mapa 36 señala esta nomenclatura.



General Eloy Alfaro Delgado Ecuador (1895-1901)

CALLE 1 Fue un militar y político, presidente de la República de Ecuador en dos ocasiones. En uno de sus destierros residió en Alajuela y fundó la logia llamada "Amigos Liberales". Durante su mandato se suprimió el tributo indígena, se legalizó el divorcio y la educación laica.



Esteban Lorenzo de Tristán y Esmenola España (1723-1794)

CALLE 2 En 1777 es el Obispo de Nicaragua y Costa Rica quien pide a Monseñor hacer una Iglesia u Oratorio pues los vecinos de los barrios locales tenían que hacer un recorrido de por lo menos diez kilómetros por entre senderos montañosos



Anastasio Alfaro González Alajuela (1865-1951)

CALLE 9 Fue un zoólogo, geólogo, genealogista y explorador Fue director del Museo Nacional de Costa Rica. Fue, además un connotado escritor costarricense El Congreso Nacional lo declaró Benemérito de la Patria.



León Fernández Bonilla Alajuela (1840-1887)

CALLE 10 Catedrático de filosofía de la Universidad de Santo Tomás. Doctor en Derecho en 1863; Juez, Director ad honórem del Instituto de Alajuela en 1880, Diputado, Ministro de Hacienda en 1881, fundó los Archivos Nacionales, periodista y político de combate.

Ismael Chaverri

CALLE 12 Fue maestro, Director de la Escuela de varones, Antiguo Liceo de Alajuela.

Juan Manuel López del Corral

AVENIDA 0 Fue Cura parroco de Villa Vieja.



Bernardo Soto Alfaro Alajuela (1854-1931)

AVENIDA 1 Su administración se caracteriza por sus tendencias liberales y sobre el gran impulso dado a la enseñanza primaria y secundaria Dictó la Ley General de Educación en 1886. Fundó la Biblioteca Nacional en 1888.



Juan Alfaro Ruiz Alajuela (1810-1856)

AVENIDA 2 Hombre enérgico, pertenecía a la casta de aquellos insignes varones de mediados del siglo pasado que no toleraban injusticias. Se alzó en armas contra el gobierno de don José María Castro en 1848.



Tomás Guardia Gutiérrez Guanacaste (1831-1882).

AVENIDA 3 Por largos años fue Comandante de Alajuela. Abolió la pena de muerte. Inició la construcción del ferrocarril al Atlántico en 1879. Aumentó el número de escuelas y colegios públicos.



Jesus Ocaña Rojas Alajuela (1879-1960)

AVENIDA 10 El Colegio Vocacional, la escuela del Coyol, una de las salas de la Escuela Adoración Salazar y una de las Calles del centro de Alajuela llevan el nombre en su memoria. Insigne educador y ciudadano ejemplar.



Juan Santamaría Rodríguez Alajuela (1831-1856)

AVENIDA 5 Recordado por su la gesta histórica del 11 de Abril de 1856, donde formando parte del Ejército Nacional lograron vencer en Rivas a la armada enemiga. Es considerado Héroe Nacional.

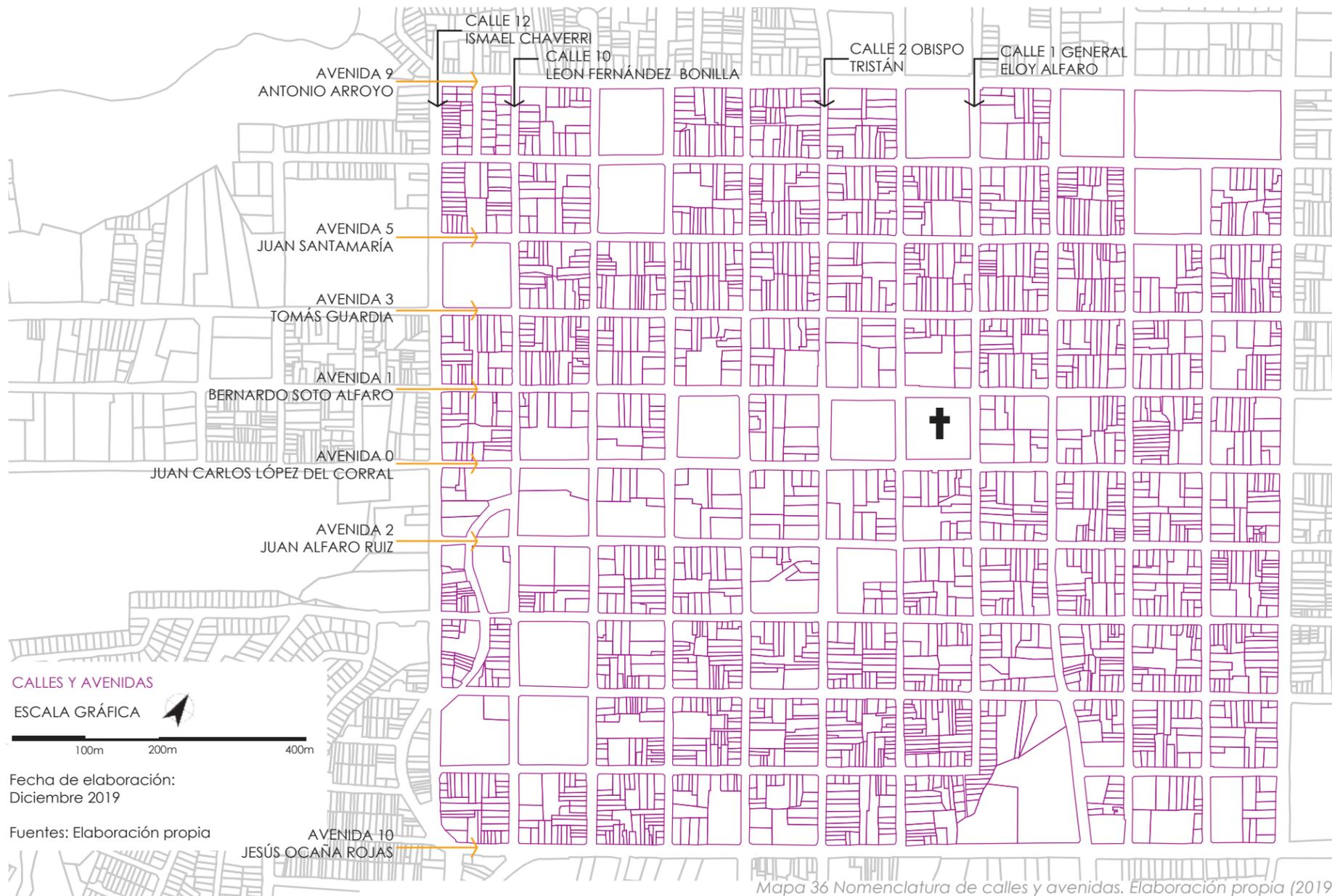
Antonio Arroyo

AVENIDA 9 Fue profesor del Instituto. Uno de los primeros graduados de educación en Chile, grupo que se le conoció como de "los chilenoideos". Falleció joven a causa de la tuberculosis.

Debido al carácter conmemorativo propio de asignar nombres a las vías de comunicación, estos elementos componen referentes sobre la historia y cultura de un lugar. Ellos representan eventos, personas y valores importantes para un colectivo en un momento específico de la historia.

A través de ellos diferentes disciplinas de las ciencias sociales pueden identificar patrones o indicadores que caracterizan un grupo social en distintos ámbitos, por ejemplo el político o el religioso.

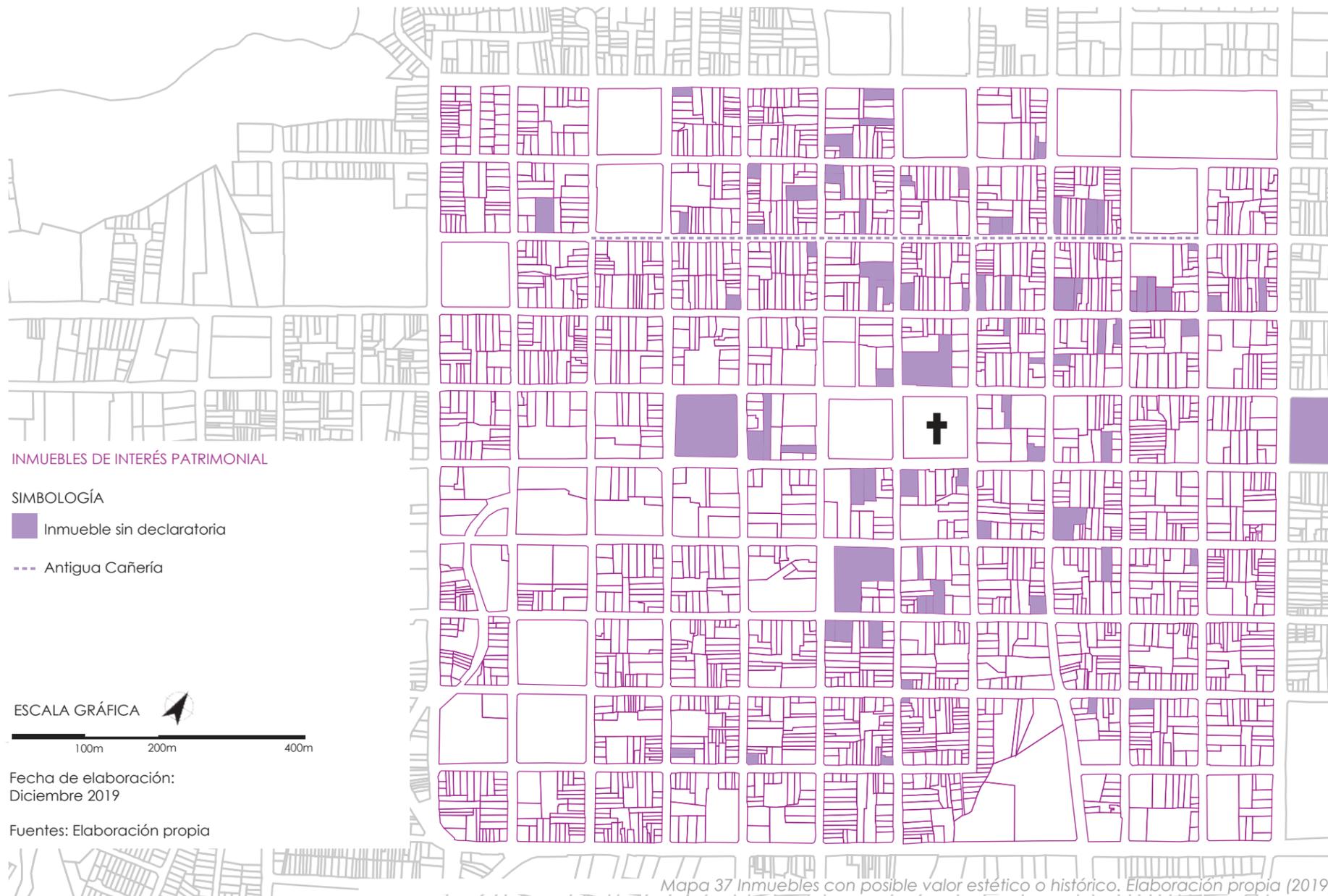
Como se puede apreciar en el mapa 36, la mayoría de vías que tienen un nombre asignado hacen referencia a personajes de la esfera política de diferentes épocas. Se tienen personajes de la esfera política, religiosa y académica, todos hombres. Algunos de ellos, alajuelenses de nacimiento, pero todos fueron personajes que permitieron un desarrollo importante de la ciudad en distintas esferas, como se pudo apreciar en las reseñas.



G | INMUEBLES CON POSIBLES VALORES ESTÉTICOS O HISTÓRICOS

Adicionalmente, se indentificaron una serie de inmuebles los cuáles se considera podrían poseer características ya sea de valor estético o histórico, que debido al alcance de este proyecto no se pudieron estudiar a profundidad. Además, como herramienta de acercamiento, se construyó un fichero adicional con los datos de dichos inmuebles, de manera que pueda utilizarse como insumo para la eventual creación de un inventario detallado.

Este fichero alimenta el anterior levantamiento cuadra por cuadra, y debe utilizarse en conjunto con los mapas de numeración de parcelas para localizar efectivamente cada uno de los inmuebles aquí identificados.



FECHA	1/10/2019	FICHA N°	1
N° DE MANZANA	112	N° DE LOTE CATASTRAL	1
ELABORADO POR: ANDREA RAMOS ARROYO			



FECHA	1/10/2019	FICHA N°	2
N° DE MANZANA	34	N° DE LOTE CATASTRAL	19
ELABORADO POR: ANDREA RAMOS ARROYO			



FECHA	1/10/2019	FICHA N°	3
N° DE MANZANA	44	N° DE LOTE CATASTRAL	6
ELABORADO POR: ANDREA RAMOS ARROYO			



FECHA	1/10/2019	FICHA N°	4
N° DE MANZANA	33	N° DE LOTE CATASTRAL	4
ELABORADO POR: ANDREA RAMOS ARROYO			



FECHA	1/10/2019	FICHA N°	5
N° DE MANZANA	34	N° DE LOTE CATASTRAL	29
ELABORADO POR: ANDREA RAMOS ARROYO			



FECHA	1/10/2019	FICHA N°	6
N° DE MANZANA	21	N° DE LOTE CATASTRAL	29
ELABORADO POR: ANDREA RAMOS ARROYO			



FECHA	1/10/2019	FICHA N°	7
N° DE MANZANA	10	N° DE LOTE CATASTRAL	12
ELABORADO POR: ANDREA RAMOS ARROYO			



FECHA	1/10/2019	FICHA N°	8
N° DE MANZANA	17	N° DE LOTE CATASTRAL	1
ELABORADO POR: ANDREA RAMOS ARROYO			



FECHA	1/10/2019	FICHA N°	9
N° DE MANZANA	8	N° DE LOTE CATASTRAL	1
ELABORADO POR: ANDREA RAMOS ARROYO			



FECHA	1/10/2019	FICHA N°	10
N° DE MANZANA	7	N° DE LOTE CATASTRAL	3
ELABORADO POR: ANDREA RAMOS ARROYO			



FECHA	1/10/2019	FICHA N°	11
N° DE MANZANA	7	N° DE LOTE CATASTRAL	6
ELABORADO POR: ANDREA RAMOS ARROYO			



FECHA	1/10/2019	FICHA N°	12
N° DE MANZANA	7	N° DE LOTE CATASTRAL	17
ELABORADO POR: ANDREA RAMOS ARROYO			



FECHA	1/10/2019	FICHA N°	13
N° DE MANZANA	5	N° DE LOTE CATASTRAL	1
ELABORADO POR: ANDREA RAMOS ARROYO			



FECHA	1/10/2019	FICHA N°	14
N° DE MANZANA	16	N° DE LOTE CATASTRAL	1
ELABORADO POR: ANDREA RAMOS ARROYO			



FECHA	1/10/2019	FICHA N°	15
N° DE MANZANA	16	N° DE LOTE CATASTRAL	24
ELABORADO POR: ANDREA RAMOS ARROYO			



FECHA	1/10/2019	FICHA N°	16
N° DE MANZANA	18	N° DE LOTE CATASTRAL	1
ELABORADO POR: ANDREA RAMOS ARROYO			



FECHA	1/10/2019	FICHA N°	17
N° DE MANZANA	18	N° DE LOTE CATASTRAL	26
ELABORADO POR: ANDREA RAMOS ARROYO			



FECHA	1/10/2019	FICHA N°	18
N° DE MANZANA	17	N° DE LOTE CATASTRAL	9
ELABORADO POR: ANDREA RAMOS ARROYO			



FECHA	1/10/2019	FICHA N°	19
N° DE MANZANA	28	N° DE LOTE CATASTRAL	9
ELABORADO POR: ANDREA RAMOS ARROYO			



FECHA	1/10/2019	FICHA N°	20
N° DE MANZANA	18	N° DE LOTE CATASTRAL	18
ELABORADO POR: ANDREA RAMOS ARROYO			



FECHA	1/10/2019	FICHA N°	21
N° DE MANZANA	19	N° DE LOTE CATASTRAL	17
ELABORADO POR: ANDREA RAMOS ARROYO			



FECHA	1/10/2019	FICHA N°	22
N° DE MANZANA	19	N° DE LOTE CATASTRAL	9
ELABORADO POR: ANDREA RAMOS ARROYO			



FECHA	1/10/2019	FICHA N°	23
N° DE MANZANA	20	N° DE LOTE CATASTRAL	22
ELABORADO POR: ANDREA RAMOS ARROYO			



FECHA	1/10/2019	FICHA N°	24
N° DE MANZANA	17	N° DE LOTE CATASTRAL	22
ELABORADO POR: ANDREA RAMOS ARROYO			



FECHA	1/10/2019	FICHA N°	25
N° DE MANZANA	16	N° DE LOTE CATASTRAL	21
ELABORADO POR: ANDREA RAMOS ARROYO			



FECHA	1/10/2019	FICHA N°	26
N° DE MANZANA	14	N° DE LOTE CATASTRAL	15
ELABORADO POR: ANDREA RAMOS ARROYO			



FECHA	1/10/2019	FICHA N°	27
N° DE MANZANA	27	N° DE LOTE CATASTRAL	18
ELABORADO POR: ANDREA RAMOS ARROYO			



FECHA	1/10/2019	FICHA N°	28
N° DE MANZANA	29	N° DE LOTE CATASTRAL	9
ELABORADO POR: ANDREA RAMOS ARROYO			



FECHA	1/10/2019	FICHA N°	29
N° DE MANZANA	30	N° DE LOTE CATASTRAL	23
ELABORADO POR: ANDREA RAMOS ARROYO			



FECHA	1/10/2019	FICHA N°	30
N° DE MANZANA	29	N° DE LOTE CATASTRAL	6
ELABORADO POR: ANDREA RAMOS ARROYO			



FECHA	1/10/2019	FICHA N°	31
N° DE MANZANA	18	N° DE LOTE CATASTRAL	18
ELABORADO POR: ANDREA RAMOS ARROYO			



FECHA	1/10/2019	FICHA N°	32
N° DE MANZANA	31	N° DE LOTE CATASTRAL	24
ELABORADO POR: ANDREA RAMOS ARROYO			



FECHA	1/10/2019	FICHA N°	33
N° DE MANZANA	30	N° DE LOTE CATASTRAL	15
ELABORADO POR: ANDREA RAMOS ARROYO			



FECHA	1/10/2019	FICHA N°	34
N° DE MANZANA	42	N° DE LOTE CATASTRAL	6
ELABORADO POR: ANDREA RAMOS ARROYO			



FECHA	1/10/2019	FICHA N°	35
N° DE MANZANA	32	N° DE LOTE CATASTRAL	27
ELABORADO POR: ANDREA RAMOS ARROYO			



FECHA	1/10/2019	FICHA N°	36
N° DE MANZANA	32	N° DE LOTE CATASTRAL	26
ELABORADO POR: ANDREA RAMOS ARROYO			



FECHA	1/10/2019	FICHA N°	37
N° DE MANZANA	33	N° DE LOTE CATASTRAL	18
ELABORADO POR: ANDREA RAMOS ARROYO			



FECHA	1/10/2019	FICHA N°	38
N° DE MANZANA	43	N° DE LOTE CATASTRAL	7
ELABORADO POR: ANDREA RAMOS ARROYO			



FECHA	1/10/2019	FICHA N°	39
N° DE MANZANA	43	N° DE LOTE CATASTRAL	9
ELABORADO POR: ANDREA RAMOS ARROYO			



FECHA	1/10/2019	FICHA N°	40
N° DE MANZANA	33	N° DE LOTE CATASTRAL	17
ELABORADO POR: ANDREA RAMOS ARROYO			



FECHA	1/10/2019	FICHA N°	41
N° DE MANZANA	33	N° DE LOTE CATASTRAL	16
ELABORADO POR: ANDREA RAMOS ARROYO			



FECHA	1/10/2019	FICHA N°	42
N° DE MANZANA	33	N° DE LOTE CATASTRAL	15
ELABORADO POR: ANDREA RAMOS ARROYO			



FECHA	1/10/2019	FICHA N°	43
N° DE MANZANA	42	N° DE LOTE CATASTRAL	15
ELABORADO POR: ANDREA RAMOS ARROYO			



FECHA	1/10/2019	FICHA N°	44
N° DE MANZANA	43	N° DE LOTE CATASTRAL	23
ELABORADO POR: ANDREA RAMOS ARROYO			



FECHA	1/10/2019	FICHA N°	45
N° DE MANZANA	53	N° DE LOTE CATASTRAL	2
ELABORADO POR: ANDREA RAMOS ARROYO			



FECHA	1/10/2019	FICHA N°	46
N° DE MANZANA	40	N° DE LOTE CATASTRAL	7
ELABORADO POR: ANDREA RAMOS ARROYO			



FECHA	1/10/2019	FICHA N°	47
N° DE MANZANA	50	N° DE LOTE CATASTRAL	11
ELABORADO POR: ANDREA RAMOS ARROYO			



FECHA	1/10/2019	FICHA N°	48
N° DE MANZANA	49	N° DE LOTE CATASTRAL	1
ELABORADO POR: ANDREA RAMOS ARROYO			



FECHA	1/10/2019	FICHA N°	49
N° DE MANZANA	50	N° DE LOTE CATASTRAL	6
ELABORADO POR: ANDREA RAMOS ARROYO			



FECHA	1/10/2019	FICHA N°	50
N° DE MANZANA	62	N° DE LOTE CATASTRAL	2
ELABORADO POR: ANDREA RAMOS ARROYO			



FECHA	1/10/2019	FICHA N°	51
N° DE MANZANA	62	N° DE LOTE CATASTRAL	3
ELABORADO POR: ANDREA RAMOS ARROYO			



FECHA	1/10/2019	FICHA N°	52
N° DE MANZANA	63	N° DE LOTE CATASTRAL	1
ELABORADO POR: ANDREA RAMOS ARROYO			



FECHA	1/10/2019	FICHA N°	53
N° DE MANZANA	53	N° DE LOTE CATASTRAL	7
ELABORADO POR: ANDREA RAMOS ARROYO			



FECHA	1/10/2019	FICHA N°	54
N° DE MANZANA	64	N° DE LOTE CATASTRAL	17
ELABORADO POR: ANDREA RAMOS ARROYO			



FECHA	1/10/2019	FICHA N°	55
N° DE MANZANA	77	N° DE LOTE CATASTRAL	1
ELABORADO POR: ANDREA RAMOS ARROYO			



FECHA	1/10/2019	FICHA N°	56
N° DE MANZANA	65	N° DE LOTE CATASTRAL	27
ELABORADO POR: ANDREA RAMOS ARROYO			



FECHA	1/10/2019	FICHA N°	57
N° DE MANZANA	77	N° DE LOTE CATASTRAL	8
ELABORADO POR: ANDREA RAMOS ARROYO			



FECHA	1/10/2019	FICHA N°	58
N° DE MANZANA	78	N° DE LOTE CATASTRAL	9
ELABORADO POR: ANDREA RAMOS ARROYO			



FECHA	1/10/2019	FICHA N°	59
N° DE MANZANA	76	N° DE LOTE CATASTRAL	15
ELABORADO POR: ANDREA RAMOS ARROYO			



FECHA	1/10/2019	FICHA N°	60
N° DE MANZANA	75	N° DE LOTE CATASTRAL	12
ELABORADO POR: ANDREA RAMOS ARROYO			



FECHA	1/10/2019	FICHA N°	61
N° DE MANZANA	75	N° DE LOTE CATASTRAL	11
ELABORADO POR: ANDREA RAMOS ARROYO			



FECHA	1/10/2019	FICHA N°	62
N° DE MANZANA	75	N° DE LOTE CATASTRAL	13
ELABORADO POR: ANDREA RAMOS ARROYO			



FECHA	1/10/2019	FICHA N°	63
N° DE MANZANA	86	N° DE LOTE CATASTRAL	6
ELABORADO POR: ANDREA RAMOS ARROYO			



FECHA	1/10/2019	FICHA N°	64
N° DE MANZANA	75	N° DE LOTE CATASTRAL	2
ELABORADO POR: ANDREA RAMOS ARROYO			



FECHA	1/10/2019	FICHA N°	65
N° DE MANZANA	86	N° DE LOTE CATASTRAL	1
ELABORADO POR: ANDREA RAMOS ARROYO			



FECHA	1/10/2019	FICHA N°	66
N° DE MANZANA	95	N° DE LOTE CATASTRAL	29
ELABORADO POR: ANDREA RAMOS ARROYO			



FECHA	1/10/2019	FICHA N°	67
N° DE MANZANA	96	N° DE LOTE CATASTRAL	21
ELABORADO POR: ANDREA RAMOS ARROYO			



FECHA	1/10/2019	FICHA N°	68
N° DE MANZANA	87	N° DE LOTE CATASTRAL	21
ELABORADO POR: ANDREA RAMOS ARROYO			



FECHA	1/10/2019	FICHA N°	69
N° DE MANZANA	98	N° DE LOTE CATASTRAL	1
ELABORADO POR: ANDREA RAMOS ARROYO			



FECHA	1/10/2019	FICHA N°	70
N° DE MANZANA	101	N° DE LOTE CATASTRAL	1
ELABORADO POR: ANDREA RAMOS ARROYO			



FECHA	1/10/2019	FICHA N°	71
N° DE MANZANA	100	N° DE LOTE CATASTRAL	3
ELABORADO POR: ANDREA RAMOS ARROYO			



FECHA	1/10/2019	FICHA N°	72
N° DE MANZANA	87	N° DE LOTE CATASTRAL	12
ELABORADO POR: ANDREA RAMOS ARROYO			



H | PROYECTOS RECIENTES Y PROPUESTOS

Como se ha mencionado anteriormente, se ha dado un proceso de incremento en la oferta de actividades de ocio fuera del casco urbano originario, lo que genera que los usuarios interesados en actividades comerciales, gastronómicas e incluso culturales deban dejar el centro para cubrir esta necesidad.

Esta inversión privada se caracteriza por una oferta con enfoque comercial y gastronómico, la actividad se extiende hasta horas de la noche, por lo que se convierten espacios accesibles para la población que trabaja y no puede asistir a las actividades que se ofrecen en horario diurno. La oferta y amplitud de horario es una de las debilidades identificadas mediante la encuesta realizada, si bien existe una población interesada en estas actividades, las acciones dirigidas a aprovechar este tipo de público siguen siendo insuficientes.

A nivel municipal también existen propuestas de reestructuración urbana de diferentes tipos, como se puede observar en la ilustración 19, hay propuestas dirigidas a movilidad, ambiente y tecnología, las cuales mejorarían en gran medida la calidad de vida de los habitantes de la zona. No obstante algunas de las medidas ya implementadas han tenido oposición local, por ejemplo, la Propuesta de Reestructuración Vial que se muestra en la ilustración 18, la cual se intentó poner en marcha durante 2019 y debido al descontento mostrado por cierta parte de la población tuvo que readecuarse.

Estas propuestas muestran el interés municipal actual y el tipo de estrategias que se están aplicando, lo cual se toma en consideración para el planteamiento de los proyectos estructurantes, de modo que ambos sean compatibles de implementarse.



Ilustración 17 Nuevos proyectos privados en Alajuela. Fuente Google 2019



Ilustración 18 Propuesta de reestructuración vial. Fuente Municipalidad de Alajuela 2019

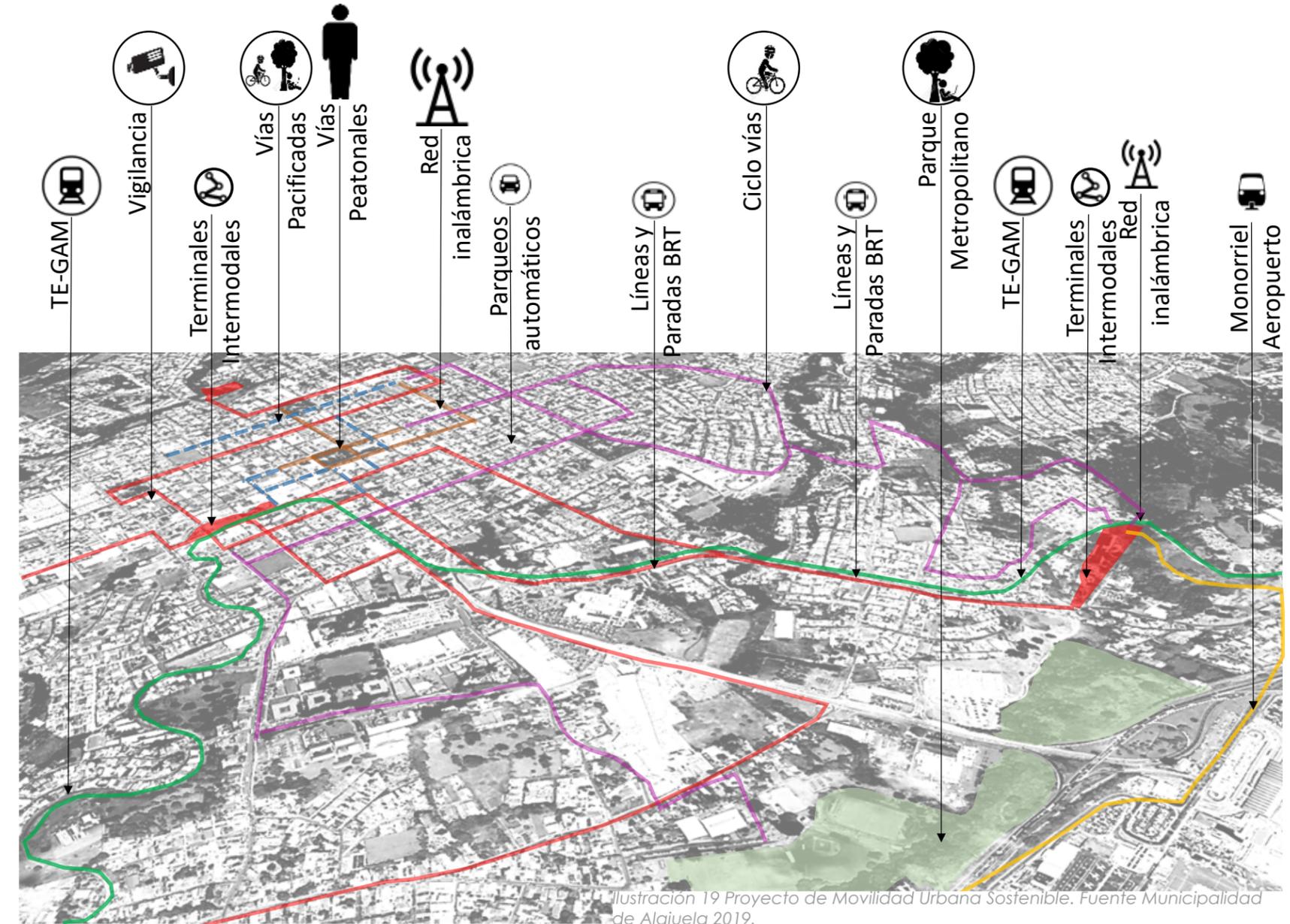


Ilustración 19 Proyecto de Movilidad Urbana Sostenible. Fuente Municipalidad de Alajuela 2019.

SÍNTESIS Y CONCLUSIONES

A nivel urbano un modelo intermodal todavía no es posible de implementar completamente, si bien existen diferentes medios de transporte público estos se encuentran segregados dificultando el acceso e intercambio entre uno y otro tipo de transporte. De proponerse es necesario concentrar los nodos de transporte o mejorar el servicio de conectividad entre ellos mediante rutas de autobuses, ciclovías o senderos peatonales.

La falta de equipamientos y servicios identificados mediante la aplicación de la metodología de Centralidades Densas Integrales coincide con el consenso general encontrado mediante la herramienta de encuesta, donde se encontró que hay una demanda de espacios de cultura, arte y deporte debido a que la oferta actual es mínima o inexistente. De modo que los proyectos estructurantes deben aprovechar el interés mostrado por la población y ofrecer espacios adecuados para la realización de estas actividades, tanto por su potencial de generación de capital como para recuperar el nivel de actividad en el centro urbano.

La cantidad de uso que actualmente posee la zona y su presencia en el imaginario colectivo confirma que el centro de la ciudad conserva su importancia. Ello además justifica la inversión con enfoque en la experiencia peatonal principalmente en las sendas y nodos ya identificados, los cuales tienen un grado de uso importante ya identificado mediante la encuesta.

No existe una homogeneidad de carácter o usos a lo largo del casco urbano originario, deben estudiarse las particularidades de cada zona para lograr plantear proyectos coherentes con las características de estos espacios, esto además justifica la aproximación conceptual al proyecto mediante unidades de paisaje.

La mayoría de servicios y equipamientos urbanos en la zona se encuentran en distancias caminables, pero existen algunos vacíos en cuanto a usos lo cual se percibe en la oferta principalmente de carácter cultural y recreativa, con poca presencia de espacios para el deporte y el arte.

Si bien no se espera un incremento importante de la densidad poblacional de la zona, es importante ofrecer calidad de vida para el habitante actual y futuro tomando en consideración el fenómeno actual de envejecimiento de la población. Actualmente la mayor parte de la

población es mayor de edad, compuesta en un 62% por adultos y en un 18% de adultos mayores, esto sugiere enfocar también la inversión en infraestructura y accesibilidad dirigida a solventar las necesidades de este grupo poblacional.

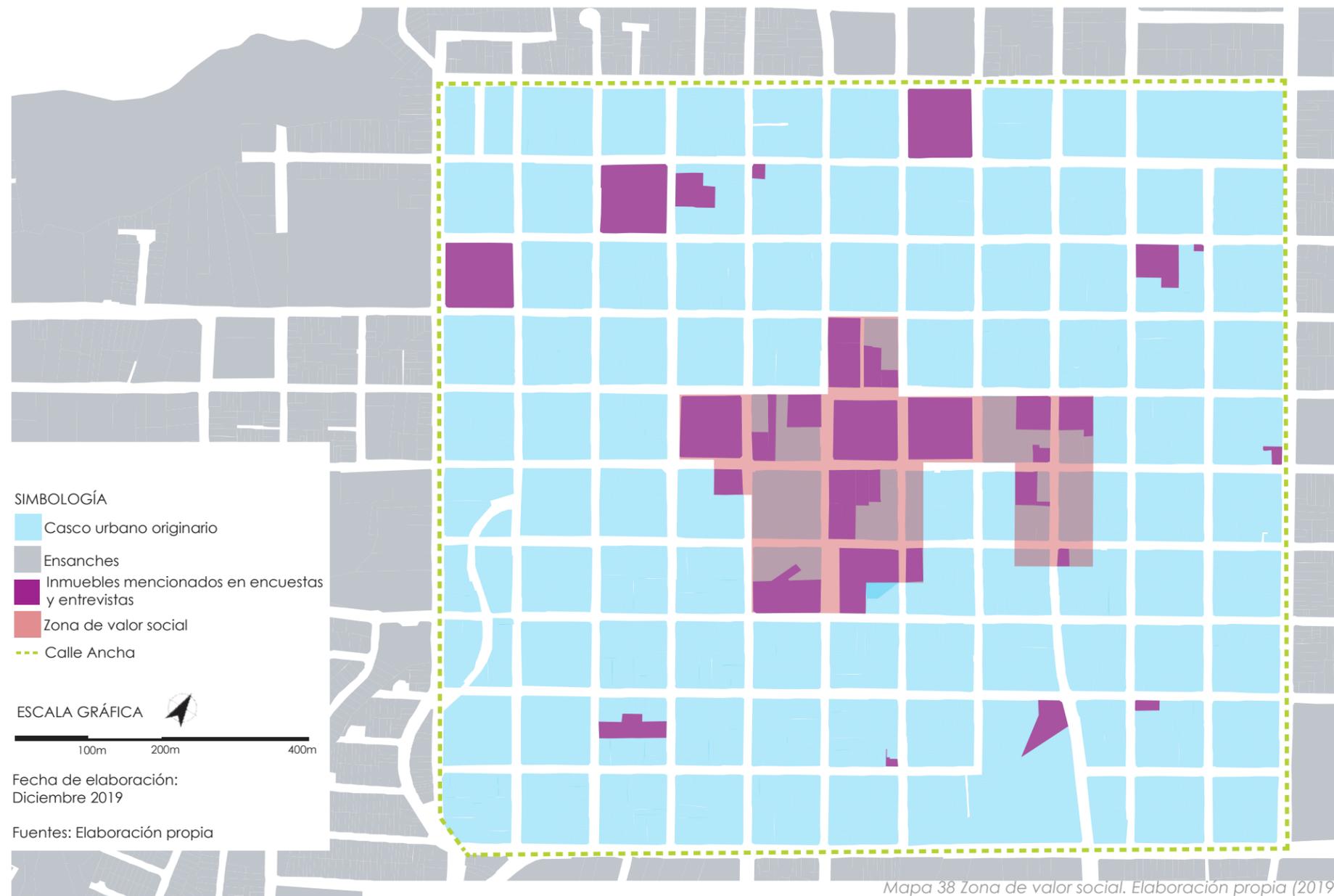
Se logró identificar un conjunto compuesto de inmuebles oficiales y de inmuebles de acompañamiento, los cuales no cuentan con Declaratoria de Patrimonio Histórico Arquitectónico pero debido a su importancia como parte del imaginario colectivo de la ciudad poseen un valor social, esta zona la cual se puede apreciar en el mapa 38 coincide con la ubicación de los hitos de la ciudad y las sendas más transitadas, se puede afirmar que este núcleo urbano posee múltiples valores que se reflejan en su uso y presencia en el imaginario colectivo.

Es importante insistir en la importancia de llevar inventarios actualizados, estos permiten la identificación de patrones mediante el estudio de casos aislados, lo que facilitaría la toma de decisiones tanto en proyectos de revitalización como de conservación, así como también son una herramienta académica para el estudio de la zona.

Existen celebraciones cívicas y culturales propias de la ciudad y conocidas a nivel nacional, las cuales se festejan mediante diversas actividades públicas, las cuales se realizan en el centro de la ciudad, el Parque Central y sus alrededores, reiterando la importancia de esta zona como espacio público y área representativa de la cultura del alajuelense.

Debe mencionarse que aunque existen dos espacios en la ciudad dedicados al Héroe Nacional y la Gesta Heróica, y que además ellos se utilizan al celebrar estas actividades, la Fuente de la Libertad se ha convertido en un espacio desvalorizado a pesar de que está presente en el imaginario colectivo como se demostró mediante encuestas y entrevistas, lo cual lo convierte en un espacio cuya puesta en valor tendría un impacto importante como espacio público de carácter cultural.

Si bien la imagen de la ciudad ha cambiado drásticamente de ser un espacio con carácter colonial hacia un lenguaje ecléctico, durante esta transformación diversos inmuebles representativos de un lenguaje o con diversos valores han sido destruídos y es poco el material de registro que queda sobre su existencia e importancia. A nivel municipal todavía no se ha tomado la decisión de llevar una documentación de estos



Mapa 38 Zona de valor social. Elaboración propia (2019)

eventos ni registro de los inmuebles que aún están en pie, no obstante, sentar las bases de esta herramienta aporta no solo a nivel local sino académico.

La conmemoración de personajes es una práctica común y se realiza mediante diversos métodos, entre ellos la nomenclatura de calles y avenidas, así como la colocación de placas y elementos escultóricos. Los personajes representados pertenecen principalmente a la esfera política o religiosa, lo cual muestra los intereses y el discurso local sobre estas temáticas.

Se comprobó que los inmuebles con valor nacional siguen teniendo una presencia importante dentro de las memorias de la población que habita la zona, lo cual valida la vigencia de su declaratoria de patrimonio histórico arquitectónico, y también la relevancia de su conservación y acceso por parte de la población.

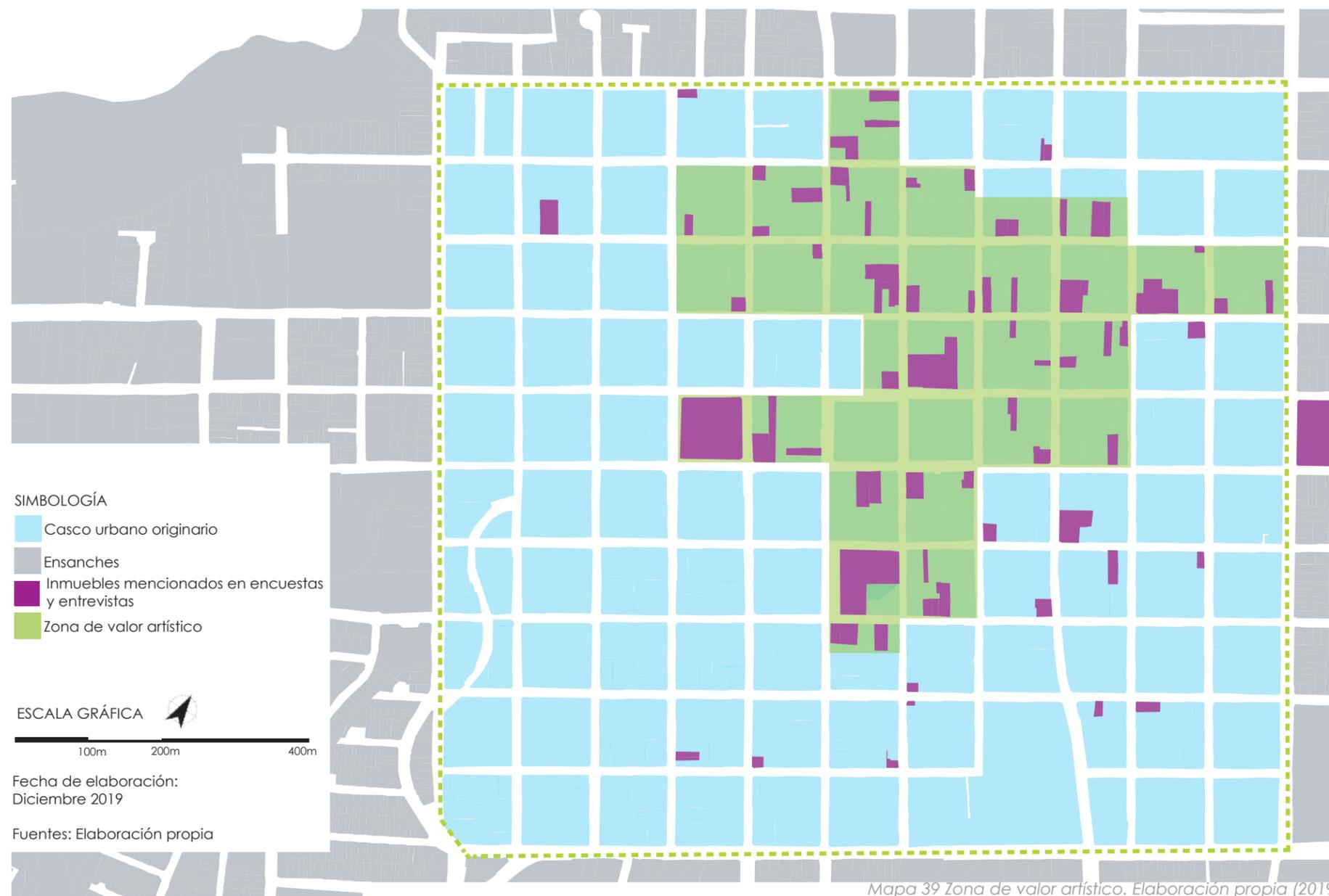
Adicionalmente, se encontraron inmuebles con valor artístico los cuales requieren un estudio a profundidad, dicha investigación incluiría un nuevo estudio para determinar su relevancia y documentar de manera específica cada uno de ellos. Dado que su identificación se realizó de manera unipersonal, se sugiere un nuevo estudio para la zona que incorpore profesionales especializados en el tema de patrimonio arquitectónico, ya que pueden existir otros inmuebles relevantes que no fueron incluidos en la muestra.

Como se puede observar en el mapa 39, la cantidad de muestras que poseen alguna influencia estilística es importante y no se limita solo a un conjunto central, sino que componen una zona amplia y variada en cuanto a su caracterización, si bien estos inmuebles no forman parte de aquellos mencionados en encuestas o entrevistas, se considera que poseen relevancia como referentes estilísticos únicos y sujetos de estudio.

Tomando en consideración que el nivel de intervención para la mayoría de los bienes encontrados en esta investigación es alto, debido a su cambio de uso y o la adaptación a las necesidades de los usuarios a lo largo del tiempo, el iniciar un proceso de declaratoria no es recomendable en la mayoría de los casos. En cambio, se considera que se debe dar un manejo de estos valores a nivel local mediante lineamientos específicos para una Zona de Control Especial.

Se ha identificado una dinámica de desplazamiento de las actividades de ocio y recreación hacia zonas periféricas de la ciudad lo cual ha incidido negativamente en los rangos de uso de la zona. Es necesario ampliar esta oferta para que el centro recupere su vitalidad durante todas las franjas horarias, de modo que no se dé una pérdida de la variedad de usos y actividades, convirtiéndose en un espacio meramente comercial, sino que se mantenga su atractivo y su relevancia como espacio de encuentro e intercambio.

A nivel de gobierno local, mediante diversas propuestas de carácter urbano se está orientando la ciudad hacia un esquema de Desarrollo Orientado al Transporte, mediante la ubicación de diferentes terminales intermodales, creación de parques y la pacificación de diversas rutas. Este modelo permite mejorar la accesibilidad de la zona y la calidad general del espacio urbano, pero su compatibilidad en específico con los valores patrimoniales no se ha resuelto, es aquí donde este proyecto aporta insumos para lograr un desarrollo integral.



2 CAPÍTULO

PUESTA EN VALOR



Ilustración 20. Fotografía Parque Central. Fuente propia (2018)

CARACTERIZACIÓN DE UNIDADES DE PAISAJE

Este capítulo se construye mediante la superposición y síntesis de la información obtenida en los capítulos anteriores, presenta además de una compilación de resultados, el diagnóstico y evaluación que orientan el Plan Proyecto.

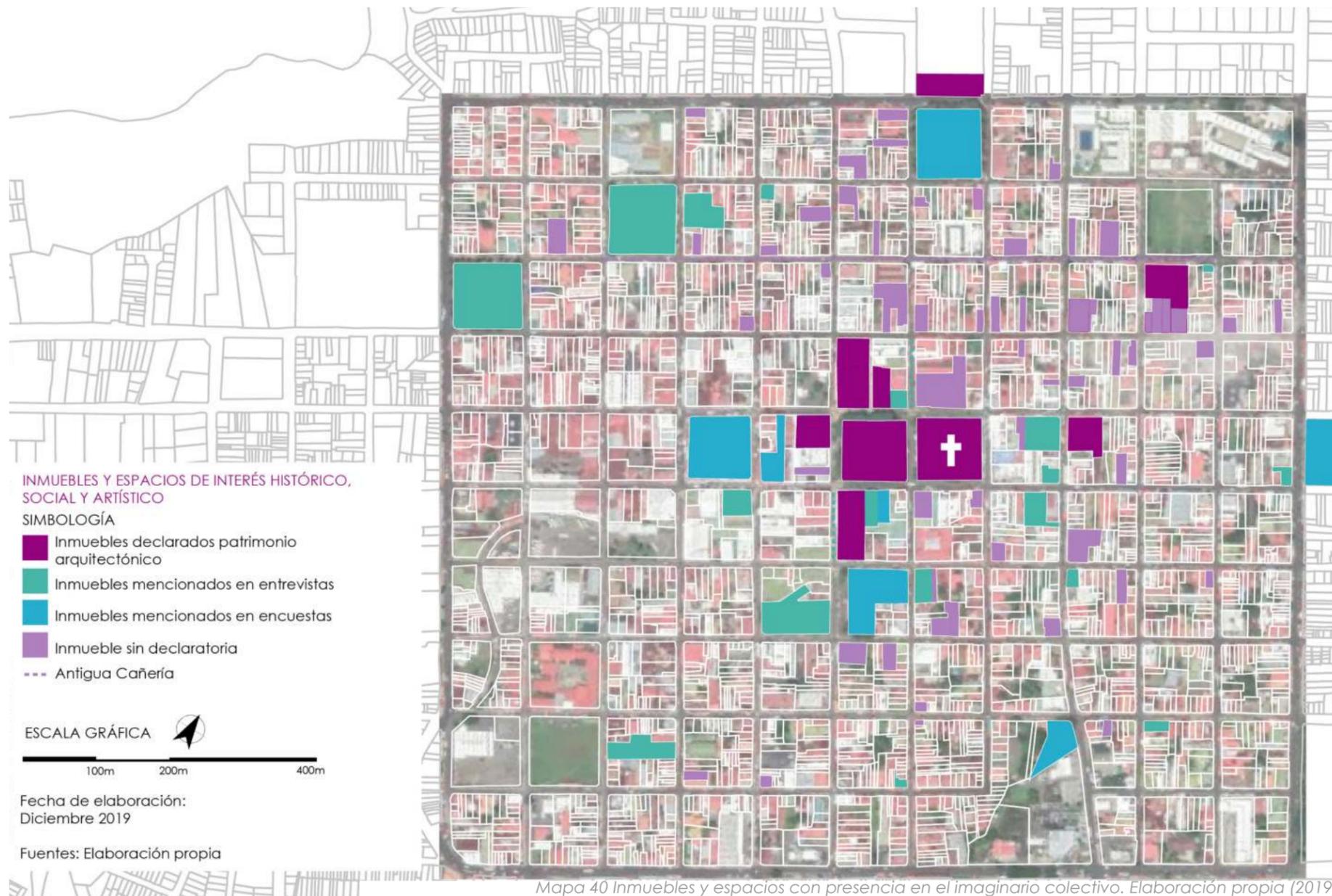
A | SÍNTESIS DE LA SUPERPOSICIÓN DE CAPAS

El análisis urbano a diversas escalas evidenció la dinámica de nuevos polos urbanos, los cuales son focos de atracción de población debido a que ofrecen acceso a comercio, recreación, deporte y trabajo. De modo que la ciudad debe reinventarse para satisfacer estas necesidades contemporáneas de la población y mitigar la migración hacia las periferias urbanas.

La zona de estudio delimitada mediante el análisis de origen y asentamiento histórico contiene una importante cantidad de muestras de inmuebles, espacios y remanentes físicos históricos con diversos valores. Tal como se puede apreciar en el mapa 42, el cual recopila la totalidad de muestras encontradas según fuentes de información, se incluyeron en las fichas de inventario un total de 70 inmuebles sin declaratoria de patrimonio, sumados a las 11 muestras de bienes que sí cuentan con una declaratoria de patrimonio histórico arquitectónico.

Si bien la ciudad ha sufrido transformaciones importantes a nivel edilicio y de infraestructura urbana, es importante mencionar que todavía se conservan elementos representativos de diferentes periodos que no cuentan con la protección otorgada por ley. Estos bienes además son de posesión privada y han sufrido transformaciones a lo largo del tiempo, por lo cual no se considera factible que su manejo se dé mediante una figura de declaratoria, sino más bien a través de una herramienta local tal como el Plan Regulador, o Reglamentos específicos.

El mapa 42 también evidencia que los bienes con valor no solo se limitan a aquellos inmuebles con declaratoria, mediante la participación de la población se identificaron inmuebles, muebles y espacios con valores y memorias asociados. Además se demostró que existe un interés por parte de la población habitante de la zona en proteger estos elementos históricos. Ello justifica la inversión en este tema que puedan hacer entidades tanto públicas como privadas.



A nivel morfológico, el núcleo urbano originario presenta poca intervención en cuanto a su estructura, son las zonas periféricas las que han visto implementados modelos urbanos de carácter más reciente. Esta característica particular permite delinear esta zona originaria con relativa facilidad, pero sobre todo, demuestra que el centro histórico no está solamente limitado al conjunto de bienes patrimoniales alrededor del Parque Central, sino que hay varias zonas con valores las cuales deben definirse y contemplarse al desarrollar la propuesta de Plan Proyecto.

A nivel funcional se identificaron conflictos a nivel de movilidad en la zona. Los nodos de transporte cuentan con espacios de baja calidad; en general el área para el tránsito peatonal es deficiente y todavía existe una priorización del transporte motorizado a lo largo de la zona.

Si bien, la ciudad de Alajuela se caracteriza por la cantidad de espacio público existente, todavía no se cuenta con una cantidad de área verde suficiente para cubrir la población residente de la zona. Según la Organización Mundial de la Salud (2010), la cantidad óptima de área verde por habitante es de 15 metros cuadrados, considerando que en la zona habitan 7 947 personas y se dispone de aproximadamente 75 000 metros cuadrados, esto significa un déficit de 44 200 metros cuadrados de área verde. Dado que la Municipalidad de Alajuela no cuenta con terrenos más allá de los espacios públicos, es necesaria otra estrategia para lograr un incremento en la masa verde de la zona.

El análisis funcional también justifica la inversión en infraestructura para el peatón, identificando las sendas y espacios con mayor dinámica peatonal. Como se puede observar en el mapa 42 estos espacios de movilidad están en directa relación con inmuebles de valor, y por ello su presencia como hitos y espacios con memorias asociadas. Si bien, ha existido interés a nivel municipal por lograr la pacificación del espacio, es claro que las intervenciones no han sido suficientes ni resuelven las necesidades de los usuarios de la zona.

Existen además inconsistencias a nivel de diseño urbano las cuales impactan negativamente en la percepción del espacio urbano tales como cambios abruptos de materialidad alrededor de inmuebles patrimoniales, la amplia cantidad de diseños y texturas en mobiliario urbano que ensucia la imagen de la zona, así como una saturación de elementos publicitarios que en suma bajan la calidad del espacio.



B | IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES REPRESENTATIVAS

El estudio del Paisaje Urbano y la creación de Catálogos de Paisaje es un proceso no lineal, en el cual se requiere de la comprobación y actualización de datos a partir de la experiencia y la investigación. El proceso pretende incorporar elementos históricos y de conformación del espacio, elementos físicos y geográficos que lo caracterizan, y elementos intangibles tales como imaginarios y percepciones, de modo que el resultado final no considera únicamente uno u otro uso del suelo para la delimitación de una unidad, y es más bien resultado de una selección integral de elementos que permite la identificación de una sección del territorio única e irrepetible.

En la Ilustración 19 se puede apreciar el proceso mediante el cual se estudian las variables de diferentes escalas hasta lograr la identificación de las unidades. Como se explicó en el apartado introductorio, en la delimitación de una Unidad de Paisaje influyen elementos del contexto macro y micro, así como elementos objetivos y subjetivos.

En cuanto al proceso de aproximación a la delimitación es necesario reiterar que este es un proceso cíclico, de manera que el producto final, o sea la delimitación de la zona, no es algo que se obtiene tras una serie de pasos específicos en una sola dirección, es necesario revisar los resultados hasta que se considere se ha llegado a un producto que toma en consideración todas las variables estudiadas.

Esta delimitación además se encuentra validada mediante la incorporación de la

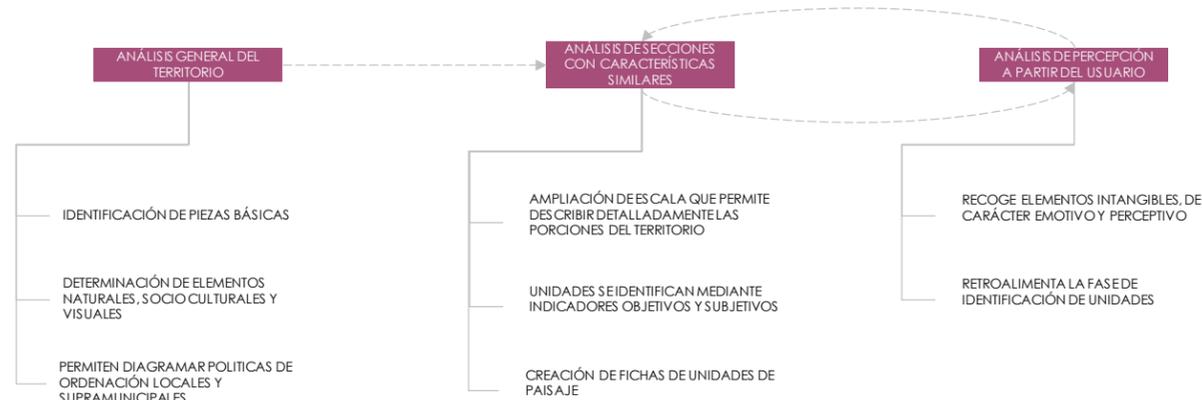


Ilustración 19 Elaboración propia basado en la síntesis metodológica de unidades de paisaje (García 2018)

comunidad habitante de la zona, ya que gracias a su participación en encuestas y entrevistas se logró identificar los elementos que forman parte del imaginario de la ciudad. De modo que la información ya representada mediante diversos mapas juega un rol fundamental para la identificación de las unidades y su caracterización específica.

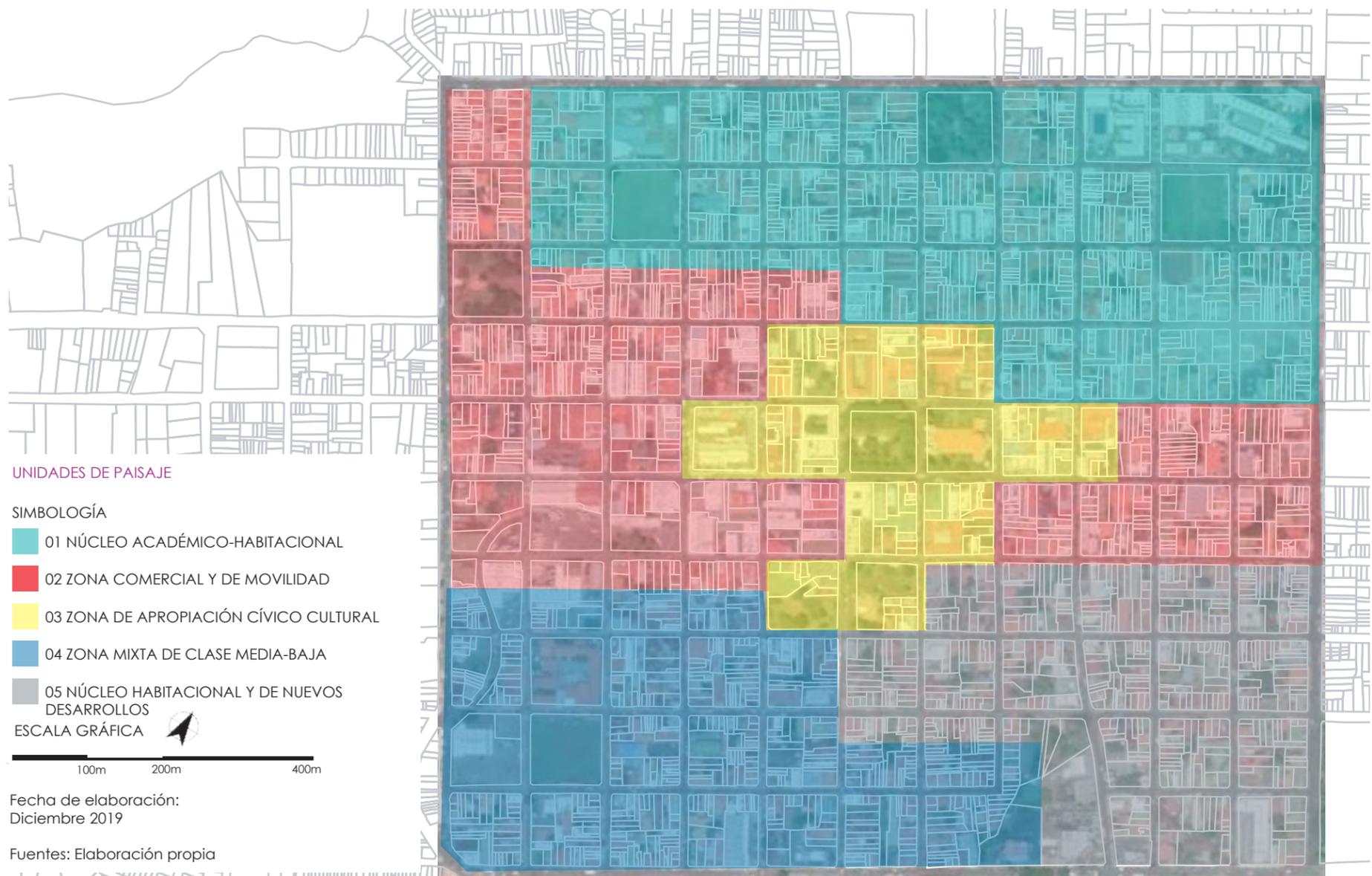
Las herramienta construida para la recopilación se encuentra basada en Canosa (2011) quien estructura la información mediante capas y utilizando herramientas específicas para la recolección y procesamiento de datos, logrando una herramienta y un procedimiento fácilmente replicable. Debido a la escala de la presente investigación se decide adaptar estas capas y herramientas a elementos más accesibles y sencillos de aplicar en el contexto actual.

La ilustración 20 muestra de manera sintética el proceso práctico de cómo se logra delimitar una de las unidades de paisaje de la zona y cuáles variables incidieron en su delimitación.

Posteriormente se muestran los resultados obtenidos mediante el mapa 42 y las fichas de inventario de paisaje las cuales muestran la caracterización específica de cada una de estas unidades de paisaje.



Ilustración 21 Proceso para la delimitación de unidades de paisaje. Elaboración propia (2019)



Mapa 42 Zona de valor artístico. Elaboración propia (2019)

INFORMACIÓN BASE	<p>Nombre y número de la unidad: 01 NÚCLEO ACADÉMICO-HABITACIONAL</p> <p>Descripción: Localizado en el sector norte de la zona de estudio, este sector se caracteriza por la afluencia de estudiantes a los centros educativos en la zona: dos escuelas y un colegio público. Además, las instalaciones deportivas del Instituto de Aljuela están abiertas al público mediante clases particulares. Todavía predomina un carácter residencial alrededor de estos centros educativos, y existe una concentración de usos mixtos residenciales-comerciales con carácter terciario.</p>		
DINÁMICA DE LA ZONA	<p>Dinámica edificatoria: Hay una marcada presencia institucional y de espacio público. El carácter de los inmuebles residenciales es de baja densidad con una cantidad predominante de uno y dos niveles, la mayoría en un estado de conservación bueno. Existen inmuebles con valor artístico y dos inmuebles poseen declaratoria.</p>	<p>Dinámica económica: Las actividades principales dan soporte a la actividad académica predominante, se ofrecen servicios de tutoría, hay pequeñas instituciones de formación técnica, además existen comercios pequeños como pulperías, minisuper, centros de fotocopiado, entre otros.</p>	<p>Dinámica social: Durante la semana es evidente la presencia de la población menor de edad, quienes transitan y hacen uso de los espacios públicos en la zona. Existe una población adulta</p>
CARACTERIZACIÓN INTANGIBLE	<p>Caracterización perceptiva: Hay diferentes espacios para el disfrute, los parques y plazas principalmente a los cuales se suman elementos patrimoniales que aportan a la buena imagen del espacio urbano.</p> <p>Caracterización emotiva: Es una zona segura, no hay problemas de contaminación, sin embargo hay presencia de indigentes en el sector oeste lo cual genera malos olores en ciertos espacios peatonales.</p>	<p>FORTALEZAS: Estado general de conservación es bueno y esto otorga una buena imagen a la zona, además sus valores patrimoniales permiten vislumbrar diferentes etapas constructivas de la ciudad.</p>	<p>DEBILIDADES: El nivel de actividad de la zona depende en gran medida de la actividad académica y por ello se vuelve subutilizada en horarios nocturnos y fines de semana.</p>
VALORACIÓN	<p>Valores patrimoniales: Se cuenta con dos inmuebles que poseen declaratoria dentro de la zona, y múltiples muestras de influencias estilísticas de interés en viviendas unifamiliares.</p>	<p>OPORTUNIDADES: Presencia de instituciones tales como la Biblioteca Pública y los Tribunales de Justicia que funcionan como foco attractor de población.</p>	<p>AMENAZAS: Crecimiento de la actividad comercial de la unidad colindante podría generar desplazamiento de la población y procesos de gentrificación.</p>

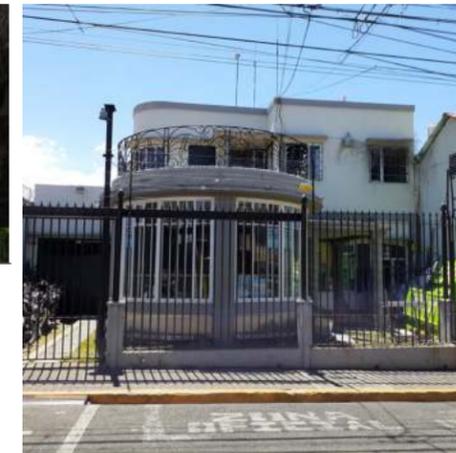




INFORMACIÓN BASE	<p>Nombre y número de la unidad: 02 ZONA COMERCIAL Y DE MOVILIDAD</p> <p>Descripción: Concentra las actividades comerciales, de modo que es la zona con mayor reemplazo de actividades, pasando de ser originalmente un espacio de vivienda a una predominancia del comercio terciario aunque todavía existen espacios de vivienda especialmente hacia el sector sur.</p>		
DINÁMICA DE LA ZONA	<p>Dinámica edificatoria: Edificaciones de carácter más reciente principalmente de dos o tres niveles, cuyo lenguaje arquitectónico no posee una influencia estilística en la mayoría de los casos, no se encuentra una consistencia estética y la imagen general de la zona es principalmente de baja calidad.</p>	<p>Dinámica económica: Predomina la actividad comercial de tipo terciario que se alimenta de la actividad de movilidad en la zona, dado que concentra rutas de transporte de diversos niveles.</p>	<p>Dinámica social: El usuario tiene dos metas específicas al visitar la zona: hacer compras o desplazarse, no hay interés en actividades como cultura o recreación ni hay muestras espontáneas de otras actividades sociales.</p>
CARACTERIZACIÓN INTANGIBLE	<p>Caracterización perceptiva: El grado de conservación afecta negativamente la imagen de la zona, su especialización en comercio y movilidad no da cabida a actividades de estadía y relajación.</p> <p>Caracterización emotiva: Sus hitos espacios más reconocidos son el parque del cementerio, así como las diferentes paradas de bus, es una zona principalmente transitada por personas de nivel económico medio y bajo, no se percibe insegura pero no es del todo confortable.</p>	<p>FORTALEZAS: Presencia de hoteles y actividades gastronómicas, concentración de nodos de movilidad lo que genera flujos peatonales constantes durante el día.</p>	<p>DEBILIDADES: Presencia de actividades ilícitas e inseguridad, temporalidad de la zona y baja calidad del espacio urbano.</p>
VALORACIÓN	<p>Valores patrimoniales: No hay bienes con declaratoria de patrimonio en la zona y la muestra de inmuebles con algún interés artístico es pequeña</p> <p>Valores culturales: Es poca la actividad relativa a cultura y ocio en la zona, debido a que es una zona de comercio y tránsito no se dan actividades que propicien la estadía o el disfrute.</p>	<p>OPORTUNIDADES: Conexión con espacios públicos y las actividades culturales y recreativas que en ellos se realizan.</p>	<p>AMENAZAS: Desplazamiento de la actividad comercial hacia sectores periféricos de la ciudad y abandono del núcleo urbano.</p>



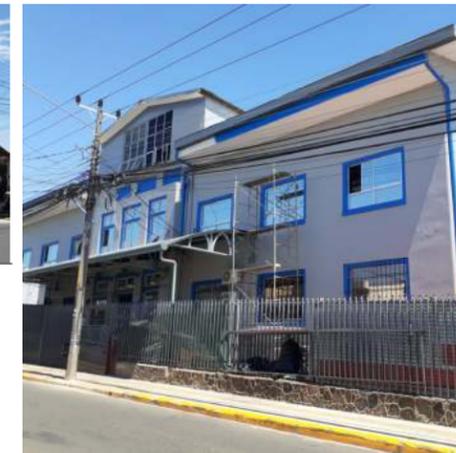
INFORMACIÓN BASE	<p>Nombre y número de la unidad: 03 ZONA DE APROPIACIÓN CÍVICO CULTURAL</p> <p>Descripción: Ubicada en el sector central de la zona de estudio entre averidas 3 y 4, calles 1 y 6, tiene un uso mayoritariamente comercial y de servicios, además concentra los espacios de ocio y cultura más mencionados por los habitantes. El estado de conservación de las edificaciones en general es bueno, y su tipología es mixta, además, contiene el conjunto central de edificios con declaratoria.</p>		
DINÁMICA DE LA ZONA	<p>Dinámica edificatoria: Conviven elementos de diferentes periodos, existen edificios de valor patrimonial, y edificaciones de carácter más reciente principalmente de dos niveles o más que compiten en altura y comprometen la visibilidad de los inmuebles históricos, esta es una zona comercial y recreativa.</p>	<p>Dinámica económica: La actividad económica principal es el comercio minoritario y servicios, hay una marcada presencia de instituciones en la zona, el cambio de inquilinos en tiendas es muy común.</p>	<p>Dinámica social: Debido al tipo de actividad económica en la zona hay gran presencia de población flotante la cual llega al lugar por motivos comerciales o de turismo.</p>
CARACTERIZACIÓN INTANGIBLE	<p>Caracterización perceptiva: Con espacios arborizados y adaptados al peatón, la zona que compone el núcleo de actividad principal se encuentra alrededor del parque central, la presencia de inmuebles patrimoniales caracteriza este espacio.</p> <p>Caracterización emotiva: Concentra una gran cantidad de hitos y espacios presentes en el imaginario colectivo, sus espacios de apropiación como parques y plazas le convierten en una zona especialmente apta para la recreación y el intercambio social.</p>	<p>FORTALEZAS: Concentra los bienes con declaratoria patrimonial con un buen estado de conservación, hay gran presencia de población flotante la cual llega al lugar por motivos comerciales o de ocio.</p>	<p>DEBILIDADES: alta temporalidad de la zona, poca oferta de actividades culturales y recreativas, inconsistencias en el diseño urbano (materiales, texturas), conexión visual con bienes patrimoniales limitadas por paradas vehiculares</p>
VALORACIÓN	<p>Valores patrimoniales: Existen en la zona edificaciones con valor histórico, tanto con declaratoria como sin ella, se pueden citar el Antiguo Liceo y el Parque Juan Santamaria.</p>	<p>Valores culturales: En esta zona se concentra la poca oferta de actividades culturales de media y gran escala existentes, además existen elementos informales tales como los conciertos de marimba y los grupos de baile que se apropian del quosko del Parque Central,</p>	<p>OPORTUNIDADES: Presencia de hoteles y otras actividades relativas al turismo que podrían dar paso a una vinculación público privada en diferentes aspectos.</p> <p>AMENAZAS: La baja calidad de la infraestructura de la zona comercial inmediata impacta la imagen de la zona, así como la presencia de actividades ilícitas e inseguridad en los alrededores.</p>



INFORMACIÓN BASE	<p>Nombre y número de la unidad: 04 ZONA MIXTA DE CLASE MEDIA-BAJA</p> <p>Descripción: Se caracteriza por la presencia de espacios residenciales amplia, a pesar de que el acceso a espacio público es limitado, la zona posee un carácter barrial que le diferencia, todavía existen espacios de intercambio y reunión social entre vecinos de la zona.</p>		
DINÁMICA DE LA ZONA	<p>Dinámica edificatoria: Poca transformación la cual se denota en la caracterización de los inmuebles, los cuales en su mayoría son de tipo vivienda en un nivel, hay una presencia importante de madera como material estructural y de fachada para estos inmuebles.</p>	<p>Dinámica económica: Enfoque en comercio de baja escala y servicios tales como ferreterías, ventas y reparación de electrónicos y artefactos médicos, los cuales son de baja demanda y no generan mayor atracción de personas.</p>	<p>Dinámica social: Existe una cohesión barrial histórica la cual deja su marca en el espacio urbano con la construcción de inmuebles y espacios tales como la Iglesia, el salón comunal, además de agrupaciones de otro carácter como el club deportivo.</p>
CARACTERIZACIÓN INTANGIBLE	<p>Caracterización perceptiva: Las calles 2 y 10 concentran el flujo peatonal y vehicular de la zona, siendo estas las rutas con mayor uso a lo largo del día. No hay espacios públicos, pero si se cuenta con una plaza la cual se aprovecha para actividades deportivas.</p> <p>Caracterización emotiva: Se percibe como zona insegura dado que hay baja presencia de peatones en gran parte de la zona, sus espacios icónicos los componen la Plaza y la Iglesia del Carmen, la disposición de estos dos espacios es único en la ciudad, ya que no están directamente vinculadas y conectan mediante un espacio privado.</p>	<p>FORTALEZAS: Su marcado carácter barrial, el acceso a servicios en distancias caminables que dan soporte al uso habitacional.</p>	<p>DEBILIDADES: No hay acceso a espacio público, baja calidad del espacio peatonal y de la imagen urbana de la zona debido a su estado de conservación.</p>
VALORACIÓN	<p>Valores patrimoniales: No hay inmuebles con declaratoria de patrimonio arquitectónico en la zona, pero si algunos elementos de interés que componen viviendas de clase obrera.</p> <p>Valores culturales: Hay una identidad barrial marcada, existen diversos servicios públicos por la presencia del club deportivo de fútbol local.</p>	<p>OPORTUNIDADES: Su relación vial con la UTN y el flujo peatonal que esta institución genera.</p>	<p>AMENAZAS: Desplazamiento de la población residente hacia otras zonas de la ciudad debido al aumento de la actividad económica.</p>



INFORMACIÓN BASE	<p>Nombre y número de la unidad: 05 NÚCLEO HABITACIONAL Y DE NUEVOS DESARROLLOS</p> <p>Descripción: Zona cuya dinámica urbana se diferencia en que su mayor actividad se realiza durante horas de la tarde y de la noche, con oferta comercial, gastronómica y recreativa. Es un sector de bajo tránsito a nivel peatonal a pesar de tener condiciones favorables como la calidad edilicia y su carácter habitacional.</p>		
DINÁMICA DE LA ZONA	<p>Dinámica edificatoria: Inmuebles recientes son de carácter comercial y con lenguaje contemporáneo, su materialidad y estilo es acorde a las exigencias del Plan Regulador, estas nuevas inversiones se encuentran hacia el sector sureste de la zona.</p>	<p>Dinámica económica: La zona se caracteriza por una oferta gastronómica y comercial en auge, la cual atrae nuevas inversiones y usuarios interesados en esta oferta.</p>	<p>Dinámica social: La zona es frecuentada por adultos jóvenes y adultos quienes disfrutan de actividades principalmente durante horas de la tarde y de la noche atraídos por las actividades de la zona.</p>
CARACTERIZACIÓN INTANGIBLE	<p>Caracterización perceptiva: Su sector más transitado es el sureste donde se tiene acceso a actividades gastronómicas y comerciales mediante centros comerciales, el único espacio público en la zona es el parque infantil el cual es de carácter cerrado.</p> <p>Caracterización emotiva: El espacio más reconocido por el habitante es el parque infantil, además hay presencia de entidades financieras las cuales también diferencian este sector.</p>	<p>FORTALEZAS: Inversión privada con enfoque en gastronomía, buen estado de conservación en general.</p>	<p>DEBILIDADES: Sector con mayor actividad colinda con calle ancha el cual es un foco de contaminación y alto tránsito vehicular, afectando su accesibilidad peatonal y calidad general.</p>
VALORACIÓN	<p>Valores patrimoniales: No existen bienes con declaratoria, pero hay elementos con valor social en la zona tales como el Parque de niños y el Bar Morales.</p>	<p>Valores culturales: Interés en el desarrollo comercial y la cultura de la gastronomía, la vida nocturna de desarrolla en este sector del núcleo originario.</p>	<p>OPORTUNIDADES: Colindancia con zonas de actividad nocturna de ocio y recreación de las que se puede atraer población.</p> <p>AMENAZAS: Mal estado de conservación de las unidades de paisaje adyacentes, desplazamiento de la oferta recreativa actual hacia las periferias de la ciudad.</p>



C | MAPEO DE INMUEBLES Y ZONAS DE VALOR PATRIMONIAL

Se ha mencionado con anterioridad como el valor patrimonial no puede atribuirse exclusivamente a inmuebles, sino que existen múltiples valores los cuales se pueden asociar a elementos tangibles e intangibles. Además estos espacios patrimoniales no se pueden limitar solo a la existencia de uno o varios inmuebles dentro de un área definida por su origen y desarrollo histórico, como propone por definición el concepto de centro histórico.

Alajuela posee múltiples valores los cuales se pueden encontrar a lo largo y ancho de la zona, limitar la existencia del patrimonio solo a la serie de inmuebles circunscritos en la ciudad que poseen una declaratoria dejaría de lado otros espacios e inmuebles con valores sociales, estéticos e históricos. Es por ello que no se ha tratado en esta investigación de delimitar la zona con el fin de encontrar un centro histórico, sino más bien, de entender el paisaje urbano histórico como una suma de elementos con distintos valores y características, encontrando así conjuntos o zonas de valor patrimonial que forman parte de tejido urbano.

Como se puede observar en el mapa 43 el cual presenta la síntesis resultado del análisis de las zonas de valor nacional, social y artístico, no se puede afirmar que solo el espacio central de la ciudad posee relevancia patrimonial, a través de todo el núcleo urbano originario existen muestras muebles e inmuebles de interés, así como manifestaciones culturales propias de este espacio urbano y sus habitantes.

Es evidente que la presencia e importancia del valor nacional sigue vigente y se encuentra concentrada en el espacio central de la ciudad, sumado a ello existen elementos de acompañamiento, los cuales son bienes que no cuentan con una declaratoria de patrimonio arquitectónico pero como pudo obtenerse de la investigación social, tienen una relevancia y existen en el imaginario colectivo.

Los parques y plazas de la ciudad son espacios presentes en la memoria colectiva con memorias asociadas por parte de población de diferentes estratos sociales y etarios, estos espacios son estratégicos para generar un impacto social mediante acceso al arte, la cultura y la movilidad. Dentro de los espacios públicos presentes en el imaginario colectivo destaca la Plaza Juan Santamaría, la cual contiene bienes

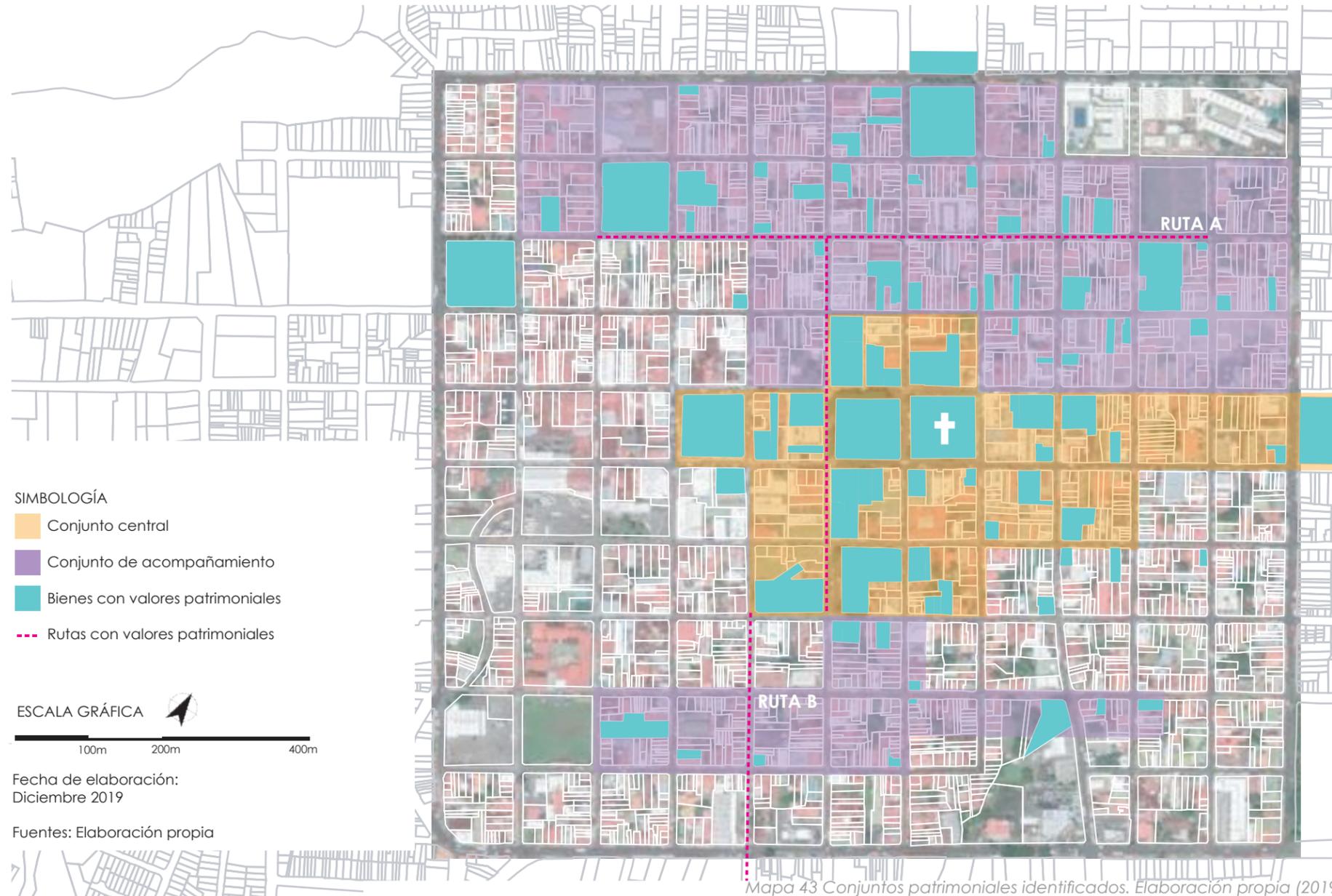


Ilustración 22 Remanentes históricos de las ruta A. Elaboración propia 2019

muebles tanto centenarios como contemporáneos representativos que no cuentan con un grado de protección adecuado que proteja su integridad física.

Además se encontraron rutas con valores patrimoniales, las cuales contienen valores históricos de los cuales se tiene poco registro y corren un alto riesgo de destrucción. La Ruta A contiene dos muestras de valor histórico, primero por ser la ruta donde se realiza año tras año la celebración del 11 de Abril, iniciando su recorrido en el Parque Juan Santamaría y finalizando en la Fuente de la Libertad, ninguno de estos inmuebles cuenta con declaratoria de patrimonio. Segundo, contiene muestras físicas de elementos urbanos únicos en todo el núcleo urbano originario los cuales se pueden apreciar en la Ilustración 21, del lado izquierdo se observa una argolla metálica la cuál se utiliza en antaño para enlazar equinos, los comerciantes dejaban amarrados sus animales durante los días de mercado, este elemento se puede encontrar al costado oeste del Teatro Municipal; del lado derecho se puede observar un segmento de lo que fue la cañería en piedra original que cubría toda la ciudad.

Por otro lado la Ruta B posee un valor histórico debido a que es la vía por la cual ingresaba el ferrocarril a la ciudad mediante la ruta de tránsito ferroviario que se llamaba el Ramal de Ciruelas. Es necesario investigar si quedan remanentes de la línea férrea en algún sector de esta zona, y lo mismo se sugiere para la Ruta A, dado que los elementos aquí mencionados son los que se pueden identificar a simple vista, pero no se descarta la posibilidad de que la muestra sea mayor.





CONJUNTO CENTRAL



Se caracteriza por concentrar los inmuebles de valor nacional.

El uso del espacio alrededor de estos bienes es intenso, ello genera que muchos de los bienes encontrados en la zona formen parte del imaginario colectivo.

Hay además una alta cantidad de instituciones tales como la UTN, bancos estatales, el MHCJS y la Casa de la Cultura.

VALORES PRESENTES EN EL CONJUNTO

Valor Nacional: El Parque Central, La Casa de la Cultura, El Antiguo Liceo de Alajuela, El Teatro Municipal, El MHCJS, La Catedral de Alajuela, Iglesia Bautista, Escuela Bernardo Soto, todos estos son inmuebles que cuentan con declaratoria de patrimonio histórico arquitectónico.

Valor Social: Mercado Central, Llobet, La Torcaz, Iglesia La Agonía, Iglesia Metodista, Parque Calán Vargas, Parque Juan Santamaría, Antigua Farmacia Catedral, Casa Chavarría, Casa Quesada González, Antiguo Cine Milán.

Valor Artístico: Existen 10 inmuebles cuyo lenguaje arquitectónico se considera representativo de varias influencias estilística en la ciudad, se caracterizan por ser en su mayoría espacios habitacionales.



CONJUNTO DE ACOMPAÑAMIENTO



Los bienes encontrados son en su mayoría de índole privado, siendo la mayoría espacios habitacionales o comercios terciarios de baja escala.

La existencia de instituciones de carácter académico generan una alta presencia de estudiantes en la zona ya que son de carácter público.

Además existen nodos de movilidad que son espacios de gran dinámica peatonal.

VALORES PRESENTES EN EL CONJUNTO

Valor Nacional: Antiguo Hospital San Rafael, Escuela Ascensión Esquivel Ibarra.

Valor Social: Parque Palmares, Parque Estercita Castro, Plaza Acosta, Plaza El Carmen, Antiguo Bar Río de Janeiro, Iglesia Corazón de Jesús, Bar Morales.

Valor Artístico: Se identificaron 43 inmuebles con un lenguaje arquitectónico representativo, la mayoría corresponden a viviendas y pequeños comercios.

TRIANGULACIÓN METODOLÓGICA

A | ANÁLISIS FODA INTEGRADO

En esta sección se recopilan de manera sintética los resultados específicos de la investigación en cuanto a sus fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas.

Estos aspectos permiten perfilar la situación actual del sitio y mediante su análisis integrado, el cuál se expone en la siguientes páginas, se logra encontrar las estrategias para aprovechar y proponer alternativas que explotan las características del sitio.

En cruce de variables se realiza de la siguiente manera:

FORTALEZAS-OPORTUNIDADES (F-O)

Usar las fortalezas para tomar ventajas de las oportunidades.

DEBILIDADES-OPORTUNIDADES (D-O)

Mejorar las debilidades para tomar ventaja de las oportunidades.

FORTALEZAS-AMENAZAS (F-A)

Usar las fortalezas para evitar o reducir las amenazas.

DEBILIDADES-AMENAZAS (D-A)

Reducir las debilidades evitando las amenazas.

FORTALEZAS

- F1 Presencia de hoteles y actividades gastronómicas, concentración de nodos de movilidad lo que genera flujos peatonales constantes durante el día
- F2 Presencia de población flotante la cual llega al lugar por motivos comerciales o de ocio
- F3 Acceso a servicios en distancias caminables
- F4 Inversión privada con enfoque en gastronomía
- F5 Uso habitacional todavía presente en el centro urbano
- F6 Cantidad de instituciones públicas en la zona principalmente académicas
- F7 Alta cantidad de espacio público
- F8 Buen estado de conservación de inmuebles con valor nacional
- F9 Acceso a transporte público y conexión con rutas de transporte de diferentes escalas
- F10 Valores patrimoniales tienen presencia en el imaginario colectivo contemporáneo

OPORTUNIDADES

- O1 Presencia de instituciones tales como la Biblioteca Pública y los Tribunales de Justicia que funcionan como foco atractor de población.
- O2 Conexión con espacios públicos y las actividades culturales y recreativas que en ellos se realizan
- O3 Existencia del Aeropuerto Internacional Juan Santamaría como fuente de turistas
- O4 Existencia del tren eléctrico como opción de transporte público
- O5 Presencia de hoteles y otras actividades relativas al turismo que podrían dar paso a una vinculación público privada en diferentes aspectos.
- O6 Relación vial con la UTN y el flujo peatonal que esta institución genera
- O7 Colindancia con zonas de actividad nocturna de ocio y recreación de las que se puede atraer población
- O8 Propuestas municipales que buscan la incorporación de un modelo CDI

DEBILIDADES

- D1 Nivel de uso de la zona depende de actividades académicas o comerciales y por ello se vuelve subutilizada en horarios nocturnos y fines de semana
- D2 Presencia de actividades ilícitas e inseguridad
- D3 Infraestructura dedicada a movilidad peatonal y ciclística es escasa
- D4 Bajo nivel de permeabilidad visual debido a la materialidad de la zona
- D5 Saturada rotulación en la zona comercial
- D6 Masas verdes están limitadas a los espacios públicos y hay poca arborización peatonal
- D7 Oferta cultural pública y privada es limitada
- D8 Escasa oferta de espacios para el deporte
- D9 Perspectiva desactualizada sobre el valor del patrimonio por parte de los habitantes
- D10 Nuevos desarrollos opacan los bienes patrimoniales de la zona

AMENAZAS

- A1 Crecimiento de la actividad comercial, laboral y de ocio en las periferias genera desplazamiento de la población y procesos de gentrificación
- A2 Calle ancha es un foco de contaminación y alto tránsito vehicular
- A3 Nuevos modelos de vivienda en las zonas periféricas que fomentan la migración hacia fuera de la ciudad
- A4 Crecimiento vertical alrededor de inmuebles con valores patrimoniales
- A5 Plan Regulador actual no incluye lineamientos específicos para la protección del patrimonio
- A6 Perspectiva desactualizada sobre el valor del patrimonio por parte de inversores

F - O



O5-O3-F1-F4 Promover el arte y la cultura local a nivel público y privado



O2-F3-F7-F9 Propiciar la accesibilidad al equipamiento urbano de calidad de salud y recreación favoreciendo las condiciones de los residentes actuales y evitando la gentrificación



O5-O8-F2-F5-F8-F10 Fomentar la incorporación de equipamientos y usos basados en un modelo de CDI y con un enfoque en cultura

D - O



O1-O2-O6-D4-D5-D6 Mejorar la imagen urbana aprovechando la infraestructura y flujos peatonales existentes logrando su funcionamiento en red



O2-O4-D3-D8 Generar espacios que fomenten el deporte y la movilidad sostenible



O7-D1-D2 Fomentar la creación de barrios organizados para el mejoramiento del barrio y combatir la delincuencia



O3-O5-D9-D7 Fomentar un desarrollo local con enfoque en cultura

F - A



A5-F4-F8-F10 Consolidar la Zona de Control Especial



A6-F1-F6 Incorporar actores locales para la promoción cultural



A1-F2-F9 Redirigir el enfoque comercial para que se propicie la atracción de la clientela que transita por la zona y extienda el rango horario de actividad en la ciudad

D - A



A3-A6-D9 Difundir y educar la población sobre temas de patrimonio y vida urbana



A1-D1-D7 Generar incentivos a determinados tipos de comercio como parte de una política municipal para el desarrollo de la zona



A4-D10 Procurar que los nuevos desarrollos tengan una escala y lenguaje adecuados al contexto



A2-D6 Buscar estrategias de pacificación en Calle Ancha que reduzcan la contaminación sónica y ambiental y otorguen mayor accesibilidad peatonal

B | DIAGNÓSTICO Y OBJETIVOS DE CALIDAD PAISAJÍSTICA

En base a la información expuesta mediante el FODA se realiza un ejercicio de pronóstico, el cual plantea escenarios posibles de tres tipos, negativo, neutral y positivo. El escenario negativo refleja un incremento de las debilidad y amenazas existentes; el escenario neutral contempla cambios pasivos ya que no se espera cambios importantes en la situación actual; y el escenario positivo el cuál tendría cabida de aprovecharse las oportunidades y fortalezas encontradas.

Con el fin de dirigir los esfuerzos hacia la obtención de un escenario positivo, y tomando en cuenta las estrategias producto del FODA Integrado, se elaboran los objetivos de calidad paisajística, los cuales organizan las estrategias mediante temáticas afines.

Son estos objetivos los que resumen y dirigen el Plan Proyecto, además facilitan la comprensión de las diversas dimensiones que abarca el plan, ya que, si bien las estrategias tienen un carácter diverso, es mediante la suma de estas intenciones que se llega a un resultado integral.

	PRONÓSTICO
NEGATIVO	Desplazamiento del centro urbano hacia nuevos núcleos urbanos
	Monofuncionalidad de la zona con presencia exclusiva de espacio comercial
	Incremento en el costo del suelo, afectando la población residente
	Aumento en la presencia de personas en condición de calle e inseguridad en toda la zona
NEUTRAL	Oferta cultural y deportiva insuficiente para cubrir la población existente y atraer nueva población
	Estancamiento en el crecimiento de la población y envejecimiento de la comunidad existente
	Despoblamiento pasivo
POSITIVO	Condiciones adecuadas para el habitante
	Ciudad activa durante diversos rangos horarios
	Acceso a cultura y deporte en distancias caminables
	Comercio local en base al turismo

OBJETIVOS DE CALIDAD PAISAJÍSTICA	ESTRATEGIAS
1 Regular y controlar el mercado de suelo a nivel de plan regulador o políticas específicas de la zona que compone en centro urbano originario.	Consolidar la Zona de Control Especial Procurar que los nuevos desarrollos tengan una escala y lenguaje adecuados al contexto Generar incentivos a determinados tipos de comercio como parte de una política municipal para el desarrollo de la zona Redirigir el enfoque comercial para que se propicie la atracción de la clientela que transita por la zona y extienda el rango horario de actividad en la ciudad
2 Implementar estrategias de diseño urbano con carácter de lugar, que otorguen un lenguaje e identidad a la zona y mejoren la imagen urbana.	Mejorar la imagen urbana Difundir y educar la población sobre temas de patrimonio y vida urbana Buscar estrategias de pacificación en Calle Ancha que reduzcan la contaminación sónica y ambiental y otorguen mayor accesibilidad peatonal
3 Planificar la inversión en infraestructura específica que solvante las necesidades identificadas por parte de la población y a nivel urbano.	Promover el arte y la cultura local a nivel público y privado Generar espacios para el deporte y la movilidad sostenible Propiciar la accesibilidad al equipamiento urbano de calidad de salud y recreación favoreciendo las condiciones de los residentes actuales y evitando la gentrificación Fomentar la incorporación de equipamientos y usos basados en un modelo de CDI y con un enfoque en cultura
4 Proponer proyectos conjuntos que incorporen actores locales como instituciones, grupos ciudadanos y entes privados para promover la apropiación y continuidad de uso de la inversión realizada.	Incorporar actores locales para la promoción cultural Difundir y educar la población sobre temas de patrimonio y vida urbana Fomentar la creación de barrios organizados para el mejoramiento del barrio y combatir la delincuencia Fomentar un desarrollo local con enfoque en cultura

SÍNTESIS Y CONCLUSIONES

La zona de estudio tiene fortalezas importantes las cuales aprovechar mediante la canalización de esfuerzos hacia objetivos específicos. La elaboración de fichas que definen y caracterizan cada zona tiene por objetivo último facilitar el desarrollo de propuestas integrales que logren hacer uso de esas fortalezas y oportunidades y lograr reducir o neutralizar las debilidades y amenazas existentes en la zona, logrando entonces mejorar la calidad paisajística existente de manera que impacte también en la calidad de vida del habitante y del visitante.

La identificación de estas unidades de paisaje facilita también el desarrollo de propuestas que responden a situaciones específicas de cada zona analizada.

Este catálogo de unidades de paisaje no debe ser un elemento estático, al igual que los catálogos realizados en los apartados anteriores de esta investigación es necesario actualizar de manera constante la información aquí resumida y documentar sus cambios, así como también modificar la delimitación de cada unidad de ser necesario.

El estudio de estos espacios no puede prescindir de la participación de los ciudadanos, es por medio de ellos que se logra la identificación de los valores característicos de cada zona, el uso que ellos hacen del espacio genera las dinámicas específicas en la zona y es a quienes se dirige la propuesta, con el propósito de mejorar su calidad de vida.

Los aportes realizados por los diversos actores sociales deben servir para cotejar los resultados obtenidos por la investigación profesional, además de servir como guía para el planteamiento de estrategias que solventen aquellas necesidades detectadas por la población, y es además una herramienta que permite evaluar y cuestionar las acciones tomadas por los gobiernos locales en torno a la ciudad.

El observar esta zona desde una perspectiva de paisaje permite entender la ciudad como resultado de un proceso y diversas dinámicas y no como un elemento estático o un espacio físico limitado. El paisaje permite entender que el espacio con valor patrimonial no está definido solo por la existencia de inmuebles, sino también muestras intangibles y espacios abstractos que forman parte del imaginario colectivo, por ello una delimitación bajo el concepto de Centro Histórico se vuelve restrictiva y poco integral.

En resumen, el catálogo de paisaje es una herramienta complementaria no solo de documentación, sino también de planificación que facilita y orienta el desarrollo de propuestas mediante una perspectiva integral.

3 CAPÍTULO

CONSOLIDACIÓN

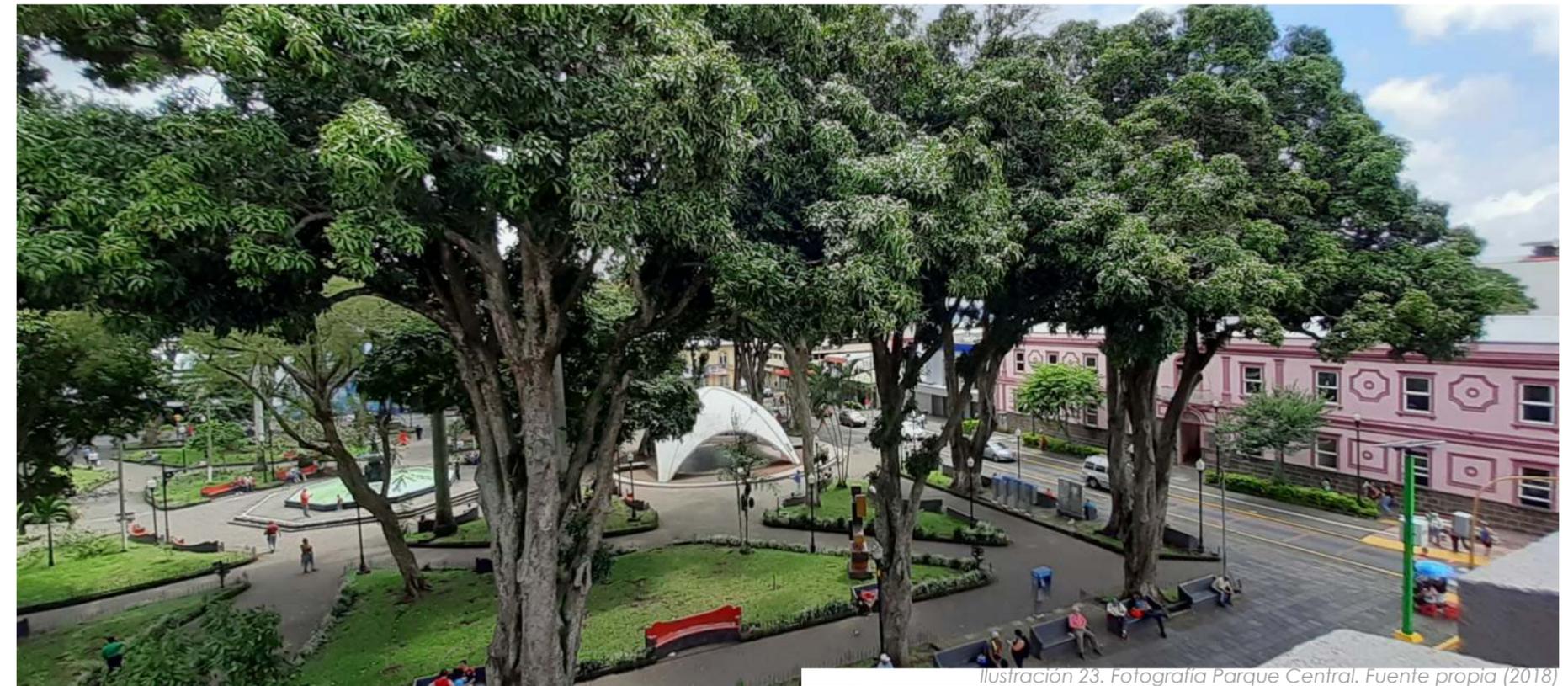


Ilustración 23. Fotografía Parque Central. Fuente propia (2018)

ANÁLISIS DE CASOS

Considerando los objetivos y estrategias del Plan Proyecto, se realizó una búsqueda de casos similares para encontrar ejemplos de buenas prácticas alrededor de la temática urbana y patrimonial, de modo que sirvan como referencia para el planteamiento de proyectos específicos que respondan a las estrategias ya planteadas, así como también otros componentes los cuales aún no se han tomado en cuenta pero son coherentes con los objetivos de esta propuesta.

Se hace una pequeña descripción de los casos y se realiza una síntesis de sus aspectos más relevantes y algunas imágenes de los proyectos en cuestión.

PLAN MAESTRO DEL CENTRO HISTÓRICO DE ASUNCIÓN

Fuente: <http://plancha.gov.py/texto-completo-del-plan/tomo-1/>
Localización: Asunción, Paraguay

El Plan se plantea como una herramienta de manejo flexible y de largo plazo, donde se proponen una serie de estrategias y proyectos que orienten la ejecución de proyectos. De manera que las intervenciones a realizarse pueden adaptarse a nuevas necesidades no tomadas en consideración al momento de desarrollo del Plan, de modo que se aleja del modelo tradicional de Plan Maestro como una herramienta rígida

Además se genera una instancia de gestión, articulación y ejecución que está a cargo de lograr esa vinculación institucional y ciudadana, de modo que se puedan incluir iniciativas locales en coordinación con los objetivos locales a nivel de gobierno. Esta vinculación entre actores permite facilitar la creación y ejecución de acciones que responden tanto a intereses ciudadanos como institucionales.

El plan tiene por objetivo atender los procesos de despoblamiento, dinámica económica estancada, desvalorización del patrimonio y deterioro ambiental del Área Metropolitana de Asunción, mediante la ejecución de acciones puntuales en un plazo de 25 años. El Plan contempla 27 proyectos distribuidos en 10 estrategias.



PROBLEMAS A LOS QUE RESPONDE

Vaciamiento poblacional y económico
Desvalorización de la riqueza patrimonial
Deterioro ambiental

PROYECTOS PROPUESTOS

Reservas biológicas
Parques fluviales
Corredores Ecológicos
Corredores Cívicos
Parques Costeros
Catalizadores urbanos

EJES DE ACCIÓN

Diseño urbano y movilidad
Identidad y Cultura
Gestión y Tecnología
Sociedad y Economía
Ecología y Recursos



PLAN DE EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURAS CULTURALES DE CÓRDOBA

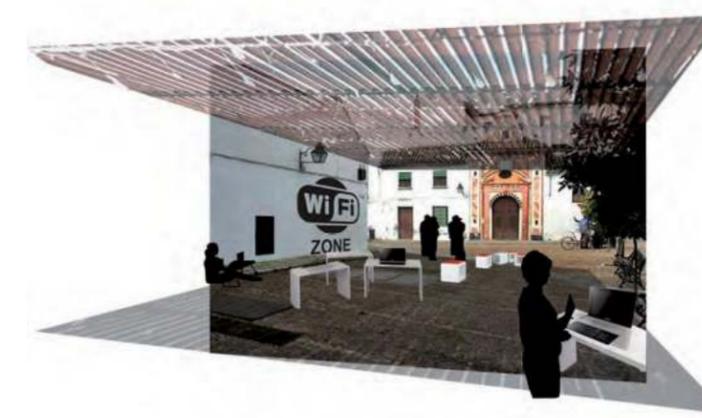
Fuente: <http://www.arquitecturacontemporanea.org/plataformaplan/descargas.php>
Localización: Córdoba, España

Córdoba presenta una particularidad debido a su localización geográfica: es una zona de conexión e intercambio entre ciudades y culturas. El Plan genera una herramienta para el manejo a nivel territorial de los equipamientos existentes que sirva de base para la creación de propuestas, mediante la estructuración de mapas geográficos que contienen espacios públicos y equipamientos culturales.

Este catálogo no solo permite la visualización de los equipamientos sino que también califica individualmente los espacios en cuestión y detecta aquellas problemáticas y necesidades para el aprovechamiento y puesta en valor de estos espacios, relacionando directamente los espacios arquitectónicos a su contexto urbano.

El plan considera que la relación cultura y ciudad es indisoluble, y proyecta una activación cultural a través del espacio público el cuál es también el vínculo entre los equipamientos.

Estos proyectos sirven como atractores de actividad urbana, y reevalúan los usos actuales de los bienes patrimoniales, proponiendo nuevas actividades compatibles con el espacio y que responden a las necesidades encontradas en cuanto a equipamiento.



PROBLEMAS A LOS QUE RESPONDE

Accesibilidad y vínculo entre ciudades
Uso limitado del equipamiento existente
Deterioro ambiental
Brecha de género

PROYECTOS PROPUESTOS

Rutas históricas
Boulevard cultural
Sistemas culturales urbanos (paisaje+equipamientos)
Puesta en valor y activación de equipamientos existentes
Participación ciudadana

EJES DE ACCIÓN

Movilidad
Patrimonio
Espacio Público
Identidad y Cultura
Ecología



PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DE CIUTAT VELLA

Fuente: https://issuu.com/cercle3/docs/170221_documento_inicio_pep_castell

Localización: Valencia, España

El plan tiene la finalidad de generar una regulación patrimonial, urbana y paisajística de los bienes encontrados en el Conjunto Histórico de València denominada Ciutat Vella.

Esta propuesta genera un catálogo de paisaje que comprende conjuntos y elementos en dos escalas: la escala cultural con 51 elementos y la escala local con 115 bienes. Estos catálogos incluyen elementos de carácter patrimonial, natural y paisajístico.

De modo que el plan responde de manera integral mediante proyectos en diferentes escalas y temáticas, vinculando las dimensiones de patrimonio cultural, paisaje y movilidad. Además se incorpora una perspectiva de género en las diferentes propuestas.

Es proceso tuvo amplia participación ciudadana, tanto durante el proceso de investigación como de tramitación, incluyendo actores sociales tales como residentes de la zona y asociaciones comunales interesadas en la revitalización de este núcleo urbano.



PROBLEMAS A LOS QUE RESPONDE
PROYECTOS PROPUESTOS
EJES DE ACCIÓN

Degradación urbana, social y económica
Pérdida de parte de sus habitantes
Envejecimiento de la población residente
Terciarización de algunos barrios
Aparición de bolsas de marginalidad

Realización de mejoras de habitabilidad o intervenciones en fachadas, cubiertas y elementos comunes en viviendas.
Implantación de equipamientos con fines sociales y educativos
Regeneración de espacios públicos con la reurbanización de calles, creación de nuevos espacios libres, modernización de servicios de energía eléctrica, telefonía, canalización de aguas, y alcantarillado.
Restauración del patrimonio histórico-artístico

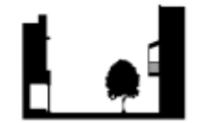
Planeamiento y patrimonio
Espacio público y movilidad
Usos, actividades y equipamientos

Algunas conclusiones obtenidas de este análisis son:

- Urbanismo y patrimonio no son temáticas separadas.
- Los nuevos modelos de ciudad no son incompatibles con espacios de valor patrimonial
- La puesta en valor de inmuebles se debe dar también mediante el trabajo de su entorno mediato e inmediato.
- Para lograr la puesta en valor de los bienes se requiere de la participación ciudadana, su involucramiento en las propuestas y como usuarios de estos espacios.
- La priorización de la experiencia peatonal es un elemento común en todas las propuestas.

Finalmente se han sintetizado una serie de recomendaciones de diseño basadas tanto en las conclusiones los apartados anteriores, este análisis de casos y en las estrategias planteadas por Gehl (2017) dentro de su publicación "La Dimensión Humana en el Espacio Público", la cuál contiene recomendaciones para el diseño de espacio públicos.

RECOMENDACIONES DE DISEÑO

 Pacificación vial	 Iluminación y señalética	 Materiales apropiados al lugar
 Respeto por las tipologías	 Eliminación de barreras visuales	 Evocar memorias de usos, eventos y personas
 Nuevos usos de inmuebles	 Diseño para la apropiación	 Protección del sol y el agua
 Multimodalidad	 Accesibilidad universal	 Capacidad de las superficies para personas y bicicletas
 Extensión de la temporalidad	 Cruces peatonales seguros	 Espacios para la gastronomía

DEFINICIÓN DEL ALCANCE DE LA PROPUESTA

A | ACTORES Y ENTIDADES VINCULADOS

Identificar e involucrar a los actores es un elemento clave para todo proyecto, otorga factibilidad para la implementación y gestión multinivel de los proyectos. Debido a la naturaleza del Plan Proyecto, este involucra actores de diferentes ámbitos y escalas, con diferentes niveles de interés.

Debido al enfoque integral de la propuesta, además de que se considera vital la descentralización del trabajo y la búsqueda de medios de soporte y financiamiento para el Plan Proyecto se propone el trabajo conjunto con actores de tipo institucional, sociales y empresas privadas.

Para su análisis, se realiza un mapa de actores el cual se puede observar en la ilustración 22, el cual distribuye los actores según su nivel de influencia en la propuesta y su escala. Su nivel de influencia se midió a partir de la cantidad de proyectos en que se encuentran involucrados, ya sea directamente o mediante servicios de consultoría, la tabla completa de calificación se puede observar en el anexo 9.

Es importante indicar que coordinar los proyectos de manera conjunta, además de hacer consulta a la comunidad durante el proceso de planteamiento para cada proyecto estructurante que forma parte del Plan Estratégico es una fase vital de la cual depende su implementación y gestión.

INSTITUCIONALES

CICOP Centro para la Conservación del Patrimonio Costa Rica
 ICOMOS Consejo Internacional de Monumentos y Sitios
 MHCJS Museo Histórico Cultural Juan Sta. María
 MA Municipalidad de Alajuela
 ICT Instituto Costarricense de Turismo
 CH Cámara de hoteles
 UTN Universidad Técnica Nacional
 UCR Universidad de Costa Rica
 TEC Instituto Tecnológico de Costa Rica
 UNA Universidad Nacional
 INVU Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo
 MOPT Ministerio de Obras Públicas y Transportes
 ICE Instituto Costarricense de Electricidad
 MCJ Ministerio de Cultura y Juventud
 IFAM Instituto de Fomento y Asesoría Municipal
 SINEM Sistema Nacional de Educación Musical

SOCIALES

AEC Alajuela en Cleto
 ASV Asociación de vecinos
 ALA Alajueleando
 CPSU Centro para la Sostenibilidad Urbana

EMPRESA PRIVADA

GC GAM Cultural
 ACP Alajuela Ciudad Palabra

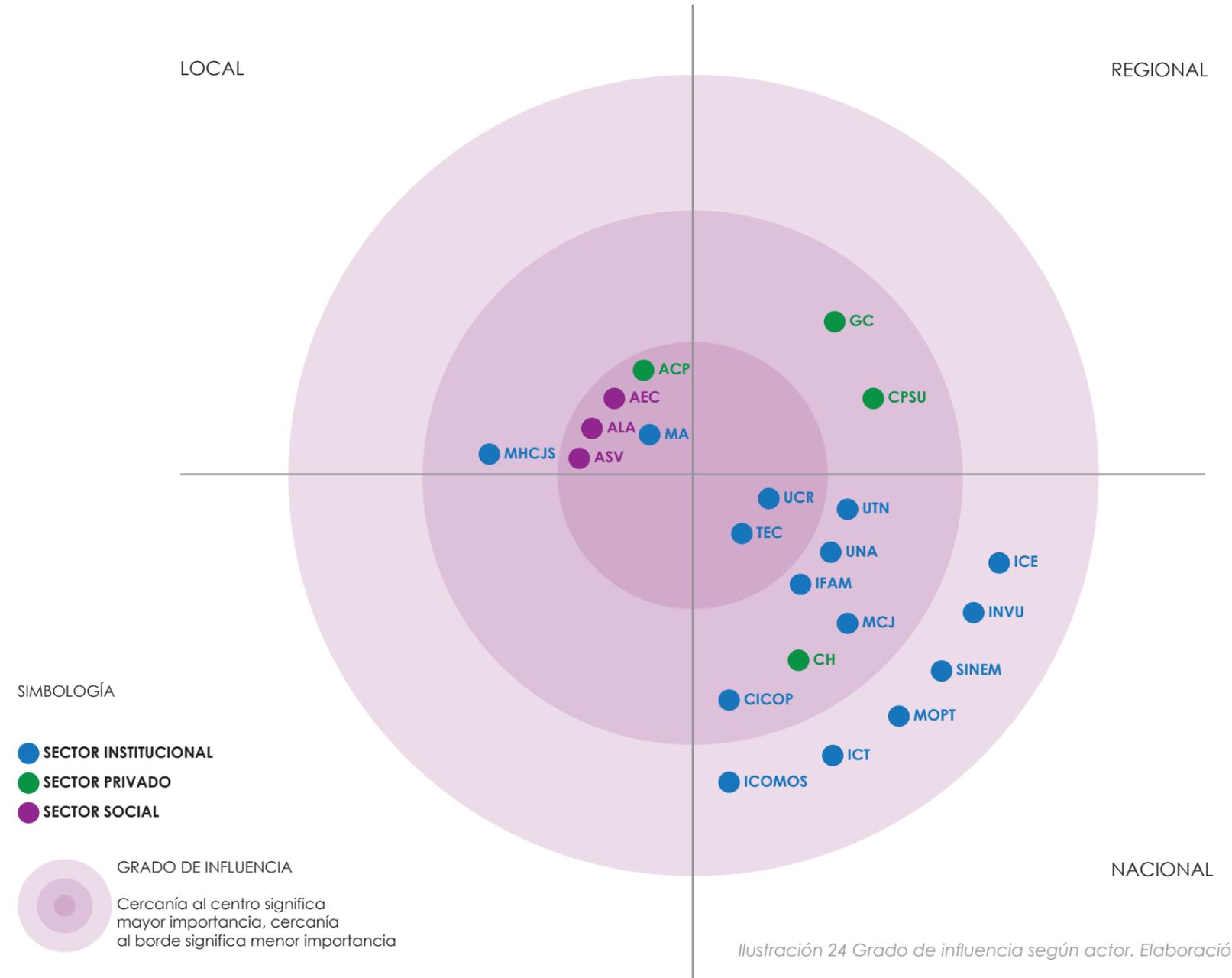


Ilustración 24 Grado de influencia según actor. Elaboración propia (2019)

B | PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS

Las herramientas de priorización de proyectos facilitan la identificación de proyectos medulares en espacios donde se cuenta con una amplia gama de opciones, y también ayudan a la toma de decisiones generando un insumo confiable el cuál permite medir el impacto de cada proyecto.

Los resultados aquí representados están sujetos a la evaluación desde una perspectiva urbana y arquitectónica que es la que cubre este trabajo debido al alcance ya explicado en la sección introductoria. Es importante mencionar que el uso recomendado de estas herramientas contempla la participación de diversos expertos y un resultado ponderado que suma los aportes de cada profesional en el tema.

La metodología de evaluación de proyectos "Uno a Uno" se basa en un método comparativo que contrasta la relevancia de cada proyecto de manera individual. El anexo 10 muestra el cuadro comparativo, los proyectos a evaluar se encuentran representados del 1 al 16 para las filas, y de la A a la P para las columnas. Para realizar la evaluación se compara, uno por uno, los proyectos en cada fila con los proyectos en cada columna, y se otorga una puntuación según su grado de importancia en comparación con el proyecto reflejado en las columnas.

En la ilustración 23 se puede observar en orden de menor a mayor cada proyecto, ordenado según la calificación obtenida mediante este método comparativo. Esta es una propuesta preliminar de priorización de proyectos dado que los resultados obtenidos poseen un grado de subjetividad, sin embargo nos permite identificar aquellas propuestas cuyo impacto sería importante, por ejemplo, la delimitación de la zona de control especial, la vinculación público-privada y la creación de circuitos peatonales.

Además se pueden observar como aquellos proyectos de acompañamiento tienen una evaluación de menor relevancia, indicando también que su plazo de implementación puede ser mayor.



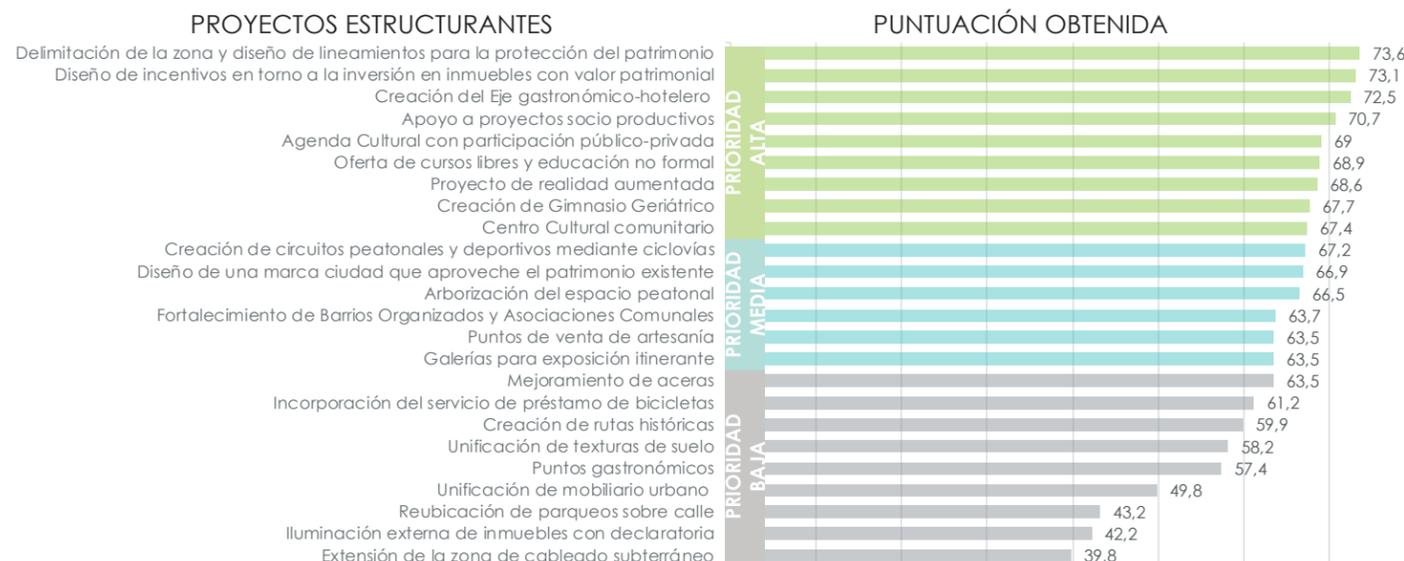
Ilustración 25 Priorización de proyectos uno a uno. Elaboración propia (2019)

C | ANÁLISIS MULTICRITERIO

Se busca que mediante el uso de esta herramienta se logre una priorización objetiva que otorgue factibilidad a la implementación del plan proyecto. Se espera que mediante esta herramienta se logren establecer metas puntuales para lograr la ejecución de cada proyecto. Para consultar de manera específica cada propuesta se puede hacer referencia al anexo 11.

%	DIMENSIÓN	%	CRITERIOS	PUNTUACIÓN		
				0	1	2
15	Ámbito social	5	Involucra participación comunal	0,0%	2,5%	5,0%
		5	Promueve la movilidad social	0,0%	2,5%	5,0%
		5	Impacto positivo en la salud de la población	0,0%	2,5%	5,0%
Porcentaje máximo del subtotal				15		
20	Ámbito urbano	6,67	Mejora la imagen urbana de la zona	0,0%	3,4%	6,7%
		6,67	Aporta calidad y confort para el transeúnte	0,0%	3,4%	6,7%
		6,67	Acerca la ciudad a un modelo CDI	0,0%	3,4%	6,7%
Porcentaje máximo del subtotal				20		
25	Ambito cultural	12,5	Promueve programas culturales y deportivos	0,0%	6,3%	12,5%
		12,5	Incentiva a la vivencia del patrimonio y espacio urbano	0,0%	6,3%	12,5%
Porcentaje máximo del subtotal				20		
20	Ambito económico	10	Promueve relaciones público-privadas	0,0%	5,0%	10,0%
		10	Favorece el comercio local	0,0%	5,0%	10,0%
Porcentaje máximo del subtotal				15		
20	Ámbito administrativo	6,67	Involucra cambios en normativas vigentes	0,0%	3,4%	6,7%
		6,67	Genera beneficios económicos a nivel municipal	0,0%	3,4%	6,7%
		6,67	Ayuda a cumplir dos o más objetivos	0,0%	3,4%	6,7%
Porcentaje máximo del subtotal				20		
Total máximo				100		

PUNTUACIÓN	
0	No posee un impacto en este criterio o es neutral
1	Posee un impacto medio
2	Posee un impacto alto



PROPUESTA DE PLAN PROYECTO

IMAGEN OBJETIVO

Acercar al habitante y al visitante del Cantón Central de Alajuela al casco urbano histórico mediante la puesta en valor de su patrimonio tangible e intangible, la oferta de ocio y recreación, y el uso de nuevas tecnologías, para revitalizar la zona generando un centro de ciudad culturalmente activa y llamativa.

OBJETIVOS DE CALIDAD PAISAJÍSTICA

- 1 Regular y controlar el mercado de suelo a nivel de plan regulador o políticas específicas de la zona que compone en centro urbano originario.
- 2 Implementar estrategias de diseño urbano con carácter de lugar, que otorguen un lenguaje e identidad a la zona y mejoren la imagen urbana.
- 3 Planificar la inversión en infraestructura específica que solvante las necesidades identificadas por parte de la población y a nivel urbano.
- 4 Proponer proyectos conjuntos que incorporen actores locales como instituciones, grupos ciudadanos y entes privados para promover la apropiación y continuidad de uso de la inversión realizada.



ESTRATEGIAS

REGULACION Y CONTROL

- 1 Consolidar la Zona de Control Especial
- 2 Generar incentivos a determinados tipos de comercio como parte de una política municipal para el desarrollo de la zona
- 3 Redirigir el enfoque comercial para que se propicie la atracción de la clientela que transita por la zona y extienda el rango horario de actividad en la ciudad

DISENO URBANO

- 1 Mejorar la imagen urbana
- 2 Difundir y educar la población sobre temas de patrimonio y vida urbana
- 3 Buscar estrategias de pacificación en Calle Ancha que reduzcan la contaminación sónica y ambiental y otorguen mayor accesibilidad peatonal

PROYECTOS

- 1 Delimitación de la zona y diseño de lineamientos para la protección del patrimonio
- 1 Puesta en valor de bienes patrimoniales
- 2 Diseño de incentivos en torno a la inversión en inmuebles con valor patrimonial

3 Puntos gastronómicos

- 1 Unificación de mobiliario urbano
- 1 Unificación de texturas de suelo
- 1 Iluminación externa y señalética de inmuebles

- 1 Arborización del espacio peatonal
- 1 Reubicación de parquesos sobre calle
- 1 Extensión de la zona de cableado subterráneo

- 2 Creación de rutas históricas
- 3 Mejoramiento de aceras

ESTRATEGIAS

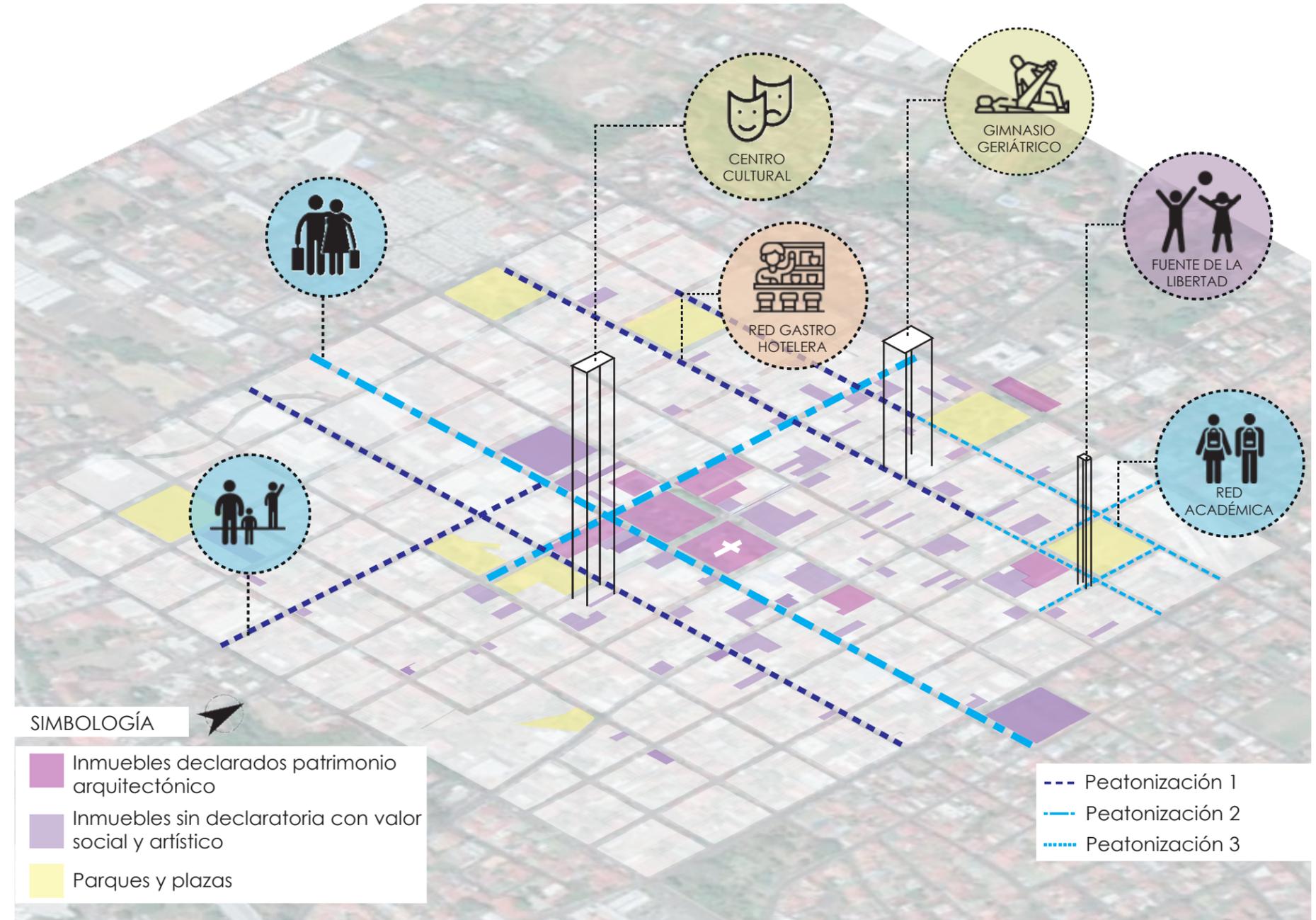
- 1 Promover el arte y la cultura local a nivel público y privado
- 2 Generar espacios para el deporte y la movilidad sostenible
- 3 Propiciar la accesibilidad al equipamiento urbano de calidad de salud y recreación favoreciendo las condiciones de los residentes actuales y evitando la gentrificación
- 4 Fomentar la incorporación de equipamientos y usos basados en un modelo de CDI y con un enfoque en cultura

- 1 Incorporar actores locales para la promoción cultural
- 2 Difundir y educar la población sobre temas de patrimonio y vida urbana
- 3 Fortalecer los barrios organizados para el mejoramiento del barrios y combatir la delincuencia
- 4 Fomentar un desarrollo local con enfoque en cultura

PROYECTOS

 1 Centro Cultural	 1 Diseño de una marca ciudad	 2 Creación de circuitos peatonales y deportivos mediante ciclovías
 2 Gimnasio Geriátrico	 2 Préstamo de bicicletas	 3 Galerías para exposición itinerante
 3 Puntos de venta de artesanía	 4 Estacionamiento multimodal	

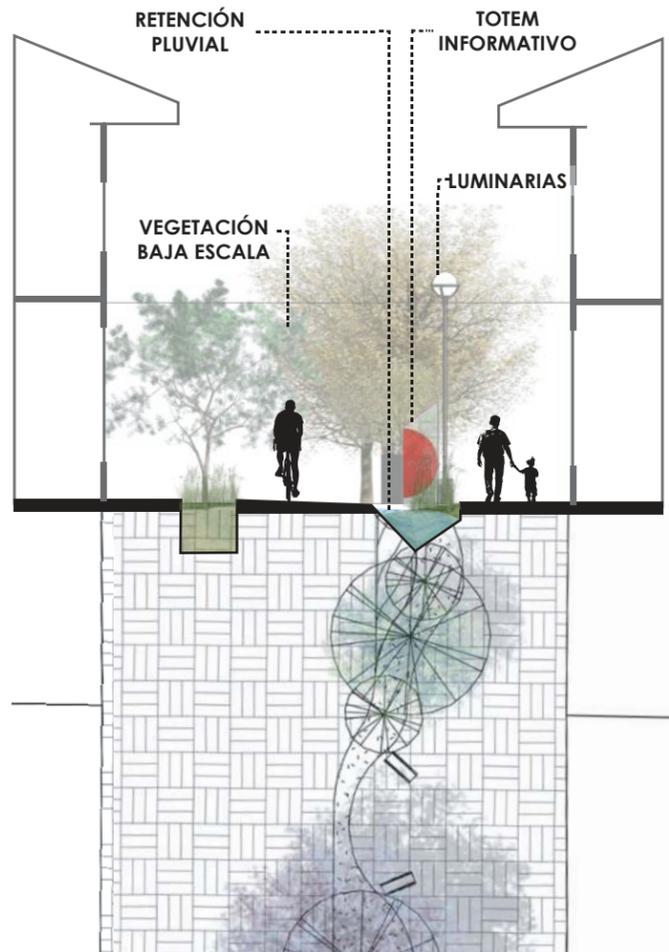
 1 Red gastronómica-hotelera	 1 Agenda Cultural con participación público-privada	 2 Proyecto de realidad aumentada
 2 Oferta de cursos libres y educación no formal	 3 Fortalecimiento de Barrios organizados y asociaciones comunales	 4 Apoyo a proyectos socio productivos



PEATONIZACIÓN TIPO 1

PROYECTOS DE SOPORTE

- Creación de rutas históricas
- Arborización del espacio peatonal
- Mejoramiento de aceras
- Extensión de la zona de cableado subterráneo



USUARIO META



RECOMENDACIONES DE DISEÑO

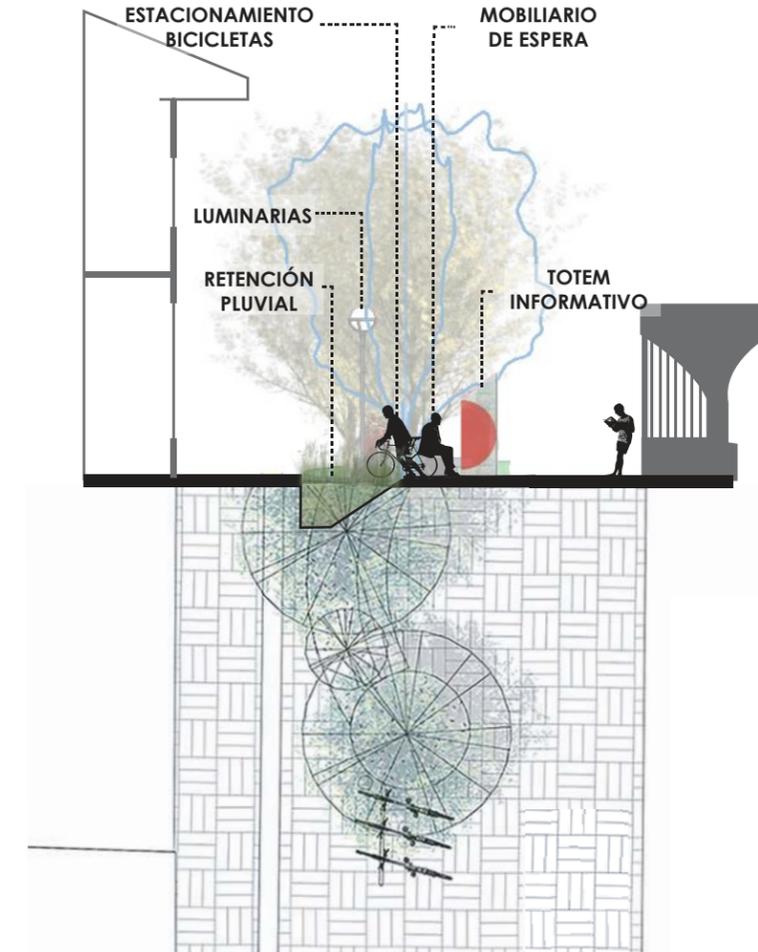


BLOQUE	ACTIVIDADES	MOBILIARIO	EXTENSIÓN	
PEATONIZACIÓN TIPO 1	Extensión comercial	Vegetación baja altura	2200 m lineales	
	Parklets	Parklets		
	Ciclovia	Superficie rodaje		Bolardos
		Parqueos de bicicletas		
	Zonas de estancia, carácter de observación y espera	Luminarias		
		Asientos		
		Colectores de desechos		
	Zonas de absorción agua llovida	Vegetación media altura		Colectores pluviales
	Galería histórica	Tótem informativo		
Zonas de carga y descarga	Zonas de carga y descarga			

PEATONIZACIÓN TIPO 2

PROYECTOS DE SOPORTE

- Puntos gastronómicos
- Creación de rutas históricas
- Mejoramiento de aceras
- Galerías para exposición itinerante



USUARIO META



RECOMENDACIONES DE DISEÑO

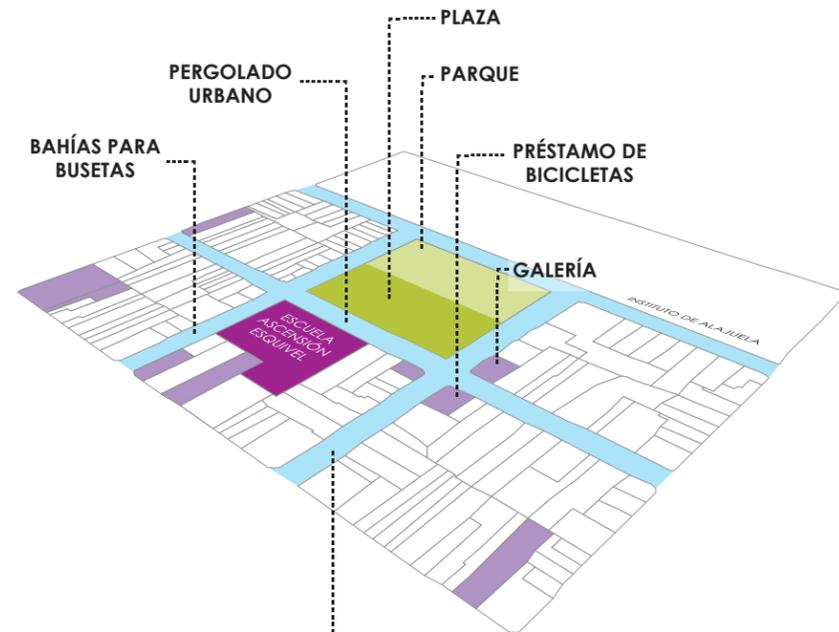


PROGRAMA			
BLOQUE	ACTIVIDADES	MOBILIARIO	EXTENSIÓN
PEATONIZACIÓN TIPO 2	Ciclovia	Superficie rodaje	2000 m lineales
		Bolardos	
	Alquiler de bicicletas	Kiosko	
	Zonas de estancia, carácter de intercambio	Luminarias	
		Asientos	
	Zonas de absorción agua llovida	Colectores de desechos	
Galería histórica	Vegetación media altura		
	Colectores pluviales		
	Tótem informativo		

PEATONIZACIÓN TIPO 3 - RED ACADÉMICA

PROYECTOS DE SOPORTE

- Puesta en valor de bienes patrimoniales
- Creación de rutas históricas
- Mejoramiento de aceras
- Galerías para exposición itinerante



ESPACIOS DE APROPIACIÓN



USUARIO META



Población joven: adolescentes y niños

RECOMENDACIONES DE DISEÑO



Multimodalidad



Protección del sol y el agua



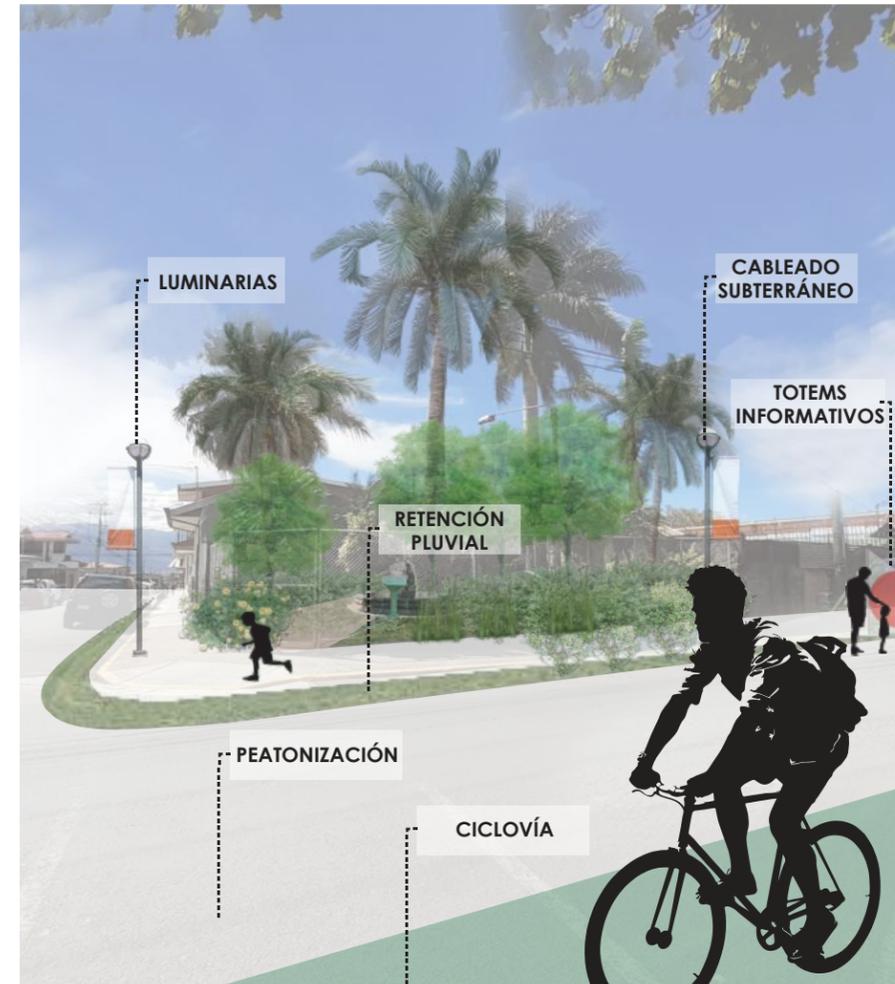
Diseño para la apropiación

BLOQUE	ACTIVIDADES	MOBILIARIO	EXTENSIÓN	
RED ACADÉMICA	Bahía busetas	Bahía busetas	6000 m2	
	Zonas de estancia, carácter de intercambio	Vegetación alta		
		Paisaje como mobiliario		
		Luminarias		
		Colectores de desechos		
Área espera	Pergolados			

PUESTA EN VALOR - FUENTE DE LA LIBERTAD

PROYECTOS DE SOPORTE

- Alquiler de bicicletas
- Galerías para exposición itinerante
- Agenda Cultural
- Proyecto de Realidad Aumentada



USUARIO META



Población joven: adolescentes y niños

RECOMENDACIONES DE DISEÑO



Accesibilidad universal



Evocar memorias de usos, eventos y personas



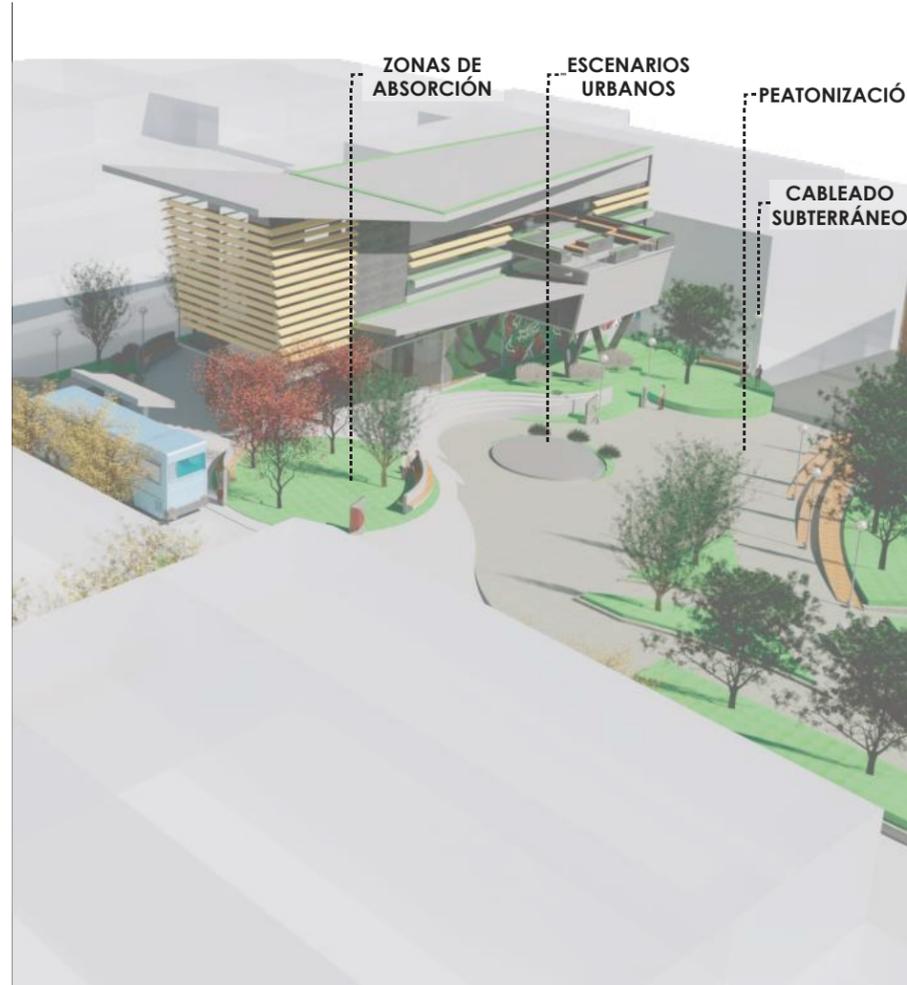
Diseño para la apropiación

BLOQUE	ACTIVIDADES	MOBILIARIO	EXTENSIÓN
FUENTE DE LA LIBERTAD	Alquiler de bicicletas	Kiosko	2000 m2
	Unidades deportivas	Máquinas	
		Bebedero	
	Zonas de estancia, carácter de intercambio	Luminarias	
		Asientos	
	Juego de agua	Juego de agua	
Galería histórica	Tótem informativo		

CENTRO CULTURAL

PROYECTOS DE SOPORTE

- Alquiler de bicicletas
- Agenda Cultural
- Proyecto de Realidad Aumentada
- Oferta de cursos libres



USUARIO META



RECOMENDACIONES DE DISEÑO



BLOQUE	ACTIVIDADES	MOBILIARIO	EXTENSIÓN
CENTRO CULTURAL	Alquiler de bicicletas	Oficina	1110 m ²
		Parqueo bicicletas	
	Galería histórica	Tótem informativo	
	Zonas de absorción agua llovida	Vegetación alta	
	Mercadito artesanal	Mercadito artesanal	
	Mirador urbano	Mirador urbano	
	Auditorio	Auditorio	
	Oficinas	Oficinas	
	Galería	Galería	
	Souvenir	Souvenir	
	Tienda diseño	Tienda diseño	

GIMNASIO GERIÁTRICO

PROYECTOS DE SOPORTE

- Arborización del espacio peatonal
- Mejoramiento de aceras
- Creación de circuitos peatonales y deportivos



USUARIO META



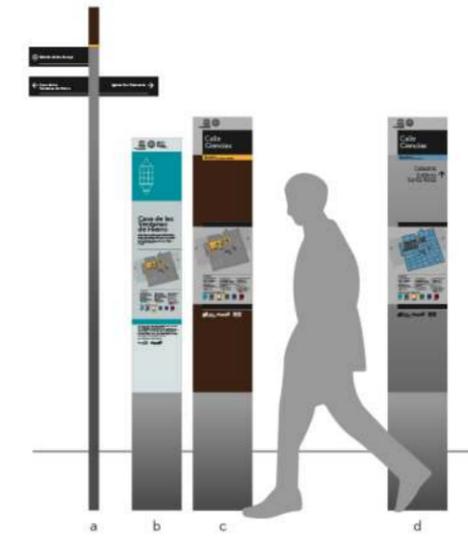
RECOMENDACIONES DE DISEÑO



BLOQUE	ACTIVIDADES	MOBILIARIO	EXTENSIÓN
GIMNASIO GERIÁTRICO	Parqueo bicicletas	Parqueo bicicletas	1500 m ²
	Unidades deportivas	Máquinas	
		Bebedero	
	Galería histórica	Tótem informativo	
	Gimnasio	Máquinas	
	Local comercial	Local comercial	

RUTAS HISTÓRICAS

Señalética del entorno
Conjunto de piezas que componen la identidad del entorno



Referencia: Coro - Falcon, Venezuela

ESTACIONAMIENTO MULTIMODAL



Referencia: Granada, Nicaragua



Referencia: Dietmar Eichhorn, Alemania

GALERÍAS Y PUESTOS DE ARTESANÍA

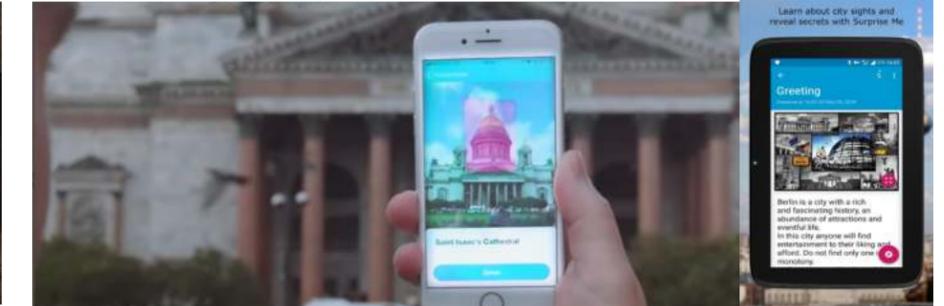


Referencia: Hotel Arpoador, Brasil



Referencia: Cafe Medi, Estados Unidos

REALIDAD AUMENTADA



Referencia: Self-guided tours & attractions Surprise Me APP, Rusia



Referencia: Amón RA, TEC, Costa Rica

RECOMENDACIONES DE DISEÑO



Evocar memorias de usos, eventos y personas



Diseño para la apropiación



Iluminación y señalética



Protección del sol y el agua



Nuevos usos de inmuebles



Espacios para la gastronomía



Iluminación y señalética



Evocar memorias de usos, eventos y personas

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



Ilustración 26. Fotomontaje MHCJS. Fuente propia (2019)

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES FINALES

A | CONCLUSIONES FINALES

El paisaje como herramienta de comprensión del espacio habitado permite relacionar con facilidad las variables y temáticas que caracterizan y hacen único un espacio, estas dinámicas están directamente relacionadas con los valores patrimoniales ya que estos valores se encuentran inmersos en el paisaje urbano de una zona. Es por ello que no podemos aislar la problemática patrimonial de su contexto y el motivo por el cuál este proyecto apunta por el desarrollo y enriquecimiento de la zona urbana con valores patrimoniales, y no solamente la intervención específica de aquellos bienes que representan un valor patrimonial.

Esta aproximación metodológica hizo posible determinar el desarrollo de la ciudad en el tiempo así como los puntos y espacios de valor histórico, cultural y patrimonial. Es posible visualizar el crecimiento y los cambios en el territorio mediante los mapas elaborados, estos además permitieron identificar patrones en las tramas urbanas y generar un registro de carácter académico sobre los cambios en la ciudad.

Fue posible documentar los elementos y conjuntos con valor nacional mediante el uso de fichas de inventario las cuales detallan las características de cada bien, además se identificó un conjunto de acompañamiento del cuál también se logró realizar un registro base que sirva como guía para la investigación a profundidad de cada uno de estos bienes.

En definitiva, el núcleo urbano originario de la ciudad de Alajuela posee una riqueza y diversidad de valores patrimoniales. Sería erróneo delimitar el alcance del patrimonio en la zona solo al valor nacional, ya que se comprobó la existencia de múltiples y diversos elementos en el imaginario colectivo los cuales tienen memorias asociadas.

Es posible observar diferentes periodos constructivos a través de los inmuebles con valor nacional y valor estético, este aspecto requiere de un estudio de mayor profundidad, para determinar también las razones detrás de cada influencia estilística con mayor presencia en los inmuebles identificados. Esta influencia estilística también refleja la caracterización de la población de los diferentes periodos, sugiriendo una polarización del espacio en base a clases sociales similar a la que existió en el ciudad de San José.

El enfoque conceptual de la investigación aporta nuevas perspectivas en cuanto al manejo de espacios patrimoniales, apartándose del manejo tradicional en base a centros históricos, y acercándose a un manejo flexible de las zonas el cuál permite plantear no solo acciones en torno a la protección de los bienes, sino también soluciones en cuanto a su gestión y manejo a largo plazo. Este modelo además permite compatibilizar diferentes dimensiones de la dinámica urbana en vez de limitar las propuestas solo a ámbitos específicos como lo son el patrimonial y el ambiental. Es posible incorporar proyectos estructurantes que responden a otras necesidades encontradas pero de igual relevancia e impacto para los habitantes de la zona.

Además, la metodología de unidades de paisaje permitió un acercamiento a profundidad y de carácter representativo del componente social del espacio en estudio. Las percepciones sobre el espacio y los intereses de los ciudadanos impactaron directamente en el desarrollo del Plan Estratégico, contextualizando las propuesta y aportando factibilidad al proyecto en general.

A nivel crítico, es importante comprender que las propuestas integrales en torno a la conservación y puesta en valor del patrimonio no pueden depender solo de la investigación de sus componentes históricos, es necesario que se incluya también el diagnóstico actual del sitio, de modo que las propuestas sean coherentes con las necesidades actuales y capaces de adaptarse tanto al aspecto patrimonial como a los requisitos de la ciudad y sociedad contemporánea.

En este sentido se lograron identificar varias dinámicas urbanas contemporáneas que no están siendo aprovechadas: La presencia institucional en la zona es altamente propicia para el desarrollo de vínculos que fortalezcan la presencia del patrimonio histórico en el conjunto urbano; Alajuela posee un gran potencial turístico y recreativo histórico-patrimonial desaprovechado, su cercanía al aeropuerto internacional no es explotada y sus pobladores no tienen acceso a una oferta de ocio y recreación. Así mismo, hay un alto potencial de fomentar un carácter de estadia y recreo, el cual existe, pero no es el más adecuado debido a la poca variedad de mobiliario urbano de soporte, y a que las obras para otorgar espacio público al peatón se ven interrumpidas por la

actividad vehicular. Todas estas dinámicas urbanas fueron identificadas mediante el diagnóstico urbano, y son ahora canalizadas mediante los proyectos estructurantes propuestos.

El tamaño del área de estudio y la información disponible para realizar este diagnóstico fueron complejas de manejar debido a la capacidad personal, este proyecto requirió una inversión a nivel de tiempo muy importante, se debe mencionar que el proceso investigativo inclusive inició durante la práctica profesional en 2018. Se espera que esta investigación dé a nuevos estudiantes o investigadores una idea general de lo que conlleva trabajar un proyecto urbano de esta magnitud en esta temática específica.

Parte importante del proceso de diagnóstico fue el estudio de suelos, al momento de la investigación el catastro territorial multifinalitario utilizado por la Municipalidad está desactualizado, de modo que solo sirvió como base de trabajo, pero de haber contenido información al día hubiera ahorrado tiempo durante la investigación de campo.

El planteamiento del Plan Estratégico responde a la legislación actual en materia urbana, facilitando su gestión no solo a nivel local sino a nivel territorial dado que existen proyectos cuya escala sobrepasa el manejo municipal. Además, esta perspectiva permite propiciar la transición hacia un modelo CDI, generando proyectos estructurantes que permiten reducir la brecha física entre personas, lugares y servicios.

Fue posible elaborar un Plan Estratégico siguiendo los lineamientos establecidos por el INVU para el diseño de un Plan Proyecto, de modo que la propuesta presentada funciona como base sobre la cuál generar una propuesta oficial a nivel municipal. Aunque, debido al alcance de este trabajo a nivel de plan, no fue posible dedicar tiempo para procesos de trabajo colaborativos con los habitantes de la zona ya que dicho proceso de diseño de proyectos urbanos se encuentra en una etapa posterior del planteamiento de propuestas de revitalización urbanas.

Como producto de este trabajo se diseñaron varias herramientas para su uso a nivel municipal tales como la herramienta de levantamiento de usos de suelo, las fichas para el levantamiento de información de

inmuebles patrimoniales, el mapa de registro de bienes destruidos o desaparecidos, las fichas de bienes con valores estéticos o históricos, el proceso metodológico de delimitación de unidades de paisaje,

Por último, es importante mencionar que son evidentes las intervenciones y la inversión a nivel municipal en el ámbito urbano, además a nivel sociocultural existen diversas iniciativas importantes que fomentan la apropiación del espacio urbano e incluso de aquellos bienes patrimoniales a los que tienen acceso, sin embargo, si hay una baja capacidad para la implementación, evaluación y gestión de estas iniciativas a nivel local. Por ello se insta a la generación de esfuerzos integrales, para que mediante la aplicación de las estrategias y recomendaciones generados en este trabajo la zona alcance gran calidad y valor para sus usuarios presentes y futuros.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES FINALES

B | RECOMENDACIONES FINALES

Este trabajo representa una herramienta base, tanto para la investigación y documentación de los valores patrimoniales como para su puesta en valor. Como tal, debe entenderse que el nivel de detalle alcanzado sigue siendo de escala urbana y por ende es necesario continuar con el proceso tanto investigativo como propositivo para llegar a una comprensión puntual y detallada de cada uno de los bienes identificados. A continuación, se pueden encontrar una serie de recomendaciones tanto generales como específicas las cuales sirven como lineamientos base para el desarrollo futuro de propuestas e investigaciones que tomen como sujeto de estudio el paisaje urbano histórico de la ciudad de Alajuela.

Es urgente realizar un inventario a profundidad de bienes muebles, que permita su documentación histórica así como un registro detallado de las intervenciones a las que son sometidos, y continuar la investigación sobre los inmuebles encontrados que poseen valores históricos y estéticos con el fin de identificar aquellas muestras relevantes y proceder a su documentación detallada. Esto porque los muebles e inmuebles localizados que no poseen declaratoria son susceptibles a una puesta en valor una vez comprendida su caracterización. Esta responsabilidad está adjudicada a la Municipalidad dentro de los estatutos del Plan Regulador, sin embargo, dado que actualmente no hay capacidad para la realización de estos procesos se sugiere canalizar esta actividad mediante apoyo estudiantil, ya sea en prácticas profesionales o proyectos de graduación.

No se debe detener la investigación relativa al tema en la zona, de hecho se insta a continuar la búsqueda y documentación de valores tanto en el área de estudio como en zonas adyacentes. Particularmente se conoce del caso de la comunidad de El Llano de Alajuela como zona que posee valores patrimoniales e incluso un inmueble posee declaratoria, por ello se sugiere estudiar toda la zona periférica del núcleo urbano originario.

Se sugiere además iniciar un proceso de declaratoria para el Parque Juan Santamaría, el cual contiene valores históricos y artísticos que son representativos del ser alajuelense y ameritan este grado de protección. Este proceso puede ser gestionado desde la oficina municipal

como a nivel personal ya que cualquier ciudadano es capaz de solicitar un Estudio de Declaratoria.

Esta metodología de acercamiento al problema urbano patrimonial debería generar discusión sobre las herramientas actuales que se tienen a nivel nacional para el manejo de zonas de valor patrimonial. Durante la investigación se encontró que no se tiene una herramienta para la declaratoria de bienes muebles ni de conjuntos. Si bien la declaratoria de un bien mueble incluye tanto el espacio construido como aquellos muebles que se consideran parte integral del bien declarado, este proceso se puede volver limitante para bienes muebles cuyo contexto urbano o arquitectónico realmente no son de interés patrimonial.

A nivel académico existe un vacío de información sobre el proceso de crecimiento de la ciudad, específicamente entre 1795 y 1929, dado que la información no pudo encontrarse a nivel nacional, se invita a futuros investigadores de la temática a buscar en centros archivísticos internacionales para poder construir la información de este periodo.

A nivel municipal es necesario visualizar la temática del patrimonio no como una limitación, sino como una oportunidad, las nuevas prácticas sobre gestión y manejo del patrimonio permiten a los planificadores lograr una ciudad flexible que se adapta a las necesidades contemporáneas, esta nueva perspectiva facilitaría impulsar iniciativas y proyectos relativos al patrimonio.

La revisión y análisis de lo aquí planteado debe realizarse con un equipo interdisciplinar, el problema urbano tiene muchas dimensiones las cuales deben ser consideradas por expertos en cada materia para otorgar factibilidad a la propuesta.

Es necesario descentralizar los esfuerzos relativos a la protección del patrimonio, es claro que a nivel municipal no se cuenta con un departamento especializado que pueda asumir el trabajo, de modo que se necesita generar esfuerzos conjuntos con entidades tanto públicas como privadas para la ejecución de las propuestas. La herramienta de valoración de actores incluida en este documento debería facilitar esta búsqueda inicial de aliados para la gestión de las propuestas.

Dada la naturaleza enfocada en el habitante, se insta a la inclusión de los habitantes ya sea mediante asociaciones vecinales, talleres participativos y demás estrategias de carácter colaborativo, para la revisión de este Plan Proyecto además del planteamiento y desarrollo de los proyectos específicos planteados. De nuevo, este Plan no debe verse como un elemento rígido, ya que su planteamiento estratégico permite la inclusión o descarte de los proyectos, es una herramienta que requiere actualización y revisión constante.

En cuanto a las herramientas de control de suelo, es importante hacer uso del Catastro Territorial Multifinanciado con el que cuenta la municipalidad, ello requeriría de la actualización de la información contenida en esta base de datos. Se sugiere utilizar recursos tales como trabajos comunales, o prácticas profesionales para estudiantes en la materia de modo que no sea necesaria una inversión económica en la actualización de esta herramienta.

Para la creación de la zona de control especial, se sugiere partir de los conjuntos ya identificados en esta investigación, de manera que se logre generar lineamientos que respondan a la zona donde se insertan, flexibilizando o rigidizando las regulaciones según sea el caso. Dentro de los elementos a considerar se encuentran: alturas máximas, retiros, estacionamientos, vialidad, porcentajes de cobertura, rotulación, materialidad y lenguaje de fachadas.

Por último, se insta a la creación de vínculos interinstitucionales para lograr la reactivación cultural de la zona, entidades educativas y culturales tales como la Universidad de Costa Rica y el Museo Histórico Cultural Juan Santamaría ya han sentado las bases para la cooperación y el aprovechamiento de los bienes y espacios disponibles. La vida urbana y el patrimonio son temas de interés no solo municipal, sino de muchas otras organizaciones tanto públicas como privadas, de modo que es importante canalizar estos esfuerzos de manera conjunta para lograr mejorar la calidad de vida de toda la población.

ANEXOS



Ilustración 27. Fotografía Casa de la Cultura. Fuente propia (2018)

ANEXO 1. ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

ENTREVISTA SOCIOCULTURAL PARA LA PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN URBANA

El objeto de estudio de esta entrevista es el habitante alajuelense, se busca recolectar información sociocultural para perfilar su caracterización intangible.

Descripción del informante

¿Cuál es su nombre y a qué se dedica?

¿Cuál es su relación con la ciudad de Alajuela?

Cuerpo de la entrevista

¿Se puede hablar de patrimonio intangible en la ciudad de Alajuela?

¿Cuáles considera son los elementos intangibles más característicos del alajuelense?

Históricamente los alajuelenses se han unido como pueblo para luchar por sus intereses
¿Existe todavía una red o lazos intangibles entre sus habitantes?

¿Cómo es la relación de los alajuelenses con el centro de Alajuela? ¿Ha variado históricamente?

¿Existen elementos edilicios con valor histórico o patrimonial actualmente que no cuenten con declaratoria?

¿Cómo es la relación de los alajuelenses con estos espacios históricos? ¿Existe un interés o una memoria a su alrededor?

Cierre

Para usted ¿Cuáles son las principales características del alajuelense?

Si tuviera que señalar los espacios más representativos del alajuelense en la ciudad
¿Cuáles serían?

Muchas gracias por su colaboración

ANEXO 2. ENTREVISTAS A EXPERTOS

El documento completo con las transcripciones se puede ver en el siguiente enlace <https://drive.google.com/open?id=1ot0NS9TVrAz6uCDMz-C8meQAUkpINeML>

ANEXO 3. DATOS DEL INEC 2011

POBLACION TOTAL

DEL AREA SELECCIONADA, ALAJUELA

SEGÚN: SEXO

CENSO 2011

Sexo	Counts
1. Hombre	3 704
2. Mujer	4 243
Total	7 947

TOTAL DE HOGARES

DEL AREA SELECCIONADA, ALAJUELA

SEGÚN: TIPOLOGIA DEL

HOGAR DENTRO DE LA

VIVIENDA

CENSO 2011

Tipología del hogar	Counts
1. Hogar nuclear conyugal sin hijos	364
2. Hogar nuclear conyugal con hijos	700
3. Hogar nuclear monoparental	444
4. Hogar extenso conyugal sin hijos y otros familiares	50
5. Hogar extenso conyugal con hijos y otros familiares	166
6. Hogar extenso monoparental y otros familiares	195
7. Hogar extenso jefe(a) y otros familiares	178
8. Hogar compuesto nuclear y no familiares	33
9. Hogar compuesto extenso y no familiares	8
10. Hogar compuesto jefe(a) familiares y no familiares	17
11. Otros hogares unipersonales	607
12. Otros hogares no familiares	62
13. Hogares colectivos	3
Total	2 827

POBLACION TOTAL

DEL AREA SELECCIONADA, ALAJUELA

SEGÚN: EDAD SIMPLE

CENSO 2011

Edad	Counts		
0	74	36	95
1	60	37	90
2	75	38	76
3	75	39	105
4	73	40	93
5	73	41	97
6	75	42	106
7	77	43	98
8	81	44	80
9	93	45	100
10	94	46	115
11	78	47	116
12	96	48	111
13	80	49	104
14	85	50	136
15	103	51	95
16	73	52	100
17	79	53	121
18	119	54	92
19	105	55	117
20	120	56	103
21	131	57	98
22	113	58	94
23	137	59	91
24	143	60	68
25	143	61	67
26	126	62	85
27	134	63	69
28	132	64	86
29	119	65	94
30	127	66	63
31	110	67	68
32	119	68	77
33	138	69	86
34	97	70	81
35	84	71	70
Total	7 947		

TOTAL DE VIVIENDAS OCUPADAS Y DESOCUPADAS

DEL AREA SELECCIONADA, ALAJUELA

SEGÚN: TIPO DE VIVIENDA

CENSO 2011

Tipo de vivienda	Counts
1. Casa independiente	2 527
2. Casa independiente en condominio	24
3. Edificio de apartamentos	464
4. Edificio de apartamentos en condominio	12
6. Cuarto en cuartería	20
8. Otro (Local, casa móvil, barco, camión)	13
13. Otra (Pensión, convento)	2
14. Persona sin vivienda	1
Total	3 063

TOTAL DE VIVIENDAS OCUPADAS

DEL AREA SELECCIONADA, ALAJUELA

SEGÚN: MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES
CENSO 2011

Material predominante en las paredes exteriores	Counts
1. block o ladrillo	2 211
2. zócalo (cemento-madera, cemento-fibro cemento)	130
3. madera	314
4. prefabricado o baldosas	40
5. fibrolit, Ricalit (lámina de fibrocemento)	50
8. Otro (Zinc, adobe)	47
Total	2 792

TOTAL DE VIVIENDAS OCUPADAS

DEL AREA SELECCIONADA, ALAJUELA

SEGÚN: ESTADO DE LA VIVIENDA

CENSO 2011

Estado físico de la vivienda	Counts
1. Malo	88
2. Regular	610
3. Bueno	2 094
Total	2 792

POBLACION TOTAL
DEL AREA SELECCIONADA, ALAJUELA
SEGÚN: LIMITACIÓN EN LA VISTA
CENSO 2011

Limitación para ver aunque use anteojos o Sizetes	Counts
1. Sí	724
2. No	7 223
Total	7 947

POBLACION TOTAL
DEL AREA SELECCIONADA, ALAJUELA
SEGÚN: LIMITACIÓN EN EL MOVIMIENTO DE PIERNAS Y PIES
CENSO 2011

Limitación para caminar o subir gradas	Counts
1. Sí	422
2. No	7 525
Total	7 947

POBLACION TOTAL
DEL AREA SELECCIONADA, ALAJUELA
SEGÚN: OTRO TIPO DE LIMITACION
CENSO 2011

Ninguna de las anteriores limitaciones	Counts
1. 1 Sin discapacidad	6 734
2. 2 Con al menos una discapacidad	1 213
Total	7 947

POBLACION TOTAL DE 12 AÑOS Y MAS
DEL AREA SELECCIONADA, ALAJUELA
SEGÚN: CONDICION DE ACTIVIDAD
CENSO 2011

Condición de actividad	Counts
1. Ocupados	3 492
2. Desocupado buscó trabajo y había trabajado antes	89
3. Desocupado buscó trabajo primera vez	12
4. Inactivo pensionado(a) o jubilado(a)	1 008
5. Inactivo vive de rentas o alquileres	65
6. Inactivo sólo estudia	868
7. Inactivo se dedica a oficios domésticos	991
8. Inactivo otra situación	494
Total	7 019

POBLACION TOTAL
DEL AREA SELECCIONADA, ALAJUELA
SEGÚN: TOTAL DE LIMITACIONES QUE PRESENTA LA PERSONA
CENSO 2011

Discapacidad	Counts
0. No tiene discapacidad	6 734
1. 1 Discapacidad	937
2. 2 Discapacidades	166
3. 3 Discapacidades	67
4. 4 Discapacidades	24
5. 5 Discapacidades	15
6. 6 Discapacidades	1
7. 7 Discapacidades	3
Total	7 947

POBLACION TOTAL
DEL AREA SELECCIONADA, ALAJUELA
SEGÚN: ASISTENCIA A CENTROS DE ENSEÑANZA Y CUIDO
CENSO 2011

Asistencia a centros de enseñanza y cuidado	ounts
1. Guardería, maternal o prekinder	52
2. Preparatoria o kinder, escuela o colegio	1 009
3. Educación abierta (para presentar exámenes ante el MEP)	172
4. Parauniversitaria o universitaria	707
5. Enseñanza especial	6
6. Centro diurno para adultos(as) mayores	18
7. No asiste	5 983
Total	7 947

POBLACION TOTAL DE 18 AÑOS Y MAS
DEL AREA SELECCIONADA, ALAJUELA
SEGÚN: TENENCIA DE TITULO EDUCATIVO
CENSO 2011

Tenencia de título	ounts
1. Sí	2 403
2. No	471
Total	2 874

POBLACION TOTAL DE 5 AÑOS Y MAS
DEL AREA SELECCIONADA, ALAJUELA
SEGÚN: NIVEL DE INSTRUCCIÓN
CENSO 2011

Nivel de instrucción	Counts
11. Primaria, 1er grado	115
12. Primaria, 2do grado	150
13. Primaria, 3er grado	246
14. Primaria, 4to grado	185
15. Primaria, 5to grado	183
16. Primaria, 6to grado	1 129
21. 7mo secundaria académica	274
22. 8avo secundaria académica	360
23. 9no secundaria académica	492
24. 10mo secundaria académica	232
25. 11avo secundaria académica	890
31. 7mo secundaria técnica	3
32. 8avo secundaria técnica	12
33. 9no secundaria técnica	21
34. 10mo secundaria técnica	14
35. 11avo secundaria técnica	28
36. 12avo secundaria técnica	137
41. 1er año parauniversitaria	27
42. 2do año parauniversitaria	50
43. 3er año parauniversitaria	201
51. 1er año universitaria	144
52. 2do año universitaria	277
53. 3er año universitaria	363
54. 4to año universitaria	521
55. 5to año universitaria	700
56. 6to año universitaria	322
57. 7mo año universitaria	106
58. 8avo año universitaria	60
59. 9no año universitaria	103
60. Ninguno grado	106
70. Enseñanza especial	17
80. Kinder o preparatoria	122
Total	7 590

ANEXO 4. ENCUESTA

ENCUESTA SOCIOCULTURAL PARA LA PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN URBANA

El presente formulario busca recolectar información perceptual y sociocultural relativa a la ciudad de Alajuela, su patrimonio histórico arquitectónico y urbano. Esta información se utilizará como insumo para el planteo de una propuesta de revitalización urbana y puesta en valor del paisaje urbano histórico de la zona, que potencien las actividades culturales y la relación del patrimonio arquitectónico con la ciudad y sus habitantes.

La información brindada será totalmente confidencial y con propósitos académicos.
Fecha: / / N° encuesta:

1. DATOS GENERALES

1.1 Edad: _____ 1.2 Sexo: _____ 1.3 Lugar de residencia: _____

1.4 SITUACIÓN LABORAL Estudia Trabaja Desempleado Otro

2. ¿Asiste a actividades culturales (parque, SINEM, teatro)? Sí No

2.1 Frecuencia con que asiste: Semanalmente Mensualmente Anualmente

2.2 Rango horario en el que asiste Mañana Medio día Tarde Noche

3. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREATIVAS

3.1 Tipo de actividades que **MÁS DISFRUTA**:

Culturales Gastronómicas Comerciales Otro

3.2 Indique dos lugares donde realiza estas actividades: _____

3.3 Tipo de actividades que **LE INTERESAN**

Cursos libres Culturales Formación/Capacitación _____

5. PERCEPCIÓN DEL ESPACIO URBANO

5.1 Cómo percibe la ciudad de Alajuela

Alegre Triste Peligrosa Segura Vivaz Apagada

5.2 Qué es lo que más le gusta de la ciudad de Alajuela

5.3 Qué es lo que menos le gusta de la ciudad de Alajuela

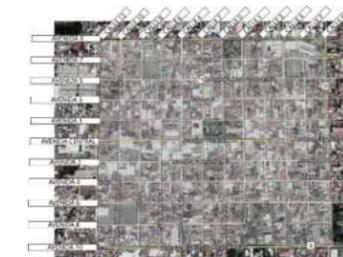
5.3 Mencione dos edificios representativos de la ciudad de Alajuela

5.4 Mencione dos espacios públicos representativos de la ciudad de Alajuela

5.5 A continuación se muestran fotografías de espacios urbanos en la ciudad de Alajuela, por favor califique el espacio en función de cada variable mostrada

Espacio	Mapa de ubicación	Nivel de actividad	Calidad de infraestructura	Oferta de actividades culturales
		Alto Medio Bajo	Alto Medio Bajo	Alto Medio Bajo
		Alto Medio Bajo	Alto Medio Bajo	Alto Medio Bajo
		Alto Medio Bajo	Alto Medio Bajo	Alto Medio Bajo
		Alto Medio Bajo	Alto Medio Bajo	Alto Medio Bajo
		Alto Medio Bajo	Alto Medio Bajo	Alto Medio Bajo
		Alto Medio Bajo	Alto Medio Bajo	Alto Medio Bajo

5.6 Seleccione las rutas por las cuales más transita



6. VALORES PATRIMONIALES EN LA CIUDAD DE ALAJUELA

6.1 Mencione algún recuerdo relacionado con la ciudad de Alajuela, ya sea una vivencia propia o que le hayan contado sus familiares.

6.2 El carácter de los ciudadanos en Alajuela lo puede calificar como
 Sereno Alegre Melancólico Agresivo Otro_____

6.3 ¿Le parece que los edificios y espacios patrimoniales son importantes para Alajuela?
 Sí No

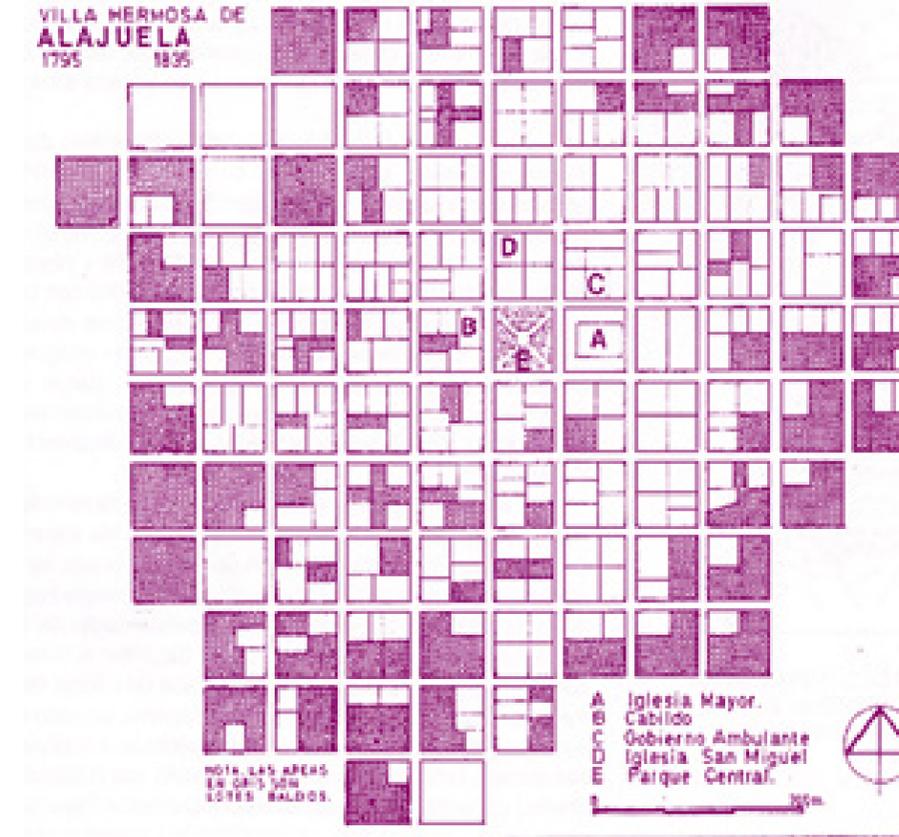
6.4 A continuación se presentan una serie de inmuebles y espacios de la ciudad de Alajuela, para cada uno seleccione los valores que considera tiene el espacio en cuestión

ESPACIO O EDIFICIO	VALORES
	-Es bello, estético -Hay memorias (personales, culturales, políticas) asociadas a espacio -Es representativo de la ciudad de Alajuela -Ninguno de los anteriores
	-Es bello, estético -Hay memorias (personales, culturales, políticas) asociadas a espacio -Es representativo de la ciudad de Alajuela -Ninguno de los anteriores
	-Es bello, estético -Hay memorias (personales, culturales, políticas) asociadas a espacio -Es representativo de la ciudad de Alajuela -Ninguno de los anteriores
	-Es bello, estético -Hay memorias (personales, culturales, políticas) asociadas a espacio -Es representativo de la ciudad de Alajuela -Ninguno de los anteriores
	-Es bello, estético -Hay memorias (personales, culturales, políticas) asociadas a espacio -Es representativo de la ciudad de Alajuela -Ninguno de los anteriores
	-Es bello, estético -Hay memorias (personales, culturales, políticas) asociadas a espacio -Es representativo de la ciudad de Alajuela -Ninguno de los anteriores

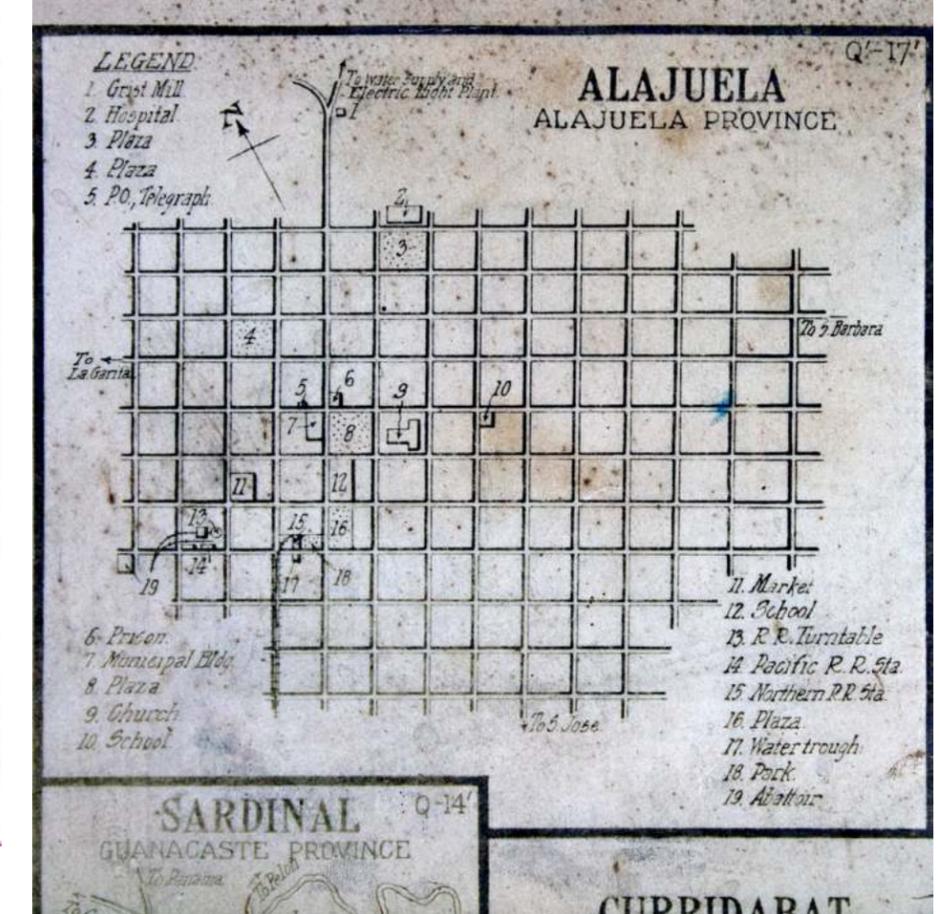
	-Es bello, estético -Hay memorias (personales, culturales, políticas) asociadas a espacio -Es representativo de la ciudad de Alajuela -Ninguno de los anteriores
	-Es bello, estético -Hay memorias (personales, culturales, políticas) asociadas a espacio -Es representativo de la ciudad de Alajuela -Ninguno de los anteriores
	-Es bello, estético -Hay memorias (personales, culturales, políticas) asociadas a espacio -Es representativo de la ciudad de Alajuela -Ninguno de los anteriores
	-Es bello, estético -Hay memorias (personales, culturales, políticas) asociadas a espacio -Es representativo de la ciudad de Alajuela -Ninguno de los anteriores
	-Es bello, estético -Hay memorias (personales, culturales, políticas) asociadas a espacio -Es representativo de la ciudad de Alajuela -Ninguno de los anteriores
	-Es bello, estético -Hay memorias (personales, culturales, políticas) asociadas a espacio -Es representativo de la ciudad de Alajuela -Ninguno de los anteriores
	-Es bello, estético -Hay memorias (personales, culturales, políticas) asociadas a espacio -Es representativo de la ciudad de Alajuela -Ninguno de los anteriores
	-Es bello, estético -Hay memorias (personales, culturales, políticas) asociadas a espacio -Es representativo de la ciudad de Alajuela -Ninguno de los anteriores

FIN DEL CUESTIONARIO

ANEXO 5. MAPAS REFERENCIADOS



Fuente: Ponce, J. Fecha: 1795



Fuente: Archivo Nacional. Código: CR-AN-AH-MYP 18161. Fecha: 1929



Fuente: Registro Nacional. Fecha: 1945



Fuente: Registro Nacional. Fecha: 1979



Fuente: Registro Nacional. Fecha: 1992



Fuente: Registro Nacional. Fecha: 2005

ANEXO 6. ARTÍCULOS DEL PLAN REGULADOR RELACIONADOS AL PATRIMONIO

NORMAS TIPO 1 |

A continuación, se especifican las normas reglamentarias del primer tipo, las cuales influyen en la propuesta, y por ende lo definen o delimitan.

Título XXII “Normas complementarias de construcción”
CAPÍTULO III: Respeto al carácter histórico

Artículo 165.—Relación moderno-histórico. Todo edificio de estilo contemporáneo adyacente a edificaciones con estilos históricos, como colonial, neocolonial, victoriano, neoclásico, art nouveau, art deco, primer moderno, etc., deberá poner especial cuidado a su integración formal a los mismos.

Artículo 166.—Puesta en valor de edificios históricos. En la restauración o reciclaje de edificios de valor histórico-arquitectónico se deberán usar los elementos arquitectónicos tradicionales como techos inclinados, buhardillas, balaustradas en el borde de los techos, balcones, guarniciones de puertas y ventanas y cualquier otro de importancia para tal fin, que se ajuste al estilo correspondiente.

Título XXIII “Patrimonio histórico y cultural y ambiental”

Artículo 173.—La Municipalidad sentará las bases para llevar a cabo un verdadero inventario del Patrimonio Histórico Cultural y Ambiental del Cantón proponiendo cuales edificios y sitios de valor histórico cultural, paisajístico, ambiental y urbanístico deben ser protegidos.

Artículo 174.—Para proteger los sitios de valor histórico, cultural y ambiental, la Municipalidad, gestionará la recaudación de los fondos necesarios. Podrá establecer convenios con organismos internacionales, países amigos, fundaciones y con los propietarios de los edificios u obras, motivándolos para que ellos continúen con la preservación de estos sitios.

NORMAS TIPO 2 |

En este segundo apartado, se especifican las normas reglamentarias del segundo tipo, que buscan el manejo y conservación de los valores patrimoniales.

Título XXII “Normas complementarias de construcción”
CAPÍTULO I: Demolición de edificios y obras en general en zonas de control especial

Artículo 154.—Permisos de demolición. Dado el valor patrimonial y arquitectónico existente en las Zonas de Control Especial, el requisito de permiso de demolición tendrá para estas zonas un alcance y control mayor que el que existe en otras. Ver artículo 197.

Artículo 155.—Procedimiento.

Artículo 156.—Requisitos para el permiso de demolición.

Título XXIII “Patrimonio histórico y cultural y ambiental”

Artículo 169.—En los casos de demolición la declaratoria o trámite del decreto de que una edificación u obra tiene el carácter de Patrimonio Nacional, en cualquiera de las modalidades establecidas por el Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, implicará una imposibilidad total de demolición.

Artículo 170.—La Municipalidad velará porque las disposiciones antes mencionadas sean cumplidas dentro de su jurisdicción, en especial, cuando los inmuebles hayan sido declarados bienes patrimoniales, bajo cualquiera de las categorías establecidas.

Artículo 171.—La Municipalidad, por medio de su cuerpo de inspectores (Sec. Inspección Municipal), velará porque un edificio u obra declarada patrimonio histórico cultural no sea demolida, ampliada o restaurada por su propietario, sin disponer previamente del respectivo permiso de demolición, ampliación o remodelación extendido por las dependencias públicas correspondientes.

Artículo 172.—En el caso de ser declarado un edificio Patrimonio Histórico Nacional, el propietario está en la obligación de no negarse a la inspección por parte de la Sección de Inspección Urbana en el momento que sea necesario con el propósito de verificar que el edificio se encuentra en el mismo estado, en que se encontraba al momento de la declaratoria y que no ha sufrido modificaciones.

ANEXO 7. LISTA DE PRINCIPIOS DE ACCIÓN EN LOS CDI DISTRITALES

Cuadro DUR -5.1.2.-3 Lista de principios de acción en los CDI distritales y centralidades periféricas

TIPO CDI	USOS Y SERVICIOS	EQUIPAMIENTO COLECTIVO	INSTITUCIÓN
DISTRITAL Y CENTRALIDADES PERIFÉRICAS	Farmacia	EBAIS	CCSS
	Soda	CEN-CINAI	Min Salud
	Mini súper	Red de Cuido	IMAS
	Cajero automático	CECI	MICIT
	Servicios profesionales	Escuela	MEP
	PYMES	Feria de Agricultor	CNP
	Iglesia y templo	Fuerza Pública	MSP
	Centro de Acopio para reciclaje	Parque vecinal	ICODER / Municipio
	Estación transporte público	Salón Comunal	
	Café Internet	Centros diurnos adulto mayor	
	Helados, refrescos golosinas		
	Librería revistas, periódicos		
	Pulpería		
	Verdulería		
	Carnicería- pescadería		
	Óptica		
	Panadería		
Peluquería salón de Belleza			
Lavandería			
Albergues			
Hosterías			
Ferretería			
Pequeños talleres que no causen molestias ni contaminación (pequeños talleres de incipiente nivel tecnológico y reducido capital de operaciones que no representan molestias por ruido, carga, vibración, olores o contaminación como: zapatería, ebanistería, costura, tejidos, pequeñas imprentas, talleres de carpintería, mecánica, electrónica, pequeños depósitos, y usos similares etc.).			

ANEXO 8. LISTA DE PRINCIPIOS DE ACCIÓN EN LOS CDI CANTONALES

Cuadro DUR -5.1.2.-4 Lista de principios de acción en los CDI cantonales

TIPO CDI	USOS Y SERVICIOS	EQUIPAMIENTO COLECTIVO	INSTITUCIÓN
Cantonal	Farmacia	Nivel II atención, Clínica periférica.	CCSS
	Restaurantes y comidas	CEN-CINAI	Min Salud
	Supermercados	Red de Cuido	IMAS
	Bancas	CECI	MICIT
	Servicios profesionales	Educación básica y media.	MEP
	PYMES	Colegio	MEP
	Iglesia y templo	Biblioteca	Municipal /MCJ
	Centro de Acopio para reciclaje	Feria de Agricultor	CNP
	Parada transporte público	Fuerza Pública	MSP
	Café Internet	Parque cantonal	Municipio
	Helados, refrescos golosinas	Salón Comunal	
	Librería revistas, periódicos	Centros diurnos Adulto mayor	
	Pulpería	Municipalidad	Municipio
	Verdulería	Bamberos	Bamberos
	Carnicería- pescadería	Cementerio	Municipal
	Óptica	Poli-deportivo y canchas deportivas	ICODER
	Panadería, repostería		
	Peluquería salón de Belleza		
	Lavandería		
	Albergues		
	Hosterías		
	Ferretería		
	Artículos de hogar		
	Equipos de oficina		
	Mascotas		
	Óptica		
	Joyería		
Mueblería			
Artesanía			
Insumos de oficina			
Centros comerciales			
Auditorio			
Sala Exhibiciones			
gasolinera			
Parques tecnológicos, zonas de servicios e industria. Centros de atracción de alcance provincial requiere especial atención de su sistema de transporte público.			

ANEXO 9. NIVEL DE INFLUENCIA DE ACTORES SEGÚN PROYECTO

PUNTUACIÓN		Delimitación de la zona y diseño de lineamientos para la protección del patrimonio	Diseño de incentivos en torno a la inversión en inmuebles con valor patrimonial	Puntos gastronómicos	Unificación de mobiliario urbano	Unificación de texturas de suelo	Iluminación externa de inmuebles con declaratoria	Extensión de la zona de cableado subterráneo	Reubicación de parqueos sobre calle	Arborización del espacio peatonal	Creación de rutas históricas	Mejoramiento de aceras	Centro Cultural comunitario
0	1												
0	No participa en el proyecto												
1	Participa en el proyecto												
	MHCJS Museo Histórico Cultural Juan Sta. María	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0
	ICOMOS Consejo Internacional de Monumentos y Sitios	1	1	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0
	ALA Alajueleando	1	0	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0
	AEC Alajuela en Clefa	1	0	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0
	ACP Alajuela Ciudad Palabra	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1
	ASV Asociación de vecinos	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	MA Municipalidad de Alajuela	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	ICT Instituto Costarricense de Turismo	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0
	CH Cámara de hoteles	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0
	UTN Universidad Técnica Nacional	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1
	UCR Universidad de Costa Rica	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	0	1
	TEC Instituto Tecnológico de Costa Rica	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	0	1
	UNA Universidad Nacional	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1
	INVU Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo	1	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0
	MOPT Ministerio de Obras Públicas y Transportes	1	0	0	1	0	0	1	1	1	0	1	0
	ICE Instituto Costarricense de Electricidad	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0
	MCJ Ministerio de Cultura y Juventud	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1
	IFAM Instituto de Fomento y Asesoría Municipal	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1
	SINEM Sistema Nacional de Educación Musical	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	CICOP Centro para la Conservación del Patrimonio Costa Rica	1	1	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0
	CPSU Centro para la Sostenibilidad Urbana	1	1	0	1	1	0	1	1	1	0	1	1
	GC GAM Cultural	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0

Diseño de una marca ciudad que aproveche el patrimonio existente	Creación de circuitos peatonales y deportivos mediante ciclovías	Creación de Gimnasio Geriátrico	Incorporación del servicio de préstamo de bicicletas	Galerías para exposición itinerante	Puntos de venta de artesanía	Creación del Eje gastronómico-hoteler	Agenda Cultural con participación público-privada	Proyecto de realidad aumentada	Oferta de cursos libres y educación no formal	Fortalecimiento de Barrios Organizados y Asociaciones Comunes	Apoyo a proyectos socio productivos	TOTAL
1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	11
0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	8
1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15
1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15
1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	14
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24
1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	7
1	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	10
1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	13
1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	16
1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	16
1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	13
0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	6
0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	10
0	0	1	0	1	1	1	0	0	0	1	1	13
1	0	0	0	1	1	0	1	0	1	1	0	7
0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	11
0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	11
0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	10

ANEXO 10. EVALUACIÓN UNO A UNO PARA CADA PROYECTO

	PUNTUACIÓN		Delimitación de la zona y diseño de lineamientos para la protección del patrimonio	Diseño de incentivos en torno a la inversión en inmuebles con valor patrimonial	Puntos gastronómicos	Unificación de mobiliario urbano	Unificación de texturas de suelo	Iluminación externa de inmuebles con declaratoria	Extensión de la zona de cableado subterráneo	Reubicación de parqueos sobre calle	Arborización del espacio peatonal	Creación de rutas históricas	Mejoramiento de aceras
	0	Es menos importante											
	0,5	Igual importancia											
1	Es más importante												
Delimitación de la zona y diseño de lineamientos para la protección del patrimonio			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Diseño de incentivos en torno a la inversión en inmuebles con valor patrimonial	0			0,5	0,5	0,5	0,5	1	1	0,5	0,5	0	
Puntos gastronómicos	0		0,5		0,5	0,5	0	0	0	0	0,5	0	
Unificación de mobiliario urbano tales como bancas, lámparas, recolectores de desechos, etc.	0		0,5	0,5		0,5	1	0,5	0,5	0,5	1	0,5	
Unificación de texturas de suelo	0		0,5	0,5	0,5		0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	
Iluminación externa de inmuebles con declaratoria	0		0,5	1	0	0,5		0,5	0,5	0	0,5	0	
Extensión de la zona de cableado subterráneo	0		0	1	0,5	0,5	0,5		0,5	0,5	0,5	0,5	
Reubicación de parqueos sobre calle	0		0	1	0,5	0,5	0,5	0,5		0	0	0,5	
Arborización del espacio peatonal	0		0,5	1	0,5	0,5	1	0,5	0,5		0,5	0,5	
Creación de rutas históricas	0		0,5	0,5	0	0,5	0,5	0,5	1	0,5		0	
Mejoramiento de aceras	0		1	1	0,5	0,5	1	0,5	0,5	0,5	1		
Centro Cultural comunitario	0		0,5	1	0	1	1	1	0,5	0	1	0	
Diseño de una marca ciudad que aproveche el patrimonio existente	0		0	0,5	0,5	1	1	0,5	0	0	0,5	0,5	
Creación de circuitos peatonales y deportivos mediante ciclovías	0		0,5	1	0,5	0,5	1	0,5	0,5	0,5	1	0,5	
Creación de Gimnasio Geriátrico	0		0,5	1	0,5	1	1	1	0,5	0,5	0,5	0	
Incorporación del servicio de préstamo de bicicletas	0		0,5	0,5	0	0	1	1	0	0,5	0,5	0	
Galerías para exposición itinerante	0		0,5	0,5	0	0	0	0	0,5	0	0,5	0	
Puntos de venta de artesanía	0		0,5	0,5	0,5	0	1	0,5	0,5	1	0,5	0	
Creación del Eje gastronómico-hotelerero	0		0,5	1	0,5	0	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	
Agenda Cultural con participación público-privada	0,5		0,5	1	0	0	1	1	0	1	1	0,5	
Proyecto de realidad aumentada	0,5		0,5	1	0,5	0	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	
Oferta de cursos libres y educación no formal	0,5		0,5	1	0	0	1	1	0,5	0,5	0,5	0,5	
Fortalecimiento de Barrios Organizados y Asociaciones Comunales	0,5		0,5	0,5	0,5	0	0,5	0,5	1	0,5	1	0,5	
Apoyo a proyectos socio productivos	0,5		0,5	0,5	0,5	0	0,5	0,5	1	0,5	0,5	0,5	

Centro Cultural comunitario	Diseño de una marca ciudad que aproveche el patrimonio existente	Creación de circuitos peatonales y deportivos mediante ciclovías	Creación de Gimnasio Geriátrico	Incorporación del servicio de préstamo de bicicletas	Galerías para exposición itinerante	Puntos de venta de artesanía	Creación del Eje gastronómico-hotelerero	Agenda Cultural con participación público-privada	Proyecto de realidad aumentada	Oferta de cursos libres y educación no formal	Fortalecimiento de Barrios Organizados y Asociaciones Comunales	Apoyo a proyectos socio productivos	TOTAL
1	1	1	1	1	1	1	1	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	20,5
0,5	1	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	12
0	0,5	0	0	0,5	0,5	0,5	0	0	0	0	0,5	0,5	5
1	0,5	0,5	0,5	1	1	0,5	0,5	1	0,5	1	0,5	0,5	14,5
0	0	0,5	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	14
0	0	0	0	0	1	0	0,5	0	0,5	0	0,5	0,5	6,5
0	0,5	0,5	0	0	1	0,5	0,5	0	0,5	0	0,5	0,5	9
0,5	1	0,5	0,5	1	0,5	0,5	0,5	1	0,5	0,5	0	0	10,5
1	1	0,5	0,5	0,5	1	0	0,5	0	0,5	0,5	0,5	0,5	13
0	0,5	0	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0	0,5	0,5	0	0,5	8,5
1	0,5	0,5	1	1	1	1	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	15,5
	0,5	0,5	0,5	1	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	12,5
0,5		0	0	0,5	0	0,5	1	0	0,5	0,5	0,5	0,5	9
0,5	1		0,5	1	1	1	0,5	0	1	0,5	0,5	0,5	14,5
0,5	1	0,5		1	1	0,5	0,5	0	0,5	0,5	0,5	0,5	13,5
0	0,5	0	0		0	0	0,5	0	0,5	0,5	0,5	0,5	7
0,5	1	0	0	1			0,5	0	0,5	0,5	0	0	6,5
0,5	0,5	0	0,5	1	0,5		0,5	0	0,5	0,5	0	0,5	10
0,5	0	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5		0	0,5	0,5	0,5	0,5	10
0,5	1	1	1	1	1	1	1		1	1	0,5	0,5	17
0,5	0,5	0	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0		0,5	0	0,5	10
0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0	0,5		0,5	1	12
0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	1	1	0,5	0,5	1	0,5		0,5	13,5
0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	1	0,5	0,5	0,5	0,5	0	0,5		11,5

ANEXO 11. EVALUACIÓN MULTICRITERIO PARA CADA PROYECTO

PROYECTOS / CRITERIOS	Delimitación de la zona y diseño de lineamientos para la protección del patrimonio	Diseño de incentivos en torno a la inversión en inmuebles con valor patrimonial	Puntos gastronómicos	Unificación de mobiliario urbano	Unificación de texturas de suelo	Iluminación externa de inmuebles con declaratoria	Extensión de la zona de cableado subterráneo	Reubicación de parqueos sobre calle	Arborización del espacio peatonal
Involucra participación comunal	5	5	2,5	0	0	0	0	2,5	2,5
Promueve la movilidad social	2,5	2,5	5	0	0	0	0	0	0
Impacto positivo en la salud de la población	0	0	0	5	5	0	0	2,5	5
SUBTOTAL POR ÁMBITO	7,5	7,5	7,5	5	5	0	0	5	7,5
Mejora la imagen urbana de la zona	6,7	6,7	3,4	6,7	6,7	6,7	6,7	6,7	6,7
Aporta calidad y confort para el transeúnte	3,4	0	3,4	6,7	6,7	6,7	6,7	6,7	6,7
Acerca la ciudad a un modelo CDI	6,7	6,7	6,7	6,7	3,4	0	3,4	6,7	6,7
SUBTOTAL POR ÁMBITO	16,8	13,4	13,5	20,1	16,8	13,4	16,8	20,1	20,1
Promueve programas culturales y deportivos	12,5	6,3	0	0	0	6,3	0	0	6,3
Incentiva a la vivencia del patrimonio y espacio urban	6,7	12,5	6,3	6,3	6,3	12,5	6,3	6,3	12,5
SUBTOTAL POR ÁMBITO	19,2	18,8	6,3	6,3	6,3	18,8	6,3	6,3	18,8
Promueve relaciones público-privadas	10	10	10	0	10	10	5	0	5
Favorece el comercio local	10	10	10	5	10	0	5	5	5
SUBTOTAL POR ÁMBITO	20	20	20	5	20	10	10	5	10
No involucra cambios en normativas vigentes	0	0	6,7	6,7	6,7	0	6,7	3,4	6,7
Genera beneficios económicos a nivel municipal	3,4	6,7	3,4	0	0	0	0	0	0
Ayuda a cumplir dos o más objetivos	6,7	6,7	0	6,7	3,4	0	0	3,4	3,4
SUBTOTAL POR ÁMBITO	10,1	13,4	10,1	13,4	10,1	0	6,7	6,8	10,1
TOTAL	73,6	73,1	57,4	49,8	58,2	42,2	39,8	43,2	66,5

Creación de rutas históricas	Mejoramiento de aceras	Centro Cultural comunitario	Diseño de una marca ciudad que aproveche el patrimonio existente	Creación de circuitos peatonales y deportivos mediante ciclovías	Creación de Gimnasio Geriátrico	Incorporación del servicio de préstamo de bicicletas	Galerías para exposición itinerante	Puntos de venta de artesanía	Creación del Eje gastronómico-hotelerero	Agenda Cultural con participación público-privada	Proyecto de realidad aumentada	Oferta de cursos libres y educación no formal	Fortalecimiento de Barrios Organizados y Asociaciones Comunales	Apoyo a proyectos socio productivos
5	5	5	5	5	0	2,5	5	5	5	5	5	5	5	5
2,5	0	5	0	0	0	0	2,5	2,5	5	5	0	5	2,5	5
0	2,5	5	0	5	5	5	0	0	0	0	0	5	5	5
7,5	7,5	15	5	10	5	7,5	7,5	7,5	10	10	5	15	12,5	15
6,7	6,7	3,4	3,4	6,7	3,4	3,4	0	0	3,4	0	6,7	0	3,4	3,4
3,4	6,7	0	0	6,7	0	3,4	0	0	3,4	0	0	0	0	0
3,4	6,7	6,7	0	6,7	6,7	6,7	6,7	6,7	6,7	6,7	3,4	6,7	6,7	3,4
13,5	20,1	10,1	3,4	20,1	10,1	13,5	6,7	6,7	13,5	6,7	10,1	6,7	10,1	6,8
6,3	0	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	0	0	6,3	12,5	12,5	12,5	6,3	12,5
12,5	12,5	6,3	12,5	12,5	6,7	12,5	12,5	12,5	12,5	6,3	12,5	6,3	6,3	6,3
18,8	12,5	18,8	25	25	19,2	25	12,5	12,5	18,8	18,8	25	18,8	12,6	18,8
5	5	5	10	0	10	5	10	10	10	10	10	10	10	10
5	5	5	10	5	10	0	10	10	10	10	5	5	5	10
10	10	10	20	5	20	5	20	20	20	20	15	15	15	20
6,7	6,7	6,7	6,7	3,4	6,7	3,4	6,7	6,7	3,4	3,4	6,7	6,7	6,7	6,7
0	0	3,4	3,4	0	6,7	3,4	3,4	3,4	3,4	6,7	3,4	6,7	3,4	3,4
3,4	6,7	3,4	3,4	3,7	0	3,4	6,7	6,7	3,4	3,4	3,4	0	3,4	0
10,1	13,4	13,5	13,5	7,1	13,4	10,2	16,8	16,8	10,2	13,5	13,5	13,4	13,5	10,1
59,9	63,5	67,4	66,9	67,2	67,7	61,2	63,5	63,5	72,5	69	68,6	68,9	63,7	70,7

BIBLIOGRAFÍA



Ilustración 27. Fotografía Plaza Juan Santamaria. Fuente propia (2019)

FUENTES PRIMARIAS |

Archivo Nacional. (2019). Mapas y planos de la ciudad de Alajuela.

INEC. (2011). Censo Poblacional 2011. Recuperado el 10 de Junio de 2019, de: www.inec.go.cr

Registro Nacional. (2019). Fotografías aéreas de la ciudad de Alajuela.

TESIS |

Acale, F. (2015). Metodología para el análisis histórico- constructivo en edificios granadinos. Tesis grado Doctorado, Universidad de Granada, Granada.

Barrantes, C. (2008). Usos y percepciones culturales del patrimonio histórico arquitectónico de la ciudad de Alajuela. Tesis grado Licenciatura, Universidad de Costa Rica, Escuela de Antropología, San José.

Barrios, Á. (2016). Escazú centro histórico Plan de Revitalización del Casco Central de la Ciudad de Escazú, para la Conservación del Patrimonio Urbano - Arquitectónico. Tesis grado Licenciatura, Tecnológico de Costa Rica, Escuela de Arquitectura y Urbanismo, San José.

Carmona, M., Oconitrillo, D., Valverde, D. (2017). A O Amón - Otoyá: zona de significación cultural. Tesis grado Licenciatura, Tecnológico de Costa Rica, Escuela de Arquitectura y Urbanismo, San José.

Guevara, M., Navarro, E. (2014). Santo Domingo: Centro de interés histórico patrimonial, propuesta de conservación del patrimonio urbano arquitectónico. Tesis grado Licenciatura, Tecnológico de Costa Rica, Escuela de Arquitectura y Urbanismo, San José.

Morera, F. (2015). Plan especial de protección: Centro histórico de Cartago. Tesis grado Licenciatura, Tecnológico de Costa Rica, Escuela de Arquitectura y Urbanismo, San José.

LIBROS Y ARTÍCULOS |

Alba, E. (2014) Catálogo e inventario como instrumentos para la gestión del patrimonio cultural. Universitat de València: conferencias impartidas en el Programa "Universitat i Territori". ISBN 978-84-370-9443-4, págs. 67-92

Alarmvogel. (1966). Apuntes para la historia de la ciudad de Alajuela. Imprenta Nacional, San Jose, Costa Rica.

Ballesteros, H. et al. Análisis FODA: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas. Revista Uruguaya de Enfermería, [S.l.], v. 5, n. 2, aug. 2015. ISSN 2301-0371. Disponible en: <http://rue.fenf.edu.uy/index.php/rue/article/view/85>

Banco mundial. (2019). Urban Revitalization. Recuperado de: <https://pppknowledgelab.org/sectors/urban-revitalization>

Barrantes, C. (2009). Paseos por una pequeña ciudad: los relatos cotidianos del patrimonio histórico arquitectónico de Alajuela. Revista Cuadernos de antropología. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/465147>

Barrantes, K. (2014). Vigésimoprimer informe Estado de la nación en desarrollo Humano sostenible, Relación del transporte público y el uso del suelo. San José.

Barrantes, R. (2013). Investigación: Un camino al conocimiento (2ª ed.). San José, Costa Rica: Universidad Estatal a Distancia.

Bravo, L. (2009). Area conservation as socialist standard-bearer: a plan for the historical centre of Bologna in 1969. Docomomo E-Proceedings 2, 44-53. En http://www.fredmussat.fr/e-proceedings2_dec09/Docomomo%20E-proceedings2.pdf

Caro, J. (2011). Cómo Diseñar una Investigación Académica. 1ª ed. Heredia Costa Rica. Montes De María Editores.

Carrión, F. El centro histórico como proyecto y objeto de deseo. Revista eure (Vol. XXXI, N.º 93). ISSN 0250-7161. Santiago de Chile. Agosto 2005. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612005009300006>

Casado, I. Apuntes para la delimitación y estudio del centro urbano. (2010). Revista EUMED Contribuciones a las Ciencias Sociales. ISSN: 1988-7833 Editada por: Grupo Eumed.net . Revisado el 25/02/2018.

Castaing, L., Agüero, A., Dobles, L. (1920). Añoranzas. San José, Imprenta María V. de Lines.

Choay, F. (2007). Alegoría del Patrimonio. Editorial Gustavo Gili. Barcelona.

Collier, D. (1993) Método comparativo. Universidad de California, Berkeley. Revista uruguaya de ciencia política pg. 21. Recuperado de: http://acad.colmex.mx/sites/default/files/pdf/Collier%2C%20D_EI%20m%C3%A9todo%20comparativo.pdf

Encuentro Gestión de Centros Históricos. (2009). Memoria: La rehabilitación urbana y el derecho a la ciudad: el reto de la equidad social. 7º. 2009: Cartagena de Indias. Recuperado de: http://bibliotecadigital.aacid.es/bibliodig/i18n/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=1000146

Fernández, L. (1889). Historia de Costa Rica durante dominación española. Madrid.

Fonseca, E., Barascout, E., Troyo, E., Sanou, O., Quesada, F., Garnier, J., Venegas, H., Vives, I. (1998) Historia de la Arquitectura en Costa Rica. Editorial Fundación Museos del Banco Central. San José.

González, A. Centro pretende restaurar 15 edificios patrimoniales. Periódico La Nación. (2014) Recuperado de: <https://www.nacion.com/el-pais/patrimonio/centro-pretende-restaurar-15-edificios-patrimoniales/2DWCFDZ25RFGNKPJP6PKJ4JQYA/story/>

Hernández, R. (2014) Metodología de la Investigación. Editorial Mc Graw Hill Education. Mexico D. F

ICOMOS. Comunicado del ICOMOS de Costa Rica ante la destrucción de la Casona de San Lorenzo. (Recuperado de: <http://icomoscr.org/content/index.php/comunicados/121-icomos-casona-sanlorenzo>

Mazzoni, E. 2014. Unidades de paisaje como base para la organización y gestión territorial. Revista de geografía N16 vol2 jul-dic 2014. Pag 51-81

Meléndez, C. (1985) Los orígenes de Alajuela. Museo Histórico Juan Santamaría, Alajuela.

Picado, F. (1966). Apuntes para la historia de la ciudad de Alajuela. Imprenta Nacional, San José.

Ponce, J. (1993). Ciudades del Caribe y Centroamérica del Siglo XV al Siglo XIX. 1ª ed. Cartago. Editorial Tecnológica de Costa Rica. Costa Rica.

Silva, A. (2004). Imaginarios urbanos: hacia la construcción de un urbanismo ciudadano. Universidad Nacional de Colombia, Colombia.

DOCUMENTOS INÉDITOS |

García, K. (2019) Material de clase sobre Paisaje Urbano. EAU TEC

Ramos, A. (2017). Diagnóstico Urbano Arquitectónico para el Museo Histórico Cultural Juan Santamaría.

LEYES, CARTAS Y RECOMENDACIONES |

Asamblea Legislativa. (1999). Ley 4240 Planificación Urbana. San José.

Asamblea Legislativa. (1995). Ley 7555 Patrimonio Histórico-Arquitectónico de Costa Rica. San José.

Consejo de Europa. (2000). Convenio europeo del Paisaje. Florencia, España. Recuperado de: <http://www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/U0670786.pdf>

Gobierno de España. (1985). Ley de Patrimonio Histórico Español. Recuperado de: <https://www.boe.es/buscar/pdf/1985/BOE-A-1985-12534-consolidado.pdf>

BIBLIOGRAFÍA

ICOMOS. (1979). Carta del ICOMOS Australia para Sitios de Significación Cultural. Recuperado de: https://www.icomos.org/charters/burra1999_spa.pdf

Instituto Costarricense de Turismo. (2017) Plan Nacional de Desarrollo Turístico de Costa Rica. San José Costa Rica. Recuperado de: <https://www.ict.go.cr/es/documentos-institucionales/plan-nacional-y-plan-es-generales/plan-nacional-de-desarrollo.html>

Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo. (2017). Reglamento de Renovación Urbana. Primera edición, San José Costa Rica.

Ministerio de Cultura y Juventud. (2014). Política Nacional de Derechos Culturales 2014-2023. 1ª ed. San José. Imprenta Nacional.

Ministerio de vivienda y asentamientos humanos. (2012) Política Nacional de Ordenamiento Territorial 2012 a 2040. San José Costa Rica. Recuperado de: https://www.mivah.go.cr/Documentos/politicas_directrices_planes/pnot/Linea_Base_PNOT_2013-05-02.pdf

Ministerio de vivienda y asentamientos humanos. (2012). Plan de Ordenamiento Territorial de la Gran Área Metropolitana. San José Costa Rica. Recuperado de: https://www.mivah.go.cr/Biblioteca_PlanGAM.shtml

Municipalidad de Alajuela. (2013) Reglamento del Plan Regulador Urbano del cantón de Alajuela. Alajuela, Costa Rica.

UNESCO. (2012). Actas de la Conferencia 36ª reunión, Volumen 1 Resoluciones. Recomendación sobre el paisaje urbano histórico. París.

UNESCO. (2014). Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo, Manual Metodológico. París.

UNESCO. (2011). Recomendación sobre el Paisaje Urbano Histórico. Recuperado de <http://www.icomos.org/charters/CIVVIH%20Principios%20de%20La%20Valeta.pdf>

UNESCO. (1964). La carta de Venecia. Recuperado de http://www.icomos.org/charters/venice_sp.pdf

UNESCO. (2011). Recomendaciones sobre el paisaje urbano histórico. Recuperado de: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=48857&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

ENTREVISTAS |

Celia Barrantes Jiménez

Ronald Castro Fernández

Rodolfo González

ÍNDICE DE TABLAS E IMÁGENES

PÁGINA	DESCRIPCIÓN
13	Ilustración 1. Fotografía Parque Central. Fuente propia (2018)
16	Ilustración 2 Referencia histórica del Casco Central de Alajuela. Ponce (1993)
16	Tabla 1 Delimitación y alcance del proyecto. Fuente propia (2018)
28	Tabla 2 Reglamentación base para el desarrollo del proyecto. Fuente propia (2019)
31	Ilustración 3 Fotografía Paisaje urbano de Alajuela. Fuente propia (2018)
32	Tabla 3 Relación entre metas a obtener y variables a analizar. Fuente propia (2019)
37	Tabla 4 Análisis por capas, dimensión física y legal. Fuente propia (2019)
38	Tabla 5 Análisis por capas, dimensión perceptual. Fuente propia (2019)
39	Tabla 6 Proceso metodológico para la obtención de resultados. Fuente propia (2019)
41	Ilustración 4 Fotografía costado sur del parque central. Fuente propia (2018)
44	Mapa 1 Asentamientos en Alajuela en 1780. Elaboración propia (2019)
45	Mapa 2 Asentamientos en Alajuela del año 1795. Elaboración propia (2019)
45	Ilustración 5 Fotografía av3 en 1892. Fuente FB Costa Rica y su historia (2018)
46	Ilustración 6 Fotografía Estación al ferrocarril Atlántico 1923. Fuente FB Fotos Antiguas de Costa Rica (2019)
46	Mapa 3 Asentamientos en Alajuela del año 1929. Elaboración propia (2019)
47	Mapa 4 Asentamientos en Alajuela del año 1945. Elaboración propia (2019)
47	Ilustración 7 Fotografía Escuela Bernardo Soto en 1934. Fuente FB Fotos antiguas de Cost Rica (2018)
48	Ilustración 8 Fotografía antiguo hospital San Rafael. Fuente Propia (2020)
48	Mapa 5 Asentamientos en Alajuela del año 1979. Elaboración propia (2019)
49	Mapa 6 Asentamientos en Alajuela del año 1992. Elaboración propia (2019)
49	Ilustración 9 Antigua Municipalidad de Alajuela construida en 1950. Fuente desconocida (2019)
50	Mapa 7 Asentamientos en Alajuela del año 2005. Elaboración propia (2019)
51	Mapa 8 Asentamientos en Alajuela del año 2019. Elaboración propia (2019)
52	Ilustración 10 (izq) Fotografía costado oeste del Museo. Fuente propia (2018)
52	Ilustración 11 (der) Fotografía costado oeste del Museo. Fuente FB Museo Histórico Cultural Juan Santamaría (2018)
52	Ilustración 12 (izq) Fotografía costado oeste del Parque Central. Fuente FB Alajuela Ciudad de los mangos (2018)
	Ilustración 13 (der) Fotografía costado oeste del Parque Central. Fuente Propia (2018)
53	Tabla 7 Datos censales de 1921 para el cantón central de Alajuela. Fuente Añoranzas (2019)
55	Tabla 8 Variables para el levantamiento de uso de suelo. Producción propia (2019)
55	Tabla 9 Extracto de la Matriz para el levantamiento de uso de suelo. Producción propia (2019)
56	Mapa 9 Numeración de cuadras del núcleo central de Alajuela. Elaboración propia (2019)
57	Mapa 10 Numeración de parcelas del núcleo central de Alajuela. Elaboración propia (2019)
59	Mapa 11 Usos de suelo del núcleo central de Alajuela del año 2019. Elaboración propia (2019)
61	Mapa 12 Estado de conservación núcleo central de Alajuela del año 2019. Elaboración propia (2019)
63	Mapa 13 Material de fachada núcleo central de Alajuela del año 2019. Elaboración propia (2019)
65	Mapa 14 Cantidad de pisos núcleo central de Alajuela del año 2019. Elaboración propia (2019)
67	Mapa 15 Estado de ocupación núcleo central de Alajuela del año 2019. Elaboración propia (2019)
71	Mapa 16 Inmuebles con declaratoria de patrimonio arquitectónico. Elaboración propia (2019)
73	Mapa 17 Lenguaje arquitectónico de inmuebles con declaratoria patrimonial. Elaboración propia (2019)
75	Mapa 18 Período constructivo de inmuebles con declaratoria patrimonial. Elaboración propia (2019)

ÍNDICE DE TABLAS E IMÁGENES

PÁGINA	DESCRIPCIÓN
77	Mapa 19 Usos de suelo de inmuebles con declaratoria patrimonial. Elaboración propia (2019)
79	Mapa 20 Estado de ocupación de inmuebles con declaratoria patrimonial. Elaboración propia (2019)
81	Mapa 21 Estado de conservación de inmuebles con declaratoria patrimonial. Elaboración propia (2019)
83	Mapa 22 Material de fachada de inmuebles con declaratoria patrimonial. Elaboración propia (2019)
85	Mapa 23 Estado de transformación de inmuebles con declaratoria patrimonial. Elaboración propia (2019)
87	Mapa 24 Cantidad de pisos de inmuebles con declaratoria patrimonial. Elaboración propia (2019)
95	Mapa 25 Bustos y placas en la ciudad de Alajuela. Elaboración propia (2019)
96	Ilustración 13 Parque Juan Santamaría a mediados del Siglo XX. Fuente: Mi Alajuela de ayer Ernesto Alafaro Cascante (2001)
97	Mapa 26 Casco Urbano Originario y sus ensanches. Elaboración propia (2019)
99	Mapa 27 Zona de valor nacional y científico. Elaboración propia (2019)
100	Ilustración 13 Distancias convenientes para el modelo CDI. Fuente Plan GAM (2013)
101	Mapa 28 Infraestructura urbana macro. Elaboración propia (2019)
103	Mapa 29 Análisis perceptual LYNCH para la ciudad de Alajuela. Elaboración propia (2019)
105	Mapa 30 Análisis perceptual LYNCH para la ciudad de Alajuela. Elaboración propia (2019)
107	Mapa 31 Infraestructura y servicios en la ciudad de Alajuela. Elaboración propia (2019)
115	Mapa 32 Inmuebles y espacios mencionados en encuestas. Elaboración propia (2019)
117	Ilustración 14 Instituto de Alajuela 1931. Fuente FB CR y su historia (2018)
119	Mapa 33 Inmuebles y espacios mencionados en entrevistas. Elaboración propia (2019)
120	Ilustración 14 Desfile 100 años nacimiento Juan Santamaría 1931. Fuente Ronald Castro Fernandez
120	Ilustración 15 Celebraciones del 11 de Abril. Fuente Municipalidad de Alajuela 2018
121	Mapa 34 Celebraciones cívicas y culturales. Elaboración propia (2019)
122	Ilustración 16 Cambios en la ciudad de Alajuela. Fuente Elaboración propia.
123	Mapa 35 Inmuebles y espacios destruidos mencionados en entrevistas. Elaboración propia (2019)
127	Mapa 36 Nomenclatura de calles y avenidas. Elaboración propia (2019)
129	Mapa 37 Inmuebles con posible valor estético o histórico. Elaboración propia (2019)
138	Ilustración 17 Nuevos proyectos privados en Alajuela. Fuente Google 2019
138	Ilustración 18 Propuesta de reestructuración vial. Fuente Municipalidad de Alajuela (2019)
139	Ilustración 19 Proyecto de Movilidad Urbana Sostenible. Fuente Municipalidad de Alajuela (2019)
141	Mapa 38 Zona de valor social. Elaboración propia (2019)
143	Mapa 39 Zona de valor artístico. Elaboración propia (2019)
145	Ilustración 20. Fotografía Parque Central. Fuente propia (2018)
147	Mapa 40 Inmuebles y espacios con presencia en el imaginario colectivo. Elaboración propia (2019)
149	Mapa 41 Síntesis funcional de la zona de estudio. Elaboración propia (2019)
150	Ilustración 19 Elaboración propia basado en la síntesis metodológica de unidades de paisaje (García 2018)
151	Ilustración 21 Proceso para la delimitación de unidades de paisaje. Elaboración propia (2019)
152	Mapa 42 Zona de valor artístico. Elaboración propia (2019)
158	Ilustración 22 Remanentes históricos de las ruta A. Elaboración propia (2019)
159	Mapa 43 Conjuntos patrimoniales identificados. Elaboración propia (2019)
171	Ilustración 23. Fotografía Parque Central. Fuente propia (2018)
177	Ilustración 24 Grado de influencia según actor. Elaboración propia (2019)

ÍNDICE DE TABLAS E IMÁGENES

PÁGINA

DESCRIPCIÓN

178

Ilustración 25 Priorización de proyectos uno a uno. Elaboración propia (2019)

193

Ilustración 26. Fotomontaje MHCJS. Fuente propia (2019)

199

Ilustración 27. Fotografía Casa de la Cultura. Fuente propia (2018)

217

Ilustración 27. Fotografía Plaza Juan Santamaría. Fuente propia (2019)



ALAJUELA

CIUDAD HISTÓRICA